Imaginarios, subjetividades y democracia

Estudios sobre el proceso electoral del 2018 en Costa Rica

Laura Álvarez Garro
Editora

Imaginarios, subjetividades y democracia

Estudios sobre el proceso electoral del 2018 en Costa Rica

Laura Álvarez Garro
Editora

Marco A. Arroyo Mata
Vanessa Beltrán Conejo
Andrés León Araya
Natalia Molina Valverde
Juan Pablo Sáenz Bonilla
Ivannia Sibaja Villalobos
Viviana Solís Solís
Valentina Tretti Beckles
Kendy Valverde Vargas
Adrián Vergara Heidke

2021

324.097.286
A445i Álvarez Garro, Laura.
Imaginarios, subjetividades y democracia : estudios sobre el proceso electoral del 2018 en Costa Rica / Laura Álvarez Garro, editora ; Laura Álvarez Garro [y otros diez]. – [San José, Costa Rica] : Universidad de Costa Rica, Centro de Investigación y Estudios Políticos, 2021.
1 recurso en línea (331 páginas) : ilustración en blanco y negro, diagrama en blanco y negro, gráficos en blanco y negro, archivo de texto, PDF

ISBN 978-9930-9585-2-0

1. ELECCIONES – ASPECTOS SOCIALES – COSTA RICA. 2. ELECCIONES – OPINIÓN PÚBLICA – COSTA RICA. 3. ACTITUDES POLÍTICAS – COSTA RICA. 4. DEMOCRACIA – ASPECTOS SOCIALES – COSTA RICA. 5. PARTICIPACIÓN CIUDADANA – COSTA RICA. 6. PARTICIPACIÓN ELECTORAL – COSTA RICA. 7. RELIGIÓN Y POLÍTICA – COSTA RICA.
I. Álvarez Garro, Laura, editora. II. Título.

CIP/3802
CC.SIBDI.UCR

Consejo editorial
Dr. Andrés León Araya.
Universidad de Costa Rica.
Dra. Cynthia Mora Izaguirre.
Universidad de Costa Rica y *Universidad Nacional.*
Dr. Adrián Pignataro López.
Universidad de Costa Rica.
Dra. Tania Rodríguez Echavarría.
Universidad de Costa Rica.

Coordinación del proyecto
Dra. Laura Álvarez Garro.
Universidad de Costa Rica.

Financiamiento de la edición e impresión
Fondo de Estímulo a la Investigación 2019.
Vicerrectoría de Investigación, Universidad de Costa Rica.

Diseño y diagramación
Karen Pérez Camacho.

Revisión filológica
Hillary Badilla Gómez.
Daniella Carranza Zamora.

Índice

Laura Álvarez Garro
Introducción 5

Agradecimientos 21

Kendy Valverde Vargas
Apartado metodológico 23

Marco A. Arroyo Mata y Viviana Solís Solís
Los significados de la palabra *pueblo* para los y las ciudadanas costarricenses: naturaleza polisémica de sus sentidos léxicos 31

Ivannia Sibaja Villalobos
Representación de los problemas de Costa Rica, de sus ciudadanos/as y del proceso electoral 2018 65

Natalia Molina Valverde y Valentina Tretti Beckles
Evaluación en tiempos electorales: un acercamiento al proceso electoral desde el sistema de valoración 101

Laura Álvarez Garro
Entre la apatía y la sorpresa: las elecciones del 2018 en clave afectiva 147

Vannesa Beltrán Conejo
(Des)vinculaciones vecinales con la política nacional: un análisis exploratorio de los casos de Jacó y Cahuita 177

Juan Pablo Sáenz Bonilla
Límites de la representación política en Costa Rica:
imaginarios y subjetividades en torno a las elecciones 2018 201

Adrián Vergara Heidke y Kendy Valverde Vargas
Decisión de voto:
explicación ciudadana del comportamiento electoral
en el 2018 en Costa Rica 255

Andrés León Araya
¿Dominante pero muerta?
Algunas reflexiones alrededor de la reproducción, geografía
y los excedentes de la democracia costarricense 285

Sobre los autores 301

Anexo 1. Guía de entrevista 305
Anexo 2. Sistema de transcripción de Val.Es.Co. 313
Anexo 3. Distribución de entrevistas 315
Anexo 4. Resultado cuantitativo de todas las categorías 317

Introducción

Laura Álvarez Garro

El proceso electoral del 2018 provocó un amplio espectro de reacciones en la ciudadanía, desde la sorpresa y la apatía hasta el miedo por el futuro. Ha generado incontables preguntas, e inclusive, ha sido calificado como inédito por muchas y muchos. El estremecimiento que produjo este escenario electoral, en el cual la frontera antagónica entre diversos sectores del país se hizo particularmente visible, ha requerido de un análisis exhaustivo. El hecho de que se enfrentaran dos partidos políticos considerados en general como *no tradicionales* –Partido Acción Ciudadana (PAC) y el Partido Restauración Nacional (PRN)–, con candidatos que construyeron sus plataformas de campaña electoral desde posiciones ideológicas marcadamente diferentes, tuvo por efecto un escenario de polarización pocas veces visto en el país.

El candidato por Restauración Nacional, Fabricio Alvarado, figura poco conocida en su momento por su labor política[1], pero reconocido por su ejercicio de periodista para un canal de televisión nacional, tuvo un crecimiento exponencial luego de que su partido, de corte conservador cristiano, se convirtiera en el principal opositor a la resolución dada por la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) a la opinión consultiva interpuesta por la República de Costa Rica, el día 24 de noviembre de 2017, acerca de las obligaciones estatales en materia de identidad de

1 Fue diputado en la administración Solís (2014-2018) por el Partido Restauración Nacional (PRN).

género, igualdad, y no discriminación a parejas del mismo sexo. En específico, se le había consultado al organismo internacional sobre el reconocimiento del derecho a la identidad de género y procedimientos asociados; así como el estatuto de los derechos patrimoniales de las parejas constituidas por personas del mismo sexo (CorteIDH OC-24/17, 15). La CIDH publicó su resolución el día 9 de enero de 2018 (CorteIDH CP-01/18), en la cual dictaminó que el Estado costarricense debía garantizar el cambio de nombre e imagen a través de un procedimiento o trámite (CorteIDH OC-24/17, 87); asimismo, indicó que se debía proteger los derechos patrimoniales que se derivan de un vínculo familiar entre personas del mismo sexo, lo cual implicaba el acceso a todas las figuras jurídicas ya existentes en el orden jurídico interno, incluyendo el derecho al matrimonio (CorteIDH OC-24/17, 88).

A partir del rechazo explícito de esta resolución, Fabricio Alvarado; quien previamente había indicado su oposición a las uniones de parejas del mismo sexo, el aborto, la fertilización *in vitro*, demandas que definió bajo la expresión vaga de *ideología de género*; encontró en este posicionamiento una plataforma que le otorgó un aumento considerable en la intención de voto. De esta forma, pasó de un 2% de intención de voto en noviembre de 2017 (Alfaro, Alpízar, Guzmán 2017, 6) a un 17% en enero de 2018 (Alfaro, Alpízar, Guzmán 2018, 12), alcanzando el 24,9% de votos en la primera ronda electoral, que lo colocó como el candidato más votado; para luego perder con un total del 39,4% de los votos emitidos en la segunda ronda contra Carlos Alvarado del Partido Acción Ciudadana (PAC), que obtuvo un 60,58% (Tribunal Supremo de Elecciones 2021).

Por su parte, Carlos Alvarado del Partido Acción Ciudadana (PAC) tampoco era considerado un candidato fuerte, al menos no para noviembre del 2017. Si bien participó en la administración Solís como ministro, tampoco era una figura conocida[2]. En ese periodo, los candidatos Antonio Álvarez, del Partido Liberación Nacional (PLN); Juan Diego Castro, del Partido Integración Nacional (PIN); y Rodolfo Piza, del Partido Unidad Social Cristiana (PUSC); lideraban la intención de voto y estaban ubicados en un

2 Se desempeñó inicialmente como Ministro de Desarrollo Humano e Inclusión Social, luego como Ministro de Trabajo y Seguridad Social.

empate técnico, con porcentajes de 15%, 15% y 11%, respectivamente; mientras que Carlos Alvarado solamente aparecía con un 4% de intención de voto (Alfaro, Alpízar, Guzmán 2017, 6). Sin embargo, bajo el marco de un escenario de gran indecisión y volatilidad en la preferencia electoral, en enero del 2018 Carlos Alvarado aparecía con un 11% de apoyo, con tendencia al alza (Alfaro, Alpízar, Guzmán 2018, 12); para luego quedar posicionado en la primera ronda electoral como el segundo candidato más votado, con un 21,63%, seguido muy de cerca por los candidatos del PLN y PUSC (18,63% y 15,99%, respectivamente); ganando la elección en el balotaje, tal como se indicó previamente (Tribunal Supremo de Elecciones 2021).

Ahora bien, el crecimiento de Carlos Alvarado durante la segunda ronda estuvo marcado por la emergencia de la agrupación *Coalición Costa Rica*, iniciativa que surgió desde la red social *Facebook*, con el propósito de oponerse a las propuestas de Fabricio Alvarado. Este grupo, en palabras de uno de sus organizadores, Javier Ballesteros, incluía en su conformación personas provenientes de diferentes afiliaciones partidarias, así como personas que no militaban en ninguna agrupación política; identificados entre sí a partir de considerar que el PRN irrespetaba los Derechos Humanos (DD.HH.), el desarrollo sostenible y la institucionalidad democrática en el país. El grupo alcanzó 229 300 miembros en menos de 48 horas (Chinchilla 2018).

Comprender este escenario político fue lo que motivó la escritura de estos artículos. La pregunta acerca de cómo fue que se dieron estas condiciones, cómo se llegó al punto en el cual numerosas personas se identificaron con un candidato abiertamente homofóbico y machista, a la par que se gestaba una iniciativa para detenerlo en redes sociales; nos invitaba a un análisis que fuera más allá de las elecciones y sus circunstancias internas. Si bien existen numerosos estudios que han abordado el proceso electoral (Chacón, Herrero Acosta y Rodríguez 2018; Camacho 2019; Pignataro y Treminio 2019; Rojas y Treminio 2019; Alfaro Redondo y Alpízar Rodríguez 2020; Araya, Alpízar y Álvarez 2021; Carazo Barrantes, Tristán Jiménez y Siles González 2021; Cascaste et al. 2021), nuestro interés se dirigió hacia el análisis de los discursos de la ciudadanía acerca de la *comunidad nacional costarricense*, tomando

como *pretexto* este escenario. En ese sentido, se estableció como premisa, que para entender lo acontecido, se debía investigar sus *condiciones de posibilidad*. Nos interesó el abordaje desde una perspectiva interdisciplinaria, con aportes de las Ciencias políticas, la Historia, la Lingüística y el Psicoanálisis, que contemplara lo que las y los ciudadanos tuvieran por *decir* al respecto, aprovechando como insumo las respuestas que ofrecían a una guía de entrevista aplicada a lo largo del territorio nacional[3].

Así, en nuestros trabajos se encuentra privilegiada la *voz* de la ciudadanía, abordada desde un enfoque cualitativo, en el cual se priorizó el análisis *fino* de las fuentes antes que la pretensión de establecer generalizaciones o universalizaciones. Con este propósito, cada investigador e investigadora trabajó sobre problemas específicos de investigación, relacionados con los *imaginarios* y *subjetividades* que circularon a partir del proceso electoral, con el objetivo de dar cuenta de las condiciones de posibilidad que nos condujeron a este momento histórico, las posibles transformaciones o permanencias en la forma en cómo se entiende la *comunidad nacional*, y su relación con la *democracia*. Con este objetivo en mente, el equipo de investigación mantuvo reuniones periódicas por espacio de dos años y medio, con el propósito de analizar y debatir los resultados que iban emergiendo conforme se procesaban las entrevistas. Así, el producto final al cual ustedes tienen acceso ha sido el resultado de un intenso trabajo interdisciplinario de depuración teórica y empírica, acompañado a su vez por un riguroso proceso de arbitraje académico y evaluación editorial.

En el primer capítulo titulado *Los significados de la palabra pueblo para los y las ciudadanas costarricenses: naturaleza polisémica de sus sentidos léxicos*, Marco Arroyo Mata y Viviana Solís Solís abordan cómo los

3 En total se recolectaron 220 entrevistas en cantones a lo largo de las siete provincias: Cahuita, Ciudad Quesada, Curridabat, Daniel Flores, Golfito, Jacó, La Fortuna, La Suiza, Limón, Nandayure, Rancho Redondo, Río Claro, San Rafael Arriba, Santa Bárbara, Matina, Parrita, Guatuso, Hojancha, Santa Cruz, La Cruz, Cañas y Puntarenas Centro. Solo se trabajó con 207 de las entrevistas. En general, estas tuvieron una duración promedio de 10 a 60 minutos. La interacción completa fue grabada en archivos .mp3 o .mp4 para posteriormente ser transcrita y analizada. Cabe señalar que cada análisis trabajó con distintas cantidades de entrevistas, lo cual se especifica en los textos correspondientes. Para más información, consultar el *Apartado metodológico*.

y las hablantes utilizan la expresión *pueblo*, a través del análisis de la red semántica asociada. La inquietud por esta palabra emergió a partir de una aproximación inicial al material de estudio, en la que se constató que había un uso reiterado de la misma por parte de los y las entrevistadas, en contextos diversos y con diferentes sentidos asociados. Por tanto, el objetivo de la investigación fue abordar la semántica léxica, rastreando los diversos sentidos otorgados a la palabra en el *habla espontánea*.

Arroyo y Solís argumentan que el lexema *pueblo* es una categórica léxica que posee diversos sentidos organizados con respecto a un sentido base o sancionador central. En el caso que nos ocupa, encuentran que el sentido sancionador fue el de *comunidad*, ya que se asocia el concepto de pueblo con un conjunto de sujetos que se vinculan a un grupo sin ningún requisito particular. A este sentido base, se le suman cuatro sentidos identificados a la palabra: *localidad*, *exclusividad*, *agentividad* y *pasividad*. Con localidad se refieren al lugar físico; exclusividad remite a la idea de un grupo cerrado del cual pocos sujetos forman parte; mientras que los sentidos de agentividad y pasividad corresponden a significados periféricos relacionados entre sí, por la oposición que representan.

En esa línea, al estar asociado *pueblo* con identidad, en el escenario electoral fue utilizado para marcar la identificación del hablante con un grupo particular de sujetos. Se empleó para reconocerse como colectivo uniforme contra fuerzas consideradas antagónicas, por lo que fue común su utilización para distinguir quiénes *no serían* pueblo, antes que para definir a lo interno quiénes *sí*. Por consiguiente, Arroyo y Solís indican que resulta difícil poder llegar a una definición clara de quién es el pueblo. No obstante, sí logran identificar momentos en los cuales el sentido de exclusividad está más definido, en particular, en la distinción entre católicos y evangélicos, frontera antagónica que caracterizó la última parte de la campaña electoral.

Por otro lado, Arroyo y Solís identificaron que la representación que se tiene de *pueblo* bascula entre aquel que puede expresar su punto de vista, mostrar su descontento, votar y elegir representación; a la vez que requiere de un líder, necesita ser conducido y guiado. Lo anterior refiere a que se le presenta como vulnerable, objeto de abuso, domesticable y amaestrable. De esta forma, el

autor y la autora concluyen que el pueblo oscila entre la capacidad e incapacidad: posee agencia, pero es limitada, ya que tiene que luchar contra fuerzas poderosas. Así, el pueblo parece estar dotado de características ambivalentes, por un lado, se le atribuye capacidad de acción y toma de decisiones; por otro lado, se le caracteriza como un actor pasivo que está sujeto a la acción que otro realiza, lo que lo deja a merced de otros. Esto se acompaña de ansiedad y pesimismo, puesto que prevalece la percepción de que es imposible que las acciones que emanan del pueblo produzcan cambios significativos.

Ahora bien, a pesar de estas distinciones, Arroyo y Solís demuestran que la noción de pertenencia imaginaria a una comunidad nacional se mantuvo para muchos, a pesar de la alta polarización del escenario electoral; mientras que para otros sí se restringió, al poner sobre la mesa la discusión acerca de quiénes sí son miembros legítimos, lo que generó un efecto de frontera antagónica.

Este efecto de frontera, en el que se distingue entre un *nosotros* y un *ellos*, es tratado por Ivannia Sibaja Villalobos de forma paralela con otros dos grandes temas, los problemas nacionales identificados por la ciudadanía y el sentido de pertenencia hacia lo costarricense, en su texto titulado *Representación de los problemas en Costa Rica, de sus ciudadanos/as y del proceso electoral 2018*.

En este segundo capítulo, la autora se pregunta por cuáles fueron los principales temas que dan cuenta del país, no solo a través del contenido explícito, sino a través de la reconstrucción del contenido implícito –*implicaturas*–. Así, el estudio no se centró solamente en el análisis del proceso electoral como tal, sino en la representación que se tiene de Costa Rica, tomando en cuenta las construcciones de pensamiento contextualizadas en dicho escenario. Este énfasis en lo *no dicho* permitió mostrar las divergencias y convergencias presentes en la representación que se tiene del país.

Con relación a los problemas nacionales, la mayoría señala que las instituciones públicas son ineficientes para garantizar bienestar social y económico. Se les acusa mal manejo del erario público, así como de falta de compromiso con la seguridad social. Esto está relacionado con la distinción entre nosotros y los otros, ya que se tiende a ubicar como parte de *los otros* a las entidades gubernamentales. Así, la distinción opera como una negatividad que

funda: se *es* lo que el *otro* no es. De esta manera, si el *otro* se define en términos negativos, por efecto de esta operación subjetiva, el *nosotros* tendría una connotación positiva. *Ellos* son los responsables o culpables, mientras que el *nosotros* son las víctimas.

Un segundo problema identificado es el relativo a la *seguridad ciudadana*. En este punto, se repite la acusación de ineficiencia, en tanto se atribuye este problema a la ausencia de control policial y judicial, a la par que se demanda mayor capacitación para erradicar las prácticas a las que se considera causas de la *delincuencia*: drogadicción, alcoholismo, narcotráfico, tráfico de personas, etc. Esto puede estar asociado con otro hallazgo que presenta la autora, la distinción entre un *nosotros periférico* que se valora en términos positivos –más tranquilidad, menos conflictividad social–, frente a un *ellos urbano*, espacio al cual se le atribuye características opuestas: ausencia de tranquilidad social, mayor conflictividad social. No obstante, a pesar de esta comparación, también se señala como problema nacional el abandono de la infraestructura vial, principalmente en zonas periféricas. De forma paralela, Sibaja da cuenta de cómo esto se relaciona con el empleo y la distribución de la riqueza.

A partir de lo anterior, Sibaja discute acerca del descontento manifiesto que muestra la ciudadanía, la falta de sentido de pertenencia de algunos ciudadanas y ciudadanas con los procesos políticos. La autora da cuenta de que hay una nostalgia con relación al pasado, en particular, las elecciones previas al 2014. En ese sentido, el capítulo nos brinda una imagen detallada de cómo se construye la representación país a partir de la identificación de sus problemas, antes que de rasgos productivos o *positivos*. Lo anterior sugiere que la evaluación que hace la ciudadanía del país es predominantemente negativa.

Por su parte, Natalia Molina Valverde y Valentina Tretti Beckles abordan puntualmente el problema de la evaluación, en su texto *Evaluación en tiempos electorales: un acercamiento al proceso electoral desde el sistema de valoración*. En este tercer capítulo, las autoras orientan su reflexión a partir de dos inquietudes iniciales; en primer lugar, cómo se representa al país y sus actores políticos; y, en segundo lugar, cómo se evalúa Costa Rica con relación al pasado, presente y futuro. Posteriormente, Molina y Tretti incorporaron

dos categorías más al análisis, conflictividad e ideología política, ya que un análisis a profundidad mostró que las categorías *país* y *actores políticos* no eran suficientes para poder dar cuenta de la complejidad del fenómeno. La forma bajo la cual se aproximaron a estas preguntas fue a través del *sistema de valoración*, teoría con la cual se pueden identificar las evaluaciones explícitas e implícitas que se hacen en el discurso.

Con respecto a los actores políticos, las autoras indican que los y las hablantes realizan valoraciones a través de juicios, en su mayoría referidos a la capacidad o incapacidad de los candidatos para gobernar. En general, encuentran que la mayoría de juicios negativos iban dirigidos contra Fabricio Alvarado, mientras que los juicios positivos hacia Carlos Alvarado. Empero, esto no significa que no se presentara la operación inversa.

En correspondencia con lo expuesto por Sibaja, Molina y Tretti, se confirma que hay una tendencia a evaluar a Costa Rica de forma negativa. Para las autoras, esto no solo se debe a un descontento generalizado con la situación del país, sino con la percepción de que el gobierno es corrupto. Lo anterior confirma los hallazgos de Arroyo y Solís, así como los de Sibaja, relativos a la distinción entre quiénes son *pueblo* y quiénes no, así como al desencanto con las instituciones de gobierno y su accionar, tal como se ha indicado previamente.

Ahora bien, las autoras señalan que sí hay valoraciones positivas, pero que éstas refieren principalmente a la Costa Rica del pasado. Este recurso se utiliza para evocar tiempos mejores o para dotar de contenido una imagen de un futuro mejor. Esto concuerda con lo dicho previamente, de que habría una nostalgia por el pasado, una idealización que sería necesaria estudiar a profundidad.

Esta estrategia, que pone como punto de comparación una Costa Rica anclada en un *pasado imaginado* para evaluar el presente, es analizada a través de los afectos que circularon en el proceso electoral, en el cuarto capítulo, *Entre la apatía y la sorpresa: las elecciones del 2018 en clave afectiva*, de mi autoría. En este texto, a diferencia de las aproximaciones anteriores, enfocadas en el estudio de las redes semánticas o discursivas, se privilegió el análisis de los afectos nombrados espontáneamente por las y los ciudadanos entrevistados, en tanto se asumió como premisa que los

afectos son una forma particular del *conocer* fundamentales para el ejercicio de la retórica y con efectos prácticos reconocibles en el espacio público.

En ese capítulo señalo que, para la mayoría de las personas entrevistadas, el proceso electoral fue vivenciado con *apatía* o *sorpresa*. La apatía está asociada a la *repetición*, y al *desencanto* con la política, esta última juzgada moralmente deplorable. Este juicio moral, contra lo que denominan *política*, es un hallazgo recurrente reportado por los y las otras investigadoras del estudio, tal como ya se ha indicado. De igual manera, la presencia de la *sorpresa* confirma lo hallado en los estudios previos, en tanto se compara el proceso electoral del 2018 con el *imaginario* que se tiene de las experiencias previas. A esto se le agrega que, en general, hay una mayor presencia de afectos ligados a la *tristeza* y al *miedo*, en menoscabo de expresiones afectivas que sugieran *esperanza* o *alegría*, con lo que se constata, desde una perspectiva psicoanalítica, que hay una mayor circulación de afectos *destructivos*.

A partir de lo anterior, en el capítulo discuto acerca de las implicaciones que esto tiene para la *comunidad nacional*, en tanto una mayor circulación de afectos hostiles indica un horizonte de mayor conflicto, abriendo una posibilidad concreta para escenarios de mayor intensidad antagónica. Esta aproximación confirma lo planteado en los capítulos previos, acerca del malestar generalizado que muestra la población hacia lo que consideran es la *clase política* o los *gobernantes*, a los cuales acusan de ser responsables del padecer. Esto se experimenta de forma intensa: se habla de dolor, angustia, temor e incertidumbre. Paralelo a esto, la poca circulación de afectos eróticos también da cuenta de la ausencia de un marco de esperanza. El alivio y la alegría solamente se mencionan por parte de quienes observaron en la derrota de Fabricio Alvarado el haber evitado un peligro para la democracia y para el lazo social, pero estos afectos no están necesariamente asociados a la victoria de Carlos Alvarado. De esta manera, se demuestra que el actual presidente fue elegido sobre la base de *evitar* algo considerado más amenazante.

En ese sentido, cierro el capítulo mostrando cómo esta *configuración* afectiva indica que hay partes de la comunidad que no sienten que sus demandas se vean satisfechas, que reclaman el

abandono, el *uso*, la *indefensión*, por parte de aquellos y aquellas que localizan como responsables de esta situación. Así, el horizonte de futuro está marcado por la incertidumbre y temor, antes que por la esperanza.

Esta percepción de no pertenencia, abandono y descuido, es explorada en su dimensión local, por Vanessa Beltrán Conejo, en el quinto capítulo titulado *(Des)vinculaciones vecinales con la política nacional: un análisis exploratorio de los casos de Jacó y Cahuita*. Beltrán indaga en su texto acerca de cómo se integra en lo cotidiano y en los sentidos locales, lo electoral, el Estado y la política, en estas comunidades costeras, a través de las siguientes preguntas: ¿cómo se plasman las experiencias y relatos barriales sobre la política, el Estado y las elecciones en las narrativas producidas por las personas entrevistadas en estas localidades?; ¿cómo se organizaron las posiciones políticas de las personas a lo largo de la campaña?; y, sobre todo, ¿cómo se integraban las relaciones vecinales en la construcción de significados en torno a la política, el Estado y la coyuntura electoral?

A partir de lo anterior, Beltrán encuentra, por un lado, que la sensación de desencanto con la política y la apatía se ve permeada por las trayectorias locales particulares que le dan sentido a este distanciamiento; pero, por otro, que esta ausencia ha permitido que se gesten dinámicas de organización vecinal que abordan de forma más precisa las preocupaciones cotidianas de la ciudadanía. En otras palabras, frente a la carencia de respuesta estatal, las comunidades han tenido que crear los mecanismos necesarios para hacer frente a sus necesidades.

En esa línea, Beltrán indica que el relato acerca del abandono estatal no solo tiene efectos simbólicos, sino materiales en la vida cotidiana de ambas localidades. Para las personas consultadas, la política en su dimensión nacional poco tiene que ver con su experiencia diaria o con sus necesidades inmediatas. Esto es preocupante, ya que indica una fractura cada vez mayor entre gobernantes y gobernados/as, entre representantes y los representados/as, lo que genera que la participación vía ejercicio del voto sea vista en muchos casos, como un hábito antes que como forma de hacer valer sus demandas.

Este problema de la representación política es analizado de forma detallada por Juan Pablo Sáenz Bonilla, en su texto, *Límites de la representación política en Costa Rica: imaginarios y subjetividades en torno a las elecciones 2018*. En este sexto capítulo, el autor estudia tres límites de la representación política asociados al voto: en primer lugar, la abstención electoral; en segundo lugar, las limitaciones propias del voto para producir representación política *en* los y las representadas –votar por el "menos malo", selección de candidato o partido porque "hay que votar por alguien"; votar para evitar que gane otro candidato o partido–; y finalmente, el voto por *deber* y *derecho*.

Entre sus principales hallazgos se encuentra que existen barreras contra la representación política, no tanto en materia de la selección de representantes de la *comunidad nacional*, sino en cómo estos producen el efecto de *representación*. En otras palabras, Sáenz demuestra que una porción del electorado se abstiene porque no siente identificación por ningún partido o candidato, mientras que otras votan a partir de intereses que poco tienen que ver con la labor de representación política. Lo mismo opera para el sector de la ciudadanía que vota por *deber*, no lo hace en búsqueda de representación, sino como se señaló previamente, por considerarlo una obligación.

El autor da cuenta de cómo esto tiene implicaciones profundas para el funcionamiento de la democracia en general, ya que deja en evidencia que el procedimiento electoral no garantiza una representación política efectiva, a pesar de que se garantiza la elección. En otras palabras, si bien se eligen representantes, estos no generan representación política *en* los y las representadas, lo cual genera una desvinculación subjetiva y política. Esto es congruente con los hallazgos presentados en los capítulos previos, y se suma a la lista de factores explicativos del gran descontento político encontrado en las entrevistas.

Sáenz finaliza su texto, advirtiendo acerca de cómo este escenario no solo muestra deficiencias en la calidad de la representación política, sino que pone en duda la *pretensión* de la democracia representativa en el país. Dirige su mirada hacia las implicaciones que tendría el hecho de que la ciudadanía no se vea representada, dado que, esto no solo genera dificultades en términos netamente

electorales, sino que agrega inconvenientes una vez que los y las representantes políticos acceden a los puestos para los cuales fueron elegidos: al no tener necesariamente una base política que se identifique con ellos o ellas, a la larga puede llevar a que se socave su principio de legitimidad y apoyo. En ese sentido, al darse la situación de que hay ciudadanos y ciudadanas que votan por otras razones a las de una búsqueda efectiva de representación política, se debe investigar acerca de cómo se explica la decisión de voto.

En esa línea, en el capítulo que cierra el cuerpo de este libro, Adrián Vergara Heike y Kendy Valverde Vargas, con su texto, *Decisión de voto: explicación ciudadana del comportamiento electoral en el 2018 en Costa Rica*, se abocaron a la tarea de analizar cómo la ciudadanía explica el resultado de la elección.

Encuentran que la mayoría de las personas consultadas refirió que la religión fue la causa principal para explicar el comportamiento electoral de los y las votantes, desplazando este tema asuntos considerados tradicionalmente como *políticos*, tales como el empleo, finanzas públicas, educación, entre otros. A partir de lo anterior, Vergara y Valverde se preguntan qué peso tiene la religión y valores asociados (concepto de familia, sexualidad, reproducción) en la cultura, vida cotidiana y en las decisiones que toman las personas en Costa Rica; entretanto, poder contestar esto permitiría saber en qué medida estos principios, valores y creencias religiosas, inciden en la forma en cómo, consciente o inconscientemente, se comprende el mundo y se opera sobre él.

Por otro lado, al encontrar que la ciudadanía consultada definió el campo antagónico por la polarización entre católicos y evangélicos, lleva a los autores a plantear que lo afectivo jugó un papel central en la decisión del voto. Vergara y Valverde plantean que esta forma de explicar el comportamiento electoral indica que lo cercano, familiar o emocional, posee un lugar privilegiado en la jerarquía de factores que se toman en consideración a la hora de tomar decisiones que afectan a una colectividad amplia, como el país. De esta manera, se constata cómo el ámbito privado y personal pasa a ser más relevante que el ámbito público.

Ahora bien, un hallazgo interesante al que Vergara y Valverde apuntan, es el relativo a la valoración de esta polarización. Los autores encuentran que el enfrentamiento entre grupos en general se estima de forma negativa; aunque, a la par de esto, hay un juicio

positivo, que se deriva de los efectos cohesionantes e integrativos que esta polarización produjo. Así, en contraste con otros momentos históricos, se valoró el hecho de que se habría generado unión de grupo. Frente a esto, nos lanzan la siguiente pregunta: ¿qué hechos, causas, metas, pueden servir como fin compartido en una campaña electoral?

A la par de este cuestionamiento, Vergara y Valverde cierran su contribución invitando a los y las lectoras a reflexionar acerca del papel fiscalizador que debe tener el Tribunal Supremo de Elecciones (TSE), ya que esta función se pone en cuestión una vez que se observa que, para la mayoría de la población consultada, hubo una injerencia clara de la religión sobre la política.

En suma, como se puede observar, cada capítulo brinda numerosos elementos para el análisis de esta coyuntura, sus condiciones de posibilidad, y sus implicaciones con respecto a la comunidad nacional y la democracia. Si bien cada capítulo se sostiene por sí mismo y puede leerse de forma separada, la lectura conjunta de todos los aportes de las y los investigadores, brindan un análisis interdisciplinario que abre a numerosas vías de análisis e interrogantes.

Antes de cerrar, no quisiera omitir un elemento transversal que está presente en todas las investigaciones aquí expuestas, relativo a la presencia de lo religioso en la política. Si bien se podría pensar que el peso que tuvo el discurso religioso fue lo que le brindó este carácter inédito al proceso electoral, no hay que olvidar que este discurso ha estado presente de forma hegemónica en la historia reciente del país. Tal como he constado en otro texto, la democracia se ha caracterizado como cristiana y el voto, como un acto *sagrado* (Álvarez Garro 2018). Esto nos lleva a cuestionarnos acerca de la *visibilidad* que adquirió este rasgo en el último proceso electoral, preguntarnos si antes que una profundización del discurso político-religioso, al contrario, sería un efecto de su socavamiento, de la subversión de su carácter hegemónico y su consecuencia, su cuestionamiento. Abordar esto es de fundamental importancia para investigaciones posteriores, en tanto permitiría dar otra mirada a la reacción que produjo la candidatura de Fabricio Alvarado en algunos sectores, más allá de la disputa interdenominacional entre católicos y protestantes.

El libro finaliza con un texto escrito por Andrés León Araya, en el que no solo se sistematizan y se rescatan algunos de los principales resultados de la investigación, sino que se lanzan preguntas para futuras investigaciones que vayan más allá de los procesos electorales, tomando en consideración los contextos más amplios en los que se llevan a cabo.

A manera de cierre, quisiera señalar que una academia comprometida con el pensamiento crítico, la defensa de los DD.HH., y el bienestar de nuestras poblaciones, debe plantearse como tarea urgente y necesaria, el análisis de estas coyunturas, que nos permitirá sortear los peligrosos vientos que traen las posiciones fundamentalistas, sean de corte religioso o político, que atentan contra la consecución de una vida digna para todos, todas y todes.

Referencias

Alfaro Redondo, Ronald, Felipe Alpízar Rodríguez y Jesús Guzmán Castillo. 2017. Informe de resultados de la encuesta de opinión sociopolítica realizada en noviembre de 2017. San José: Escuela de Ciencias Políticas. Centro de Investigación y Estudios Políticos (CIEP).

Alfaro Redondo, Ronald, Felipe Alpízar Rodríguez y Jesús Guzmán Castillo. 2018. Informe de resultados de la encuesta de opinión sociopolítica. San José: Escuela de Ciencias Políticas. Centro de Investigación y Estudios Políticos (CIEP).

Alfaro Redondo, Ronald y Felipe Alpízar Rodríguez. 2020. Elecciones 2018 en Costa Rica: Retrato de una democracia amenazada. San José: CONARE-PEN.

Álvarez Garro, Laura. 2018. "Democracia y sus contraconceptos durante la década de 1950-1959 en Costa Rica". Diálogos Revista Electrónica de Historia, 19 (1): 15-46.

Araya, Mario Alberto, Natasha Alpízar y Adam Álvarez. 2021. "'Los jóvenes son el futuro': Prácticas de la juventud en la participación política durante la primera ronda del proceso de elecciones 2018 en Costa Rica". Rupturas, 11: 67-98. Acceso el 10 de junio 2021. https://revistas.uned.ac.cr/index.php/rupturas/article/view/3393.

Camacho, Sharon. 2019. "Comportamiento electoral-espacial entre primera y segunda ronda". En *Informe Estado de la Nación en Desarrollo Humano Sostenible 2019*, 1-26. PEN-CONARE.

Carazo Barrantes, Carolina, Larissa Tristán Jiménez e Ignacio Siles González. 2021. "En palabras de los candidatos: la comunicación en redes sociales durante la campaña electoral costarricense de 2018". Anuario del Centro de Investigación y Estudios Políticos, 12: 1-33. 10.15517/ACIEP. V0I12.43489. https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/ciep/article/view/43489.

Cascante, María José. (Editora). 2019. "Los límites de la Democracia costarricense: perspectivas feministas de la elección 2018". San Pedro, Costa Rica. Montes de Oca, San José, Costa Rica: Editorial UCR. Acceso el 2 de junio de 2021. http://www.kerwa.ucr.ac.cr/handle/10669/79800.

Chacón, Wendy, Fernando Herrero Acosta, y Florisabel Rodríguez. 2018. Anatomía de una fractura: desintegración social y elecciones del 2018 en Costa Rica. San José: FLACSO.

Chinchilla Cerdas, Sofía. 2018. "¿Qué es el grupo Coalición Costa Rica?" La Nación, 7 de febrero. Acceso el 8 de julio de 2021 https://www.nacion.com/el-pais/politica/que-es-el-grupo-coalicion-costa-rica/CAKPAW6VJ5BRPEGQG4FUJF66PQ/story/.

Corte IDH. OC-24/17. "Identidad de género, e igualdad y no discriminación a parejas del mismo sexo. Obligaciones estatales en relación con el cambio de nombre, la identidad de género, y los derechos derivados de un vínculo entre parejas del mismo sexo (interpretación y alcance de los artículos 1.1, 3, 7, 11.2, 13, 17, 18 y 24, en relación con el artículo 1 de la Convención Americana sobre Derechos Humanos)". Opinión Consultiva OC-24/17 de 24 de noviembre de 2017. Serie A No. 24. Acceso el día 15 de marzo de 2021. http://www.corteidh.or.cr/docs/opiniones/seriea_24_esp.pdf.

Corte IDH. CP-01/18. "Opinión consultiva sobre identidad de género, y no discriminación a parejas del mismo sexo". Acceso el día 15 de marzo de 2021. http://www.corteidh.or.cr/docs/comunicados/cp_01_18.pdf.

Pignataro, Adrián e Ilka Treminio. 2019. "Reto económico, valores y religión en las elecciones nacionales de Costa Rica

2018". Revista de Ciencia Política, 39 (2): 239-264. Acceso el 15 de abril de 2021. https://scielo.conicyt.cl/pdf/revcipol/v39n2/0718-090X-revcipol-39-02-0239.pdf.

Rojas Bolaños, Manuel e Ilka Treminio Sánchez. 2019. Tiempos de travesía. Análisis de las elecciones del 2018 en Costa Rica. Costa Rica: FLACSO.

Tribunal Supremo de Elecciones. 2021. "Resultados electorales definitivos 1 de abril 2018". Acceso el 3 de abril. https://www.tse.go.cr/resultados2darondadefinitivos/#/presidenciales.

Agradecimientos

Este proyecto de investigación, titulado *Malestares, conflicto y contención: discursos de la "comunidad nacional" sobre la democracia en el proceso electoral 2018*, fue ganador del *Fondo Especial de Estímulo de Investigación 2019*, recurso financiero correspondiente a los fondos concursables que la Vicerrectoría de Investigación de la Universidad de Costa Rica (UCR) emite cada año para apoyar la ejecución de proyectos mayor amplitud, cobertura, visibilidad e impacto. Como equipo de investigación externamos nuestro agradecimiento por la confianza y apoyo que nos depositó el Consejo de Evaluación de la Vicerrectoría (CEVI), ya que sin este acompañamiento financiero la investigación no hubiera sido posible.

Queremos externar nuestro profundo agradecimiento al personal administrativo del Centro de Investigación y Estudios Políticos (CIEP), unidad académica en la que se desarrolló este proyecto, en particular a José Pablo Madrigal Alemán, Mónica Acuña Bermúdez, y Jeannette Marín Chávez, por su paciencia, amabilidad, disposición, y eficiencia. A este reconocimiento queremos sumar la labor de la Unidad de Promoción de la Vicerrectoría de Investigación y de la Vicerrectoría de Investigación, quienes siempre estuvieron en disposición de resolver nuestras dudas e inquietudes con respecto al manejo administrativo y presupuestario, en particular a Ana Isabel Gamboa Camacho y Filiberto Vega Cascaste, de la Unidad de Promoción; y a Ericka Ramírez Garita y Fabián Herrera Céspedes, de la Vicerrectoría de Investigación. A todas y todos, muchas gracias por acompañarnos durante estos

dos años y medio, su labor de acompañamiento ha central para nuestra labor investigativa y académica.

A la par del apoyo administrativo, queremos agradecer a los y las asistentes de investigación, que también colaboraron como autores y autoras de algunos de los capítulos de este libro. A Viviana Solís Solís y a Kendy Valverde Vargas, por el apoyo al equipo en la ardua labor de transcripción de las entrevistas. A Marco Arroyo Mata, por la rigurosa labor de construcción de la base de datos, elaboración de categorías y marcaje de textos.

Al equipo de entrevistadores que se sumó al equipo de investigación en la aplicación del instrumento de entrevista: María Chávez, Abraham Cisneros, Alejandra Fernández, Diana Fernández, Marcela González, Luis Miguel Herrero, Vilma Hinkelammert, Jacqueline Jiménez, Carlos Martínez, Alina Menocal, Marcela Morera, Florvidia Quintana, Mery Segura y Matilde Villalba.

Al equipo que apoyó al equipo en la labor de transcripción: Fabiola Benavidez, Víctor Cano, Alejandra Fernández, Diana Fernández, Luis Ernesto García, Adriana Huertas, Jacqueline Jiménez, Carlos Martínez, Celenia Masís, Luis Carlos Monge, Héctor Morales, Natalia Porras y Matilde Villalba.

Se extiende un sincero y afectuoso agradecimiento a Ciska Raventós Vorst y a Gabriela Cruz Volio, por su generosa lectura y comentarios al trabajo. Sus insumos, comentarios y observaciones fueron fundamentales para la escritura de estos textos. De igual manera un agradecimiento a Andrés León Araya, director del CIEP, y al Consejo Editorial, por su lectura atenta, sugerencias y comentarios, que hicieron que el producto final sea de un alto nivel académico. Finalmente, un agradecimiento a Alonso Ramírez Cover, director del *Anuario del Centro de Investigación y Estudios Políticos*, y a la diseñadora Karen Pérez Camacho, por la ilustración que adorna la portada del libro y por el trabajo de edición, así como al equipo de revisión filológica del Anuario. A todas y todos, muchas gracias. Sin su trabajo eso no sería posible.

Apartado metodológico

Kendy Valverde Vargas

La investigación desarrollada se caracterizó por tener un enfoque cualitativo e interdisciplinario. Con esto no se pretendía la generalización de los resultados; sino más bien el brindar interpretaciones bajo teorías específicas de los datos recolectados, con el objetivo de abordar las tensiones político-discursivas que se manifiestan en los discursos.

En el desarrollo del estudio se ubican tres etapas específicas:

1. Diseño de las entrevistas.
2. Recolección del corpus.
3. Análisis del material.

A continuación, se especifica cada una de las etapas y sus respectivas implicaciones dentro del análisis que aquí se encuentra.

1. Diseño de la entrevista[4]

La entrevista aplicada se diseñó bajo la premisa de obtener información de las siguientes temáticas:

1. Características de la comunidad, relación con la comunidad, participación en la comunidad, problemas en la comunidad.

4 Ver anexo 1. Entrevista.

2. Situación nacional, el Estado, las instituciones, los actores políticos, la democracia.
3. Proceso electoral 2018, los actores políticos, la participación, la información recibida y producida, la toma de decisión.

El instrumento de organizó en seis secciones:

1. Información personal.
2. Vínculos con la comunidad.
3. Valoraciones personales de la comunidad.
4. Problemas nacionales.
5. Elecciones nacionales 2018.
6. Valoraciones generales.

En la primera etapa de recopilación de información se utilizó una entrevista guía, luego en la segunda etapa se modificó esa guía y se adaptó una en un formato de entrevista estructurada. Cabe destacar que dentro de las preguntas realizadas se ubican preguntas cerradas y abiertas.

Antes de realizar las entrevistas, se solicitó la aprobación del consentimiento informado por parte del Comité Ético Científico (CEC) de la Universidad de Costa Rica. Por tanto, cada una de las personas entrevistadoras debía asegurarse de que se firmara el consentimiento respectivo. Finalmente, el audio de las entrevistas se registró en un dispositivo digital, ya sea celular o grabadora.

2. Recolección del corpus o materiales de análisis

El corpus se construyó con base en los siguientes criterios de inclusión:

1. Costarricenses.
2. Mayores de 18 años.
3. Derecho al voto.
4. Tener, como mínimo, 10 años de residir en la zona respectiva.
5. Aceptar y firmar el consentimiento informado.

Además, el criterio de selección de las personas entrevistadas se realizó mediante una muestra por conveniencia, al ser localizadas en espacios públicos dentro de las zonas respectivas. Con respecto al abordaje de los y las informantes, la premisa fue no entrevistar a las personas en un mismo espacio, sino utilizar diversos espacios públicos, tales como parques, iglesias, comercios, barrios, entre otros.

En cuanto a los criterios para seleccionar las zonas de estudio se ubicaron aspectos específicos relacionados con los resultados obtenidos en la primera y segunda ronda electoral:

a. Cantones en las cuales hubo amplia diferencia (más del 10%) a favor de uno u otro candidato (Carlos Alvarado o Fabricio Alvarado) en la primera ronda y poca diferencia (menos del 10%) en la segunda ronda.
b. Cantones en las cuales hubo poca diferencia (menos del 10%) a favor de uno u otro candidato (Carlos Alvarado o Fabricio Alvarado) en la primera ronda y amplia diferencia (más del 10%) en la segunda ronda. El ganador de la primera y segunda ronda es el mismo.
c. Cantones en las cuales el apoyo a uno de los dos candidatos se invirtió; por ejemplo, que en la primera ronda apoyaron a Carlos Alvarado y en la segunda ronda a Fabricio Alvarado o viceversa. El apoyo en segunda ronda incrementa por el partido contrario levemente (menos del 10%).
d. Cantones en las cuales el apoyo a uno de los dos candidatos se invirtió, por ejemplo, que en la primera ronda apoyaron a Carlos Alvarado y en la segunda ronda a Fabricio Alvarado o viceversa. El apoyo en segunda ronda incrementa por el partido contrario abrumadoramente (más del 10%).
e. Cantones en las cuales la diferencia de apoyo electoral se mantuvo constante (menos del 5%) o incrementa hacia la misma tendencia levemente.
f. Cantones en los que el partido ganador en la primera ronda triplica su apoyo en la segunda ronda.

En total se recolectaron 220 entrevistas en en cantones a lo largo de las siete provincias: Cahuita, Ciudad Quesada, Curridabat, Daniel Flores, Golfito, Jacó, La Fortuna, La Suiza, Limón, Nandayure, Rancho Redondo, Río Claro, San Rafael Arriba, Santa

Bárbara, Matina, Parrita, Guatuso, Hojancha, Santa Cruz, La Cruz, Cañas y Puntarenas Centro. Solo se trabajó con 207 de las entrevistas. En general, estas tuvieron una duración promedio de 10 a 60 minutos. La interacción completa fue grabada en archivos .mp3 o .mp4 para posteriormente ser transcrita y analizada. Cabe señalar que cada análisis trabajó con distintas cantidades de entrevistas, lo cual se especifica en los textos correspondientes.

3. Análisis del material

3.1. Transcripciones

Cada uno de los archivos obtenidos se transcribió con ayuda de asistentes del proyecto del CIEP, estos codificaron las entrevistas en ortografía estándar y bajo un sistema de transcripción específico[5]. Este sistema contempla las entonaciones de los hablantes, la duración de las pausas, la existencia de solapamientos, alargamientos vocálicos, aspectos pragmáticos, robos de turnos y pronunciación enfática.

Además, se hizo uso del software lingüístico Transana con el fin de agilizar la labor de transcripción, puesto que al insertar cada uno de los audios en el sistema brinda la duración exacta de las pausas y se pueden visualizar de manera más efectiva los alargamientos vocálicos mediante el espectro de frecuencia de sonido que se observa en la interfaz del software.

Es relevante mencionar que al momento de realizar las transcripciones respectivas se codificó cada una de las grabaciones según la siguiente simbología:

5 Ver anexo 2. Sistema de transcripción de Val.Es.Co.

Tabla 1. Simbología

Simbología	Significado
A	Entre 18 y 35 años
B	Más de 45 años
CA	Cahuita
CÑ	Cañas
CQ	Ciudad Quesada
CR	La Cruz
CU	Curridabat
DF	Daniel Florez
F	Femenino
GO	Golfito
GU	Guatuso
HO	Hojancha
J	Jacó
L	Limón
LF	La Fortuna
LS	La Suiza
M	Masculino
MA	Matina
MA	Matina
N	Nandayure
P	Puntarenas Centro
PA	Parrita
RC	Río Claro
RR	Rancho Redondo
SB	Santa Bárbara
SCR	Santa Cruz
SR	San Rafael Arriba

Fuente: Elaboración propia.

Dichos códigos asignados a cada una de las entrevistas permiten identificar de manera más expedita las grabaciones pertenecientes a las distintas zonas geográficas, el sexo de los entrevistados y su edad.

Finalmente, en el Anexo 3 se puede visualizar la distribución de las entrevistas realizadas según zona geográfica, tamaño de muestra y distribución según hombre y mujer.

3.2. Marcado

A través del software de análisis cualitativo *Atlas.ti 7.0* se realizó el marcaje de cada una de las entrevistas transcritas. Dicha labor consistió en identificar los fragmentos de las entrevistas que se relacionaban con categorías temáticas preestablecidas y emergentes. Una vez que se marcó el 20% del corpus se procedió a organizar una reunión con expertos y expertas para saber qué rumbos de análisis tomaban las entrevistas codificadas hasta el momento, y para debatir la relevancia o incorporación de más códigos que podrían ser de interés para los y las investigadoras.

Al final del marcaje se obtuvo un total de 511 códigos[6], los cuales se desprenden de 58 familias primarias de códigos. Además, cabe mencionar que a partir de las codificaciones se obtuvo un total de 12818 segmentos marcados en las entrevistas.

3.3. Extracción de categorías

Una vez que se tuvo la codificación lista, se envió la versión final al equipo de investigación. Cada persona investigadora seleccionó las categorías de interés; posteriormente, se extrajeron los fragmentos marcados únicamente con dichas categorías para aplicarles el análisis correspondiente. En otras palabras, las personas investigadoras, de manera individual y en sub-equipos, analizaron las categorías marcadas en los textos y decidieron hacia qué aspecto específico (temática) centrar su trabajo.

6 Ver Anexo 4. Distribución de las categorías de análisis.

3.4. Análisis

Como se señaló, el análisis realizado varió según los enfoques de cada persona o sub-equipo de investigación, sin embargo, se realizaron reuniones periódicas para discutir, por un lado, los resultados, los hallazgos y las dificultades encontrados y, por otro lado, aspectos teóricos y metodológicos específicos. Esta discusión permitió un diálogo constante interdisciplinario. Es así como en los textos de este libro se encuentran aportes teóricos y metodológicos de disciplinas como psicoanálisis, filosofía, ciencias políticas, sociología, psicología, lingüística, entre otras. La precisión sobre la metodología específica aplicada en cada análisis se desarrolla en los textos respectivos. Cabe señalar que si bien la investigación fue cualitativa, se cuantificaron algunos resultados con fines descriptivos, aunque no se pretendió hacer generalizaciones ni ser estadísticamente representativos.

CAPÍTULO 1

Los significados de la palabra *pueblo* para los y las ciudadanas costarricenses

Naturaleza polisémica de sus sentidos léxicos

Marco A. Arroyo Mata
Viviana Solís Solís

1. Introducción

En numerosas ocasiones, los hablantes utilizan expresiones que, en sus realizaciones concretas, tienen sentidos previamente no registrados por una comunidad lingüística particular. Poco a poco, esta práctica va normalizándose al punto que las palabras pueden abarcar campos léxicos muy amplios y la determinación de sus significados resulta una tarea sumamente compleja. A pesar de que se puede atestiguar sobre la existencia de este fenómeno lingüístico, resulta difícil evidenciarlo en contexto, especialmente porque el hablante emplea libremente los sentidos que reconoce en una misma palabra de manera inconsciente

Debido a la difícil tarea de evidenciar este tipo de fenómeno lingüístico, es necesario crear redes semánticas, en las cuales se expresa el significado de una palabra en función de los conceptos a los cuales está conectado. Mediante este modelo, es posible crear una representación de la riqueza y complejidad semántica de la memoria humana. Los modelos de redes semánticas se pueden

probar al hacer preguntas a los sujetos en relación con conceptos específicos, o bien, extraer dichos conceptos del habla espontánea, como es el caso de esta investigación.

Por su naturaleza metodológica, en esta investigación se obtuvieron entrevistas compuestas por preguntas abiertas que le permitieron a las personas participantes expresar sus puntos de vista sobre acontecimientos electorales de manera extendida. Mediante un análisis preliminar, se descubrió que muchos de los participantes empleaban la palabra *pueblo* numerosas veces, en contextos diversos y con nociones semánticas muy variadas. Por esta razón, se decidió realizar este trabajo con la finalidad de crear un mapeo completo de los sentidos que hablantes costarricenses le adjudican a esta palabra en el habla espontánea.

La teoría sobre la semántica cognitiva ha sido abordada en diferentes investigaciones. En primer lugar, resalta un estudio en el cual se problematiza el concepto de red semántica y localiza en el campo teórico (Alonso 1993, 67). Más recientemente, se abordado la semántica de los clasificadores numerales que forman parte del sistema de clasificación nominal en el bribri de Coroma (Krohn 2014, 15). Asimismo, Krohn también ha trabajado la polisemia de la posposición bribri «ã», donde propone una red semántica en la que todos los sentidos de la palabra se vinculan directa o indirectamente con un significado central: la locación estática espacial (Krohn 2018, 22). Todas estas investigaciones, mencionadas anteriormente, giran en torno al uso de las redes semánticas en diferentes tipos de investigación. La mayoría de estos lingüistas concuerdan en que las redes semánticas sirven de apoyo para la reconstrucción mental de diversos significados. Su importancia radica en que a través del lenguaje es posible conocer y comprender muchos de los procesos mentales, puesto que existe una íntima relación del lenguaje.

En su construcción, esta investigación tiene como propósito abordar la semántica léxica, un campo de estudio dentro de la semántica que ha sido trabajado escasamente debido a su complejidad metodológica; particularmente en Costa Rica, donde no existen trabajos con este enfoque. Como objetivo general, se buscó determinar los diversos sentidos otorgados a la palabra pueblo –por ciudadanos costarricenses en el habla espontánea– y su relación mediante la construcción de una red semántica.

2. El concepto teórico de "pueblo"

En el área de las ciencias políticas, ha existido una larga tradición teórica donde se ha estudiado y problematizado la complejidad del concepto de pueblo. Particularmente, en el entorno latinoamericano recientemente ha persistido un debate en relación con el término. En los planteamientos, destaca las propuestas de Laclau (2005), de la Torre (2003) y Rancière (1996). Debido a que este trabajo es principalmente de interés lingüístico, y por cuestiones de espacio, a continuación, se abordará únicamente la perspectiva de Rancière a grandes rasgos debido a que es la más afín con la forma que abordaremos el concepto de pueblo en la investigación.

Muchos investigadores atribuyen el origen conceptual de pueblo a lo que Aristóteles llamó *demos* en su tratado de la política. Desde este punto, se entiende al pueblo como la masa indiferenciada de quienes no tienen ni riqueza, ni virtud, pero se les reconoce la misma libertad que los que sí lo poseen (Rancière 1996, 22). En otras palabras, el pueblo incluye a todos los hombres sin cualidades y se identifican con el todo de la comunidad; la gente sin nada reunida en la asamblea (22-23). Al utilizar tal denominación, Rancière afirma que existe una pretensión que este pueblo sea el todo de una comunidad (25). Esta indefinición en cuanto a las cualidades que debe tener un pueblo, o quiénes propiamente pertenecen a él, sugiere que en este concepto prima la ausencia de cualidad, la multiplicidad de los seres parlantes anónimos, lo múltiple como uno y la parte como todo (24-28).

Teniendo lo anterior en cuenta, para Rancière, el concepto de pueblo es producto de la subjetivación política o el proceso que produce mediante una serie de actos de una instancia y una capacidad de enunciación que no eran previamente identificados en un campo de experiencia dados (Rancière 1996, 52). La subjetivación origina una multiplicidad que antes no existía en el entorno de la comunidad y el pueblo es la primera de esas multiplicidades que desunen a la comunidad con respecto a sí misma (Rancière 1996, 52). Esto se debe a que se inscribe en la esfera social a otros sujetos existentes. En consecuencia, toda subjetivación es una desidentificación, donde se arranca la *naturalidad* de un lugar, se abre el espacio de sujeto donde cualquiera cuenta como tal, lo cual es evidente cuando se habla de pueblo (Rancière 1996, 53).

Así como la conceptualización de pueblo abre la posibilidad de multiplicidad, dentro de su misma noción existe la posibilidad de sentidos múltiples. Pueblo puede aludir a una parte excepcional (por ejemplo, el *proletario*) o un todo de la comunidad (el *demos*) (Rancière 1996, 56). De esta manera, pueblo es afectado por la distorsión, el modo de subjetivación por el que la verificación de la igualdad asume una figura política (Rancière 1996, 56). Por consiguiente, obtienen calidad de igualdad la parte de la multiplicidad de pueblo a la que se aluda y no a esa totalidad parlante anónima. Esa parte nombrada va a ser la que se representa, se convierte en un sujeto nuevo y puede buscar representar a las otras partes que siguen invisibilizadas. Puede entonces haber muchos pueblos que aludan a diferentes partes (y no todas), pero que busquen hablar por todas.

3. Fundamentos teóricos

3.1. El significado o sentido léxico

El léxico no es solamente un repositorio de lexemas sin relación, más bien exhibe un grado significativo de sistematicidad y productividad (Evans 2005, 34). Los elementos léxicos realmente constituyen categorías altamente granulares de sentidos, los cuales son codificados en la memoria semántica (34). Para esta investigación, se parte de una perspectiva lingüística cognitiva, donde se plantea que la representación del significado o sentido es fundamentalmente conceptual en su naturaleza (2003, 3). Esto quiere decir que el lenguaje no se refiere directamente a los elementos del mundo real, sino a lo que es representado en el sistema conceptual humano (3). De este modo, el sistema conceptual contiene estructuras que indirectamente reflejan e interpretan el mundo como si fuera mediado por la experiencia y percepción humana (3). Asimismo, la estructura conceptual es un producto de cómo la experiencia humana interactúa con el mundo físico-espacial que se habita (3).

La construcción de significados no solamente involucra la adición de elementos lingüísticos, también es necesaria la información tomada del contexto, el conocimiento previo, el proce-

samiento cognitivo, las inferencias sobre las intenciones del hablante y el conocimiento de sus interlocutores (Tyler y Evans 2003, 8-14). Desde la semántica distributiva se considera que el proceso de dar significado a las palabras es sensible al contexto particular: sostiene que el conocimiento enciclopédico, así como las estrategias inferenciales relacionadas con diferentes aspectos de la estructura conceptual, su organización y empaquetamiento contribuyen (Evans 2004, 82). Este contexto es tanto oracional como no lingüístico. En consecuencia, el significado es altamente motivado, incluyendo en el proceso en que una forma léxica representa nuevos sentidos (91).

En consecuencia, un concepto léxico constituye una unidad clara e identificable de significado guardado en la memoria semántica y es convencionalmente expresado en una forma léxica (Evans 2005, 38; Tyler y Evans 2003, 30). Cuando se habla de sentidos, se alude a un concepto léxico o un significado que es distinto e identificable (Evans 2005, 39). Un sentido se distingue de una elaboración léxica en que esta última apela a la naturaleza del contenido semántico empleado por un sentido particular con el fin de estructurarlo, pero esencialmente no cambia o deriva un nuevo significado (Evans 2005, 39).

3.2. La polisemia y la homonimia

En primer lugar, una estructura semántica deriva y emula la estructura conceptual; por tanto, la polisemia lingüística también debe reflejar la complejidad en el nivel de la representación mental (Evans 2005, 34). Esto parte del concepto de la materialización: la idea que lo que se experimenta y cómo se experimenta la naturaleza del mundo influye y da lugar a la estructura conceptual y la sistematicidad en su organización conceptual (34). A lo largo del tiempo, los lingüistas cognitivos han demostrado que el significado o sentido no es ni discreto ni finito, como tradicionalmente se había considerado (35). Se asume entonces que los elementos léxicos son puntos de acceso a una rica red de asociaciones forma-significado (36). Por lo tanto, puede decirse que los elementos léxicos constituyen un continuum de significado con formas-sentidos estables y flexibles (Evans 2005, 37).

Tradicionalmente, las formas-sentidos asociadas con elementos léxicos que comparten la misma forma no se relacionan unos con otros. Desde la postura maximalista u homonímica, se trata la variación interpretativa como parte del contenido semántico de las palabras y la representa mediante distintos sentidos no relacionados en el léxico (Polanco Martínez 2013, 203; Gisborne 2020, 90). Por otro lado, la perspectiva de la homonimia implícitamente afirma que el proceso de extensión del significado es completamente arbitrario, concluyendo que el cambio lingüístico se da cuando sea necesario y nunca es motivado (Tyler y Evans 2003, 5).

Dadas las deficiencias evidentes en las perspectivas tradicionales, al descartar por completo la posibilidad de conexiones y derivaciones entre los significados de un concepto léxico, en este trabajo se seguirá el planteamiento polisémico. Desde esta perspectiva, se considera que los sentidos asociados a elementos léxicos cambian y evolucionan, además que nuevos sentidos pueden derivarse de los preexistentes (Evans 2004, 83). A diferencia de la homonimia, la cual es considerada un fenómeno accidental y poco común, la polisemia es abundante (Löbner 2013, 45). Muchos lingüistas atribuyen la existencia de la polisemia a la tendencia económica del lenguaje: en lugar de crear nuevas expresiones, se emplean términos existentes (Löbner 2013, 46).

La corriente lingüística que se utilizó como fundamento en esta investigación plantea a la polisemia como un fenómeno más cognitivo que lingüístico o comunicativo (Falkum y Vicente 2015, 11). En esta perspectiva, más de un significado convencional va a asociarse a determinadas funciones discursivo-interactivas con rasgos gramaticales y semántico-pragmáticos estables diferenciados (Polanco Martínez 2013, 202). Este conjunto de diferentes significados o sentidos se organizarán con respecto a uno más prototípico (Falkum y Vicente 2015, 11). Por consiguiente, para la polisemia, los sentidos múltiples y distintos asociados a una misma forma léxica están generalmente relacionados: no solo se trata de un solo significado, sino de una red de sentidos distintos pero relacionados (Tyler y Evans 2003, 2-7).

Al considerar la naturaleza polisémica de una palabra, es importante distinguir los roles distintos de la palabra-significado y el contexto en la construcción de sentido para no caer en la llamada

falacia polisémica (Evans 2004, 85). Este concepto, acuñado por Sandra (1998), afirma que muchos lingüistas sobreestiman la polisemia de una palabra al considerar cada uno de sus sentidos convencionales asociados a un contexto particular como distintos (Evans 2004, 95). Por ello, se ha sugerido implementar herramientas metodológicas que contrarresten esta apreciación subjetiva a la hora de analizar la polisemia de una palabra.

3.3. El modelo de la polisemia fundamentada

Desde la semántica cognitiva, no todos los sentidos de una palabra polisémica deben compartir un significado nuclear; no obstante, estos pueden estructurarse en forma de red mediante una relación de semejanza (Polanco Martínez 2013, 208). De este modo, puede decirse que los diversos significados construyen una estructura con un patrón conceptual radial. En un modelo de este tipo, se pueden perfilar las relaciones de solidaridad formal y semántico-pragmáticas existentes entre los distintos integrantes (208). Un modelo radial, por ende, permite representar el carácter evolutivo gradual de la mayoría de los sentidos léxico de una palabra; presenta de manera coherente la relación semántica motivada entre las distintas funciones que puede asumir una palabra y se construye la variación semántica como una estructura compleja con distintos grados de prototipicidad (208).

Teniendo en cuenta que estos tipos de análisis pueden estar plagados de subjetividad potencial, algunos lingüistas crearon metodologías que sustentan las descripciones semánticas de un elemento léxico (Polanco Martínez 2013, 211). Para esta investigación se consideró el modelo de polisemia fundamentada de Evans, ya que fue desarrollado para realizar análisis semánticos de categorías léxicas conceptuales como las presentes en este trabajo (Evans 2004, 79). A grandes rasgos, este planteamiento se fundamenta en los siguientes principios: en primer lugar, un lexema puede presentar un cierto número de sentidos distintos almacenados de manera independiente en la memoria semántica, los cuales surgen de un sentido original (Polanco Martínez 2013, 212). Asimismo, se toma como supuesto que los sentidos asociados a una palabra no son absolutos ni definitivos, sino que son capaces de cambiar a lo largo del tiempo: son mutables y dinámicos

(Evans 2004, 79). El significado de las palabras deriva de su uso, lo que permite que se asocien nuevos conceptos y sentidos con una forma léxica particular (Evans 2004, 79).

En segunda instancia, todos los sentidos pueden organizarse en una red semántica, la cual se ordena a partir de un sentido sancionador, el cual se toma como el prototípico (Polanco Martínez 2013, 212). Este término debe entenderse como la respuesta que un hablante da a la pregunta "¿qué significa la palabra x?" (Evans 2004, 80; Evans 2005, 39). Por último, el modelo presume que los distintos sentidos de una forma léxica son el resultado de un proceso dinámico de extensión semántica, donde pueden identificarse sus distintos grados de parentesco mediante una red semántica (Polanco Martínez 2013, 212; Evans 2004, 80). También, el modelo reconoce que no siempre todos los sentidos asociados a una forma particular son reconocidos por un hablante, desde un nivel puramente sincrónico (Evans 2004, 79; Evans 2005, 38).

Por último, este modelo busca dar cuenta de la relación entre la diacronía y sincronía en una red semántica, considerando el fenómeno de la polisemia como válido por la existente interacción entre la estructura léxica y semántica, los contextos y el lenguaje en uso (Evans 2004, 103). De igual manera, el modelo busca evitar la falacia polisémica antes mencionada estableciendo criterios claros para determinar sentidos léxicos distintos. En última instancia, se tiene como finalidad articular explícitamente las estrategias inferenciales y los procesos que se llevan a cabo para dar lugar a nuevos sentidos léxicos (103).

3.3.1. La red semántica y el sentido sancionador

Los distintos sentidos de un concepto léxico son el resultado de un proceso dinámico de extensión de significado, que están en función del uso del lenguaje y la naturaleza socio-física (Evans 2005, 39). Como se mencionó previamente, estos sentidos se organizan con respecto a un sentido base o sancionador. Este último no necesariamente tiene que ser el sentido de origen, sino –como fue explicado anteriormente– que corresponde al sentido que los hablantes consideran más representativo (Evans 2004, 92). El resto de los sentidos, conocidos de ahora en adelante como periféricos (Polanco Martínez 2013, 214), se ordenan

en una estructura radial que crea patrones de relación entre cada uno: algunos sentidos van a estar fuertemente relacionados y crear extensiones semánticas del sentido central, mientras que otros serán extensiones de sentidos derivados del central (Evans 2004, 92). Así entonces, los sentidos periféricos presentarán distintos niveles de alejamiento con respecto al centro categorial (Polanco Martínez 2013, 214).

Según este modelo semántico, se debe atender cinco criterios para determinar el sentido sancionador: cuál es el sentido registrado más antiguo, el predominio de algún sentido en la red semántica, la predictibilidad de la expansión semántica, el sentido con el antecedente cognitivo más plausible y el sentido que se asocie más con la experiencia a nivel fenomenológico (Polanco Martínez 2013, 216; Evans 2005, 44; Evans 2004, 97). Estos criterios combinan tanto factores lingüísticos como empíricos, lo cual reduce la arbitrariedad en la selección del sentido base (Evans 2004, 97). Es importante destacar que el sentido sancionador no debe cumplir todos los criterios antes descritos; no obstante, debe tratar de seguir la mayoría.

De acuerdo con el primer criterio, el sentido sancionador debe ser el que tenga la relación más estrecha con el sentido documentado más antiguo, ya que es probable que tuviera un rol importante en dar a luz significados posteriores (Evans 2004, 97; Polanco Martínez 2013, 216). En relación con el segundo criterio, se considera que un sentido base tiende a ser utilizado más frecuentemente en una red semántica (Evans 2004, 97). Por otro lado, el tercer criterio plantea que el sentido sancionador debe ser del que se deriven más naturalmente los sentidos periféricos (Evans 2005, 44). Esto parte del principio que la extensión del significado es motivada y el supuesto que la lengua es un sistema basado en el uso (Evans 2005, 44).

Siguiendo el cuarto criterio, un candidato a ser el sentido base es aquel que mejor coincida con la noción de ser antecedente a un momento percibido por los sentidos humanos (Evans 2004, 97). Unido a lo anterior, el quinto criterio sugiere que el sentido sancionador debe ser el que mejor se relacione con la experiencia vivida que el concepto léxico como un todo engloba (Evans 2005, 45).

3.3.2. Determinación de un sentido periférico

Con el fin de evitar caer en la falacia polisémica, el modelo de la polisemia fundamentada establece tres criterios clave que debe cumplir un concepto léxico para poder considerarse como un sentido periférico y no una elaboración conceptual. Estos son el criterio semántico, el criterio de la elaboración semántica y el criterio gramatical. La razón por la que se establecieron estos criterios fue para ajustar al máximo los juicios de distintividad semántica por parte del analista y evitar una proliferación innecesaria de sentidos que realmente son resultado de inferencias a partir del uso de un sentido básico en un contexto determinado (Polanco Martínez 2013, 215).

En primer lugar, con el criterio semántico se asume que un concepto léxico es distinto a otro si logra evidenciar que presenta un significado distinto (Evans 2005, 41). En otras palabras, un sentido nuevo debe aportar un significado adicional que no esté ya presente en ningún otro sentido asociado con la estructura analizada (Polanco Martínez 2013, 214). Por otra parte, el criterio de elaboración semántica plantea que un nuevo sentido debe establecer relaciones sintagmáticas o colocacionales nuevas –como las escogencias léxicas que se seleccionan para acompañar y modificar al concepto léxico– a las que previamente existían (Evans 2005, 41). Por último, mediante el criterio gramatical se afirma que un nuevo sentido debe manifestar dependencias estructurales únicas o claramente diferenciadas, es decir, el sentido puede ocurrir en construcciones gramaticales únicas (Polanco Martínez 2013, 215; Evans 2004, 94).

Según este modelo, para que un concepto léxico se considere distinto, se deben cumplir estrictamente el criterio semántico y uno adicional (Evans 2004, 94). Para evitar omitir el fenómeno lingüístico de la modulación contextual –el cual establece que un concepto léxico puede interpretarse de varias formas según el contexto– y terminar sobrevalorando el número de sentidos en un concepto léxico, se prefiere que un sentido cumpla al menos de esos criterios (Evans 2005, 42). Al exigir que mínimamente se cumpla esa condición, se evita obviar la modulación contextual y caer en la falacia polisémica.

3.4. La identidad en el discurso

Debido a que en esta investigación algunos de los significados de "pueblo" que se identificaron involucran de alguna manera la noción de identidad, resulta relevante explicar cómo se entenderá en este trabajo. Tampoco hay que dejar de lado que, según lo mencionado en el segundo apartado, teóricamente la palabra se ha empleado como una marca de (des)identificación; por esto, es importante explicar el concepto a grandes rasgos. Más allá de lo anterior, también se explicará la relación del concepto de identidad con el discurso lingüístico, ya que esta fue la fuente de donde se obtuvieron los enunciados que se analizaron.

Versluys define la identidad como el sentido de quién es un individuo y concuerda con otros académicos en distinguir dos tipos: la personal y la colectiva. La identidad colectiva en muchos estudios discursivos se conoce como identidad social. Este concepto se entiende, siguiendo la definición citada de Duszak, como "parte del auto-concepto de un individuo, donde sabe a qué grupo(s) social(es) es perteneciente y tiene un lazo emocional" (Versluys 2007, 90). También, esta académica concuerda con Kroskrity, quien define la identidad como la construcción lingüística de membresía en uno o más grupos sociales o categorías (90).

En resumen, la identidad puede considerarse como el sentido que las personas tienen de qué, quién o dónde pertenecen. Este "sentido" que se menciona es producto de un acto de auto-definición (Versluys 2007, 90). Por lo tanto, mediante un acto de individuación, las personas se definen a sí mismas como pertenecientes a entidades particulares: "somos quienes somos porque ellos no son lo que nosotros somos" (90). Teniendo en cuenta lo anterior, la identidad es a menudo un instrumento de agencia y fuente de significado para los actores mismos. Es entonces un concepto para describir el sentido de pertenencia y la necesidad de las personas a definirse a sí mismas y a otros.

Versluys enfatiza que la identidad no debe entenderse como un concepto monolítico, más bien es un continuo de endogrupos y exogrupos donde cada persona adopta un rol distinto: cada individuo tiene la capacidad de combinar distintas identidades. Incluso, en el micronivel de una conversación puede observarse

cómo las identidades cambian de acuerdo con las historias que se cuentan. Por otro lado, es importante reconocer que la identidad no es una realidad existente más allá del individuo, sino que es activamente construida por él mismo.

Al pensar en identidad como una construcción lingüística de pertenencia, el lenguaje es el responsable de dar las herramientas para construir y estructurarlas (Versluys 2007, 93). Las realidades sociales no preceden el lenguaje, más bien son inmanentes en ellos. De esta manera, la identidad, más que representación de pertenencia, es su misma constitución: estas son mostradas, realizadas o comunicadas por medio del lenguaje (Versluys 2007, 94). Por consiguiente, el lenguaje es un indicador de la identidad.

En el proceso de la construcción de identidades mediante el lenguaje, Davies y Harré (1990) hacen referencia a dos etapas: aprender las categorías que incluyen a unos y excluyen a otros y participar en varias prácticas discursivas por medio de significados que son asignados a esas categorías sociales (Versluys 2007, 95). Estas últimas deben ser comunicadas para ser socialmente efectivas. Es posible que precedan al discurso; no obstante, obtienen una completa existencia socialmente efectiva cuando se operacionalizan en el discurso (97).

3.5. La agencia discursiva

La agencia es una propiedad de las entidades que tienen algún control sobre su propio comportamiento, sus acciones en el mundo afectan a otras entidades (y a sí mismos) y son objeto de evaluación (Duranti 2006, 453). La noción de control sobre las acciones propias está fuertemente conectada con la de poder y libertad, entendida como la posibilidad de actuar diferente (454). La agencia puede manifestarse en el lenguaje como una actuación –la representación de la agencia y su origen– o una codificación –cómo la acción humana se representa mediante medios lingüísticos (454).

En el primer caso, por un lado, se realiza el acto de afirmación del ego al darse a conocer como un ser cuya existencia debe tomarse en cuenta en términos de sus metas y capacidades (Duranti 2006, 455). Por otro lado, con la actuación, se constituyen nuevos actos, ya que los hablantes "hacen cosas" por medio del

lenguaje, tal como invocar identidades sociales, solidaridad y elevar el estatus de alguien (Duranti 2006, 459).

Los agentes deben comprenderse como actores que identifican y son identificados con posiciones temáticas. Los actores no son entidades monolíticas con una identidad política estable: pueden acuerpar distintas posiciones en diversos discursos, las cuales pueden traslaparse, intersecarse o antagonizarse. La naturaleza de un agente no puede predefinirse, depende de la percepción de terceros, los cuales también participan en el proceso. Específicamente, la agencia discursiva consiste en la habilidad de un actor para hacerse a sí mismo relevante en un discurso particular mediante la toma de decisiones sobre cómo, cuándo y dónde identificarse con una posición temática particular en un discurso (Leipold y Winkel 2016, 15).

Desde la perspectiva discursiva institucionalista de Schmidt (2012), un agente en un discurso se destaca porque sus habilidades son aludidas en él. Estas pueden ser habilidades ideacionales de fondo o habilidades discursivas de primer plano. En el primer caso, las habilidades son capacidades humanas y disposiciones relacionadas con cómo el mundo funciona y cómo lidiar con él. En el segundo caso, destaca la capacidad de las personas para pensar y argumentar más allá de las instituciones donde continúan actuando (Leipold y Winkel 2016, 6).

La agencia colectiva se refiere a comunidades discursivas que unen grupos de agentes sensibles con ideas compartidas (Leipold y Winkel 2016, 7). Estos colectivos ganan poder a partir del significado que la audiencia suscriba a sus argumentos, así como a sus posiciones de poder (7). Cuando los agentes son individuos particulares, ocupan una posición temática más contundente. En cambio, en colectivos, las posiciones temáticas individuales en el grupo son mucho más reducidas (Leipold y Winkel 2016, 12).

Por otro lado, siguiendo el enfoque sociológico de Keller, un discurso debe ser realizado por alguien, por lo que involucra actores. Estos deben entenderse como actores sociales auto-reflexivos y simultáneamente destinatarios de órdenes de conocimiento y sus valores asociados (Leipold y Winkel 2016, 8). En esta perspectiva, la agencia se encuentra entre las posiciones del locutor ofrecidas en el discurso y las prácticas realizadas por los actores en relación a estas (Leipold y Winkel 2016, 8).

De esta manera, los discursos y sus instituciones asociadas determinan las posibilidades de un actor para efectuar un acto y, por tanto, la agencia depende de estructuras globales. Las estructuras discursivas crean las precondiciones para ejercer la agencia, influenciando lo que hacen los actores y quiénes son. Los actores, de este modo, reproducen los discursos y asumen posiciones locutivas que ordenan su comportamiento, pero no lo determinan completamente (Leipold y Winkel 2016, 9).

Como acotación final, las secciones 3.4 y 3.5 fueron incluidos en este apartado, ya que se relacionan con la temática de esta investigación, particularmente en algunos de los significados que se encontraron y definieron para la palabra "pueblo". En unas instancias, sus sentidos apelan a la noción de identidad, es decir, el locutor los emplea para reforzar quiénes son ellos, distinguir los que no forman parte del grupo y resalta cuáles rasgos los destacan. Por otro lado, algunos de los sentidos identificados dan énfasis a la (in)capacidad del "pueblo" de realizar acciones significativas: su ámbito de acción y posibilidad de producir un cambio en otros. Por consiguiente, estas secciones sirven de refuerzo teórico para explicar cómo el lenguaje, en algunos contextos, puede utilizarse para representar esas funciones o ámbitos sociales.

4. Aclaraciones metodológicas

4.1. Recopilación de datos

Para esta investigación, se seleccionaron únicamente las entrevistas realizadas durante el año 2018. En Tabla 1, se especifica cuáles entrevistas, de las 134 totales, se tomaron en cuenta, es decir, presentaban realizaciones de la palabra "pueblo".

Tabla 1. Descripción de las comunidades muestreadas durante el período de abril-mayo 2018

Provincia	Distrito	Fecha de recolección (año 2018)	Número total de participantes	Participantes relevantes para el estudio
San José	Curridabat	22-28 de abril	10	8
	San Rafael Arriba	26 de abril	10	5
	Daniel Flores	8 de mayo	8	3
	Rancho Redondo	19-20 de abril	10	6
Alajuela	Ciudad Quesada	21 de abril	12	8
	La Fortuna		6	5
Cartago	La Suiza	20 de abril - 4 de mayo	10	7
Heredia	Santa Bárbara	19 de mayo	7	3
Guanacaste	Nandayure	5 de mayo	9	6
Puntarenas	Jacó	11 de abril	10	8
	Golfito	23-30 de abril	10	5
	Río Claro		10	6
Limón	Limón	21-22 de abril	10	5
	Cahuita		12	8
Total			134	83

Fuente: 134 entrevistas utilizadas en la muestra durante el año 2018.

4.2. Análisis lingüístico

Al haber extraído únicamente los enunciados relevantes para este estudio, cada enunciado fue inicialmente agrupado por su similitud general en significado. Seguidamente, de todos los significados detectados en los enunciados, se seleccionó el sentido base o sancionador aplicando los criterios del modelo de polisemia fundamentada, planteado por Evans (2004, 2005). Concluido este proceso, se aplicaron los criterios denotados por la teoría para determinar los sentidos periféricos con el fin de establecer si los significados identificados constituían sentidos distintos al base: los que cumplieran al menos dos de las tres condiciones se considerarían nuevos sentidos surgidos del sancionador. Por último, con esta información definida, se construyó una red semántica que ilustrara la naturaleza polisémica de la palabra "pueblo" según el corpus obtenido.

5. El sentido básico o sancionador de pueblo

La red semántica para el lexema "pueblo" se organiza en torno al sentido convencional primario, o el sentido sancionador, que expresa la noción *de un conjunto de individuos de un lugar particular que conforman una comunidad*. Con el fin de sintetizar la información, aquí se denominó como el sentido de comunidad. Como puede verse en el ejemplo (1), donde se emplea el sentido base, se utiliza pueblo para referirse a un grupo de personas sin ningún rasgo que los diferencie que conforman una comunidad. En este caso particular, esta comunidad votó por el candidato que se percibía más cercano a ellos y que los considerara en su gestión como presidente del país.

> (1) I61: no sé yo veía en él algo diferente (.) digamos pensé que él podría ser (-) inclinarse por (.) por buscar (.) una mejoría en el país (.) que escuchar al *pueblo*[7] (.) más (-) lo hallé como alguien más allegado al *pueblo* que los demás (.) como alguien que tomaría más en cuenta los problemas (2s) que los otros (GOFA2)

7 De este punto en adelante, los énfasis en cursiva son nuestros.

5.1. Aplicación de los criterios para determinar el sentido base o sancionador

Las razones por las que se consideró el sentido de comunidad como el sentido sancionador se debe a que fue el que cumplió con la mayoría de los criterios denotados en 3.3.1. Tomando en consideración el primero de ellos –el sentido registrado más antiguo– puede afirmarse que el sentido de comunidad ha sido empleado por un tiempo mayor debido a la evidencia teórica y etimológica que se tiene del concepto. En primera instancia, la palabra pueblo parece derivarse del latín *populus*, cuyo significado en su lengua se acercaba al sentido de comunidad. En segundo lugar, como se indicó en 2.1, desde la Antigüedad, equivalentes a la palabra pueblo se han utilizado para describir y representar a un conjunto de individuos sin rasgos característicos que forman un grupo y tratan de ejercer influencia en la comunidad.

Siguiendo con el segundo criterio, generalmente el sentido base es el que se encuentra con más frecuencia en los corpus. Debido a que este estudio se enfocó en un grupo limitado de entrevistas con enfoque bastante reducido, se consideró que, para este caso, no era un criterio que pudiera usarse para establecer cuál sentido era el sancionador. Se llegó a esta conclusión por el hecho que existieron secciones de la entrevista que solo permitían a los participantes hacer uso de la palabra con sentidos específicos sobre otros por razones más contextuales. No obstante, el sentido de comunidad fue el segundo más utilizado por los participantes para la palabra pueblo. Por consiguiente, incluso al considerar los grandes sesgos del corpus, el sentido de comunidad continúa siendo uno de los más frecuentes.

En relación con el tercer criterio, la predictibilidad de expansión semántica, el sentido de comunidad es el que más lógicamente cumple esta función. Como puede apreciarse en la Fig. 1 que más adelante se explicará, todos los sentidos se relacionan con la noción de comunidad aportada por el sentido sancionador. Por un lado, desde la red semántica, este sentido se abstraerá y se asociará a su componente espacial (sentido de localidad). Mientras tanto, por la dirección contraria, se le atribuirán características o roles particulares a lo que engloba el concepto léxico *pueblo* (sentido de agentividad y pasividad) o se reducirá el ámbito de quién precisamente

es el pueblo (sentido de exclusividad). Como consecuencia, es evidente que el sentido de comunidad es integral a los sentidos periféricos que posteriormente se explicarán, lo cual lo convierte en el candidato idóneo para ser el sentido sancionador.

Finalmente, en relación con los últimos dos criterios –el sentido con el antecedente cognitivo más plausible y que se asocia más con la experiencia fenomenológica–, nuevamente el sentido de comunidad es el candidato más adecuado. Como clara evidencia, se presenta en (2) un caso donde al pueblo se le atribuyen rasgos sensibles y perceptuales: el miedo y el conocimiento preliminar. Más allá de ser una comunidad representada de forma abstracta, se concibe como un ser sensible que es capaz de crear juicios sobre su entorno. Esto hace sospechar que puede ser el sentido base, ya que conceptualmente parece asociarse con un conjunto de seres pensantes con la habilidad de percibir su entorno directo y reaccionar ante él.

> (2) I51: […] el hecho de digamos de ser un un (.) un partido nuevo (.) pues existió esa (.) ese miedo tal vez del *pueblo* de: (.) de como quien dice (.) ((popularmente)) en Costa Rica (.) es mejor lo viejo conocido que lo nuevo por conocer (.) o sea ya sabíamos que era lo que iba a pasar en esos cuatro años nuevos (GOMA3)

5.2. Características del sentido de comunidad

En esta sección se explicarán las características notables del sentido sancionador siguiendo los criterios para la determinación de un sentido periférico (3.3.2) con el fin de poder diferenciar posteriormente sus rasgos de los otros sentidos periféricos. En relación con el criterio semántico, en (1) como antes se mencionó, el sentido de comunidad construye el concepto léxico de pueblo como un grupo de individuos que no tienen rasgos particulares que los hagan pertenecer al grupo y generalmente el locutor o hablante se identifica como miembro de él. La evidencia de lo anterior está en el uso del pronombre "nosotros" como antecedente a "pueblo", dando a entender que es un sustituto válido.

> (3) I93: […] es una buena persona (.) es un buen prospecto (.) yo le dije Ramón yo le doy el voto (.) sí ojalá no se olvide de nosotros como *pueblo* (.) oyó (.) si usted se mete ahí (.) no se olvide (CQMB4)

Algo similar ocurre en el ejemplo (4), donde se especifica quién se considera que es el pueblo: el país. De este modo, persiste el rasgo semántico del sentido de pueblo como un grupo de individuos sin características claras que determinan su afiliación al grupo. Adicionalmente, aquí se presenta un leve alejamiento o separación del locutor con lo que este construye como pueblo; sin embargo, persiste el rasgo de identificación o pertenencia: se quiere demostrar al pueblo que se puede tomar una buena elección electoral; el pueblo es mejor de lo que se piensa.

> (4) B29: […] fui temprano a votar para (.) pues para demostrarle al *pueblo* (.) al país (.) que tengo interés en que se diera un presidente capacitado y hubiera pues (.) inteligencia para administrar el país (.) y no que simplemente por aspectos religiosos se fuera a votar (RCMA7)

Por otro lado, sobre el criterio de elaboración semántica y el gramatical, en el sentido de comunidad pueblo asume un rol más de receptor, donde reacciona a situaciones particulares u ocurre un evento donde este es partícipe de alguna manera. No obstante, la agencia de pueblo es escasa, pero no mínima. Dentro de su agencia, se encuentra su capacidad de percibir y reaccionar a diferentes circunstancias, en (2) donde tiene miedo o (5) donde los cansa un candidato político. Asimismo, pueden efectuar acciones; por ejemplo, en (5) deciden votar por un partido político. De todo lo anterior, cabe resaltar que todos los miembros que componen al pueblo actúan en sintonía. Nunca hay una separación o diferenciación.

> (5) I34: […] la vicealcaldesa es liberacionista (.) y ella dijo no: va a ganar Desanti y yo le dije (.) no va a ganar Desanti porque el *pueblo* está cansado de Liberación y no fueron a votar por liberación (.) el *pueblo*

> va a votar por el PAC (.) o por Restauración (.) y cuidado si no gana Restauración (RCFA8)

Por otra parte, en el sentido de comunidad, las construcciones genitivas que indican pertenencia también son posibles, como se puede observar en (6). En este caso, este pueblo –que sigue siendo un conjunto de individuos indiferenciados– presenta las mismas necesidades. Cabe aclarar que en este caso se especifica un poco quién es ese pueblo (el costarricense); no obstante, la aclaración sigue siendo muy amplia y general para considerarlo como rasgo distintivo del sentido sancionador.

> (6) I42: […] Carlos Alvarado para (.) esperemos en dios que haga un buen gobierno (.) si bien es cierto no no no podrá mejorar muchas cosas pero esperemos que trabaje por algunas de las necesidades del *pueblo* costarricense por ejemplo el desempleo […] (CUFB2)

6. La red semántica de la palabra pueblo

Figura 1. Representación gráfica de la red semántica para la palabra pueblo

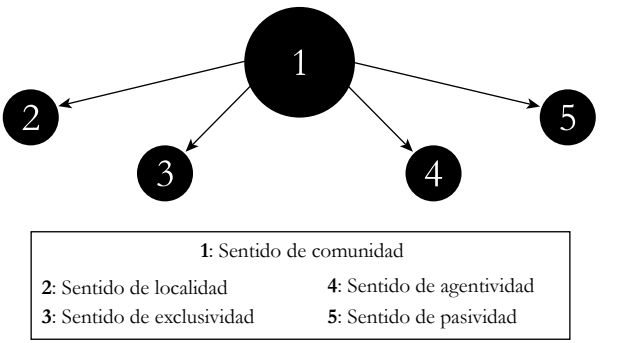

Fuente: Elaboración propia con base en los significados recopilados en las entrevistas.

Una serie de sentidos distintos parecen derivarse del sentido sancionador, en este caso, el sentido de *comunidad*. Por esta razón, antes de describir cada uno de ellos, se muestran de forma visual en la Fig. 1 la red semántica de pueblo. Esto demuestra que, en la base de la aplicación de los criterios descritos en la sección 3, hay cuatro sentidos distintos impulsados por sancionador, el de comunidad. Cada uno de los ellos está representado por un nodo.

6.1. El sentido de localidad

A continuación, se va a considerar cómo el *sentido de localidad* se ha convencionalizado hasta llegar a ser uno distinto al sancionatorio, ya que implica diferentes cualidades y eventos que son propios de la localización. Por esta razón, se habla de la concepción de pueblo como un espacio físico, tal y como se muestra en los siguientes ejemplos:

> (7) B11: sí es un *pueblo* pequeño entonces la mayoría de familias las gentes se conoce verdad (CAMA1)

> (8) I115: (.) él vivía en el (.) en el *pueblo* viejo (.) el viejo Cahuita allá (.) entonces (.) nosotros los hijos (.) vamos (CAMB2)

Ambos ejemplos evidencian cómo se emplea la palabra pueblo para referirse a un espacio geográfico. En (7) se habla del lugar y las características que posee en cuanto a dimensión y tamaño, mientras que en (8) se sitúa el lugar mediante el uso de la palabra acompañada de adjetivos calificativos y el locativo de Cahuita como punto de referencia.

Para poder determinar que los ejemplos anteriores muestran un sentido independiente distinto del *sentido de comunidad*, deben cumplirse al menos dos de los tres criterios: criterio semántico, criterio de elaboración semántica o criterio gramatical, expuestos en el apartado 3.3.2.

6.1.1. Criterio semántico

A diferencia del sentido sancionatorio de comunidad, en el *sentido de localidad*, pueblo expresa como significado un lugar específico en determinada zona geográfica. Se trata no de un conjunto de personas, sino un lugar físico sobre el que se asienta un grupo de personas, tales como una región o localidad. De acuerdo con el criterio semántico, este sentido apunta a una concepción en la que el sentido de comunidad pasa a un segundo plano y adquiere mayor relevancia el *sentido de localidad*, tal y como se muestra en los ejemplos (7) y (8), en los cuales el uso de la palabra pueblo representa un espacio físico determinado.

6.1.2. Criterio de elaboración semántica

En el caso del segundo criterio, se plantea que un nuevo sentido establece relaciones sintagmáticas o colocacionales nuevas, con la intención de acompañar y modificar al concepto léxico, a diferencia de las que previamente existían. De esta forma, en los siguientes ejemplos se muestra cómo se cumple el criterio en el uso de ciertas construcciones donde solamente aparecen en un sentido de localidad, a diferencia del sentido de comunidad:

> (9) I15: algunos (.) querrán estar al (.) centro del *pueblo* (.) verdad (CAMB9)
>
> (10) B9: al ser un este (.) un *pueblo* rodeado por la ruta nacional (.) entonces acá convergen (.) mucho comercio (RCMB5)
>
> (11) B8: (.) hay mucha tranquilidad (.) en este *pueblo* de Guaycará (RCFB6)

El ejemplo (9) evidencia que el sentido de localidad cumple con el criterio de elaboración semántica, ya que la palabra pueblo, en este tipo de construcciones, es acompañada por locativos, como es el caso del uso de "centro" para indicar un espacio determinado. Asimismo, en (10) se recurre al uso de participios como

"rodeado", mediante el cual se representa el sentido de trayectoria o movimiento en torno a algo concreto o físico: el pueblo como un lugar. Resulta claro que, a diferencia del *sentido de comunidad*, el *de localidad* muestra usos específicos de ciertos locativos y participios en sus construcciones semánticas, así como el uso de sustantivos propios que indican determinada zona específica, como sucede en (11), con el objetivo de lograr la representación espacial.

6.1.3. Criterio gramatical

Según este criterio, el sentido de localidad es diferente al de comunidad, debido a que muestra un claro comportamiento gramatical diferenciado respecto del sentido de comunidad. Específicamente, para este sentido se abordan distintas realizaciones gramaticales que no son rastreables para el sentido de comunidad, tal y como se muestra a continuación:

> (12) B4: e: (.) no crecí en pita en un *pueblito* a veintisiete kilómetros de aquí (CQFA3)

Como se observó, en (12) se emplea una forma gramatical distinta para referirse a pueblo. Mediante el uso del diminutivo –ito, el interlocutor expresa que se trata de un lugar que es un espacio físico reducido en comparación con ciertos lugares de mayor dimensión. Los usos de diminutivos, en estos casos, indican una forma de sentimentalismo o tamaño inferior.

> (13) I13: que es un poco campo (.) es que aquí como que le falta demasiado es como un *pueblazo* todavía (.) de paso (SRFA9)

Por otra parte, también destacan realizaciones distintivas del *sentido de localidad* en el empleo de despectivos como –azo, los cuales tienen la intención de expresar una condición de inferioridad con respecto a otros lugares. Mediante el uso de este despectivo, el interlocutor denota que el espacio al que se está refiriendo recibe esta condición debido a que es un lugar físico con un valor social o importancia global menor.

6.2. El sentido de exclusividad

Al igual que en el *sentido de localidad*, para poder determinar si los ejemplos anteriores muestran un sentido independiente, deben cumplirse al menos dos de los tres criterios que se han venido aduciendo. Por un lado, que estos ejemplos proporcionen un componente semántico no presente en los sentidos descritos anteriormente, así como patrones de elaboración semántica y características gramaticales distintivas (criterio gramatical) que lo distinguen respecto de los sentidos de *comunidad* y *localidad*. Teniendo esto en cuenta, en el siguiente ejemplo, se muestra cómo se utiliza el *sentido de exclusividad* asignado para la palabra pueblo:

> (14) B56: y la gente es por mayoría porque por tradición (.) o no sé por qué la verdad (.) el *pueblo* son católicos (.) entonces al otro hablar mal del catolicismo (SRMB2)

En el ejemplo (14) se utiliza la palabra pueblo con un sentido diferente al *de comunidad*, debido a que, en este caso, hace referencia a un *sentido de exclusividad* donde adopta el significado de grupo cerrado con características que los diferencia respecto a otros grupos.

6.2.1. Criterio semántico

En cuanto al criterio semántico, el sentido de exclusividad se diferencia del de comunidad y localidad, ya que este representa un significado diferente asociado a un determinado grupo con la cualidad de exclusivo. Es decir, el interlocutor puede incluirse o no dentro de este grupo cuando hace referencia al este. En los siguientes ejemplos, se muestra cómo se aplica el sentido de exclusividad a la palabra pueblo:

> (15) I27: y usted sabe que somos mayoritariamente un pueblo católico (.) y yo le decía a un compañero (RCMB5)

> (16) I33: esa parte del pueblo que estaba en esa plaza (-) y la gente independientemente no nos conocíamos la gente (CUFB2)

En (15) se evidencia el uso de pueblo con un sentido de exclusividad, en el cual es posible observar que se trata de un sector o grupo reducido. En este caso, se habla del pueblo católico, dentro del cual no se incluyen todos, sino solo los que pertenecen a esta religión. Por otro lado, en (16) también se aborda pueblo de forma exclusiva. Por esta razón, el hablante se refiere a solo una parte de ese conjunto y no a su totalidad.

6.2.3. Criterio de elaboración semántica

Asimismo, el *sentido de exclusividad* presenta patrones de elaboración semántica distintos a los utilizados en el *sentido de comunidad*. En este caso, el interlocutor acompaña la palabra pueblo con pronombres posesivos para incluirse a sí mismo dentro de cierto grupo, el cual, a su vez, excluye a los que no cumplen con las características para formar parte dentro de ese pueblo que se está enunciando, como sucede en (17) con el uso del pronombre posesivo mi:

> (17) B12: e igual lo he venido hablando a nivel de todo el cantón (.) pero sí no es la excepción en mi (.) en mi *pueblo* verdad (RCMB1)

Otro patrón de elaboración semántica, que es notorio en el *sentido de exclusividad*, es el uso de gentilicios para hacer referencia a determinado grupo específico, a diferencia del *sentido de comunidad* donde no se encuentran este tipo de construcciones al usar pueblo. De esta forma, en (18) se utiliza la palabra pueblo acompañada de un gentilicio (costarricense) para indicar que exclusivamente se refiere a cierto grupo y no a otros:

> (18) I42: trabaje por algunas de las necesidades del *pueblo* costarricense por ejemplo el desempleo (CUFB2)

También, se crean patrones de elaboración semántica propios del *sentido de exclusividad* a través del uso de adjetivos calificativos específicos que no se utilizan en ninguno de los otros sentidos abordados:

> (19) E50: ha aumentado
> I50: =:sí siempre había algo (-) raro como de *pueblo* de que siempre están los raritos por decirlo así (SRMA10)

En (19) se utiliza el adjetivo calificativo de *raro* o *rarito* con el diminutivo –ito de forma despectiva. En este ejemplo, el interlocutor los utiliza con la intención de hacer referencia a cierto grupo, pero con una valoración negativa, desde la cual él mismo se excluye de esta categoría.

6.3. El sentido de agentividad

6.3.1. Criterio semántico

El *sentido de agentividad* hace referencia al papel de actor que se cumple en un determinado escenario. En este caso, la palabra pueblo cumple con este sentido, el cual se distingue a los otros cuando el pueblo es quien asume la realización de ciertas acciones que implican toma de decisiones, elección y retiro. De esta forma, el interlocutor expresa que el pueblo es el actor de los eventos enunciados, así como se muestra a continuación:

> (21) I51: Otto Guevara que ya GRACIAS A DIOS (-) los el *pueblo* lo retiró (.) porque él no se retira (-) es el *pueblo* que lo retira (.) (GOMB6)

En (21) el pueblo se presenta como un actor que realiza la acción de retirar a otra entidad. Es así como se evidencia el empleo de un sentido distinto al sancionador. Además, este ejemplo muestra el uso de pueblo como agente en situaciones específicas, donde el actor debe realizar una acción que resulta determinante, como es el caso de la toma de decisiones en pro de un país por parte de un colectivo. De igual forma, en (22) es evidente el papel

de agente que posee pueblo, ya que, en este caso, es quien tiene la potestad de estar a favor o en contra de lo que crea contrario para sus intereses:

> (22) I43: si el *pueblo* se levanta en contra del presidente (.) qué pecado el presidente pero lo van derrocar (.) y muchas veces no lo hacen de una forma pacífica y hay que evitar llegar a esa violencia a ese descontento tan grande (CUFA3)

Estos usos específicos validan el *sentido de agentividad* como uno distinto al base, pues el pueblo se convierte en un actor que participa directamente en el proceso de toma de decisiones y en la realización de acciones. El énfasis del significado está en eso y no tanto en quién pertenece o no al grupo, como en los sentidos previamente explicados.

6.3.2. Criterio de elaboración semántica

Ya se ha hecho evidente, a partir esta discusión, que el *sentido de agentividad* se elabora en términos de actos que provocan un cambio de estado como consecuencia de realizar una acción. Para hacer esto más explícito, se consideran los siguientes ejemplos:

> (23) B76: bueno yo le diría al presidente (RISAS) que (.) una vez elegidos por por el *pueblo* (.) que es un derecho verdad y parte de la democracia (RCFA8)

> (24) I24: di pues me gustó más porque: (.) di es donde el *pueblo* está decidiendo qué es lo que quiere para su país de verdad (RCFA4)

> (25) I43: hay que atender al pueblo porque el *pueblo* te elige el pueblo tiene el derecho mínimo de que se le solucionen los problemas básicos (.) no (CUFA3)

Tanto en (23) como en (24) y (25) es evidente que pueblo aparece acompañado de verbos específicos que codifican acciones determinadas. En este caso, los tres presentan verbos de acción que indican toma de decisiones. Este tipo de verbos son utilizados

en contextos específicos como un colectivo y las elecciones. Por esta razón, solo en el *sentido de agentividad* se utiliza *decidir* y *elegir* como los verbos principales donde el actor resulta ser el pueblo, ente sobre el que recae la acción enunciada por el interlocutor.

6.4. El sentido de pasividad

A diferencia de los sentidos propuestos en los apartados anteriores, el de *pasividad* ya no implica un lugar físico determinado, ni expresa el conjunto de una comunidad. En este caso, se trata de un sentido donde pueblo no es un actor, sino un actor pasivo al que se le infligen acciones y no es el responsable que las realiza. En (26) se evidencia que el pueblo pasa a ser una entidad pasiva que es afectada por las acciones realizadas por un actor externo.

> (26) I21: que el culpable aquí (-) no es el *pueblo* en sí (.) es quien gobierna el *pueblo* (.) porque este municipio tiene (.) capacidad (.) para ser uno de los mejores municipios de Costa Rica (GOMB5)

6.4.1. Criterio semántico

El *sentido de pasividad* se considera como uno distinto a los abordados anteriormente pues, en este caso, el significado de comunidad pasa a un segundo plano, y, en cambio, se enfatiza su rol pasivo que no tiene injerencia en la realización de acciones. De esta forma, como se menciona en el apartado 3.5, los actores pueden acuerpar distintas posiciones en diversos discursos, en las cuales pueden intersecarse o antagonizarse, tal y como sucede con el *sentido de pasividad* que se diferencia del sentido sancionador. En este caso, se trata de una posición temática distinta que permite realza la (in)capacidad del "pueblo" de realizar acciones significativas que tengan injerencia sobre otros, ya que este es quien es afectado por las acciones realizadas por otro actor del discurso. Así, lo ejemplifican las siguientes citas:

> (27) I134: diay es que va a guiar a un *pueblo* (.) y que dios lo ayude (SRFB6)

> (28) I21: que el culpable aquí (-) no es el *pueblo* en sí (.) es quien gobierna el *pueblo* (.) porque este municipio tiene (.) capacidad (.) para ser uno de los mejores municipios de Costa Rica (GOMB5)

En (27) y (28) se evidencia el uso de pueblo con un sentido de pasividad. Para (27), se utiliza el verbo *guiar*, lo cual implica que un actor los guía; no tienen verdadera potestad sobre sus actos. Igualmente, para (28) el pueblo no solo es gobernado; es decir, está sujeto a otros actores; sino que es vital que alguien deba hacerlo. El pueblo, de esta manera, no representa un actor que influya en la sucesión de los eventos.

> (29) I32: (1s) a las personas con las que va está están trabajando eventualmente y qué están haciendo por el *pueblo* (CUFB2)

Por su parte, en el enunciado (29) es explícito el empleo de pueblo con un sentido de pasividad: aquí es quien recibe la consecuencia de las acciones y no quien las realiza, es incapaz de hacerlas por sí mismo, requiere necesariamente de una cabeza.

6.4.2. Criterio de elaboración semántica

El segundo criterio con el que cumple el *sentido de pasividad* para la palabra pueblo es el de elaboración semántica, el cual, a diferencia de los otros sentidos, presenta patrones de elaboración distintos, es decir, se da la modificación cotextual del sentido base. Es así como a través de las nuevas construcciones para este sentido, se ajustan los juicios de distintividad semántica. La lectura de estas nuevas construcciones permite identificar un sentido distinto en términos de ejercer acción sobre otros, ya que se realiza una reconceptualización a partir del sentido sancionador, ejemplificado con las siguientes citas:

> (30) I62: oiga por eso le digo somos un *pueblo* AMAESTRADO somos un *pueblo* de PAZ (-) de pastoreo (RCMB2)

(31) I46: dejó un *pueblo* de CASTRADOS (2s) aquí los golfiteños ya no tenemos (-) lo que ponen las gallinas (2s) ya no lo tenemos (.) aquí si usted quiere pelear (.) pelee solo porque nadie lo acompaña (GOMB10)

(32) B49: que nosotros somos un *pueblo* domesticado (-) él lo dice don José Figueres Ferrer para mí una de las personas más importantes (.) en la historia de costa rica (LFMB4)

Como ya se ha mencionado, las estructuras discursivas crean las precondiciones para ejercer la agencia, lo cual determina lo que hacen los actores y quiénes son, de esta forma, en los ejemplos (30), (31) y (32) es evidente el uso de participios con una acción adjetiva, donde se califica al sustantivo principal. A diferencia de los otros sentidos que conforman la red semántica, solo el *sentido de pasividad* hace uso de este tipo de adjetivos que califican al pueblo como entidad pasiva y sin marco de acción. En este caso, se trata de posiciones locutivas específicas que ordenan el comportamiento, mediante el uso de verbos como amaestrar, domesticar y castrar es evidente que no se trata de actores con la propiedad de control sobre su propio comportamiento, en cambio, las acciones de un actor externo son las que afectan a estas entidades, por esta razón, muestran una imposibilidad de producir un cambio en otros.

7. Conclusiones

En este trabajo, se argumentó que el lexema pueblo es una categoría léxica con distintos sentidos instanciados en la memoria semántica. Estos diversos sentidos conforman una red semántica organizada con respecto a un sentido base o sancionador central. Todo el rango de sentidos surge de su interacción con el sentido sancionador, el procesamiento conceptual y el contexto. Partiendo de esto, se determinó que el sentido sancionador fue el de comunidad, donde se asocia el concepto de pueblo con un conjunto de individuos que conforman un amplio grupo sin requisitos

necesarios para afiliarse. Siguiendo el modelo de polisemia fundamentada, se estableció este como el sentido base, ya que cumplió la mayoría de los criterios denotados para considerarse como tal.

Asimismo, se identificaron cuatro sentidos que también corresponden a significados diferentes asociados a la palabra pueblo: localidad, exclusividad, agentividad y pasividad. El sentido de localidad hace referencia a un lugar físico y es el único de los cuatro significados periféricos que cumple con todos los criterios de determinación de sentidos, según el modelo de polisemia fundamentada. Por su parte, el sentido de exclusividad enfatiza que el pueblo es un grupo cerrado en el cual pocos sujetos forman parte de él. Asimismo, hay un especial enfoque en los que son excluidos o vistos como ajenos a este grupo.

Por otro lado, los sentidos de agentividad y pasividad corresponden a los significados periféricos más relacionados entre sí por la polaridad que presentan. Por una parte, en el de agentividad, al pueblo se le adjudica la potestad de realizar una acción y es acompañado de verbos de acción que implican la toma de decisiones. Asimismo, el pueblo es un partícipe activo. En cambio, en el sentido de pasividad, otro sujeto es el actor que realiza las acciones que tienen un efecto directo sobre el pueblo. Por tanto, se enfatiza la incapacidad del pueblo de actuar por sí mismo, lo cual lo deja a la merced de otros. Este sentido va acompañado por verbos que indican la aplicación de fuerza sobre otros y su sometimiento.

Como se pudo observar, el concepto "pueblo" está fuertemente enlazado con la noción de identidad y puede considerarse que sus realizaciones, particularmente en un entorno electoral como este, se utiliza para marcar la identificación del hablante con un grupo particular de individuos. Asimismo, existe un afán por diferenciar quiénes no son partícipes de grupos y, en muchas instancias, se enfatiza quién no es del pueblo que quién lo es. Es así entonces cómo los costarricenses emplean el concepto para aliarse como un colectivo uniforme contra otras fuerzas generalmente antagónicas. En muchas instancias, resulta difícil definir exactamente quién es el pueblo: todos podríamos serlo al fin al cabo. No obstante, surgen situaciones donde queda claro quién es considerado parte del pueblo y quién no. Particularmente, resalta el uso de pueblo con el llamado sentido de exclusividad, donde se destaca que solo los católicos o evangélicos son miembros legítimos.

Estos usos refuerzan más la hipótesis que la palabra es un utilizado marcador de identidad.

Asimismo, con la red semántica construida también se determinó cómo la agencia discursiva es otro concepto que los diversos sentidos de "pueblo" engloban cuando es empleado por los hablantes. Llega a tener poca importancia en su sentido base (comunidad), donde el énfasis se encuentra en quiénes conforman el pueblo y no tanto qué hace. Esto cambia en algunos de sus sentidos periféricos, donde se enfatiza la capacidad de actuar del "pueblo" o su incapacidad y dependencia de otros actores externos. Estos sentidos también reflejan el entendimiento de los ciudadanos costarricenses sobre qué es capaz de realizar el pueblo y qué se ubica más allá de sus facultades.

A lo largo de las entrevistas, puede verse cómo para los ciudadanos el pueblo puede expresar su punto de vista, manifestarse, mostrar su descontento, votar y elegir su representación. Al mismo tiempo, este requiere de un líder, ya que tiene que ser conducido, liderado y guiado. Además, presenta muchas vulnerabilidades y puede ser abusado con facilidad: el pueblo se puede domesticar y amaestrar. Por consiguiente, mediante estos sentidos periféricos, se refleja que los ciudadanos detectan una dicotomía entre la capacidad e incapacidad de obrar del pueblo: hay una ventana de acción, pero esta es limitada e implica luchar contra fuerzas más poderosas.

Finalmente, mediante esta investigación, se demostraron los diferentes significados con los que se realiza la palabra pueblo en la comunidad lingüística costarricense. Se parte de una noción de pertenencia a una comunidad imaginaria sin requisitos claros y, posteriormente, se extiende a una identificación territorial, una limitación en la pertenencia y un mayor énfasis a su (in)capacidad de acción. Dentro del contexto electoral 2018, esto implica que, a pesar de la alta polarización, para muchos se mantuvo la noción de comunidad nacional y particularmente local; no obstante, para otros se restringió quiénes eran miembros legítimos.

También se refleja una ansiedad, e incluso pesimismo, sobre lo que esta comunidad –llamada pueblo– puede hacer para cambiar el panorama político, del cual una pluralidad muestra fuerte descontento. Es importante destacar que prevalece una autoconciencia de la imposibilidad de que las acciones produzcan cambios

significativos y las limitaciones que el sistema provee, desde sucumbir al pensamiento que el pueblo debe ser liderado por un actor externo a indiscutiblemente atribuir al pueblo cualidades que le impedirán guiar su propio devenir.

8. Referencias

Alonso, Carlos. 1993. "Redes semánticas en el procesamiento del lenguaje natural". Tesis doctoral. Universidad Complutense de Madrid.

Davies, Bronwyn y Rom Harré. 1990. "Positioning: The discursive production of selves". Journal for the Theory of Social Behaviour, 20 (1): 43-63.

Duranti, Alessandro. 2006. "Agency in Language". En *A Companion to Linguistic Anthropology*, editado por Alessandro Duranti, 451-473. Oxford: Blackwell Publishing.

Evans, Vyvyan. 2004. The Structure of Time: language, meaning and temporal cognition. Amsterdam: John Benjamin Publishing Company.

Evans, Vyvyan. 2005. "The meaning of time: polysemy, the lexicon and conceptual structure". Journal of Linguistics, 41 (01): 33-75.

Falkum, Ingrid Lossius y Agustin Vicente. 2015. "Polysemy: current perspectives and approaches". Lingua, 157: 1-16.

Gisborne, Nikolas. 2020. Ten Lectures on Event Structure in a Network Theory of Language. Boston: Leiden.

Krohn, Haakon. 2015. "Semántica de los clasificadores numerales en el bribri de Coroma". Estudios de Lingüística Chibcha, 33: 209-239.

Krohn, Haakon. 2018. "La polisemia de la posposición «ã» en bribri. Forma y Función". Estudios de Lingüística Chibcha, 31 (1): 125-153.

Leipold, Sina y Georg Winkel. 2016. "Discourse Agency: (Re-) Conceptualizing Actors and Practices in the Analysis of Discourse Policymaking". The Policy Studies Journal, 00 (00): 1-25.

Löbner, Sebastian. 2013. Understanding Semantics. New York: Routledge.

Polanco Martínez, Fernando. 2013. "Redes polisémicas y niveles de interpretación. Representación semántica de unidades lingüística complejas: el caso de vamos". Estudios de Lingüística. Universidad de Alicante, 27: 199-249.

Rancière, Jacques. 1996. El desacuerdo: política y filosofía. Traducido por. Horacio Pons. Buenos Aires: Ediciones Nueva Visión SAIC.

Sandra, Dominiek. 1998. "What linguists can and can't tell us about the mind: A reply to Croft". Cognitive Linguistics, 9 (4): 361-378.

Schmidt, Vivien. 2012. "Discursive Institutionalism: Scope, Dynamics, and Philosophical Underpinnings". Een *The Argumentative Turn Revisited: Public Policy as Communicative Practice*, editado por Frank Fischer y Herbert Gottweis, 85-113. Durham: Duke University Press.

Tyler, Andrea y Vyvyan Evans. 2003. The Semantics of English Prepositions: spatial scenes, embodied meaning and cognition. New York: Cambridge University Press.

Versluys, Eline. 2007. "The notion of identity in discourse analysis: some 'discourse analytical' remarks". RASK: internationalt tidsskrift for sprog og kommunikation, 26: 89-99.

CAPÍTULO 2

Representación de los problemas en Costa Rica, de sus ciudadanos/as y del proceso electoral 2018

Ivannia Sibaja Villalobos

1. Introducción

Los procesos políticos, tales como las elecciones presidenciales, promueven el accionar de la ciudadanía, pero el comportamiento de las personas involucradas responde directamente a sus esquemas ideológicos. En el desarrollo de todos los eventos que componen el proceso electoral, los ciudadanos tienden a incurrir en el ejercicio de su libertad de expresión para dar a conocer sus pensamientos, sea en conversaciones cara a cara, o bien, a través de medios digitales, tales como las redes sociales. Dichas prácticas, además, permiten construir la representación de un país: la forma en la que los individuos lo perciben, así como la manera en la que lo idealizan. Las reacciones que se generan ante diversas situaciones sociales pueden constituir temáticas que se pueden volver recurrentes en la sociedad, las cuales pueden ser objeto de análisis.

En el presente capítulo el objetivo consiste en identificar y analizar los principales temas que hacen referencia a Costa Rica en entrevistas realizadas durante el 2018 sobre el proceso electoral de ese año. Para responder a dicho objetivo, se procuró no solo repasar el contenido explícito sino también reconstruir el posible contenido implícito (implicaturas[8]) de lo que la ciudadanía manifiesta

8 Cuando se habla de implicaturas se comprende como el contenido implícito construido a partir de un proceso inferencial aplicado al contenido explícito. La teoría se explica más adelante.

en torno a la Costa Rica. Posteriormente, se construyeron categorías sobre los temas y subtemas, los cuales se presentarán organizados a partir de la frecuencia de mención de cada uno de ellos. Todo lo anterior se llevó a cabo a partir de diversos postulados que se detallan más adelante, dentro de los que destacan: van Dijk (2000), en relación con el discurso; Charaudeau y Maingueneau (2005), respecto a representación; Charaudeau (2006), en cuanto a identidad; y, por último, Grice (1975) y Sperber y Wilson (1994, 2004) en torno a implicaturas.

En relación con lo anterior, la importancia del análisis presentado radica en que, sobre todo a nivel nacional, las investigaciones que desarrollan la línea de estudio que aquí se propone lo hacen principalmente a partir del análisis del contenido explícito enfocado en la democracia o en un proceso electoral definido (Beltrán 2019), mientras que el presente estudio se centra en el análisis no del proceso político como tal, sino de la representación de Costa Rica a partir de las construcciones de pensamiento contextualizadas en dicho proceso (en este caso las elecciones presidenciales 2018). Además, un estudio del discurso de esta índole, a partir no solo del contenido explícito sino también de lo no dicho (implicaturas), permite mostrar un panorama social que evidencia las divergencias y convergencias de pensamiento que se construyen en relación con la representación de un colectivo.

Los principales aportes brindados por investigaciones que se relacionan con estudios de discurso, a continuación, se puntualizan. Respecto de la representación de un grupo identitario a partir del lenguaje –el cual juega un papel trascendental en su construcción (Lakoff 2007)–, algunas investigaciones abordan qué, quién y dónde se enuncia; lo cual, a su vez, se relaciona con los propósitos comunicativos de dichos enunciados. En esa línea, trabajos como los de Magistro (2007) y Zappetini (2016) llevaron a cabo análisis de discursos de ciudadanos en referencia a la Unión Europea. Su importancia radica en que el discurso puede funcionar como medio para conocer la construcción de 'europeidad' por parte de los informantes, y, por lo tanto, la construcción de sus identidades. Por otra parte, Van de Mieroop (2012) y Salgado (2016) abordan la forma en la que la identidad puede negociarse y rediseñarse por medio del discurso, en dependencia de factores como la persona a quien se le presenta dicha identidad. Por último, en cuanto al

lugar de enunciación –como son los géneros discursivos–, se puede evaluar la participación ciudadana desde el ámbito periodístico (Rodríguez y Ulloa, 2012); redes sociales (Anspach, Jennings y Arceneaux 2019); comentarios de blogs (Ibarra 2018), foros (Del Teso-Craviotto 2008), entre otros. En una segunda línea de análisis, se encuentran los estudios que trabajan con la dicotomía ellos/nosotros, a nivel internacional (Meadows 2007; Chiluwa 2012; Cheng 2013; Aymá 2015, Wirth-Koliba 2016; Orwenjo 2017), así como a nivel nacional (Amador et al. 2012; Pacheco 2013; Sandoval 2019). La relación del ellos/nosotros, tal como la describe van Dijk (1997) –citado en Chiluwa (2012)–, se desarrolla a partir de la identificación o falta de ella de un grupo en relación con otro.

Por otra parte, se encuentran los estudios que, a nivel nacional, han trabajado con el análisis de procesos electorales: en primer lugar, Beltrán (2019) lo hace a partir de la construcción de pensamiento colectivo respecto de tres elementos en particular: democracia, participación y ciudadanía en el marco contextual de elecciones municipales 2016. Dentro de los resultados expuestos por dicho análisis se encuentra la participación ciudadana, así como los rasgos identitarios que median en la cercanía o lejanía que mantiene esta población respecto de dichos procesos. Este trabajo, en particular, guarda cierta semejanza con el presente análisis; no obstante, mientras que Beltrán trabaja con el contenido explícito en relación con un proceso electoral, en el presente estudio el contenido explícito y el contexto electoral funcionan también como un medio para construir el contenido implícito respecto de la percepción que la ciudadanía maneja de Costa Rica en general. En segundo lugar, Cascante et al. (2019) recopila estudios relacionados con las elecciones presidenciales 2018. Las autoras no solo se centran en la democracia, sino también en el papel de los derechos de las mujeres y los movimientos sociales que mediaron en dicho proceso político, todo lo cual se realiza desde una perspectiva feminista. En tercer lugar, Rojas y Treminio (2019) llevan a cabo un estudio de la democracia costarricense enfocado en las vivencias y opiniones respecto del proceso electoral 2018. Además, dicha obra ofrece no solo un panorama de la singularidad del proceso electoral, sino también respecto de la aparición de nuevos actores políticos. Por último, Siles (2020) estudia la manera en la que intervienen redes sociales como Facebook en un proceso

electoral como el de 2018, esto lo realiza al analizar no solo contenidos de dicha red social, sino también la manera en la que las personas interactúan con ellos.

En cuanto a la estructura del artículo, se dispone de la siguiente forma en un primer apartado, se detallan los postulados que componen los fundamentos teóricos que sustentan el presente análisis; posteriormente, se explican los apuntes metodológicos; en el cuarto apartado, se presentan los principales resultados; y, por último, se desarrollan las conclusiones construidas.

2. Fundamentos teóricos

2.1. Discurso

El discurso se concibe como una práctica social, en ese sentido, van Dijk (2000) afirma que se trata de un "fenómeno práctico, social y cultural" (21), en el cual los hablantes "realizan actos sociales y participan en la interacción social […] Una interacción de este tipo está, a su vez, enclavada en diversos contextos sociales y culturales" (21). En la misma línea, se percibe el discurso como un objeto que se produce e interpreta para ser situado en el espacio y en el tiempo (Wodak y Meyer 2001), y, por lo cual, solo puede comprenderse "por referencia a su contexto" (Meyer 2001, 37). El discurso dentro de un contexto social, histórico y cultural puede servir a los usuarios del lenguaje para contribuir a "la estructuración de las relaciones de poder en una sociedad" (Jäger 2003, 69), lo cual se consigue gracias a que esta práctica permite la inducción de comportamientos que llevan a la creación de nuevos discursos. Esto resulta trascendental para el presente estudio debido a que los discursos que se analizan son precisamente construidos a partir de los manifestados no solo por parte de figuras políticas sino también de la ciudadanía en general, en relación con sus posiciones ideológicas y políticas, todo lo cual ocurre durante el proceso de elecciones presidenciales costarricenses 2018.

2.2. Representaciones y su relación con la construcción de identidades

Para efectos del análisis, resulta pertinente partir de la noción que proponen Charaudeau y Maingueneau (2005). Estos autores mencionan que las representaciones pueden cumplir tres funciones de tipo social: colectiva, exhibición y presentificación. Esta última comprende la forma en la que una identidad de un colectivo se produce en un representante. Dichas representaciones suelen generarse mediante discursos, que, a partir de la organización y trasmisión de los imaginarios del usuario, pueden configurar las ideas como enteramente reales. Estos discursos, a su vez, pueden dar testimonio ya sea del conocimiento que se posee sobre el mundo, o bien, de un saber respecto de las creencias que se posee sobre un "sistema de valores que los individuos se proveen para juzgar esa realidad" (506).

Ahora bien, la representación está directamente relacionada a un término que es necesario abordar, el cual corresponde a identidad. A partir de los postulados de Charaudeau (2006), dicho término hace alusión a la auto-conciencia del 'yo', cuya existencia se construye a partir de factores como: la conciencia de su cuerpo, el lugar que ocupa en el espacio y el tiempo, el conocimiento que posee del mundo, su capacidad de juicio, la posesión de sus creencias, y, por último, su poder de acción. El concepto de 'autoconciencia', además, se desarrolla mediante la capacidad que tiene el individuo para diferenciarse con el 'otro', esto se conoce como principio de otredad, cuya importancia radica en que "cuanto más fuerte es la conciencia que se tiene del otro, más fuerte se construye la conciencia de sí mismo" (Charaudeau 2006, 341)[9]. Cabe recalcar que la noción anterior no se limita a la construcción de identidades individuales, sino que también se puede aplicar en una identidad grupal, como lo es 'ser costarricenses', 'nosotros' frente 'otros' o viceversa, pues la 'autoconciencia' se define no solo a partir de un 'otro individual' sino también a partir de un 'otro colectivo'.

Por último, se pueden reconocer dos tipos de identidad, una social y una discursiva. La primera está mediada por el

9 Traducción propia.

comportamientolingüístico del usuario, en ese sentido puede fortalecerse, reforzarse u ocultarse, lo cual se desarrolla en dependencia del contexto, como lo es la persona, lugar, momento a quien se le presenta dicha identidad. La segunda, que depende de la social en cuanto a existencia, se construye desde el sujeto, y en ella inciden factores como la "credibilidad"; que tiene que ver con mostrar una veracidad incuestionable; y, la "captura", que refiere a la identificación del 'otro' con el 'yo' hablante (Charaudeau 2006).

2.3. Comunicación a partir del contenido explícito e implícito

Grice (1975) y Sperber y Wilson (1994, 2004) plantean que la comunicación entre las personas es tanto ostensiva como inferencial, en tanto el hablante, al producir información, evidencia, en el acto, que tiene la necesidad de comunicar un significado. Por esto, de acuerdo con Sperber y Wilson (1994, 2004), el individuo tiende a la atracción del oyente (ostensivo), y tal intención provoca que el oyente pueda inferir el significado, al estar consciente de dicha evidencia (inferencial) (Escandell 1996). Aunado a lo anterior, tales autores manifiestan que la comunicación ostensivo-inferencial se produce a partir del principio de la relevancia, que es cuando los factores externos –es decir, que componen el estímulo que se produce a partir de la intervención del hablante– y los supuestos –que son los "pensamientos que un individuo tiene catalogados como representaciones del mundo 'real'" (Escandell 1996, 114)– generan un proceso cognitivo positivo en el oyente, lo que permite identificar qué significado es relevante para esa situación comunicativa.

Ahora bien, de acuerdo con Grice (1975), en el acto comunicativo, las explicaturas constituyen la información que ha sido manifestada de manera explícita, y que es comprendida mediante un proceso inferencial que consta de una decodificación del contenido y su relación con el contexto. Por su parte, las implicaturas conforman supuestos que no han sido expresados de manera explícita, por lo cual el oyente se ve en la necesidad de construirlos; ya sea a partir de esquemas en la memoria, o conocimiento previo (premisas implicadas); o bien, mediante las explicaturas y su relación con el contexto (conclusiones implicadas). Es decir, son las conclusiones de tipo inferencial que se obtienen al aplicar el principio de cooperación (PC en adelante). Este consiste en la

disposición de los usuarios del lenguaje a, de alguna manera, cooperar en el acto comunicativo, en tanto saben o son capaces de reconocer en la comunicación "un propósito común o conjunto de propósitos comunes o al menos una dirección mutuamente aceptada" (524). De no cumplirse con el PC, se imposibilita la construcción de nuevas interpretaciones, lo cual se lleva a cabo a partir de la expresión explícita de la información. El contexto es de suma importancia en el proceso debido a que no siempre va a existir una correspondencia entre lo dicho y lo comunicado, sino que, más bien, lo dicho puede dar paso a codificaciones exactamente iguales, pero a interpretaciones distintas. De esta manera lo ejemplifica Portolés (2004): si, en un vehículo, el acompañante le dice al conductor "tengo frío" (explicatura), este último va a responder de acuerdo con el contexto: cerrar las ventanas (implicatura), si las lleva abiertas; apagar el aire acondicionado (implicatura), si lo lleva encendido; encender la calefacción (implicatura), si llueve.

Cabe subrayar que estos aspectos teóricos son trascendentales para analizar la representación e identidad de un colectivo debido a que los individuos llevan a cabo elecciones y organizaciones lingüísticas que se manifiestan por medio del discurso, dichas manifestaciones, tal como se ha mencionado en reiteradas ocasiones, se llevan a cabo de manera explícita (explicaturas) o implícita (implicaturas) y siempre en consonancia con el contexto.

3. Apuntes metodológicos

3.1. Material

A pesar de que los métodos cuyo enfoque es cualitativo se caracterizan por no precisar una medición numérica (Hernández, Fernández y Baptista 2006); debido al tamaño del corpus seleccionado, así como a las características que se pueden obtener mediante la construcción de contenido explícito e implícito, resultó pertinente establecer una cuantificación, no con el fin de determinar un resultado estadístico, sino para evidenciar la frecuencia de las temáticas que componen los temas y subtemas extraídos, y así tener un punto de partida para organizarlos.

Cabe subrayar que dicha frecuencia no resulta relevante para generalizar los resultados a la totalidad de la población costarricense, debido, no solo al número de informantes (60), sino también a que el instrumento que se aplicó fue el mismo para cada entrevistado, debido a lo cual algunas temáticas podrían resultar más relevantes que otras de acuerdo al contexto, es decir, a las características[10] del lugar y la población informante. Por consiguiente, llevar a cabo el procedimiento de la forma en la que se siguió en este estudio solo permite "obtener las perspectivas y puntos de vista" (Hernández, Fernández y Baptista 2006, 8) de diversos colectivos, y analizar, así, sus interacciones.

El material de este análisis lo constituye las siguientes 60 entrevistadas: San Rafael Arriba (8), Rancho Redondo (8), Jacó (7), Golfito (7), Nandayure (7), La Fortuna (5), Curridabat (4), Daniel Flores (4), Cahuita (3), Río Claro (3), Ciudad Quesada (2), Limón (2). Como se puede observar, la selección de las 60 entrevistas provoca que la distribución de estas en los lugares anteriormente mencionados no sea equitativa, por lo tanto, los resultados no permiten subrayar el espacio territorial como un aspecto importante en relación con la manifestación de una temática u otra. Por esto, en el acercamiento exploratorio siempre se habla de lo común de las personas informantes, y estos descubrimientos no se generalizan ni a una localidad ni a toda la población costarricense.

3.2. Identificación de temas y subtemas a partir de contenido explícito e implícito

Para la identificación de temas y subtemas primero debió organizarse el contenido explícito, y a partir de este, construir el implícito (implicaturas). Tal como se explicó anteriormente, la construcción de implicaturas es el proceso inferencial que hace toda persona en un proceso de comprensión de textos, ya que, en el estudio de dichos textos, por lo general, no se hace análisis de las inferencias relacionadas con las construcciones de sentido explícito. Por lo tanto, analizar el discurso, en este caso a partir

10 Para que la frecuencia en la mención de las temáticas fuera relevante para brindar datos estadísticos, sería pertinente que la población a la cual se les aplica las entrevistas sea homogénea.

tanto del contenido explícito como del implícito, es una forma de entender la comunicación y la construcción de sentido y realidades que se dan a través de las palabras explícitas. Debido a que las implicaturas se construyen a partir del contenido explícito y su relación con el contexto, no fue necesario el uso de un *software* para el marcaje, sino que se construyeron mediante la identificación de explicaturas (contenido explícito), así como de premisas implicadas. Resultó pertinente establecer una cuantificación, no con el fin de determinar un resultado estadístico, sino para evidenciar la frecuencia de las temáticas que componen los temas y subtemas extraídos, y así tener un punto de partida para organizarlos. Cabe subrayar que dicha frecuencia no resulta relevante para generalizar los resultados a la totalidad de la población costarricense, debido no solo al número de informantes (60), sino también a que el instrumento que se aplicó fue el mismo para cada entrevistado, por lo que algunas temáticas podrían resultar más relevantes que otras de acuerdo al contexto, es decir, a las características del lugar y la población informante.

El proceso consistió en trasladar las entrevistas a hojas de cálculo; posteriormente, se seleccionaron los fragmentos de cada entrevista que hacían alusión a temáticas en las cuales se involucrara, exclusivamente, situaciones referentes a Costa Rica, así como a los ideales que los ciudadanos esperan de ella. Una vez seleccionados los segmentos, se llevó a cabo la construcción de las premisas implicadas, así como de las implicaturas, cada una debidamente codificada y enumerada.

Por último, se construyeron categorías sobre los temas y subtemas, que agrupan explicaturas e implicaturas, a partir de la frecuencia de aparición de dichas temáticas en el discurso de las personas entrevistadas. En el apartado siguiente aparecen las tablas (cuya autoría es propia) así como ejemplos de las declaraciones explícitas y de las implicaturas más relevantes construidas de dichos fragmentos textuales. Y, debido a que la introducción de implicaturas en un texto requiere el uso de los verbos "inferir" o "implicar", en el presente estudio, ambos verbos se utilizan solo para hacer referencia al proceso cognitivo-inferencial de construcción de implicaturas, y no a una deducción lógica; además, con el fin de facilitar la distinción de dicho contenido inferencial, las

implicaturas se presentan en *itálica*, con su respectiva codificación[11], mientras que los fragmentos textuales correspondientes a declaraciones de la población informante se introducen como una cita textual, por medio de un número.

Una forma de construir implicaturas se muestra con el siguiente ejemplo dado por Portolés (2004).

Contexto: Dos personas viajan en un auto con las ventanas abiertas.

Tabla 1. Ejemplo de construcción de implicaturas

Texto	Explicatura	Premisas implicadas	Implicatura general
Pasajero: "Tengo frío"	El pasajero tiene frío	I1: El vehículo tiene las ventanas abiertas I2: El pasajero no tiene calor, tiene frío. I3: El pasajero quiere que cierren las ventanas.	Se **infiere** que *el pasajero quiere que cierren las ventanas porque tiene frío*

Fuente: Elaboración propia.

4. Presentación de los principales resultados

A partir del análisis del contenido explícito e implícito de las declaraciones de la población informante, se lograron establecer tres temas: problemas nacionales, que refiere a las situaciones que, de alguna u otra forma, afectan el bienestar de la población costarricense; nosotros/los otros, tema en el que se evidencia un posicionamiento de un 'yo' (individual o colectivo) frente a un 'otro'

11 Las implicaturas en el texto aparte de tener la codificación de la entrevista a partir de la cual se construyeron, aparecen con su respectiva codificación, la cual consta de una "I" que hace alusión al término "implicatura" y de un dígito que señala el número de implicatura a la que corresponde en cada fragmento.

(individual o colectivo); y, por último, sentido de pertenencia costarricense en campaña electoral, con lo cual se contrastan las características de los movimientos de índole político en los cuales las personas presentan mayor identificación con aquellos en los cuales se evidencia menos involucramiento por parte de la ciudadanía. Los tres temas, a su vez, están compuestos por subtemas, los cuales se puntualizarán a continuación. El orden en el cual se desarrollan dichos temas y subtemas responde a la frecuencia con la que aparecieron a lo largo del análisis. De esta forma se evidencia en la tabla 2.

Tabla 2. Número de menciones por tema en relación con la representación de Costa Rica

Temas	**Total**
Problemas nacionales	859
Nosotros/los otros	660
Sentido de pertenencia costarricense en campaña electoral	171

Fuente: Elaboración propia.

Tal como muestra la tabla 2, el tema que se presentó más en las entrevistas estudiadas tiene que ver con problemas nacionales, cuyo abordaje se presenta a continuación.

4.1. Tema: Problemas nacionales

De acuerdo con el número de menciones, se puede decir que este es el tema de mayor relevancia para la generalidad de las personas entrevistadas. Esta categoría, a su vez, está compuesta por subtemas, presentados también de acuerdo con su frecuencia de aparición, lo cual se muestra en la tabla 3.

Tabla 3. Número de menciones por subtema en relación con el tema: problemas nacionales

Problemas nacionales	**Total**
Inseguridad ciudadana	517
Situación económica de la ciudadanía	223
Infraestructura vial	119

Fuente: Elaboración propia.

Dentro de las problemáticas que presentaron mayor número de menciones, se encuentran: la inseguridad ciudadana, aspectos relacionados con la situación económica de la población costarricense y, por último, asuntos concernientes a la infraestructura vial.

4.1.1. Inseguridad ciudadana

Tal como se muestra en la tabla 3, el subtema que presenta mayor frecuencia es el de inseguridad ciudadana, a partir de lo cual se puede deducir que es una de las situaciones que más aqueja a la ciudadanía entrevistada. Las dimensiones que permiten ilustrar de manera más detallada dicha problemática se presentan en la tabla 4.

Tabla 4. Número de menciones por dimensión en relación con inseguridad ciudadana

Inseguridad ciudadana	**Total**
Drogadicción y alcoholismo	225
Delincuencia	164
Falta policial	128

Fuente: Elaboración propia.

Tal como se muestra en la tabla 4, de acuerdo con la población informante, algunas problemáticas en específico son las que contribuyen a que la inseguridad ciudadana aumente. Dichos problemas

corresponden a fenómenos como la drogadicción y el alcoholismo, los altos índices de delincuencia y la falta de cuerpo policial.

4.1.1.1. Drogadicción y alcoholismo

Es importante destacar que la drogadicción y el alcoholismo son prácticas respecto de las cuales existe mayor descontento por parte de la población entrevistada. Dichos fenómenos se presentan como un proceso de normalización tal que ha terminado por incrementar la vulnerabilidad de dos poblaciones en específico: infantes y jóvenes. Respecto de la primera, en el ejemplo (1) se manifiesta que la exposición de las y los niños a situaciones en las que otras personas se drogan puede generar en ellos la idea de que es una práctica. Lo anterior permite inferir que *los chiquitos que crecen viendo el consumo de drogas como algo normal, eventualmente, llegan a ser parte de la población drogadicta* (SRFA9/I60).

> (1) diay los chiquitos crecen pensando que drogarse y todo eso es normal (.) porque socialmente ya se empieza a ver normal (-) yo me imagino que usted entiende uno está ahí y no es que un amigo le mete a usted la droga (.) sino que usted empieza a verlo usted dice no es normal hay que probar todo y que no sé que (SRFA9).

En relación con la población joven, se manifiesta que una de las causas que, eventualmente, termina por influir en que la persona joven decida incurrir en las drogas tiene que ver con la falta de alternativas que la sociedad le ofrece, así como una situación económica difícil que le hace creer que dicho ambiente puede convertirse en su única salida. A partir de lo anterior, se puede inferir que *la falta de empleo implica que los drogadictos busquen la manera de producir dinero por otros medios* (NFA2/I6); *y uno de los medios por los cuales los drogadictos generan dinero es a partir de la distribución de drogas* (I7).

Ahora bien, la distribución de sustancias psicotrópicas no es la única actividad en la que pueden incurrir las personas que se involucran con dichas prácticas; tanto para mejorar sus situaciones económicas, como porque las condiciones de dicho ámbito así lo facilitan, los individuos en cuestión, en muchas ocasiones, pueden

terminar cometiendo actos delictivos. Esto lleva a implicar que *en tanto no haya drogadicción no habrá robos ni asaltos* (DFFA6/I11). Con esta problemática se relaciona el segundo subtema que se desarrolla a continuación.

4.1.1.2. Delincuencia

La delincuencia es el segundo fenómeno mencionado de manera más recurrente en relación con la inseguridad ciudadana. Tal como ha sucedido con tendencias como la drogadicción y el alcoholismo, la práctica de actos delictivos ha experimentado un proceso de normalización, en tanto, la ciudadanía ya muestra resignación frente al incremento de hurtos, robos, asaltos a mano armada, etc. Respecto a las poblaciones mayoritariamente en riesgo se menciona que *el hampa ya no distingue condición y, mucho menos, edad* (CUFA3/I68).

Ahora bien, en relación con la identidad colectiva, la autoconciencia del 'yo' y su diferenciación con el 'otro' (Chauraudeau 2006), los actos delictivos en diversas comunidades tienden a adjudicársele a personas externas a dicha comunidad, o bien, a extranjeros; en tanto existe una oposición a aceptar que la delincuencia del lugar puede provenir de adentro. Aunado a lo anterior, un ejemplo se presenta en una zona turística como Jacó. El comentario que se muestra en (4) permite inferir que *los extranjeros y personas del Valle Central son los culpables de la presencia de delincuencia en Jacó* (JMA4/I6).

> (2) ↑pero tenemos los problemas delicados ↑que son la inseguridad (.) la delincuencia (.) que viene especialmente del extranjero ↓ (.) con una actitud pesada de comercio de drogas y de impacto social (.) con armas (.) entonces↓ después vienen los pequeños (.) que vienen del valle central que vienen (.) ↑ya se llaman las ratas a romper los carros (.) a los turistas (.) (JMA4).

De acuerdo con las líneas precedentes, los resultados evidencian que, en las entrevistas a profundidad, los "problemas nacionales" están ordenados por las preocupaciones cotidianas,

es así como el consumo de drogas o la falta de policías fueron problemáticas más mencionadas explícita e implícitamente que la delincuencia generalizada.

4.1.1.3. Falta policial

Respecto a las problemáticas anteriormente mencionadas, que abarcan prácticas delictivas, un factor que parece ser fundamental para su control es la presencia policial en diversas zonas del país. Sin embargo, la falta de personal de este tipo constituye otro de los motivos que agravan la inseguridad ciudadana; de acuerdo con la población entrevistada, esto se debe a la carencia de fondos monetarios para su respectiva capacitación y contratación. Es decir, la entidad encargada de suplir el cuerpo policial es el gobierno, pero el dinero es el recurso que permite la contratación de dicho personal; por lo tanto, *si no hay dinero en el gobierno, no se puede llevar a cabo de la manera más expedita tal labor* (SRMB1/I13). Esto pone en evidencia, según las personas consultadas, la responsabilidad del gobierno para garantizar la seguridad ciudadana, el no hacerlo muestra un cumplimiento ineficiente de sus labores.

Aunado a lo anterior, hay zonas conflictivas en las cuales es necesario reforzar la presencia de la Fuerza Pública, pues solo de esta forma se mantiene un control de situaciones que podrían poner en riesgo la seguridad de las personas; sin embargo, *la falta de personal de la policía en dichos lugares impide que se erradique la problemática de inseguridad ciudadana* (LFFB3/I19).

Pero no solo el gobierno se considera como entidad responsable de garantizar la seguridad ciudadana; la ineficiencia del personal policial parece ser otro de los factores que agravan la situación, pues la frecuencia con la que se patrullan zonas de conflicto ha resultado insuficiente para erradicar el problema; además, al considerar que hay situaciones o eventos que requieren la intervención urgente de la Fuerza Pública, lo que se espera es, precisamente, una respuesta inmediata. No obstante, la ausencia del cuerpo policial en zonas en las que es recurrente la presencia de conflictos de este tipo, genera la necesidad de abordarlos por medio de una llamada al 911, que, en muchas ocasiones, consume un tiempo que podría ser elemental para evitar que el evento tenga un final trágico. De esta forma se evidencia en los ejemplos (2) y (3).

> (3) fíjese que (.) mientras sube una patrulla de por allá abajo llama uno al 911 cualquier cosa un día había un pleito por allá arriba por mi casa y nosotros preocupadísimos (.) y nada donde cogíamos un policía en ese momento no había seguridad aquí (RRFB6).

> (4) di la seguridad ↓ (-) porque nada hacemos con ver el carro de la policía que pasa por ahí (.) va sale y entra pero nada más y uno los llama y digamos una ocasión llamé y llamé (2s) ↓ no no aparecieron (DFFB9).

Es decir, se infiere que por *tiempo a veces no se abarca la situación de manera inmediata* (RRFB6/I6). Por lo tanto, *una de las formas en que la policía podría aportar mayor seguridad en las comunidades es siendo estable en su presencia* (DFFB9/I13).

4.1.2. Situación económica de la ciudadanía

La segunda problemática más mencionada tiene que ver con una situación económica que, de acuerdo con la población informante, contrario a permitir accesos a servicios, los restringe. El problema radica en la falta de oportunidades laborales ante una demanda alta, lo cual genera, en muchas ocasiones, que los aspirantes se vean en la necesidad de trasladarse a zonas lejanas de su comunidad para conseguir trabajo. Esto se manifiesta en el ejemplo (5).

> (5) bueno di problemas (.) desempleo en cierta parte verdad para lo que es la gente joven hay pocas oportunidades (.) de hecho mucha gente joven (.) bueno tiene que (-) irse de lo que es el cantón o en general de la provincia para buscar mejores oportunidades verdad (CAMA1).

A partir de lo anterior se infiere que *es muy probable que la población joven que emigra encuentre mejores oportunidades fuera de la provincia* (CAMA1/I9). Aunado a lo anterior, a pesar de que las opciones laborales son escasas para cualquier tipo de población, cabe resaltar que las personas aspirantes con mayor edad parecen ser menos

aptas que las jóvenes. De acuerdo con la información recopilada, a pesar del conocimiento y la experiencia que posee una persona de edad avanzada, la edad es, precisamente, un factor que les juega en contra. En consecuencia, en muchas ocasiones la oportunidad se le otorga primero a la población joven; es decir, se infiere que, *para las empresas, es más importante la edad que el conocimiento que tengan los aspirantes* (GOMB10/I16).

Ahora bien, los altos índices de desempleo no son la única causa que afecta la economía de la ciudadanía costarricense. Según las personas entrevistadas, otros dos factores que están intrínsecamente relacionados corresponden, a los impuestos, así como las escasas probabilidades de que la población trabajadora reciba aumentos en sus salarios. En relación con los impuestos, al tomar en cuenta que para algunas familias el mínimo costo alimentario ya supera sus posibilidades económicas, es factible reconocer que un aumento en los impuestos agrava sus condiciones de vida; por lo cual se puede inferir que *los impuestos están afectando negativamente a los costarricenses* (GOFA8/I6).

Lo anterior se relaciona con la falta de aumentos en los salarios en tanto que el costo de vida experimenta un alza, pero los ingresos con los cuales cada familia solventa dicho costo se mantienen lineales, por lo cual *los trabajadores deberían experimentar aumentos de salario tal como los servicios experimentan alzas en sus precios* (CAFA8/I14). De esta forma se manifiesta en (6).

> (6) porque aquí se se (-) digamos usted trabaja mucho pero no gana más y todo vale más caro (…) siempre suben los precios, pero no suben el salario (CAFA8).

De acuerdo con lo expuesto en las líneas anteriores, hay tres problemáticas puntuales que afectan la economía de las y los costarricenses: un desequilibro en el ámbito laboral respecto a oferta/demanda, desigualdad de oportunidades de acuerdo con un criterio etario; y, por último, una falta de equilibrio entre el alza del costo de vida y el aumento de salarios. No obstante, respecto a estas dos últimas, cabe resaltar que la población entrevistada toma en cuenta cargas impositivas que para entonces no habían sido aprobadas, tal como el impuesto al valor agregado impulsado por

el Ministerio de Hacienda, por lo cual no se puede establecer cuál es la afectación real de los impuestos que mencionan.

4.1.3. Infraestructural vial

El último subtema de mayor frecuencia en cuanto a problemas nacionales corresponde a la infraestructura vial. De acuerdo con la información recopilada, muchas de las carreteras del país no cuentan con la estructura necesaria para posibilitar el tránsito de todo tipo de vehículos. En varias regiones nacionales, limitantes como la ausencia de aceras o la poca amplitud de las vías son factores que ponen en riesgo la seguridad de los transeúntes; es decir, *por el riesgo, ni los niños ni los adultos pueden caminar por la calle a ciertas horas* (RRFB6/I14). De esta manera se manifiesta en (7).

> (7) ↑y la calle esa es otra que muy: peligroso es viera que: (.) lo que es de cuatro a seis de la tarde siete esto es una barbaridad ósea no se puede caminar (.) ya ni uno que es un adulto menos un chiquito puede venir a la pulpería ↑porque mire tiene que ir por aquí brincándose todo porque por la calle hay ni aquí ni en la orilla porque es un peligro↓ (RRFB6).

En lo que respecta a las características de las carreteras, se establece una distinción entre calles de urbe y calles de pueblo. Manifiestan que *las calles de pueblo no son lo suficientemente aptas para el tránsito vial* (SRFA9/I18), ya que la circulación de vehículos pesados provoca deterioros en las vías. Asimismo, también se señala cierta ineficiencia en el cumplimiento de sus labores por parte de las entidades encargadas de las reparaciones viales, debido a que, pese al descontento colectivo en relación con la condición de la estructura vial, los arreglos no se presentan del todo o se terminan realizando con material de baja calidad.

4.2. Tema: Nosotros/los otros

En relación con la representación de Costa Rica y de la identidad de grupo, el segundo tema que cobra relevancia para la población informante corresponde a posicionarse, casi siempre a partir de

las diferencias, en relación con 'otro', dicho fenómeno se presentó en parte de la comunidad entrevistada. Así como con el tema de problemas nacionales, el que se ilustra a continuación también presenta subtemas. El número de menciones por subtema se muestra en la tabla 5.

Tabla 5. Número de menciones por subtema en relación con el tema: Nosotros/los otros

Nosotros/los otros	**Total**
Ciudadanía/gobierno	589
Gran área metropolitana/periferia Informados/desinformados en el ámbito político	47
Informados/desinformados en el ámbito político	24

Fuente: Elaboración propia.

El posicionamiento de la población informante respecto a los otros se agrupa en tres subtemas en específico: la ciudadanía frente al gobierno, quienes viven en la Gran Área Metropolitana frente a quienes viven fuera de ella, y los informados frente a quienes no se informan.

4.2.1. Ciudadanía/gobierno

Tal como se puede observar en la tabla 5 existe una diferencia significativa entre el número de menciones en cuanto a la posición de la ciudadanía frente al gobierno, en comparación con las que componen los otros dos subtemas; lo cual evidencia que la población informante tiende a diferenciarse con 'otro' gubernamental en mayor medida que con otros colectivos.

Ahora bien, por gobierno la población informante parece manejar diferentes acepciones, por lo cual dicho tema está constituido por dos subtemas, cuyos resultados en lo que respecta al número de menciones se detallan en la tabla 6.

Tabla 6. Número de menciones por dimensión en relación la ciudadanía frente al gobierno

Ciudadanía/gobierno	**Total**
Ciudadanía/gobierno central	187
Ciudadanía/gobierno local	183

Fuente: Elaboración propia.

Tal como muestra la tabla 6, la población informante que hace alusión a su posición frente al gobierno diferencia entre el que se refiere a la entidad central y el que referencia a la institución local, por lo que se abordan por separado a continuación.

4.2.1.1. Ciudadanía/gobierno central

A pesar de las diferentes concepciones que la comunidad entrevistada maneja respecto a 'gobierno' –en las que no se tiene claridad en cuanto a lo que distingue al gobierno central del local, así como de las diversas entidades relacionadas con uno u otro– en la tabla 6 se evidencia que no existe una diferencia significativa respecto de la entidad con la que más buscan diferenciarse.

De acuerdo con la población informante, el gobierno central constituye una entidad base del funcionamiento del país que debería mostrar eficiencia en cada una de las tareas que compone su labor. No obstante, a partir de las manifestaciones se puede percibir que existe inconformidad respecto a problemáticas tales como el ineficiente manejo y gasto desmedido de los fondos públicos; la empobrecida recaudación de impuestos, así como la falta de determinación para hacerle frente a los grandes evasores fiscales; todo lo anterior lleva a un inevitable déficit presupuestario. En (8) se manifiesta que

> (8) en la cuestión fiscal pues lo que es el despilfarro y mal manejo de fondos públicos y también la pobre recaudación de impuestos y evasión verdad […] y lo que es la parte de la inflación realmente es una cuestión muy difícil de poder controlar verdad (CAMA1).

Tales afirmaciones permiten inferir que *si el gobierno lograra aumentar la recaudación de impuestos y tomar acciones para reducir la evasión fiscal, la problemática fiscal podría solventarse* (CAMA1/I13). No obstante, de acuerdo con el informante, las causas de la economía del país no solo se les adjudica a los problemas anteriormente señalados, sino también a que *las deudas millonarias del país las genera el propio gobierno, pero no son ellos quienes las finiquitan* (LFMB2/I17). De esta forma se evidencia en (9).

> (9) ↑ sí gobiernos malos (.) malos cuando (.) analizamos los desfalcos millonarios que se le ha hecho al país (.) al final de cuentas quién lo paga (.) no seremos nosotros (.) ah (.) cuando tenemos que ir al supermercado y todo te lo clavan más caro (-) y sube la luz (.) sube el agua (.) y sube y sube y sube (LFMB2).

Ahora bien, otra posición del 'yo' (hablante) es respecto al Poder Judicial, o bien, entidades encargadas de impartir justicia. A pesar de que es el órgano encargado de velar por la justicia, la información recopilada expresa que dicha facultad estatal evidencia inoperancia respecto al cumplimiento de sus funciones, específicamente por la aplicación de leyes. Los motivos por los cuales se imputa de esta forma al poder judicial, es porque se considera que el Organismo de Investigación Judicial (OIJ), encargado de llevar a cabo la indagación de casos de delincuencia, toma grandes lapsos de tiempo para capturar a las personas sospechosas, y una vez que lo consiguen, no pueden retenerlos por motivo de que no se les aplica un proceso judicial inmediato. A partir de lo anterior, se puede inferir que es necesario que se lleve a cabo una investigación tal que permita dar un manejo adecuado de las problemáticas de índole delictiva (GOMA7/I12). Este tema se relaciona directamente con el de inseguridad ciudadana, visto anteriormente.

4.2.1.2. Ciudadanía/gobierno local

De acuerdo con parte de la población informante, una de las ineficiencias de la entidad municipal tiene que ver con la falta de control en cuanto al cumplimiento con el pago de aranceles; ya que, *con respecto a las ventas irregulares en lugares comerciales que se presentan*

en la comunidad, los comerciantes cuentan con la patente que los autoriza a comercializar productos, por la cual pagaron un arancel, y los vendedores ambulantes no, lo cual pone a los primeros en una situación desventajosa (RCFA8/I12). En otras palabras, esta situación resta competitividad a los productos vendidos por comerciantes regulares, lo cual los pone en desventaja respecto a aquellos que no cumplen con el pago de aranceles, debido a que para estos últimos los productos generan mayor ganancia.

Otra de las funciones de la municipalidad es la de recibir de manera directa algunos de los impuestos de las y los contribuyentes. Por lo tanto, es menester que esta institución pueda garantizar transparencia respecto a la forma en la que se invierte dicha carga impositiva. Es decir, en caso de que *las personas no tengan certeza de en qué realmente se está gastando el dinero que recibe la municipalidad dicha transparencia podría cuestionarse* (CUFA8/I6).

Asimismo, otra manera en la que se muestra ineficiencia por parte de la entidad mencionada es respecto a la falta de compromiso con el cumplimiento de las funciones que le competen. Debido a que, si la ciudadanía cumple con el pago de los impuestos, la municipalidad debería suplir las necesidades que la comunidad demanda Esto concuerda con los resultados expuestos por Beltrán (2019). No obstante, se manifiesta que no en todas las comunidades se llevan a cabo dichas tareas de manera expedita; problemáticas como la estructura vial o el inadecuado manejo de aguas residuales son solo algunos ejemplos en los que se evidencia tal inoperancia. Todo lo anterior se puede evidenciar en el ejemplo (10).

> (10) bueno (.) la gente se queja de la municipalidad donde yo trabajo y tal vez (.) en cuanto a reparación de calles (.) o el servicio de recolección de basura se quejaban mucho (.) o de tipos de ventas irregulares en lugares comerciales verdad ↑entonces (.) la gente dice ↑yo tengo patente y la otra gente no tiene patente o ejerce la misma actividad que yo y le pagan más (.) o la gente le compra más a ellos que yo y estoy al día con la municipalidad y que ↑cómo es posible que la municipalidad permita ese tipo de actividades irregulares (RCFA8).

4.2.2. Gran área metropolitana/periferia

Otra de las posiciones del 'nosotros' frente al 'otro' se da a partir de las diferencias respecto a las áreas en que viven. Dichas divergencias tienen que ver con la cultura, la región, las formas de vida, y, por lo tanto, de pensamiento que competen a cada región. Pero estas distinciones tienden a ser más visibles si se trata de una zona periférica frente a una urbana. De esta forma sucede entre la Gran Área Metropolitana (GAM en adelante) y cualquier región que se ubique fuera de ella.

Uno de los principales aspectos en los que se diferencian es en cuanto a la forma de ser de las personas, pues este factor depende del lugar en el que viven. De acuerdo con las manifestaciones, en la GAM la gente vive "atemorizada" y "tensa" por la inseguridad ciudadana, lo cual provoca que sean asociales, o bien, no compartan mucho con sus vecinos o comunidades en general; y, debido a que *ser social es mejor que ser asocial* (LFFA3/I25); *vivir en una zona periférica es mejor que vivir en una zona urbana* (LFFA3/I26). De esta forma se manifiesta en el ejemplo (11).

> (11) …es un lugar muy tranquilo (.) digamos no vivimos tensos como en san josé que uno vive como en una cárcel (.) aquí no (GOFB9).

Cabe resaltar que la construcción del nosotros/los otros, respecto a este tema, se da desde un 'nosotros' periférico que construye un 'otro' urbano; por lo cual la construcción del 'nosotros' también se da a partir del principio de diferenciación con el 'otro'. Por lo tanto, se establece, por oposición que, en las regiones aisladas la gente goza de tranquilidad, de tal forma que tienen un estilo de vida que les permite tener una vida social.

4.2.3. Informados/desinformados en el ámbito político

En el desarrollo de diversos eventos políticos es normal que se generen ambientes de discusión entre las personas, no obstante, durante el proceso electoral 2018, de acuerdo con la población informante, se vivió una polarización, en la cual se experimentó un fenómeno caracterizado por la carencia del respeto por la libertad

de pensamiento, así como una libre expresión que, en ocasiones, invisibilizó los parámetros de comunicación asertiva, lo cual se evidencia en el uso de términos como "retrógrada", o, por su parte, "liberal", para referirse al 'otro'. Situaciones así repercuten en el interés que las personas poseen en relación con la política, por lo que *dichas disputas han provocado que muchos costarricenses prefieran no informarse a entrar en conflicto con otros* (RRFA3/I8). Asimismo, la falta de información provoca que el colectivo que sí se informa adjudique al que no lo hace la responsabilidad de llevar al país a la ignorancia; puesto que, según manifiestan, sus votos denotan falta de criterio.

Aunado a lo anterior, a pesar de que, en parte de la información brindada por la comunidad entrevistada, la posición que se evidenció fue la de un 'yo' colectivo informado que construye de manera explícita un 'otro' colectivo desinformado. Siguiendo la propuesta de Charaudeau (2006), se puede construir la representación del 'nosotros' a partir de la diferenciación, en tanto es lo que el otro no, o bien, no es lo que el otro sí. Por lo tanto, que un 'yo' colectivo informado señale a un 'otro' colectivo desinformado como ignorante y sin criterio, establece, por oposición, que ese 'yo' colectivo sí se informa, sí busca la manera de adquirir conocimiento, y que todo ese criterio construido a partir del acceso a la información lo hace parte de un colectivo responsable que evita hacer del país uno "ignorante".

4.3. Tema: Sentido de pertenencia costarricense en campaña política

El tercer tema lo constituye el sentido de pertenencia costarricense en campaña electoral. Debido a que las menciones del tema en cuestión no corresponden a aspectos específicos, no fue posible establecer subtemas, por lo cual se maneja el número de menciones de forma general, tal como se muestra a continuación.

Tabla 7. Número de menciones por tema en relación con el sentido de pertenencia costarricense

Tema	**Total**
Sentido de pertenencia costarricense en campaña electoral	73

Fuente: Elaboración propia.

A pesar de que no fue posible establecer subtemas, debido a que el establecimiento de subtemas de los otros dos temas del análisis se da a partir de la frecuencia de aparición, y en el actual apartado se mencionaron diversos aspectos sin seguir una frecuencia que resulte definitoria, se detallará en las líneas siguientes los principales aspectos que se mencionaron en relación con el sentido de pertenencia costarricense en campaña electoral.

Algunas menciones permiten percibir una evolución en cuanto al proceso de elecciones presidenciales en el país, lo cual, de acuerdo con la población informante, se ha evidenciado en mayor medida en las últimas dos campañas políticas, correspondientes a los años 2014-2018, y en relación con tres aspectos en específico: el valor de la democracia costarricense, el sufragio como derecho del que se goza en el país, y, por último, el deber cívico de la ciudadanía en relación con ejercer su voto.

Dentro de las menciones, se manifiesta que los antepasados tuvieron que llevar a cabo luchas constantes para conseguir un régimen democrático como sistema por medio del cual se rigiera el país; por lo cual no ejercer el voto es un irrespeto a dichas luchas. Es decir, ante la problemática que se vive en los tiempos actuales respecto de los altos índices de abstencionismo, *una forma de valorar y cuidar dicha democracia es ejerciendo el voto* (RRMA2/I72); puesto que *quienes no votan no valoran ni cuidan la democracia del país* (RRMA2/I73). De esta manera se ilustra en el fragmento (12).

> (12) ...siempre voy a votar porque me gusta porque es una fiesta que hay en mi corazón y es un derecho que tenemos y: y que es algo bonito y como se ha hablado y uno ha estudiado eso que que esta democracia

> que tenemos costó sangre a nuestros antepasados y que hay que cuidarla e ir a ejercer el voto… (RRMA2).

Asimismo, la falta de participación ciudadana en los procesos electorales no solo se percibe en el abstencionismo, sino también en el ambiente político, pues, de acuerdo con la población informante, en el pasado, el proceso de elecciones presidenciales mostraba un ambiente festivo, debido a que era fácilmente perceptible el deseo y gozo de la población ciudadana por participar en todo lo que tuviese que ver con el proceso. No obstante, en el presente, por el contrario, lo que se percibe en la ciudadanía es una evidente apatía o desinterés (Álvarez Garro 2021) no solo por la campaña electoral, sino por todo lo que tiene que ver con el ámbito político. De acuerdo con una de las personas informantes, una de las formas en las que el sentido festivo de las elecciones se manifiesta es por medio de la abundancia de banderines, y bullicio en las calles como muestra de apoyo al partido que se sigue. En relación con lo anterior, para dicho informante, puesto que *no hay banderas, pitoretas de carros* (RRFB5/44/I14), *las elecciones de ahora no son una fiesta* (RRFB5/I15).

Aunado a lo anterior, se menciona que las elecciones presidenciales, en el pasado, eran patrióticas, lo cual permite inferir un descenso en el sentido de pertenencia costarricense en cuanto a este tipo de procesos, tal como muestra el ejemplo (13).

> (13) muy(.) muy (.)menos patriótico como que ya nadie cree (RRFA10).

Y de la misma manera se menciona en (14), donde se hace alusión a la sed política y emoción por parte de los costarricenses en cuanto a dichos procesos.

> (14) ↑todo se va apagando (…) ↑la sed política (.) y todo eso (.) antes había más emoción↓ (JMA10).

De acuerdo a tal declaración, se puede inferir que *la gente ya no muestra sed por el ambiente político y tampoco se perciben entusiasmados por participar* (JMA10/I26).

Ahora bien, algunas de las manifestaciones de la población informante aluden a las causas del aumento en los niveles de abstencionismo y la carencia de sentido de pertenencia costarricense en procesos políticos. La causa principal, de acuerdo a dichas declaraciones, hace referencia a la conciencia de la sociedad. Una de las manifestaciones menciona que cuanto más consciente esté la ciudadanía respecto a la realidad nacional menos interés y sentido de pertenencia muestra, debido a que *los ticos están conscientes de la corrupción* (JMA4/I55).

No obstante, en otras declaraciones se evidencia completamente lo contrario, tal como se muestra en (15).

> (15) muy muy muy diferente a la primera (-) la gente estaba más motivada (-) más identificada (.) como que le salió el patriotismo independientemente del color que querían (.) siento que la gente estaba más consciente de que era un derecho y un deber cívico (.) pero sobre todo que que (.) era importante no dejar de hacerlo (-) siento que la gente se portó respetuosa (CUFA10).

En el anterior ejemplo se hace alusión a que el hecho de que la gente muestre mayor motivación por participar en la campaña política, se debe, precisamente, a la conciencia que se tiene de la situación que se vive en el país en relación con este ámbito, y la manera en la que se puede cambiar; *este factor de las personas en relación con un proceso electoral se basa en saber que votar es un derecho y un deber cívico con el que hay que cumplir* (CUFA10/I79).

Aunado a lo anterior, dentro de las declaraciones de la población informante se manifiesta que, debido a los altos índices de abstencionismo y la falta de sentido de pertenencia costarricense en campaña política, las autoridades del país están siendo elegidas por la minoría del país. De esta forma se manifiesta cuando se menciona que *el hecho de que no muchas personas se presenten a ejercer el voto significa que las autoridades del país están siendo elegidas por la minoría de los costarricenses* (CAMA1/I20); pues se evidencia poca participación ciudadana el día de las elecciones. Esto lleva a pensar que lo que constituye la mayoría de la población no se presenta a las urnas a ejercer su derecho al voto.

Debido a lo anterior, en las aseveraciones también se subraya la importancia de ejercer el voto independientemente de las afinidades que se tenga con los partidos involucrados; pues, *no ejercer el voto, sea por el motivo que sea, es una práctica incorrecta* (DFMA1/I24). Así se manifiesta en (16).

> (16) diay no sé la gente a veces no: (.) no: (-) no apoya o no participa en campañas (.) en campañas políticas (.) por ejemplo la pasada (.) bueno la que acabamos de pasar (.) algunas personas no fueron a votar simplemente por el hecho de que no les gustaba ningún candidato (-) eh: (.) creo que es algo: (.) ↑cómo se dice (.) ↓o sea no está correcto (.) yo diría que igual tienen que votar (DFMA1).

A partir de este fragmento, *los costarricenses deben tomar el ejercer el voto como un deber con el que deben cumplir por el bien del país* (CUFA3/I109), debido a que el fenómeno del abstencionismo puede provocar que, eventualmente, el derecho al sufragio sea suprimido, lo cual llevaría al país a regirse por un sistema autoritario. De esta forma se menciona en (17).

> (17) ...yo en lo que les dije fue que voten porque luego no pueden reclamar la la este sistema de votación es una bendición (.) hay que ejercer el derecho para que no nos lo quiten y lo que va a terminar siendo es una dictadura (CUFA3).

Además, el valorar el sistema democrático y la posibilidad del sufragio en el país, se debe también a que *los países que no tienen derecho al sufragio desean tener el privilegio que tiene Costa Rica* (LFMA2/I112).

5. Conclusiones

En relación con la Costa Rica actual, el proceso de construcción del contenido tanto explícito como implícito llevó a la determinación de tres temas importantes: problemas nacionales, nosotros/los otros y sentido de pertenencia costarricense en campaña

electoral. Que la mayoría de las menciones refieran a problemáticas que se desarrollan en el país –en las cuales se alude, sobre todo, a la ineficiencia por parte de entidades públicas para garantizar bienestar social y económico a su ciudadanía– evidencia una concepción negativa respecto a la percepción que se tiene de Costa Rica; por lo tanto, la manera en la que esta se representa, inevitablemente, también resulta negativa.

Por su parte, la dicotomía nosotros/los otros, también permite conocer la manera en la que la población ciudadana construye la representación de Costa Rica. Pues, tal como se mencionó en la presentación de los resultados, y de manera más reciente, en el párrafo anterior, parte de las personas informantes presentan una necesidad por posicionarse frente a 'otro', con el fin de evidenciar que es lo que el 'otro' no, o bien, que no es lo que el 'otro' sí; todo lo anterior en consonancia con lo expuesto por Charaudeau (2006).

De acuerdo con el número de menciones explícitas e implícitas, el 'otro' con mayor relevancia se relaciona con las entidades gubernamentales, también a partir de las diferencias, en las cuales se subraya la inoperancia de tales instituciones. El despilfarro y mal manejo de fondos públicos, así como la falta de compromiso para velar por la seguridad social son solo unas de las problemáticas mencionadas.

Asimismo, de acuerdo con el análisis, también se evidenció la necesidad del 'nosotros' periférico por diferenciarse del 'otro' urbano, al resaltar el estilo de vida de este último como, asocial, limitado y carente de tranquilidad. Por esto, la información recopilada permite afirmar que, puesto que vivir en la periferia implica gozar de tranquilidad, así como de una vida social, vivir en dicha zona es mejor que vivir en la GAM. Respecto a lo anterior, nótese que el 'nosotros' (periférico) se construye de manera positiva, lo cual provoca que a partir de la diferenciación con el 'otro' (urbano), la construcción de este último resulte negativa.

Otra de las posiciones refirió al desinterés que se experimenta en relación con procesos políticos, debido al incumplimiento de los parámetros que rigen una comunicación asertiva; pues las diferencias de pensamiento, las divergencias en la identificación con uno u otro colectivo identitario, a partir de las desigualdades en los esquemas ideológicos, fenómeno al que hace referencia van Dijk

(2003), llevan, en muchas ocasiones, a un panorama que, contrario a unir, divide los diversos gremios sociales. Por esto, un colectivo desinformado tiende a reforzar su desinterés con el fin de no sentirse irrespetado.

El descontento social por parte de la comunidad informante respecto a ciertas temáticas permite que el contenido explícito e implícito dé cuenta de que, para dicha población, Costa Rica está lejos de ser lo que la ciudadanía anhela; pues, en relación con los problemas nacionales, se espera una Costa Rica que goce de seguridad ciudadana, lo cual se consigue a través de un reforzamiento en el control de problemáticas delictivas, así como en los procesos judiciales aplicados a las personas que delinquen. Aunado a esto, de acuerdo con la población informante, todo esto se mejora a partir de la garantía de mayor capacitación en las entidades relacionadas con erradicar tales prácticas (drogadicción, alcoholismo, tráfico de sustancias psicotrópicas, tráfico humano, etc.). Esto, a su vez, está relacionado con la necesidad de que se ofrezca un equilibrio entre la oferta y la demanda laboral, así como de alternativas legales que permitan a las personas mejorar sus situaciones económicas, indiferentemente de criterios como el género o el etario.

Asimismo, se espera que Costa Rica pueda experimentar una mejora en su estructura vial, lo cual se relaciona con la posición que asume la población informante respecto a las entidades gubernamentales, de las cuales exigen garantizar no solo velar que el país cuente con condiciones viales aceptables en las diversas comunidades e infraestructura que erradique la precariedad de regiones en abandono, sino también procurar una transparencia en relación con el manejo de los recursos. Lo mismo se espera del gobierno central: no solo transparencia, sino también un adecuado manejo de los fondos públicos.

Por último, se manifiesta descontento en relación con la falta de sentido de pertenencia costarricense en cuanto a procesos de índole político, por lo cual se espera que la ciudadanía empiece a mostrar mayor interés por dicho ámbito, tal como sucedía en procesos electorales previos a los vividos en el 2014 y 2018. En estos últimos ya no se percibió un ambiente festivo y patriótico. Aunado a lo anterior, el no ejercer el voto es desvalorizar la lucha de los antepasados por conseguir que el país se rigiera por medio de un

sistema democrático, así como todos los derechos conseguidos para la ciudadanía con dicho triunfo.

A modo de cierre, como pudo verse en las líneas anteriores, una investigación desde el análisis del discurso a partir de contenido explícito e implícito permite generar un panorama de la construcción discursiva de un colectivo en un contexto determinado (van Dijk 2000). No obstante, cabe destacar que dicho panorama responde directamente a un espacio y un tiempo determinado, por lo cual es necesario aclarar que la representación puede estar en constante evolución. Asimismo, el contenido ofrecido por 60 informantes no puede tomarse como la generalidad nacional, puesto que es un número bastante limitado para llegar a convertirse en un veredicto.

6. Referencias

Álvarez Garro, Laura. 2021. "Entre la apatía y la sorpresa: las elecciones del 2018 en clave afectiva". En *Imaginarios, subjetividades y democracia*, 147-176. San José: CIEP/UCR.

Amador Rojas, Krissia, Ignacio Dobles Oropeza, Marisol Fournier Pereira y Daniel Fernández Fernández. 2012. "Imaginarios y conflicto: Discursos y representaciones en el contexto polarizado de Calero". Revista Reflexiones, 67-78. doi: 10.15517/rr.v0i0.1524.

Anspach, Nicolas M., Jay T. Jennings y Kevin Arceneaux. 2019. "A little bit of knowledge: Facebook's News Feed and self-perceptions of knowledge". Research & Politics, 6 (1): 1-9. doi: 10.1177/2053168018816189.

Aymá, Ana. 2015. "Estigma y construcción narrativa: el nosotros y el ellos en relatos de una inundación". Discurso & Sociedad, 9 (3): 222-248. Acceso el 2 de junio de 2021. http://www.dissoc.org/ediciones/v09n03/DS9(3)Ayma.pdf.

Beltrán, Vanessa. 2019. "El voto como "deber ser" y práctica política en espacios locales: una exploración de los relatos en torno a las Elecciones Municipales 2016". Revista Derecho Electoral, 28: 261-279. doi 10.35242/RDE_2019_28_15.

Cascante, María José, Ileana Aguilar Olivares, Argentina Artavia Medrano, Sara Baltodano Arróliga, Sara, Priscila Barredo

Pantí, Johanna Barrientos Fallas, Vanessa Beltrán Conejo, Ana de la Cruz Campos, Diana Fernández Alvarado, Nidia Fonseca Rivera, María José Guillén Araya, Karoline Mora Blanco, Carla Morales Rojas, Marcela Piedra Durán, Jennifer M. Piscopo, Tania Rodríguez Echavarría, Sharo Rosales Arce, Priscilla Vindas. 2019. Los límites de la Democracia costarricense: perspectivas feministas de la elección 2018. San Pedro, Costa Rica. Montes de Oca, San José, Costa Rica: Consejo editorial UCR. Acceso el 2 de junio de 2021. http://www.kerwa.ucr.ac.cr/handle/10669/79800.

Charaudeau, Patrick y Dominique Maingueneau. 2005. Diccionario de análisis del discurso. Buenos Aires: Amorrortu Editores.

Charaudeau, Patrick. 2006. "Identité sociale et identité discursive, le fondement de la compétence communicationnelle." Gragoatá, 11 (21): 339-354. doi: 10.22409/GRAGOATA.V11I21.33230.

Cheng, Jennifer. 2013. "Exclusive and inclusive constructions of 'Australia' in the Australian parliament". Critical Approaches to Discourse Analysis Across Disciplines, 7 (1): 51-65. Acceso el 2 de junio de 2021. https://www.lancaster.ac.uk/fass/journals/cadaad/wp-content/uploads/2015/04/Volume-7_Cheng.pdf.

Chiluwa, Innocent. 2012. "Social media networks and the discourse of resistance: A sociolinguistic CDA of Biafra online discourses". Discourse & Society, 23 (3): 217-244. doi: 10.1177/0957926511433478.

Del Teso-Craviotto, Marisol. 2008. "Inmigrantes argentinos en España: Discurso identitario en foros de Internet". Discurso & Sociedad, 2 (4): 689-715. Acceso el 2 de junio de 2021. http://www.dissoc.org/ediciones/v02n04/DS2(4)DelTeso.pdf.

Escandell, M. Victoria. 1996. Introducción a la pragmática. Barcelona, España: Ariel.

Fairclough, Norman. 2008. "El análisis crítico del discurso y la mercantilización del discurso público: las universidades". *Discurso & Sociedad,* 2 (1): 170-185. Acceso el 2 de junio de 2021. http://www.dissoc.org/ediciones/v02n01/DS2(1)Fairclough.html.

Grice, Paul. 1975. "Lógica y Conversación". En *La búsqueda del significado*, editado por Luis ML Valdés Villanueva, 520-539.

https://filosevilla2012.files.wordpress.com/2014/06/3-grice.pdf.

Hernández Sampieri, Roberto, Carlos Fernández Collado y Pilar Baptista Lucio. 2006. Metodología de la investigación. Cuarta edición, Ciudad de México, México: McGraw Hill.

Ibarra Herrera, Daniela. 2018. "Topoi como recurso argumentativo en comentarios de blogs de tema político en ciberperiódicos chilenos". Revista Latinoamericana de Estudios del Discurso, 18 (2): 59-76. Acceso el 2 de junio de 2021. https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6747445.

Jäger, Siegfried. 2003. "Discurso y conocimiento: aspectos teóricos y metodológicos de la crítica del discurso y del análisis de dispositivos". En *Métodos de análisis crítico del discurso*, compilado por Ruth Wodak y Michael Meyer, 61-100. Barcelona, España: Gedisa.

Lakoff, George. 2007. No pienses en un elefante. Madrid, España: Editorial Complutense.

Magistro, Elena. 2007. "Promoting the European identity: politeness strategies in the discourse of the European Union". Critical Approaches to Discourse Analysis Across Disciplines, 1 (1): 51-73. Acceso el 2 de junio de 2021. https://www.lancaster.ac.uk/fass/journals/cadaad/wp-content/uploads/2015/01/Volume-1_Magistro.pdf.

Meadows, Bryan. 2007. "Distancing and showing solidarity via metaphor and metonymy in political discourse: a critical study of American statements on Iraq during the years 2004-2005". Critical Approaches to Discourse Analysis Across Disciplines, 1 (2): 1-17. Acceso el 2 de junio de 2021. https://www.lancaster.ac.uk/fass/journals/cadaad/wp-content/uploads/2015/01/Volume-1_Meadows.pdf.

Meyer, Michael. 2001. "Entre la teoría, el método y la política: la ubicación de los enfoques relacionados con el ACD". En *Métodos de análisis crítico del discurso*, compilado por Ruth Wodak y Michael Meyer, 35-60. Barcelona, España: Gedisa.

Ochieng Orwenjo, Daniel. 2017. ""We are the People": Pronominal Selection and the Construction of Collective Identities in Kenyan Political Discourse". Language, Discourse & Society, 5 (2): 13-39. Acceso el 2 de junio de 2021. https://www.

language-and-society.org/wp-content/uploads/2018/11/language_discourse_society_5-2.pdf.

Pacheco Hernández, Daniel. 2013. "La identidad costarricense ante los dilemas de la migración, diversidad cultural y desigualdad económica". Revista Reflexiones, 92 (2): 23-33. Acceso el 2 de junio de 2021. https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/reflexiones/article/view/8838/8320.

Portolés Lázaro, José. 2004. Pragmática para hispanistas. Madrid, España: Editorial SÍNTESIS.

Rodríguez, Carlos y Lucía Ulloa Sáez. 2012. "Identidad nacional, participación ciudadana y TLC: una lectura a la luz de spots publicitarios". Revista Reflexiones, 91 (1): 67-75. Acceso el 2 de junio de 2021. https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/reflexiones/article/view/1485/1494.

Rojas Bolaños, Manuel e Ilka Treminio Sánchez. 2019. Tiempos de travesía. Análisis de las elecciones del 2018 en Costa Rica. Costa Rica: Consejo Editorial de FLACSO. Acceso el 2 de junio de 2021. https://www.kas.de/documents/273967/10169345/Tiempos+de+Travesi%CC%81a.pdf/81df180e-3d5a-a12c-8375-03bb870983e7?version=1.1&t=1600894285105.

Salgado López, Melanie. 2016. "La construcción identitaria por medio del uso de redes léxico-semánticas en el discurso de toma de posesión presidencial en México. Hacia una propuesta metodológica". Discurso & Sociedad, 10 (3): 404-440. Acceso el 2 de junio de 2021. http://www.dissoc.org/ediciones/v10n03/DS10%283%29Salgado.pdf.

Sandoval García, Carlos. 2019. Otros amenazantes: los nicaragüenses y la formación de identidades nacionales en Costa Rica. San José, Costa Rica: Editorial UCR.

Siles González, Ignacio. 2020. Democracia en digital: Facebook, comunicación y política en Costa Rica. San José, Costa Rica: Editorial Centro de Investigación en Comunicación. Acceso el 2 de junio de 2021. http://cicom.eccc.ucr.ac.cr/wp-content/uploads/2020/04/Siles_Democracia_en_digital.pdf.

Sperber, Deirdre y Dan Wilson. 1994. La relevancia. Madrid, España: Visor.

Sperber, Deirdre y Dan Wilson. 2004. "La teoría de la relevancia". Revista de Investigación Lingüística 7: 237-286. Acce-

so el 2 de junio de 2021. https://revistas.um.es/ril/article/view/6691/6491.

Van de Mieroop, Dorien. 2012. "Negociaciones de identidad en relatos sobre la pobreza." Discurso & Sociedad, 6 (3): 636-676. Acceso el 2 de junio de 2021. http://www.dissoc.org/ediciones/v06n03/DS6%283%29Silva.pdf.

Van Dijk, Teun. (1997). "Opinions and ideologies in the press". En Bell, Allan & Garrett, Peter (1998). Approaches to Media Discourse. Malden. Blackwell, pp. 21-63. Citado en Chiluwa, Innocent. 2012. "Social media networks and the discourse of resistance: A sociolinguistic CDA of Biafra online discourses". Discourse & Society, 23 (3): 217-244. doi:10.1177/0957926511433478.

Van Dijk, Teun. 2000. "El discurso como interacción en la sociedad". En *El discurso como interacción social*, compilado por Teun van Dijk, 19-66. Barcelona, España: Gedisa.

Van Dijk, Teun. 2003. Ideología y discurso. Barcelona, España: Ariel.

Vergara Heidke, Adrián. 2016. "El discurso sobre la criminalidad en las noticias televisivas en Costa Rica". Logos: Revista de Lingüística, Filosofía y Literatura, 26 (1): 241-259. Acceso el 2 de junio de 2021. https://revistas.userena.cl/index.php/logos/article/view/771.

Wirth-Koliba, Victoria. 2016. "The diverse and dynamic world of 'us' and 'them' in political discourse". Critical Approaches to Discourse Analysis Across Disciplines, 8 (1): 23-37. Acceso el 2 de junio de 2021. https://www.lancaster.ac.uk/fass/journals/cadaad/wp-content/uploads/2016/02/Volume-8_Wirth-Koliba.pdf.

Wodak, Ruth y Michael Meyer. 2001. Métodos del análisis crítico del discurso. Barcelona, España: Gedisa.

Zappettini, Franco. 2016. "The construction of transnational identities in the narratives of a European civic organization". Critical Approaches to Discourse Analysis Across Disciplines, 8 (1): 84-107. Acceso el 2 de junio de 2021. https://www.lancaster.ac.uk/fass/journals/cadaad/wp-content/uploads/2016/08/Volume-8_Zappettini.pdf.

CAPÍTULO 3

Evaluación en tiempos electorales

Un acercamiento al proceso electoral desde el sistema de valoración

Natalia Molina Valverde
Valentina Tretti Beckles

1. Introducción

La representación de un país se construye a partir de hechos históricos, culturales y diferentes vivencias de sus ciudadanos y ciudadanas. Esto lleva a que la representación pueda ser distinta dentro y fuera del territorio. En el caso de Costa Rica, se ha representado como un país democrático, pacífico y en lucha continua contra el cambio climático. Sin embargo, esta no es necesariamente la misma entre sus habitantes. En este sentido, la ciudadanía construye una representación a partir de lo que recuerda, lo que vive y lo que anhela que suceda.

Hay situaciones o momentos históricos que motivan a que la discusión en cuanto a la representación de un país sea un tema presente y recurrente, como lo es el caso del proceso electoral presidencial. El proceso electoral costarricense en el 2018 fue especial, principalmente porque había dos partidos no tradicionales, uno de ellos con un candidato conservador (religioso, en contra del matrimonio entre personas del mismo sexo, entre otros) y el otro, del partido que estaba en la presidencia. Este contexto

particular, genera el interés por sistematizar las evaluaciones de Costa Rica y de sus actores políticos. Aunado a esto, interesa también conocer desde qué lugar se construyen estas evaluaciones. A partir de esto surgen las siguientes preguntas: ¿cómo se evalúan los actores políticos involucrados en el proceso electoral? y ¿cómo se evalúa Costa Rica, en relación con el pasado, el presente y el futuro?

Tal como se evidencia en el desarrollo de este capítulo, es el periodo electoral un espacio en el que los y las costarricenses manifiestan con más determinación sus ideologías, preferencias y valores. Esto lleva a que la representación y evaluación, tanto de actores políticos como de Costa Rica, se vuelvan un tema central. Dichos temas pueden abordarse desde distintas teorías. En esta ocasión, se trabaja bajo el sistema de valoración (White 2000; Martin y White 2005; Kaplan 2004; Oteíza y Pinuer 2012, 2019), el cual permite identificar y analizar las evaluaciones construidas por parte de los interlocutores y las interlocutoras en un discurso. Para el análisis en cuestión, se tomaron 60 entrevistas realizadas en el 2018 y se identificaron aquellos fragmentos que correspondían a alguna de estas dos temáticas ya mencionadas. Es importante señalar que hay otras secciones de las entrevistas que se podrían analizar bajo la luz del sistema de valoración; sin embargo, no caben dentro de la temática abordada en este apartado. Asimismo, hay otros fragmentos en los que se hace referencia a los actores políticos y a Costa Rica, pero es necesario hacer uso de otras teorías para que sean analizados, lo que se escapa de los objetivos de la investigación.

El presente capítulo se divide en los siguientes apartados: introducción, fundamentos teóricos, método, resultados y conclusiones. En los fundamentos teóricos se exponen las aproximaciones teóricas a las nociones de representación, discurso y se aborda el sistema de valoración, sus dominios y subdominios. En el método se presenta el corpus analizado y las categorías de análisis. En el cuarto apartado, se desglosan los resultados obtenidos de ambas temáticas tras el análisis del corpus. A su vez, este apartado se divide en cuatro partes: actores políticos, Costa Rica, gradación y compromiso. Finalmente, en las conclusiones se presentan los principales logros de la investigación.

2. Fundamentos teóricos

2.1 Representación

La representación se puede definir desde diferentes disciplinas, en este caso, se considera la propuesta que realizan Charaudeau y Maingueneau (2005) desde el análisis del discurso. Dichos autores plantean que hay tres funciones sociales que se cumplen como parte de este concepto, la representación colectiva en la que se incluyen las clasificaciones, las acciones y los juicios; la exhibición, donde se muestra al ser social "a través de los rituales, estilizaciones de vida y signos simbólicos" (505); y la presentificación, que muestra cómo se reproduce una identidad colectiva en un representante. De la misma manera, para estos autores, los imaginarios mentales presentes en un discurso pueden llegar a considerarse realidades como consecuencia de la manera en que la realidad está organizada. En este sentido, el discurso puede construir imágenes culturales, morales, sociales, políticos, entre otras.

2.2 Discurso

Diversos autores definen el concepto de discurso y lo consideran como un uso lingüístico o uso del lenguaje (Fairclough 2008; Wodak y Meyer 2001). Este posee un carácter de fenómeno social y depende su contexto (Meyer 2001; van Dijk 2000). Según Wodak y Meyer (2001), se trata de un "complejo conjunto de actos lingüísticos simultáneos y secuencialmente interrelacionados" (104) que se realizan en diversos ámbitos sociales y son históricos, de manera que sólo pueden ser entendidos en relación con su contexto (Meyer 2001). Asimismo, van Dijk (2000) afirma que el discurso sucede en diversos contextos sociales y culturales porque los usuarios del lenguaje "realizan actos sociales y participan en la interacción social, típicamente en la conversación y en otras formas de diálogo" (21) que necesariamente suceden en esos contextos. Además, los discursos permiten a los usuarias y las usuarias del lenguaje ejercer el poder (Jäger 2001) porque estos les permiten "inducir comportamientos", formar ciudadanos y ciudadanas y construir realidades, con lo cual "contribuyen a la estructuración de las relaciones de poder en una sociedad" (Jäger 2001, 69).

Estos procesos en los que participan los usuarios y las usuarias del lenguaje a través de los discursos siempre van acompañados de valoraciones sociales y estéticas, las cuales se manifiestan a nivel textual.

2.3 Sistema de valoración

Una de las propuestas teórico-metodológicas que permite sistematizar las valoraciones afectivas, sociales, estéticas que se expresan lingüísticamente, es el sistema de valoración[12]. Este forma parte de la Lingüística Sistémico Funcional de Halliday (White 2000; White 2015) y este sistema propone tres dominios o subsistemas: actitud, compromiso y gradación. En este apartado se detalla el sistema de valoración y los diferentes dominios a través de los cuales se pueden identificar las valoraciones de los y las hablantes. El concepto de "evaluación" ha sido abordado desde diferentes perspectivas y se ha interpretado de distintas maneras (Kaplan 2004), pero uno de los enfoques más recientes es el que se conoce como sistema de valoración (Kaplan 2004), el cual fue desarrollado por Martin, White y sus colegas a partir de la década de 1990 (White 2015).

El sistema de valoración "se ocupa de los recursos lingüísticos por medio de los cuales los textos/hablantes llegan a expresar, negociar y naturalizar determinadas posiciones intersubjetivas y en última instancia, ideológicas" (White 2000, 1). En concordancia con lo anterior, Kaplan (2004) menciona que "se ocupa en particular de la expresión lingüística de la actitud, así como del conjunto de recursos que, explícitamente, posicionan de manera interpersonal las propuestas y las proposiciones textuales" (53-54). Pero más allá de observar cuáles son los recursos lingüísticos empleados, su propósito es ofrecer una reorganización sistemática y comprehensiva de los recursos (White 2003, citado en Oteíza y Pinuer 2012).

Por medio de estos recursos es que los y las hablantes intensifican sus enunciados, se posicionan en cuanto a los fenómenos y metafenómenos, e interactúan dialógicamente con otras voces (White 2015). En este sentido, los y las hablantes comparten su

12 Utilizamos la nomenclatura sistema de valoración siguiendo la terminología de Oteíza y Pinuer (2019).

punto de vista por medio de las valoraciones (White 2015; Kaplan 2004). Esto significa que el sistema de valoración "permite examinar la expresión de la subjetividad e intersubjetividad en el discurso" (Oteíza y Pinuer 2012, 422). Tal como afirma Martin (2004, citado en Oteíza y Pinuer 2012), "la evaluación es parte de la construcción de la organización social, en el sentido de que muestra en el discurso las formas en que compartimos sentimientos con el objetivo de generar pertenencia social" (423). El sistema de valoración se divide en tres subsistemas o dominios: la actitud, el compromiso y la gradación.

2.2.1 Actitud

El primer dominio corresponde al de la actitud, que "refiere a los valores que los hablantes comunican en sus juicios y las respuestas emocionales/afectivas que asocian con los participantes y los procesos" (White 2000, 2). Además, incluye los significados por los cuales los textos o hablantes atribuyen un valor o una evaluación intersubjetiva a los y las participantes y a los procesos (Kaplan 2004; White 2000), ya sea relacionados con sus respuestas emocionales o con sistemas de valores culturalmente determinados (White 2000). Por esto, incluye todos los enunciados que transmiten una evaluación positiva o negativa y pueden ser implícitos o explícitos (Kaplan 2004). En este sentido, Oteíza y Pinuer (2012) agregan que refiere a las normas de cómo deben o no deben comportarse, las personas, y a la evaluación de cosas, procesos y entidades.

Ahora bien, este dominio se divide en tres subsistemas: afecto, juicio y apreciación. El afecto es a través del cual el o la hablante reporta la respuesta emocional y la disposición; además, le sirve para declarar las respuestas emocionales de terceros hacia personas, cosas, situaciones o eventos (White 2000; Kaplan 2004). Típicamente, se realiza por medio de procesos mentales de reacción y por los relacionales atributivos de afecto. Estos valores de afecto se rigen por una escala de fuerza o intensidad de alto y bajo, y pueden ser positivos o negativos (White 2000).

Para White (2000) las evaluaciones y las respuestas emocionales tienen una carga intersubjetiva que pone en juego la solidaridad entre el o la hablante y la audiencia; lo que permite que el o la

hablante invite a su audiencia a compartir o considerar como adecuada su respuesta emocional. Por ejemplo: "Como familia adoptiva sufrimos **penas y traumas**, **lágrimas** *y* **enojo**, y a veces **desesperación**. También hubo **amor** y **risas** y apoyo de los amigos y de la familia. [...] (*Sydney Morning Herald* 4/6/97.)" (White 2000, 12)[13]. La audiencia puede aceptar, lo que aumenta la solidaridad y la simpatía; pero, puede rechazarla o considerarla inadecuada, lo que las disminuiría. Por último, otro ejemplo de este dominio es el siguiente: "Estoy decepcionado /afecto/ *y* avergonzado /afecto/ de que dos de nuestros más admirados y respetados [afecto] deportistas se hayan comportado de esa manera. Jugar por su país un honor y un privilegio, no un derecho" (White 2000, 9)[14].

Este subsistema puede dividirse en autoral y no autoral. Es autoral si se trata de la primera persona, donde los y las hablantes indican cómo han respondido emocionalmente a la persona, cosas, situación o evento que se evalúa y además asumen la responsabilidad por esa evaluación. Por ejemplo: "*Yo amo a los niños*"[15] (Kaplan 2004, 63). Es no autoral si se trata de segunda o tercera persona, donde se describen las emociones de otros individuos o grupos humanos y no las de el autor o la autora (Kaplan 2004); por ejemplo: "*Sin duda, los hombres la respetan y admiran*"[16] (Kaplan 2004, 63). Además, este subsistema de afecto incluye las categorías: felicidad/infelicidad, seguridad/inseguridad y satisfacción/insatisfacción (Martin y White 2005; Kaplan 2004; Oteíza y Pinuer 2012; Oteíza y Pinuer 2019).

El segundo dominio es el juicio, que comprende los significados que sirven para evaluar de manera positiva o negativa el comportamiento humano, en relación con un conjunto de normas institucionalizadas; y hace referencia a la evaluación moral de la conducta (White 2000; Kaplan 2004). El o la hablante lo utiliza para evaluar a un o una participante en relación con sus actos o disposiciones (White 2000). Asimismo, puede ser entendido como las normas sobre cómo deben y no deben comportarse las personas en determinados contextos (Kaplan 2004). Esto permite

13 Se mantiene el uso de negritas, cursivas y subrayados del original.
14 Se mantiene el uso de negritas, cursivas y subrayados del original.
15 Se mantiene el uso de negritas, cursivas y subrayados del original.
16 Se mantiene el uso de negritas, cursivas y subrayados del original.

evaluar la conducta humana como: moral/inmoral, legal/ilegal, socialmente aceptable/inaceptable, encomiable o deplorable, normal/anormal (White 2000; Kaplan 2004). Estos valores pueden acomodarse en una escala de fuerza de mayor a menor.

Existen dos tipos de juicios, los de estima social y los de sanción social. Los primeros, responden a un conjunto de reglas o regulaciones codificadas por una cultura, que pueden ser legales o morales (White 2000). Por ejemplo: normal, cotidiano, raro, excéntrico, inconformista, experto, apto, inteligente, tonto, estúpido, valeroso, valiente, lunático, cobarde, arrebatado. Además, los autores White (2000) y Oteíza y Pinuer (2012) consideran como subcategorías de este subsistema las siguientes: la normalidad o costumbre (¿qué tan especial?); la capacidad (¿cuán capaz?) y la tenacidad (¿cuán dependiente?). Sin embargo, se considera la categoría de normalidad como la que se aplica a la "valoración de los procesos sociales y no únicamente en relación a la valoración de personas" (Oteíza y Pinuer 2012, 424). A partir de ella "los momentos en la historia son analizados en este trabajo según su *normalidad*[17] […] si responden a un clima de tranquilidad, orden, democracia o si predomina el desorden social, el desequilibrio, la crisis, los conflictos, etcétera" (Oteíza 2006, citado en Oteíza y Pinuer 2012, 424).

Lo anterior permite aplicar este sistema a los eventos históricos de la humanidad.

Los juicios de sanción social son aquellos que implican evaluaciones según las cuales la persona juzgada tendrá una estimación más alta o menos baja de su comunidad, pero estas evaluaciones no tienen implicaciones legales o morales. En este caso, los valores negativos se consideran como: disfuncionales o inadecuados (White 2000). Para Kaplan (2004) estos se relacionan con la veracidad y la integridad moral. Estos juicios presentan dos subcategorías: la veracidad (¿qué tan honesto?) y la adecuación (¿qué tan "lejos" sin reproche?) (White 2000; Oteíza y Pinuer 2012; Oteíza y Pinuer 2019). Como ejemplos sobresalen los siguientes: honesto, sincero, embustero, mentiroso, bueno, moral, malo, inmoral, obediente de las leyes, honrado, corrupto, injusto, no equitativo.

17 Se mantiene el uso de negritas, cursivas y subrayados del original.

Ahora bien, para efectos de esta investigación se crearon dos categorías dentro del subdominio juicio de sanción social. La primera, la conflictividad[18] que se define como aquella en la que los y las hablantes expresan qué tan conflictiva o moderada es la persona evaluada, en este caso los candidatos y las candidatas a presidencia. La segunda, la ideología política que se define a partir de las características de las ideologías propuesta por van Dijk (2005), en la cual se consideran aquellas evaluaciones que hacen referencia al posicionamiento ideológico político o de un grupo social, es decir, aquellas valoraciones que tendrían la intención de categorizar a los actores políticos dentro de una forma de ver y actuar en el mundo.

Los juicios pueden ser tanto implícitos/indicios como explícitos/inscriptos. Los primeros, se refieren a los juicios de valor que son activados por significados superficialmente neutrales, ideacionales, que tienen la capacidad de evocar en la cultura respuestas enjuiciatorias (White 2000). Estos suponen un conjunto de normas compartidas para ser comprendidos. Por lo tanto, están sujetos a la posición del lectora o la lectora, ya que él o ella interpretará el juicio a partir de su bagaje ideológico y cultural. Para Kaplan (2004), estos se expresan a través de tokens o de indicadores de juicio. Como ejemplo, White (2000) destaca "*el gobierno no sentó las bases para en crecimiento a largo plazo*" para indicar incompetencia (16)[19]. Los segundos se refieren a la evaluación que se presenta de forma explícita por medio de un ítem lexical que carga el juicio de valor (White 2000). Lo anterior se logra mediante la selección del vocabulario, por ejemplo: corruptamente, perezosamente, bizarro, extravagante, aberrante (White 2000).

El tercer subsistema de la actitud es la apreciación. White (2000) lo define como el sistema por el cual se hacen evaluaciones de productos y procesos; es decir, es aquel que permite evaluar los objetos naturales, manufacturados, textos y construcciones abstractas como planes y políticas. Además, permite evaluar a los seres humanos si se les considera como entidades y no como participantes con conducta (White 2000; Kaplan 2004). Para Kaplan

18 Esta categoría es diferente a la propuesta por Oteíza y Pinuer (2012) en el subdominio apreciación, porque en este caso se define para el subdominio juicio.
19 Se mantiene el uso de negrita, cursiva y subrayado del original.

(2004) este permite institucionalizar como un conjunto de evaluaciones positivas y negativas los sentimientos humanos hacia los objetos ya mencionados. Cabe señalar que aquí se incluyen los valores estéticos (ej. *un hermoso atardecer*; Kaplan 2004) y no estéticos (*un enfoque innovador*; Kaplan 2004) de la valoración social; que se pueden centrar tanto en las cualidades competitivas de la entidad evaluada como a la relación entre la estética con la que se asocia a la entidad (White 2000).

White (2000) parte de la subcategorización, desarrollada por Rothery y Stenglin (2000), del subsistema de la apreciación. Esta incluye: la reacción, entendida como la evaluación del producto o proceso según sea el impacto que tiene o por su calidad, por ejemplo: atrayente, llamativo, abrumador, dramático, deslucido, triste, poco atractivo, monótono, encantador, espléndido, atractivo, feo, desagradable, poco agraciado, llano y mediocre (White 2000, 16); la composición, donde el producto o proceso se evalúa de acuerdo con su compaginación, esto es: si está realizado de acuerdo con diversas convenciones de organización formal. Lo anterior se realiza a través de palabras como: uniforme, simétrico, armonioso, desequilibrio, simetría, incompleta, discordante, simple, intrincado, complejo, preciso, enrollado, farfalloso, simplista, sin detalle (White 2000, 17). Por último, la tasación social, en la cual el producto/proceso/objeto es evaluado según las diversas convenciones sociales. Según White (2000), se divide en: los de trascendencia social o importancia si el fenómeno es importante, notable, significativo, trascendente, crucial; y los de perjuicio o daño si el fenómeno es perjudicial, peligroso, malsano e insalubre.

En esta línea, cabe señalar que Oteíza y Pinuer (2012) detallan una propuesta analítica que consideran más adecuada para analizar los fenómenos sociales, políticos y económicos. Parten de las subcategorías presentadas por White (2000): la reacción, la composición y la valuación, pero, proponen ampliar esta categorización al incluir nuevas categorías que consideran más adecuadas para la valoración de eventos, situaciones y procesos históricos (Oteíza y Pinuer 2012). Para ello, plantean los niveles de conflictividad en la construcción de los procesos y eventos sociales y políticos y los grados de legitimación que se les asigna. En este caso, Oteíza y Pinuer (2012) recalcan que la categoría de conflictividad

debe ser entendida en relación con la categoría poder, porque las sociedades humanas se han caracterizado por sus diferentes formas de conflicto social.

A continuación, se presentará la subcategorización de Oteíza y Pinuer (2012). En primer lugar, la conflictividad, "se entiende en términos de la manifestación discursiva más o menos inscrita o evocada de relaciones de poder en un momento histórico más o menos definido temporalmente al interior de una sociedad o entre comunidades sociales" (428). Segunda, la legitimación, que según van Leeuwen (2008, citado por Oteíza y Pinuer 2012), se plasma en el discurso como una manera de explicar por qué existen determinadas prácticas sociales y por qué toman la forma que les caracteriza. Este autor plantea cuatro categorías principales de la legitimación: a) la legitimación autoral, donde se logra legitimar a través de la referencia a algún tipo de autoridad (tradición, costumbre, leyes o personas investidas con una autoridad institucional); b) la legitimación por evaluación moral o valores; c) legitimación por racionalización, por medio de la referencia a propósitos y usos de una acción social institucionalizada y los conocimientos que una determinada sociedad ha construido confiriéndole una validación cognitiva; d) la legitimación por mitopoesis, que se transmite a través de narrativas que premian acciones legitimadas y castigan acciones no legitimadas. En tercer lugar, la categoría integridad, comprendida como aquella que alude a las valoraciones de naturaleza moral o legal. Por último, la valuación, considerada como una subcategoría de la composición, la cual recoge el análisis de la importancia y el impacto que el autor atribuye explícita e implícitamente a eventos o procesos históricos en el discurso.

Oteíza y Pinuer (2012) concluyen que en los discursos históricos los eventos y procesos tienden a ser presentados por los autores y las autoras desde mecanismos o estrategias de legitimación y deslegitimación. Estos construyen prosodias valorativas mediante las categorías de poder, conflictividad, valuación e integridad.

Es importante rescatar las diferencias y similitudes entre juicio y apreciación que presenta Kaplan (2004). Entre las similitudes sobresale que comparten la propiedad de estar orientados hacia la entidad evaluada y no hacia el sujeto evaluador; además, se caracterizan por ser menos personalizados que el dominio afecto. En cuanto a las diferencias, señala que la apreciación evalúa

objetos, textos y constructos abstractos; de manera que, no se le puede atribuir responsabilidad o culpa al participante. Lo anterior, sí sucede en el juicio porque evalúa conductas humanas.

2.2.2 Compromiso

El segundo subsistema que propone el sistema de valoración es el compromiso, el cual incluye los diferentes mecanismos o recursos que utilizan los y las hablantes para adoptar una postura ante una proposición y cuánta inversión personal dirigen a estas (White 2000; Kaplan 2004; Martin y White 2005; White 2015). Estas posturas permiten develar posiciones ideológicas de los y las hablantes (White 2000). Se parte del dialogismo propuesto por Bajtín (White 2015) porque el compromiso involucra la posición del hablante frente a otras voces y puntos de vista en cualquier evento comunicativo. En este sentido, el sistema de valoración interpreta los significados tanto en relación con lo que ya se ha dicho respecto al mismo tema como con lo que el público pueda producir como respuesta hacia la proposición en cuestión (Martin y White 2005; White 2015). Los enunciados producidos por los y las hablantes se pueden clasificar como contractivos y expansivos, en donde el primero se refiere a las ocasiones en las que el hablante reprime voces alternativas, y el segundo, donde indica claramente que hay voces alternativas (White 2015).

White (2000) establece cuáles son los diferentes recursos lingüísticos "con los que se explicita intersubjetivamente el posicionamiento de las propuestas y proposiciones de un texto" (12). Estos son: "modalizadores de probabilidad (quizás, podría ser, creo), fase o etapa de realidad (parece que…), atribución/rumor/concepción (fuentes comunican que…), proclamación o manifestación (es cierto, *sí* tenemos...), anticipación o expectativa (predeciblemente, por supuesto), contra-expectativa (sorprendentemente), entre otros" (White 2000, 3-4). A esta clasificación también se le unen los intensificadores; "la proyección y estructuras de atribución relacionadas/estilo indirecto; verbos modales; modalizadores, comentarios adjuntos; elaboración de grupo verbal; negación, conjunciones/conectivos de expectativa y contra-expectativa" (White 2000, 18). Por medio de esta propuesta, se pretende explorar el potencial retórico de los textos, puesto que se busca

estudiar cómo se construyen, no solo para persuadir en forma explícita, sino también para influir de una manera más indirecta y hacer parecer naturales las actitudes, las creencias y los supuestos" (Kaplan 2004, 68). Un aspecto importante a mencionar es que White (2000) le "asigna un rol más importante a la audiencia, o por lo menos, al modo en que los textos negocian significados con audiencias concretas y potenciales" (20).

A su vez, el compromiso se divide en dos dimensiones: la monoglósica y la heteroglósica (White 2000; Kaplan 2004). Por un lado, la monoglósica es la que ocurre cuando, en la producción de un significado, "se ignora esa diversidad" (White 2000, 25) de voces. Un ejemplo de compromiso monoglósico es "Francis Bacon fue el autor de *La Tempestad*" (White 2000, 25).

Por otro lado, la heteroglósica "enfatiza el rol que cumple el lenguaje para posicionar a los hablantes y sus textos dentro de la heterogeneidad de posiciones sociales y de concepciones del mundo que operan en cualquier cultura" (White 2000, 21) y los enunciados "necesariamente invocan, reconocen, responden, anticipan, revisan, reelaboran o desafían a otros enunciados alternativos" (24). Por medio de esta diversidad, los textos presentan una posición ideológica o se alinean con "posiciones sociales que están en juego en el contexto social" (21). A pesar de que un texto se considere 'objetivo', siempre va a estar cargado de valor interpersonal (White 2000). El contexto social resulta imprescindible para la interpretación de cualquier significado, ya que podría haber una diversidad de opciones alternativas (White 2000). Además, "los mismos recursos semánticos generales podrían usarse para diferentes fines retóricos" (22). Por ejemplo, 'quizás o creo que' "más que reflejar necesariamente el conocimiento del hablante, puede considerarse que señalan además, o de manera alternativa, que los significados en juego están sujetos a negociación heteroglósica" (22). Asimismo, los modales de probabilidad permiten que el o la hablante presente posiciones alternativas para no presentar su propia postura (White 2000). Ejemplos de compromiso monoglósico son "Dicen que Francis Bacon fue el autor de *La Tempestad*", "Quizás, Francis Bacon fue el autor de *La Tempestad*" y "Francis Bacon no fue el autor de *La Tempestad*" (25).

Cuando a un texto se le atribuye una fuente conocida, "explícitamente marca ese enunciado como contingente, como una

emisión entre un conjunto de emisiones posibles, es decir, localizada en un punto específico en la red de posiciones intersubjetivas puestas en juego por los textos en el contexto de situación" (White 2000, 26). Como la fuente es externa al texto, este se reconoce como dialógico, el cual refleja diferentes puntos de vista (White 2000); cuando se introducen voces externas, White (2000) lo denomina 'extra-vocalización', o lo que comúnmente se llama "discurso reproducido, citado o reportado" (Kaplan 2004, 69). Igualmente, existen valores de 'intra-vocalización', en donde se incluyen: "probabilidad (creo, quizás); apariencia (me parece); rumor/habladuría (supuestamente, según se dice); proclamación (es mi argumento, sostengo que)" (28). En la 'intra-valoración' el hablante es "quien asume la responsabilidad por los enunciados emitidos" (Kaplan 2004, 69).

Estos valores también se pueden clasificar como 'abiertos' o 'cerrados' (White 2000). Por una parte, en los 'abiertos' se incluyen la probabilidad, la apariencia y el rumor/habladuría. Se denominan 'abiertos' porque "permiten 'abrir' el diálogo heteroglósico, es decir, permiten ampliar el potencial del texto para construir la diversidad heteroglósica" (28). Por otra parte, en los 'cerrados' se incluye a la proclamación. En este caso, se "limita la cantidad de posibilidades de interacción con la diversidad" (28) y "actúan para desafiar al lector/oyente a cuestionar/rechazar/dudar de sus proposiciones al aumentar, de algún modo, el costo interpersonal de esa proposición que se rechaza" (29).

2.2.3 Gradación

El tercer y último subsistema corresponde a la gradación, que se "refiere a los valores por medio de los cuales (1) los hablantes gradúan el impacto interpersonal (aumentan o disminuyen) la fuerza o el volumen de sus emisiones y (2) gradúan (desdibujan o agudizan) el foco de sus categorizaciones semánticas" (White 2000, 4). Los recursos más utilizados para la gradación son los intensificadores, amplificadores y enfáticos, porque permiten aumentar o disminuir la intensidad (White 2000; Kaplan 2004); en estos casos, "el valor se expresa explícitamente por medio de un ítem léxico independiente y aislado" (Kaplan 2004, 72), pero también "puede ser implícita, de modo que el aumento o disminución

de la intensidad opera a través de todo el sistema de valoración" (Kaplan 2004, 73). En la escala de intensidad, se pueden encontrar tres niveles: bajo, medio y alto (White 2000; Kaplan 2004); algunos de estos ejemplos son: "probabilidad-posiblemente (valor bajo), probablemente (valor medio), definitivamente (valor alto); obligación-está permitido (bajo); se presume que (medio), se requiere (alto); extra-vocalizado-él sugiere que (bajo), dice que (medio), insiste que (alto); apariencia-para que (bajo), es obvio que (alto); proclamación-yo diría que (bajo), declaro (alto); afecto-gustar (bajo), amar (medio), adorar (alto); juicio-satisfactoriamente (bajo), bien (medio), brillantemente (alto), y apreciación-atractiva (bajo), hermosa (medio), exquisita (alto)" (White 2000, 31).

A su vez, la gradación se puede dividir en fuerza y foco (White 2000; Kaplan 2004; Oteíza y Pinuer 2012). Por un lado, la fuerza "incluye valores que algunas veces han sido designados como 'intensificadores', modificación de tono, potenciadores [boosters], enfatizadores, enfáticos, etc." (White 2000, 4). Algunos ejemplos son: "ligeramente o levemente, de alguna manera, muy, completamente" (4); también, en esta categoría se incluyen los "valores que miden cantidad, extensión y proximidad en el tiempo y el espacio (pequeño, grande; pocos, muchos; cerca, lejos)" (11). White (2000) ofrece "una lista de opciones claves" (32), las cuales incluyen: "gradientes, medida, color, repetición, metáfora, calidad, evaluadores y universalizar" (32-33).

Por otro lado, el foco "incluye aquellos significados que algunas veces se denominan como 'evasivas' o como 'lenguaje ambiguo'" (White 2000, 11), por ejemplo "me sentía algo así como agitado, efectivamente ellos habían firmado su certificado de defunción; un verdadero amigo, una verdadera locura" (4). Asimismo, es aquí donde se encuentran los valores que agudizan el foco, como "un verdadero amigo, una verdadera locura, literalmente" (11). A diferencia de la fuerza, el foco no es graduable; sin embargo, presenta una 'escala ascendente' o foco agudizado (intensificación) y una 'escala descendente' o foco atenuado (cuando se utiliza 'como') que "disminuye la intensidad" (11-12).

En síntesis, se parte del concepto de representación como aquella en la que se cumplen tres funciones sociales: la representación colectiva, la presentificación y la exhibición (Charaudeau y Maingueneau 2005). En segundo lugar, el concepto discurso

se define como un uso lingüístico o uso del lenguaje (Fairclough 2008; Wodak y Meyer 2001). Este posee un carácter de fenómeno social y depende de su contexto (Meyer 2001; van Dijk 2000).

Por su parte, el sistema de valoración permite sistematizar las valoraciones afectivas, sociales, estéticas que se expresan lingüísticamente. Este sistema se divide en dominios o subsistemas: actitud, compromiso y gradación. El dominio actitud que "refiere a los valores que los hablantes comunican en sus juicios y las respuestas emocionales/afectivas que asocian con los participantes y los procesos" (White 2000, 2). Este se divide en tres subdominios: afecto (reporta la respuesta emocional), juicio (evaluación positiva y negativa del comportamiento humano) y apreciación (evaluaciones de productos y procesos) (White 2000; Kaplan 2004). El dominio compromiso incluye los diferentes mecanismos o recursos que utilizan los y las hablantes para adoptar una postura ante una proposición y cuánta inversión personal dirigen a estas (White 2000; Kaplan 2004; Martin y White 2005; White 2015). Este dominio se divide en las dimensiones: heteroglosia y monoglosia (White 2000). Por último, el dominio gradación se "refiere a los valores por medio de los cuales (1) los hablantes gradúan el impacto interpersonal (aumentan o disminuyen) la fuerza o el volumen de sus emisiones y (2) gradúan (desdibujan o agudizan) el foco de sus categorizaciones semánticas" (White 2000, 4).

3. Método

La presente investigación se realizó con un corpus de 60 entrevistas del proyecto *Malestares, conflicto y contención: Discursos de la "comunidad nacional" sobre la democracia en el proceso electoral 2018*. Dichas entrevistas fueron realizadas después de las votaciones de la segunda ronda de las elecciones presidenciales del 2018. Se trabajó con personas costarricenses mayores de 18 años de catorce zonas del país. Cada una de las entrevistas fue transcrita y se trabajó con dichas transcripciones.

Una vez transcritas las entrevistas, se procedió a identificar aquellos fragmentos en los que se mencionaba o se hacía alusión a las personas candidatas a la Presidencia de la República y a Costa Rica. Posterior a esto, se seleccionaron los fragmentos a los cuales

se les podía aplicar el sistema de valoración. Si bien el análisis corresponde principalmente a un acercamiento cualitativo, se utilizaron frecuencias para identificar la repetición o no aparición de un dominio o subdominio. Es importante rescatar que las marcas de frecuencia se dan a partir de los fragmentos y no de la aparición de las palabras. Las frecuencias permitieron identificar patrones y observar cuál dominio, y cuáles recursos lingüísticos, se presentan con más regularidad que otros. Sin embargo, los dominios compromiso y gradación no fueron cuantificados porque sus apariciones no son comparables con el dominio actitud. Además, cabe señalar que el subdominio foco no fue analizado porque la focalización en la oralidad y particularmente en las conversaciones es diferente a la escritura por lo cual hay que considerar otras categorías analíticas que escapaban a los objetivos de esta investigación.

Tal como fue abordado en el apartado anterior, el sistema de valoración tiene 3 dominios, los cuales, a su vez, tienen subdominios (White 2000; Kaplan 2004; Oteíza y Pinuer 2012, 2019). Al analizar los fragmentos a la luz del sistema, es posible encontrar más de un dominio, o subdominio, en un fragmento. Esto implica que la existencia de un dominio no excluye al otro y que el número de veces de identificación de los dominios, va a exceder el número de fragmentos analizados.

Además, se realiza el análisis de los fragmentos en los que se hace referencia a los actores políticos y a Costa Rica tomando en consideración las diferentes categorías de los subdominios. Del subdominio afecto se parte de: felicidad/infelicidad, seguridad/inseguridad, satisfacción/insatisfacción (White 2000; Kaplan 2004; Oteíza y Pinuer 2012, 2019). En el caso del subsistema juicio se analizan las categorías: normalidad, capacidad, tenacidad, veracidad e integridad moral. A estas últimas se agregan dos más creadas a partir de los resultados obtenidos tras el análisis de los actores políticos. En primer lugar, conflictividad entendida como aquella en la que los y las hablantes expresan que tan conflictivo o moderado es el candidato, especialmente en relación con su desempeño en los debates políticos. En segundo lugar, a partir de las características de las ideologías propuestas por van Dijk (2005) se crea la categoría ideología política, en la cual se incluirán aquellas evaluaciones que hacen referencia al posicionamiento ideológico político o de un grupo social, es decir, aquellas valoraciones que

tendrían la intención de categorizar a los actores políticos dentro de una forma de ver y actuar en el mundo. Por otro lado, al realizar el análisis se observó que estas categorías de juicio no aplican para el análisis de Costa Rica. Por último, del subdominio apreciación se consideran las categorías: reacción (impacto y calidad), composición (balance y complejidad) y valuación. (White 2000; Kaplan 2004; Oteíza y Pinuer 2012, 2019)

4. Resultados

Al realizar el análisis fue posible encontrar patrones en la evaluación de los actores políticos y Costa Rica. En ambas temáticas el dominio predominante fue el de actitud. Por esta razón, cada tema será abordado de manera individual. En cuanto a la gradación y el compromiso, hubo menos frecuencias en el corpus, por algunas características de los textos. Por esto, se presentan los resultados de estos dos subdominios de manera conjunta.

En todos los resultados se presenta primero la evaluación de los actores políticos y después la de Costa Rica.

4.1 Actitud actores políticos

En este apartado se expondrán los resultados obtenidos tras el análisis del corpus según el sistema de valoración respecto al tema de los actores políticos. A partir del análisis, se constata que el dominio más utilizado es la actitud con 260 apariciones. En la tabla 1, se presenta la frecuencia de aparición del dominio actitud, sus subdominios y las categorías.

Tabla 1. Conteo de frecuencia de aparición del dominio actitud

Dominio	Subdominio	Categorías	Frecuencias	
Actitud	Afecto	Felicidad/Infelicidad	0	6
		Seguridad/Inseguridad	1	2
		Satisfacción/Insatisfacción	38	43
		Inclinación/Desinclinación	0	0
	Total		**90**	
	Juicio: Estima social	Normalidad	1	
		Capacidad	100	
		Tenacidad	0	
	Total		**101**	
	Juicio: Sanción Social	Veracidad	4	
		Integridad Moral	31	
		Conflictividad	12	
		Ideología Política	8	
	Total		**55**	
	Apreciación	Impacto	0	
		Calidad	12	
		Balance	0	
		Complejidad	1	
		Valuación	1	
	Total		**14**	

Fuente: Elaboración propia.

Esta tabla permite verificar que el subdominio juicio es el más utilizado con un total de 156 apariciones, seguido por afecto con 90 y apreciación con 14.

4.1.1 Juicio

A partir de la tabla 1, se constata que el subdominio juicio es el más empleado, lo cual es esperable porque permite evaluar de manera positiva o negativa el comportamiento humano, en relación

con un conjunto de normas institucionalizadas, además de hacer referencia a la evaluación moral de la conducta (White 2000; Kaplan 2004). En este caso, los y las hablantes lo utilizan para referirse a las y los candidatos políticos y a través de este los evalúan en relación con sus actos y disposiciones (White 2000). En la tabla 2, se muestran las frecuencias de la realización de juicios en relación con los candidatos políticos.

Tabla 2. Frecuencia de uso del subdominio juicio según el actor político

Actor político	**Fabricio Alvarado**	**Carlos Alvarado**	**Rodolfo Piza**	**Juan Diego Castro**	**Antonio Álvarez**
Frecuencia	60	54	10	9	5

Fuente: Elaboración propia.

Con base en la tabla anterior, se observa que Fabricio Alvarado es el candidato sobre quién se producen más juicios en las entrevistas, seguido por Carlos Alvarado; y en menor medida, Rodolfo Piza, Juan Diego Castro y Antonio Álvarez Desanti. Además, cabe rescatar que se realizan valoraciones de juicio respecto a otras candidatas y otros candidatos, entre ellos, Stephanie Campos, Mario Redondo, John Vega, Edgardo Araya y Sergio Mena; sin embargo, solo una persona entrevistada realiza estos juicios por lo tanto no pueden ser cuantificados ni generalizables.

4.1.1.1 Juicio: Estima Social

En la tabla 3, se ejemplifican las palabras más usadas según sean las valoraciones realizadas por medio de juicios de estima social. Estos responden a un conjunto de reglas o regulaciones codificadas por una cultura; que pueden ser legales o morales (White 2000). En estos se incluyen las categorías: normalidad, capacidad y tenacidad (White 2000; Oteíza y Pinuer 2019). En este la categoría más utilizada es capacidad que señala cuán capaz es una persona (Oteíza y Pinuer 2019). El uso mayoritario de esta no es de asombrarse porque se espera que las candidatas y los candidatos a

presidente cuenten con la capacidad necesaria para gobernar y que este sea un criterio importante para las personas votantes.

Tabla 3. Palabras utilizadas en el subdominio juicio

Juicio: Estima social		
Categoría	**Positivo**	**Negativo**
Normalidad	-------	extraño, raro, ideas raras...
Capacidad	preparado, mucho conocimiento, muy inteligente, joven, menos malo, más currículum, experiencia, juventud, bueno, fresco, buen candidato, el mejor, más conocimiento, muy bueno, más culto, correcto, seguridad, inteligente, maduro, asertivo, capacidad...	poco dominio de palabra, desconocimiento, no estaba preparado, no tenía la experiencia necesaria, muy manejado, idiota, caricatura, títere, marioneta, falta de seguridad, inseguridad, corto intelectual...
Tenacidad	-------	-------

Fuente: Elaboración propia.

En el caso de las valoraciones respecto a la capacidad, la mayoría de las positivas son sobre el candidato Carlos Alvarado y las negativas mayoritariamente son juicios dirigidos a Fabricio Alvarado; sin embargo, esto no excluye que se realicen valoraciones negativas de capacidad sobre Carlos Alvarado y positivas de Fabricio Alvarado. A continuación, en el ejemplo *i.* se muestra un juicio negativo sobre la capacidad del candidato Fabricio Alvarado y en el *ii* juicios positivos sobre Carlos Alvarado.

> *i.* "bueno de Fabricio que *no estaba suficientemente preparado* [20] para ser este presidente (.) y que a la hora de elegir a quienes podía ir de diputados eran como gente de relleno (.) porque no había ninguno que

20 Se utiliza *cursiva* para resaltar los fragmentos en los que se presentan las categorías analizadas.

> uno diga bueno sí está preparado para tomar decisiones importantes (-) y bueno y Carlos (.) yo no iba con él pero era el que estaba *mejor preparado*"[21] CUFA8. (*FA* y *CA*)

> *ii.* "de Carlos veo un muchacho *muy preparado* (.) *muy inteligente* tanto *intelectual* como *emocionalmente* (.) un hombre muy *estable* y muy *asertivo* en sus respuestas (.) un hombre ya con un nivel poco pero de *experiencia*" CUFB2. (*CA*)

En el ejemplo *i* el hablante parte de la falta de preparación o incapacidad de Fabricio Alvarado y de las personas candidatas a diputadas, lo que es recurrente en las entrevistas analizadas. Finaliza su valoración del candidato haciendo referencia a la contraparte positiva que en este caso es la capacidad que sí posee Carlos Alvarado. Si bien Carlos Alvarado también recibe juicios negativos, en su mayoría son positivos como los que se presentan en el fragmento *ii*, en el cual el o la hablante utiliza diversos epítetos y atributos intensificados por medio del subdominio fuerza con el adverbio *muy*.

Otra categoría es la normalidad entendida como cuán especial es una persona (Oteíza y Pinuer 2019), es decir, cuán alejada o cercana a lo esperable de una persona en la sociedad o en una situación particular. En el caso en cuestión aparece utilizada por dos hablantes para referirse en una ocasión a Fabricio Alvarado y en otra a John Vega. Con respecto al caso de John Vega se tiene el siguiente ejemplo

> *iii.* "no sé John Vega e: (.) sí tenía ideas raras (-) sí hay cosas con las que comparto (.) pero sí es como que estaba fuera de lugar (.)" (SRMA10) (JV)

En este se hace referencia a lo que la manera de pensar del candidato no era normal, la cual es una característica negativa para el interlocutor o la interlocutora. La última categoría de los juicios

21 En los fragmentos en los que se presentan valoraciones de los actores políticos se hace uso de las siguientes siglas: *CA*- Carlos Alvarado, *FA*- Fabricio Alvarado, *RP*- Rodolfo Piza, *JDC*- Juan Diego Castro, *SC*- Stephanie Campos y *AAD*- Antonio Álvarez Desanti.

de estima social es la tenacidad que, según Oteíza y Pinuer (2019), se refiere a cuán independiente o dependiente es una persona, sin embargo, en el corpus analizado no se encuentra ninguna aparición de juicios que puedan considerarse dentro de esta categoría porque no fue una cualidad que se aplicó a ninguno de los candidatos en las entrevistas analizadas.

4.1.1.2 Juicio: Sanción Social

El otro tipo de juicio es el de sanción social que implica evaluaciones según las cuales la persona juzgada tendrá una estimación alta o baja de su comunidad, pero estas evaluaciones no tienen implicaciones legales o morales. Estos incluyen las categorías de veracidad e integridad moral (Kaplan 2004; Oteíza y Pinuer 2019), a las que, tal como se mencionó más arriba, se agregan dos categorías más a partir de los resultados obtenidos en la investigación: ideología política y conflictividad.

Tabla 4. Palabras utilizadas en el subdominio juicio

Juicio: Sanción Social		
Categoría	**Positivo**	**Negativo**
Veracidad	Más limpio...	Contrario, supo mentir...
Integridad Moral	Manos limpias, bueno, humilde, buenas personas, sincero, correcto, gran persona, honesto...	No es bueno, manos sucias, mentiroso, lacra, satán, anticristo, sucio, corrupto, manipular...
Conflictividad	Centrado, estable, tranquilo...	Malacrianza, peleón, muy suave, a la defensiva, muy pasivo, berrinches...
Ideología Política	Aceptar a los gais...	Extremista, todo muy religioso, retrógrado, populista, religioso, liberal...

Fuente: Elaboración propia.

Según la tabla 4, los juicios de sanción social dentro de la categoría integridad moral son los más utilizados. En el caso de la categoría integridad moral se realizan valoraciones en relación con la corrupción tanto positiva como negativamente y sobre cualidades de la persona como el ser bueno o malo. Los ejemplos *iv* y *v* dan cuenta de lo anterior.

> *iv.* "no creíamos que este es más es una sorpresa que el PAC (-) con el gobierno *tan corrupto* que tuvo (-) esté (-) *corrupto* en los en las platas que nos robaron (.) porque ahora tenemos que pagarlas (-) y quede ya de presidente" GOMB6. (*CA*);

> *v.* "precisamente (.) en el sentido que ↑Fabricio *no tenía casi nada que le sacaran* más bien práctica (( )) era (.) mire es que usted fue corrupto (.) que usted hizo tal cosa y que se dedicaron a tirarse trapos sucios como dicen típicamente(.) entonces↓ a Fabricio *no habían muchos trapos que tirarle* verdad entonces yo lo vi desde el punto de vista que era como(.) uno dice ↑el *menos malo*" RCFA8. (*FA*)

En el ejemplo *iv* se hace referencia a la corrupción ligada al partido PAC y su gobierno que el hablante extiende al candidato Carlos Alvarado y en el *v* el interlocutor o la interlocutora concluye que Fabricio Alvarado no tenía un historial de corrupción asociado a su partido y, por tanto, no era corrupto, lo cual lo convertía en el "menos malo" de los candidatos. Además, hay casos en los que una misma palabra es utilizada para denotar tanto un juicio negativo como positivo, como es el caso del adjetivo *correcto*,

> *vi.* "el otro señor Piza no sé (.) no me parece así como (.) como muy *correcto*" LFMA2. (*RP*)

En este caso se utiliza el adjetivo con una denotación negativa para hacer referencia al candidato Rodolfo Piza. Por el contrario, en el ejemplo *vii* se usa de forma positiva para referirse al candidato Carlos Alvarado.

> *vii.* "uno trata de informarse y votar por el por el que a uno le parezca *correcto*" RRFA3. (*CA*)

Otra categoría utilizada en este subdominio es la conflictividad entendida como aquella en la que se valora cuán conflictiva o moderada es la persona. En este caso se presentan usos negativos asociados al candidato Rodolfo Piza con su forma de actuar en los debates. Lo anterior se logra a partir del uso de palabras como *malacrianza* y *berrinches*, así se observa en el ejemplo siguiente:

> *viii.* "Piza yo iba a votar por Piza pero el último debate donde el salió ahí con un poco de *malacrianzas* eh me cambió totalmente la perspectiva y fue cuando me decidí a votar por el PAC" RCFA10. (*RP*)

Sin embargo, hay hablantes que recurren a palabras que consideraríamos como positivas (suave y pasivo) para referirse negativamente a un candidato y otras negativas como peleón como positiva. Los siguientes fragmentos ejemplifican lo anterior,

> *ix.* "no voté por eso verdad (.) sino porque me gustaba que él sea *peleón*" SRFA9. (*JDC*);

> *x.* "e: la muchacha Stephanie Campos no sé (-) aunque era (.) está bueno que haya una mujer (.) pero no me (.) es como *muy suave* (-) o sea no impactaba" SRMA10. (*SC*)

Por último, respecto a la ideología política se entiende como aquella en la que se relaciona a la persona con evaluaciones que hacen referencia al posicionamiento ideológico político o de un grupo social, es decir, aquellas valoraciones que tendrían la intención de categorizar a los actores políticos dentro de una forma de ver y actuar en el mundo. En esta se presenta como positiva la tolerancia e inclusión de la comunidad LGTBI+; sin embargo, se perciben negativas cualidades como ser liberal, extremista, religioso y retrógrado. La primera se observa relacionada con Carlos Alvarado y las otras con candidatos como Juan Diego Castro y Fabricio Alvarado.

> *xi.* "Juan Diego bueno que es colega mío (.) ↑pero yo siempre pensé *que no era bueno* que estuviera en la política (.) además de sus *tendencias tan extremistas* que creo que(.) para ser un político no hay que ser tan extremista y el↑ era era *sumamente extremista* y como colega pues uno conoce la *forma* de él y diay yo sabía que no iba a estar muy bien↓ (.)" RCFA8. (*JDC*);

> *xii.* "a uno lo decían que era un *liberal* y el otro que era un: *retrógrado*" RRFA3. (*CA* y *FA*)

Lo anterior permite concluir que de las candidatas y los candidatos a presidente se valoran positivamente su capacidad, preparación y experiencia; y, negativamente, la incapacidad y cualidades relacionadas con la ideología como ser extremista, liberal, retrógrada y pasivo. Cabe recordar que estas cualidades valoradas negativamente por unas personas, podrían ser positivas para otras, sin embargo, no sucede en las entrevistas analizadas.

4.1.2 Afecto

En segundo lugar, se encuentra el subdominio afecto que permite al hablante reportar la respuesta emocional y la disposición; además, le sirve para dar a conocer las respuestas emocionales de terceros hacia personas, cosas, situaciones o eventos (White 2000; Kaplan 2004). La mayoría de las veces se realiza por medio de procesos mentales de reacción y por los relacionales atributivos de afecto. En la tabla 5, se ejemplifican las palabras usadas en este subdominio en relación con la categoría.

Tabla 5. Palabras utilizadas en el subdominio afecto

Afecto		
Categoría	**Positivo**	**Negativo**
Felicidad/Infelicidad	-------	Decepción, enojada, desilusionada, asustada
Seguridad/Inseguridad	apoyando	Temor, me espantó
Satisfacción/Insatisfacción	Apoyar, convencer, gustar, caía bien, agradar, guiaba, encantar, inclinar, parecer, fascinar	No apoyé, no me convenció, no me gustó, impactar, no me agradaba, chocaba, en contra, no estaba de acuerdo, no me interesaba, no me parecía

Fuente: Elaboración propia.

A partir de esta tabla, se puede determinar que el mayor uso se encuentra en la categoría satisfacción/insatisfacción por medio de la que los hablantes exponen su respuesta emocional y disposición con respecto a los actores políticos. Esta categoría se utiliza para referirse a todos los candidatos y todas las candidatas, mayoritariamente se hace por medio de verbos que remiten a procesos mentales, por ejemplo:

> *xiii.* "me *gustaba* mucho Piza" NFA3. (*RP*);
>
> *xiv.* "*no me convencían* porque yo vi los debates y decía (.) no la verdad es que *ninguno me convence* (.) me rogaron (.) pero la verdad es que no no" JBM11. (*CA* y *FA*)

A partir de estos verbos las y los hablantes expresan la satisfacción o insatisfacción que les producían las personas candidatas. Cabe señalar que afecto se puede dividir en dos tipos: el autoral (en primera persona) y el no-autoral (en segunda y tercera persona) (White 2000; Kaplan 2004), en el corpus solo se encuentra afecto autoral, en el que los hablantes indican cuál fue su respuesta

emocional, en este caso, frente a los actores políticos. Esto se debe a que los textos son entrevistas, por lo que se espera que la expresión de afecto sea desde la primera persona singular o plural.

La categoría felicidad/infelicidad es utilizada por los hablantes para expresar sus emociones con respecto al candidato Fabricio Alvarado, tal como se observa en

> *xv.* "y eso generó algún tipo de debate (.) sí debatimos mucho (.) porque la verdad le voy a ser muy sincera (.) yo estaba *muy asustada* de que quedara Fabricio" NFA3. (*EA*)

Por último, tanto los casos negativos y positivos de la categoría seguridad/inseguridad se usan en relación con Fabricio Alvarado. En el ejemplo *xvi* se presenta una respuesta emocional a partir del sustantivo *temor* con respecto a la incapacidad del candidato y a la amenaza que esta falta de preparación significaba para la persona entrevistada.

> *xvi.* "*tuve el temor* por ver que él era poco preparado" LFMA2. (*EA*)

A partir de los resultados anteriores se puede concluir que las personas entrevistadas demuestran respuestas emocionales negativas (insatisfacción, inseguridad e infelicidad) relacionadas con el candidato Fabricio Alvarado. Además, expresan satisfacción mayoritariamente hacia Carlos Alvarado, y en menor medida, hacia Rodolfo Piza, Antonio Álvarez Desanti y Fabricio Alvarado.

4.1.3 Apreciación

El subdominio apreciación es el menos utilizado del dominio actitud. Este permite hacer evaluaciones de productos y procesos; es decir, es aquel que permite evaluar los objetos naturales, manufacturados, textos y construcciones abstractas como planes y políticas (White 2000; Kaplan 2004). Las categorías son: impacto, calidad, balance, complejidad y valuación (White 2000; Oteíza y Pinuer 2012). En la tabla 6, se presentan las palabras utilizadas según las categorías encontradas. Aquí, en lugar de analizar los

actores políticos en específicos, se abordan los productos o procesos de campaña relacionados con ellos: campaña electoral, planes de gobierno y propuestas de las personas candidatas.

Tabla 6. Palabras utilizadas en el subdominio apreciación

Apreciación			
Categoría		**Positivo**	**Negativo**
Reacción	Calidad	Calmada, concurrida, buenas, planes concretos, buena, bonitas, mucho mejor preparadas...	No era bueno, caótica, sucia, les faltaba...
Composición	Complejidad	---------	no me convenció el estilo de campaña (.) porque no le dieron importancia a temas y se centraron en temas poco relevantes...
Valuación	Valuación	Muy bonita...	---------

Fuente: Elaboración propia.

Por un lado, las personas entrevistadas valoran la campaña política en cuanto a su calidad como *calmada*, *concurrida*, *muy bonita* y *caótica* (más abajo se desarrolla sobre la campaña electoral en general); y, por otro lado, consideran los planes de gobierno como *concretos* y *preparados*. Es importante rescatar que el uso minoritario de este subdominio se debe a que tanto la campaña política como los planes de gobierno no tienen el mismo peso valorativo en las entrevistas analizadas que las personas candidatas a la presidencia. A continuación, se presenta un ejemplo de las propuestas de gobierno o plan de gobierno,

> *xvii.* "la verdad (.) los dos tenían *propuestas buena*s pero también tenía *otras propuestas que le faltaba* (.)

> pero la verdad pienso yo en si los dos candidatos tenían posibilidades de ganar pero si siento que deben mejorar demasiado lo que es tema de política" RRFA9. (*CA* y *FA*)

Tal como se mencionó anteriormente, el subdominio apreciación es el menos utilizado, sin embargo, su aparición permite concluir que, a partir de las entrevistas analizadas, en las elecciones presidenciales lo más importante para la población son las candidatas y los candidatos a presidencia y, particularmente, su capacidad o incapacidad y no los planes de gobierno o las propuestas que posean.

4.2. Actitud Costa Rica

Al realizar el análisis se evidencia que hay una fuerte tendencia a que las personas evalúen a Costa Rica, y a su proceso electoral en general, de acuerdo con sus intereses, valores y creencias. Además, hay un sentimiento nostálgico hacia el pasado, hacia "mejores tiempos" y poca esperanza por el futuro.

El dominio de actitud es el que tiene una mayor presencia en el corpus analizado. Dentro de este dominio el orden de aparición del subdominio es el siguiente: apreciación, juicio y afecto, lo cual se evidencia en la tabla 7.

Tabla 7. Conteo de frecuencia de aparición del dominio actitud

Subdominio	**Frecuencia**
Apreciación	228
Juicio	111
Afecto	88
Total	**427**

Fuente: Elaboración propia.

4.2.1 Apreciación

El subdominio de actitud más frecuente en el corpus es el de apreciación. Como ya ha sido mencionado, este subdominio permite evaluar objetos y en este caso, se evalúa Costa Rica. Es importante señalar que, debido a la gran incidencia de la apreciación de la campaña política, esta se tomó en consideración para el análisis.

En cuanto a la campaña política, los interlocutores y las interlocutoras hacían referencia tanto a la primera como a la segunda ronda. En general, hay un sentimiento nostálgico hacia los procesos electorales del pasado, ya que eran "mejores". Por ejemplo,

> *xviii.* "bastante *frío* bastante (-) nada comparado a lo de (1s) treinta años para acá (.) ha *cambiado* demasiado demasiado (.) se ha visto como lo decimos muy *frío* (.) antes era más *alegre* (.) todo mundo salía y lo buscaban y los traían los llevaban (.) entonces uno lo miraba como más *diferente o mejor* que ahora (-) sí" (CaMB7).

Además, se representan las últimas elecciones como caóticas, poco participativas y desinteresadas.

> *xix.* "*muy*(.) *muy* (.)*menos patriótico* como que ya nadie cree (.) ya nadie cree en los diputados" (RRFA10);
>
> *xx.* "[no no] eso sí no lo vi (( )) no aquí estuvo *muy opaco muy muerto* eso" (GoMA7).

En los ejemplos anteriores se observa cómo este sentimiento negativo hacia la campaña es una constante en el discurso. Por otra parte, algunos de los entrevistados afirmaron que fue una campaña política bonita y concurrida. Llama la atención que la evaluación de las elecciones como "tranquilas" se establece como positiva. Esta tranquilidad se opone al desorden y no a la fiesta o a la emoción. Esto resulta relevante porque contrasta con el poco patriotismo que algunas personas dicen haber sentido en esta campaña. Además, se establece una distinción entre "tranquilo"

y "apagado". Este último se evalúa de manera negativa y se relaciona con el desinterés mostrado por la ciudadanía.

Por otra parte, hay interlocutores e interlocutoras que afirman que la campaña política del 2018 fue positiva. Si bien no es el sentimiento que predomina en el corpus, no se debe ignorar la realización que algunas personas todavía sienten durante los tiempos electorales. Los ejemplos *xxii*, *xxiii* y *xxiv* resumen esta posición.

> *xxi.* "la segunda ronda estábamos entre los dos Alvarados [(( ))] *fue muy bonito* (.) porque a como le digo (-) aquí salimos a votar y y y usted va con (-) con equis partido y yo voy con equis (1s) y hola cómo estás todo bien pura vida (1s) y aquí no hay esa rencilla no existe (-) ya (-) entonces es *es un ambiente muy bonito* y vamos a votar todos e: no importa con por quién vamos a votar (-) y nos regresamos (-) a esperar el resultado nada más" (GoMB6);
>
> *xxii.* "*es muy bonito es así mucha fiesta alegría*" (RRMA2);
>
> *xxiii.* "uno: de esas cosas fue que d*e verdad hubo bastante* (()) *participativa* o sea hubo un bue: una buena: pelea por decirlo así porque si no era como siempre que solo 2 partidos" (CQFA6).

Ahora bien, en cuanto a Costa Rica, se representa la corrupción como el gran problema del país. El sentimiento colectivo es que Costa Rica podría mejorar su situación si logra superar la corrupción. Debido a que las entrevistas fueron realizadas en diferentes zonas del país, también se señalaron otros problemas que afectan a las comunidades, por ejemplo, la delincuencia y la drogadicción. Pero en general, siempre se vuelve a la corrupción dentro del gobierno.

> *xxiv.* "yo digo caramba no hay que quejarse tanto en Costa Rica (.) aquí *somos bendecidos* (RRFB1), "(...) *el problema más grande es la corrupción* que [hay] (2 s) después de ahí diay" (CQFA8).

Por otra parte, hay una constante en evaluar negativamente la lucha por los derechos de diversos grupos. En este sentido, hay un discurso de pérdida de valores que, de acuerdo con las personas entrevistadas, perjudica a Costa Rica.

> *xxv.* 'yo siento sinceramente que en Costa Rica *se han perdido muchos [valores]* porque una cosa es ser este: tolerante y ya otra cosa es ser alcahuete también (-) entonces diay" (RRFA3).

El ejemplo *xxv* muestra el sentimiento de cierto sector de la población hacia el rechazo dirigido a minorías. Resulta interesante que esta apreciación de la pérdida de valores no se presenta a la inversa, es decir, interlocutores e interlocutoras más progresistas no hacían mención a que ahora el país es más inclusivo o que está en busca de esto.

Así como hay un recuerdo positivo del pasado, para algunos de los entrevistados hay un sentimiento de esperanza, de que la situación del país puede mejorar. De acuerdo con la ciudadanía, el país debe superar problemas como la corrupción, la desigualdad y el abandono de las zonas fuera de la Gran Área Metropolitana. Lo anterior se visualiza en los siguientes ejemplos:

> *xxvi.* "di la verdad lo que uno quiere es que mejore el país pero di siento que falta mucho porque se preocupen para algunos *sectores en sí del país que son que están vulnerables*" (RRFA9).

> *xxvii.* "en lo que son las partes más rurales sobre todo costeras (.) pues es *muy muy poco desarrollado* comparado a lo que es el Valle Central verdad" (CaMA1).

Finalmente, a modo de resumen se presenta la tabla 8 que presenta las palabras más frecuentes y su categoría respectiva.

Tabla 8. Palabras más frecuentes en el subdominio apreciación

Apreciación			
Categoría		**Positivo**	**Negativo**
Reacción	Calidad	Mejorado, participativa, contenta, concurrida, tranquila, festivo, calmado	Abandonado, caótico, indeciso, grave, desganado, vulnerable
Valuación	Valuación	Bonito, normal, bendecido	Feo, decadente, malo, opaco, diferente, poco desarrollado

Fuente: Elaboración propia.

4.2.2 Juicio

El segundo dominio, en cuanto a la frecuencia, corresponde al de juicio, el cual permite evaluar el comportamiento de las personas. Previo a presentar el análisis, es importante mencionar que este subdominio es el menos variado dentro del dominio de la actitud, debido a la naturaleza del tema analizado. A diferencia de los actores políticos, Costa Rica no se evalúa de acuerdo con su comportamiento, sino que se hace referencia al gobierno como tal. Además, en algunas ocasiones se evalúa la ciudadanía, pero no es una tendencia definida. Lo anterior lleva a que en esta sección no se haga una distinción entre juicio de sanción y estima social, ya que no resulta relevante.

En la tabla 9 se muestran los adjetivos más frecuentes en el corpus analizado.

Tabla 9. Adjetivos más frecuentes en el subdominio juicio

Juicio positivo	**Juicio negativo**
bueno, humilde, pacífica, católico, honrado, mejor	popular, drogadicto, malo, corrupto, dañinos, vagabundos, religioso, homosexual, injusto

Fuente: Elaboración propia.

Cabe aclarar que católico se considera una característica positiva, pero religioso se considera negativa. En el caso de homosexual, en el corpus analizado se presenta como juzga de manera negativa, lo cual coincide con la pérdida de valores que se había expuesto en secciones anteriores. Ejemplos de juicios tanto hacia el gobierno como a la ciudadanía son los siguientes:

> *xxviii*. "primero que todo(.) agarraba a todos esos *vagabundos que están en las cárceles* ahora hacer las cárceles más grandes en fincas a trabajar" (RRFB1);
>
> *xxix*. "no creíamos que este es más es una sorpresa que el PAC (-) *con el gobierno tan corrupto que tuvo* (-) *esté* (-) *corrupto*" (GOMB6);
>
> *xxx*. "es una fiesta aquí no a dios gracias aquí *la gente no es pleitera* (.)" (RRFB1)

En general, el juicio es principalmente negativo y como eje central se establece la corrupción. Esto coincide con el subdominio de apreciación.

4.2.3 Afecto

Dentro del dominio de actitud, el subdominio de afecto es el que se puede encontrar con menos frecuencias. Este subdominio está directamente relacionado con respuestas emocionales hacia la situación del país. Ahora bien, llama la atención que, a pesar de que hay sentimientos negativos, no se utilizan construcciones en

negativo. Hay algunos casos en los que se utiliza, pero no suele ser el recurso lingüístico más utilizado. Ejemplo de lo anterior es el siguiente:

> *xxxi.* "dice no yo por Carlos no voy a votar yo voy a votar por Fabricio porque es que no me gusta tal cosa de Carlos *no me gusta que vaya a aprobar el matrimonio gay que yo no quiero ver eso que no me gust*a bueno él de todo me dijo" (CQFA8).

En el ejemplo anterior se muestra que hay una persona que no está de acuerdo con el matrimonio igualitario, lo cual es un tema recurrente en el corpus. Sin embargo, aquí se muestra la importancia del análisis por enunciados y no de palabras o frases aisladas. En este caso, el interlocutor o la interlocutora hace referencia al discurso de un tercero. De esta manera, presenta puntos de vista de sí mismo pero también de otros ciudadanos. Esto será abordado de manera específica en el apartado de compromiso.

En el caso del afecto, sí se pueden identificar las diferentes categorías. En la tabla 10 se presentan los verbos más utilizados en el corpus de acuerdo con su categoría.

Tabla 10. Palabras utilizadas en el subdominio afecto

Afecto	
Felicidad/Infelicidad	Molestar, enojar,
Satisfacción/Insatisfacción	Gustar, anhelar, interesar, sentir, gustar, necesitar, esperar, parecer, querer

Fuente: Elaboración propia.

Cabe mencionar que en algunos enunciados se presentaban más de un verbo en relación con el afecto, por ejemplo:

> *xxxii.* "di la verdad *lo que uno quiere* es que mejore el país pero *di siento que* falta mucho porque se preocupen para algunos sectores en sí del país que son que están vulnerables" (RRFA9).

Si bien en el discurso hay pocas construcciones en negativo como "no quiero" y "no me gusta", no significa que las construcciones positivas sean representaciones positivas de Costa Rica. Por ejemplo,

> *xxxiii.* "diay no sé lo que a mí sí *me ha molestado* un poco y bueno lo que todos los gobiernos es lo mismo verdad la corrupción que hay" (RRMA2).

En el caso anterior se observa que hay una construcción positiva "me ha molestado" para señalar un aspecto negativo del gobierno: la corrupción. A partir del análisis de los tres subdominios se evidencia que hay una representación principalmente negativa de Costa Rica y de su campaña política.

4.3 Gradación

Gradación es el dominio que abarca los subdominios de fuerza y foco (White 2000; Kaplan 2004). Si bien se puede identificar dentro del corpus analizado, no se aborda en gran medida en esta ocasión. Cabe mencionar que el subdominio de fuerza fue analizado, sin embargo, el foco no fue analizado[22]. Además, los resultados del subdominio fuerza del dominio gradación están ligados a la presencia de juicios referidos a los actores políticos y a procesos mentales categorizados como afecto.

En el caso de los actores políticos el subdominio fuerza aparece en relación con los otros subdominios de actitud porque en este se utilizan recursos como intensificadores, amplificadores y enfáticos, que permiten aumentar o disminuir la intensidad (White 2000; Kaplan 2004). Por lo tanto, a lo largo del corpus se encuentran juicios y apreciaciones intensificadas con los adverbios *muy*, *poco*, *mucho*, *más* y adjetivos como *bueno*, *mejor*, *peor*. Los siguientes fragmentos ejemplifican lo anterior:

22 No se distinguía porque eran entrevistas y la focalización en la oralidad, y particularmente, en las conversaciones es diferente a la escritura por lo cual hay que considerar otras categorías analíticas que escapaban a los objetivos de esta investigación.

> *xxxiv*. "es *mucho más* preparado que el otro me explico" (LFMA2) (*CA*).

En este ejemplo se hace uso de los adverbios *más* y *mucho* para intensificar una cualidad positiva del candidato Carlos Alvarado, en este caso su preparación a través de un juicio.

> *xxxv*. "porque tenía *muy poco* dominio de palabra (-)" (LFA12) (*FA*).

En el ejemplo *xxxvi* se utilizan los adverbios *muy* y *poco* para enfatizar un juicio negativo sobre la incapacidad del candidato Fabricio Alvarado.

> *xxxvi*. "porque digamos me pareció: (-) un *buen* candidato: además de que ya el PAC había estado" (CQFA6) (*CA*).

En el último fragmento se ejemplifica el uso del adjetivo *buen* para intensificar un juicio positivo, nuevamente sobre la capacidad de Carlos Alvarado.

En lo que corresponde a la representación de Costa Rica, al igual que en el caso de las candidatas y los candidatos, se puede identificar una tendencia en el discurso de la repetición de palabras como *más* y *muy*, así como la utilización de *todos* y *nadie* para hacer énfasis en que hay un grupo a favor o en contra de una postura política. En general, se observa que hay una utilización de los adverbios como *poco*, *mucho*, *bastante* y *demasiado* por parte de los participantes. Ejemplos de lo anterior son los siguientes:

> *xxxvii*. "pero la verdad pienso yo en si los dos candidatos tenían posibilidades de ganar pero si siento que deben mejorar *demasiado* lo que es tema de política" (RFFA9);

> *xxxiii*. "el país no está como *muy bien* para esto y si es lo que conviene" (RFFA9);

> *xxxix*. "ah sí sí sí (.) claro (.) había *mucho* movimiento (.) *todas* las personas estaban como decimos en

> acción (.) y ahora (.) no no (-) por eso le digo ha cambiado *bastante*" (CaMB7).

En los tres ejemplos presentados se identifican adverbios que utiliza el interlocutor o la interlocutora para enfatizar en que la situación del país no es la ideal. En el último ejemplo, a pesar de que la persona no tiene datos que confirmen su aseveración, generaliza al pueblo costarricense del pasado como activo políticamente, lo cual considera que ya no es igual.

4.4 Compromiso

Por último, el dominio compromiso. Este contiene dos subdominios: monoglósico y heteroglósico. En cuanto a la frecuencia, el subdominio heteroglósico tiene una mayor frecuencia que el monoglósico, tanto respecto a los actores políticos como la representación de Costa Rica. Esto se debe a que las y los hablantes suelen hacer referencia a opiniones compartidas por otras personas, no pueden afirmar con certeza lo que están diciendo o construyen enunciados a partir de recursos lingüísticos como "yo creo" y "yo pienso". Llama la atención que en su mayoría son construcciones en singular y no en plural, que podrían hacer referencia a una colectividad. Lo anterior puede explicarse porque los fragmentos analizados provienen de entrevistas en las que el entrevistador pertenece a la comunidad de personas costarricenses votantes, quien puede tener otra posición sobre la temática; entonces, nombrar algo de manera absoluta, es decir, como monoglosia, podría verse como un acto descortés respecto al entrevistador.

En el caso de la presencia de este dominio en relación con los actores políticos se identifican usos del subdominio heteroglósico, en especial, para demostrar la decisión de voto de las y los hablantes respecto a los candidatos a la presidencia. En su mayoría las interlocutoras y los interlocutores utilizan verbos como *apoyar*, *votar* y formas como *iba con*. Ejemplos de esto los siguientes:

> *xl.* "en la primera ronda *voté* por Rodolfo Piza (1 s.) no quedó Piza y entonces era por Carlos Alvarado" (NFA3) (*RP*);

> *xli.* "en esta segunda campaña e: bueno desde la primera (.) yo iba con Fabricio digamos *apoyando* a Fabricio" (RRMA2) (*EA*).

Las y los hablantes presentan su inclinación hacia un candidato u otro explícitamente con los verbos mencionados. Con estas construcciones dan cuenta de que existen otros candidatos a los que ellos no apoyaban. Lo anterior se conoce como el subdominio heteroglósico. Asimismo, los hablantes usan los verbos *ir*, *apoyar* y *votar* acompañados del adverbio *no* para demostrar que no apoyaban a un candidato. Como ejemplo se tienen los siguientes fragmentos,

> *xlii.* "*yo no iba* a votar por Álvarez Desanti (.) no me parecía (.) no me parecía" (LFMB2);

> *xliii.* "si casi el mismo día dije yo *no voy a darle el voto* por él por Carlos Alvarado" (NMB5) (CA).

En estos, también, se observan construcciones heteroglósicas en las que los hablantes demuestran que no apoyaban a un candidato pero que existían otros de entre los cuales podían apoyar a uno o varios.

Por otro lado, en el caso de la representación de Costa Rica, el subdominio heteroglósico tiene una mayor frecuencia que el monoglósico. Tal como se mencionó al inicio de este apartado, hay una tendencia a utilizar construcciones en singular de verbos como *creer*, *pensar* y *decir*. Ejemplos de lo anterior son los siguientes:

> *xliv.* "*yo siento* sinceramente que en Costa Rica se han perdido muchos porque una cosa es ser este: tolerante y ya otra cosa es ser alcahuete también (-) entonces diay" (RRFA3);

> *xlv.* "*yo digo* caramba no hay que quejarse tanto en costa rica (.) aquí somos bendecidos" (RRFB1);

> *xlvi.* "*yo siento* que en mi persona siempre está uno anhelando a las elecciones que que surja alguien que se interese y que haga grandes cosas como lo

> hicieron los presidentes de la historia (.) que salga ese amor por la patria y no amor por el puesto" (GoFA2).

Antes de continuar con el subdominio heteroglósico, es importante mencionar algunas tendencias de los casos en los que se puede identificar un enunciado monoglósico. Este es utilizado pocas veces y tiene el objetivo de presentar datos o hechos. El problema al que se enfrentan las interlocutoras y los interlocutores es que muchas veces no pueden afirmar con certeza alguno de sus enunciados, por lo tanto, recurren más a construcciones heteroglósicas. Sin embargo, siempre hay participantes que buscan establecer una verdad o aseveración. Lo anterior se observa en los siguientes ejemplos:

> *xlvii.* "más investigación sobre [eso] (.) porque aquí lamentablemente la investigación es superficial (.) y si los logran agarrar inmediatamente están libres (-) entonces no nos solucionan absolutamente nada" (GoMA7);

> *xlviii.* "todo el mundo jala para el sector central del país como hay más posibilidades" (GoFA2).

Ahora bien, el subdominio heteroglósico se puede subdividir en heteroglosia intra y extra-vocalizada. La extra-vocalizada corresponde a aquellos discursos en los que se le atribuye explícitamente el enunciado a otra voz, ya sea singular o plural (White 2000). En este caso, se incluyen construcciones como "algunas personas dicen", lo cual le da apoyo a la aseveración que se está diciendo. Esto no quiere decir que sea un hecho, sino que la persona hace creer al interlocutor o la interlocutora que tiene respaldo. Por otro lado, en la intra-vocalizada no se incluyen voces externas (Kaplan 2004).

En el corpus analizado se puede identificar con mayor frecuencia la heteroglosia intra-vocalizada que la extra-vocalizada. Esto concuerda con el punto desarrollado anteriormente, en el cual se menciona que en los discursos se suelen encontrar construcciones relacionadas con "yo pienso", "yo siento", "yo creo".

Ejemplos de lo anterior son los siguientes:

> *xlix*. "*a la gente le gusta que la cochinada le gusta que uno se quede callao* yo no a mí me enseñaron mis papas hablar lo que tengo que hablar" (RRFB1);'

> *l*. "yo fui a votar como a las cinco de la tarde casi (.)↑pero vi ya muy poco no se mas temprano si (.) *pero dicen que no muy poco movimiento*" (RRFB6).

4.5 Cierre resultados

Primeramente, en lo que respecta al dominio de actitud, a partir del análisis se observa que es el dominio con más frecuencia en ambas temáticas; sin embargo, los subdominios se invierten. Esto se debe a que, en el caso de actores políticos, se evalúan personas, y en el caso de Costa Rica, se evalúa un país, su situación social, política y económica y la campaña política. Además, se observan diferencias en la incidencia de las diferentes categorías de cada subdominio. En el caso de Costa Rica no es necesario establecer la distinción entre estimación social y sanción social, pero, para el caso de los actores políticos, resulta crucial establecer estas diferencias.

En segundo lugar, en la gradación, los resultados permiten concluir que tanto en el tema de los actores políticos como en el de la representación de Costa Rica se utiliza el subdominio fuerza para intensificar los juicios por medio de la palabra *más*, con los adverbios *demasiado*, *muy*, *poco*, *mucho* y con adjetivos como *bueno*, *mejor* y *peor*. Este tipo de construcciones puede deberse a distintos fenómenos. Por una parte, puede ser resultado del género discursivo con el que se está trabajando. En este sentido, la persona puede recurrir a estas palabras para ejemplificar con claridad su punto de vista. Por otra parte, puede ser un recurso utilizado para respaldar sus aseveraciones y demostrar polarización sobre un tema en específico.

Resulta interesante que, a pesar de corresponder a temas diferentes, las construcciones identificadas en la gradación son las mismas para ambas temáticas. Definitivamente responde a que la población entrevistada es la misma; sin embargo, demuestra tendencias en el discurso de los costarricenses, ya que son fenómenos presentes en todo el corpus.

Finalmente, en el compromiso, en general se puede observar que en el discurso siempre se busca aclarar que son puntos de vista de la persona participante y no necesariamente hechos o datos probados. Ahora bien, esta tendencia a recurrir a construcciones dubitativas parece ser producto del género discursivo. Al estar en una entrevista, la persona puede buscar que el interlocutor o la interlocutora tenga claro que simplemente está mostrando su punto de vista sobre un tema. Este fenómeno podría confirmarse o no, al compararlo con otro tipo de corpus en el que los participantes no tengan al entrevistador cara a cara o estén interactuando con otra persona, por ejemplo, redes sociales.

5. Conclusiones

Primeramente, a partir del análisis es posible establecer que el sistema de valoración es una aproximación teórica que permite identificar evaluaciones explícitas e implícitas en el discurso, específicamente en el discurso de los costarricenses en relación con los actores políticos y Costa Rica. Sin embargo, fue necesario establecer las categorías conflictividad e ideología política para desarrollar el análisis a profundidad, debido a que no era posible categorizar distintas palabras en las categorías ya existentes porque eran específicas del contexto en el que se desarrollaron las elecciones presidenciales 2018. Es necesario comprobar la funcionalidad de estas en otras investigaciones en las que se trabaje con corpus de elecciones presidenciales.

En cuanto a los actores políticos, las y los hablantes realizan valoraciones por medio de los juicios, en su mayoría referidos a la capacidad e incapacidad de los candidatos para gobernar. La mayoría de los juicios negativos son dirigidos a los candidatos Fabricio Alvarado y los positivos a Carlos Alvarado; sin embargo, esto no excluye que suceda a la inversa. Lo anterior puede deberse a que estos fueron los dos candidatos que se disputaron el poder en la segunda ronda, por lo que fueron los más recordados por las personas entrevistadas. Asimismo, se presentan juicios dirigidos a otros candidatos políticos como Rodolfo Piza, Juan Diego Castro y Antonio Álvarez Desanti.

En lo que corresponde a la representación de Costa Rica, hay una tendencia a evaluar negativamente el país y su campaña política. Esto puede ser producto del descontento hacia la situación del país y específicamente, la corrupción que la ciudadanía percibe por parte de gobierno. Ahora bien, sí se rescatan construcciones positivas, pero este tipo de evaluaciones se restringen principalmente para el pasado, para recordar los mejores tiempos o para soñar por un futuro mejor.

En conclusión, es posible afirmar que la población entrevistada valora negativamente la incapacidad en los candidatos a la presidencia y positivamente la capacidad, experiencia y la normalidad. Además, la campaña política y el país son evaluados negativamente, principalmente por la pérdida de interés por parte de los ciudadanos y la corrupción. Para futuras investigaciones se podría aplicar este sistema de valoración en próximos procesos electorales que permitan develar posturas, tendencias y sentimientos por parte de la población hacia los candidatos y su país.

6. Referencias

Charaudeau, Patrick y Dominique Maingueneau. 2005. Diccionario de análisis del discurso. Buenos Aires: Amorrortu Editores.

Fairclough, Norman. 2008. "El análisis crítico del discurso y la mercantilización del discurso público: las universidades". Discurso y sociedad, 2: 170-185. Acceso el 05 de marzo de 2021. https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2547117.

Gutiérrez, Silvia. 2000. "El discurso político. Reflexiones teórico-metodológicas". Versión, 10: 109-125. Acceso el 05 de marzo de 2021. https://www.researchgate.net/publication/27391203_El_discurso_politico_Reflexiones_teorico-metodologicas.

Jäger, Siegfried. 2001. "Discurso y conocimiento: aspectos teóricos y metodológicos de la crítica del discurso y del análisis de dispositivos". En *Métodos de análisis crítico del discurso*, compilado por Ruth Wodak & Michael Meyer, 61-100. Barcelona: Gedisa.

Kaplan, Nora. 2004. "Nuevos desarrollos en el estudio de la evaluación en el lenguaje: la teoría de la valoración". Boletín de Lingüística, 22: 52-78. Acceso el 05 de marzo de 2021. https://www.researchgate.net/publication/26460353_Nuevos_desarrollos_en_el_estudio_de_la_evaluacion_en_el_lenguaje_La_Teoria_de_la_Valoracion.

Martin, James Robert. 2004. "Sense and Sensibility: Texturing Evaluation". En *Education and Discourse: Functional Approaches*, editado por Jonathan A. Foley. Londres: Continuum.

Martin, James Robert y Peter Robert Rupert White. 2005. *The Language of Evaluation: Appraisal in English*. Nueva York: Palgrave Macmillan.

Meyer, Michel. 2001. "Entre la teoría, el método y la política: la ubicación de los enfoques relacionados con el ACD". En *Métodos de análisis crítico del discurso*, compilado por Ruth Wodak y Michael Meyer, 35-60. Barcelona: Gedisa.

Oteíza, Teresa y Claudio Pinuer. 2012. "Prosodia valorativa". Discurso & Sociedad, 6: 418-446. Acceso el 05 de marzo de 2021. http://www.dissoc.org/ediciones/v06n02/DS6(2)Oteiza%20&%20Pinuer.html.

Oteíza, Teresa y Claudio Pinuer. 2019. "El sistema de VALORACIÓN como herramienta teórico-metodológica para el estudio social e ideológico del discurso". Logos: Revista de Lingüística, Filosofía y Literatura, 29: 207-229. doi: 10.15443/RL2918.

Rothery, Joan y Maree Stenglin. 2000. *Interpreting literature: The role of appraisal. In Researching Language in Schools and Communities: Functional Perspectives*. Londres: Cassell.

Van Dijk, Teun. 1999. "¿Qué es el análisis del discurso político?". En *Análisis del discurso social y político*, editado por Teun van Dijk e I. Rodrigo Mendizábal, 9-102. Quito: Ediciones ABYA-YALA.

Van Dijk, Teun. 2000. "El discurso como interacción en la sociedad". En *El discurso como interacción social*, compilado por Teun van Dijk, 19-66. Barcelona: Gedisa.

Van Leeuwen, Theo. 2008. Discourse and Practice. New Tools for Critical Discourse Analysis. Oxford: Oxford University Press.

White, Peter Robert Rupert. 2000. Un recorrido por la teoría de la valoración. Traducido por Elsa Ghio. Birmingham: English Language Research, Universidad de Birmingham.

White, Peter R.R. 2003. "Beyond modality and hedging: A dialogic view of the language of intersubjective stance". Text, 23 (2): 259-284. Acceso el 05 de marzo de 2021. doi: 10.1515/text.2003.011.

White, Peter Robert Ruper. 2015. "Appraisal Theory". En *The International Encyclopedia of Language and Social Interaction*, editado por Karen Tracy, Cornelia Ilie y Todd Sandel, 1-7. Nueva Jersey: John Wiley & Sons, Inc.

Wodak, Ruth y Michel Meyer. 2001. Métodos del análisis crítico del discurso. Barcelona: Gedisa.

CAPÍTULO 4

Entre la apatía y la sorpresa

Las elecciones del 2018 en clave afectiva

Laura Álvarez Garro

1. De una política sin afectos

Aproximarse al análisis de cualquier proceso electoral desde una mirada que tome en cuenta los afectos, no suele ser la vía más transitada por las y los analistas. En general, cuando se abordan procesos electorales, se suelen utilizar supuestos teóricos que operan con sujetos ideales, que enfrentados a una decisión electoral, actúan con base en una racionalidad instrumental aparentemente *sin* afectos.

Se podría pensar que esta forma de abordaje es un efecto de la vigencia que tienen las teorías mínimas o formales de la democracia, que piensan al ciudadano como un agente racional que toma decisiones con base en la información disponible (Dahl 1999, Held 1993); empero, el desprecio por las *pasiones* o *afectos* ha sido un rasgo histórico que ha permanecido en Occidente desde la Antigüedad (Álvarez Garro 2013), a pesar de los cambios en la *racionalidad política* (Foucault 1990) de cada época.

Las razones por las cuales las pasiones o los afectos han sido dejados de lado escapan el interés y la extensión de este escrito. Cada época se las agencia para crear representaciones de sí en estricta relación con los escenarios políticos a los que se enfrenta. Por esta razón es que no se puede emitir un juicio moral acerca de esta omisión, al contrario, de lo que se trata es de rastrear el

porqué de esta persistencia y las consecuencias que esto puede generar para el análisis de fenómenos políticos puntuales.

Para ello, debemos cuestionarnos acerca de cuáles son las definiciones de sujeto y comunidad que operan bajo estas aproximaciones, ya que usualmente no son explicitadas por los autores y autoras que las utilizan, en tanto operan como aquello que no merece *ser cuestionado*. Tal como lo plantea Butler:

> Parece que la teoría postula fundamentos incesantemente, y forma compromisos metafísicos como si nada, aun cuando busca proteger en contra de ello: los fundamentos funcionan como lo incuestionado y lo incuestionable de cualquier teoría. Sin embargo, ¿no son estos "fundamentos", aquellas premisas que funcionan como bases autorizadoras, constituidos mediante exclusiones que, tomadas en cuenta, exponen la premisa fundamental como una presunción contingente y disputable? Incluso cuando afirmamos que existe alguna base universal implicada para un fundamento dado, esa implicación y esa universalidad constituyen simplemente una nueva dimensión de incuestionabilidad. (2001, 16)

Así, la pregunta acerca de por qué los afectos han sido enviados al margen de los intereses investigativos, nos conduce a cuestionarnos acerca de cuáles son los compromisos metafísicos no asumidos por parte de los y las investigadoras, mismos que no se explicitan ni se discuten, que actúan de forma insidiosa como premisas fundamentales e inamovibles. En ese sentido, Macpherson advertía: "lo que cree la gente acerca de un sistema político no es algo ajeno a éste, sino que forma parte de él." (1981, 16). Así, al no discutir o poner sobre la mesa cuáles son los conceptos de sujeto y comunidad que actúan de forma subrepticia cuando se le otorgan atributos a la ciudadanía que están lejos de corresponder a la experiencia cotidiana de los sujetos, se dibuja la caricatura de un individuo racional que no se deja llevar por los afectos y toma decisiones a partir de una racionalidad instrumental que le permite distinguir con claridad medios-fines.

Ahora bien, esta crítica no es novedosa. Baruch Spinoza abre su *Tratado político* fustigando a la filosofía, en general, por abordar los problemas políticos desde una mirada poco realista que no correspondía con la experiencia:

> En efecto, conciben a los hombres no como son, sino como ellos quisieran que fueran. De ahí que, las más de las veces, hayan escrito una sátira, en vez de una ética y que no hayan ideado jamás una política que pueda llevarse a la práctica, sino otra, que o debería ser considerada como una quimera o sólo podría ser instaurada en el país de Utopía o en el siglo dorado de los poetas, es decir, allí donde no hacía falta alguna. En consecuencia, como se cree que, entre todas las ciencias que se destinan al uso, la teoría política es la más alejada de su práctica, se considera que nadie es menos idóneo para gobernar el Estado que los teóricos o filósofos. (*TP* 273, 10-20)

Es claro que las palabras de Spinoza resuenan una vez que se abordan, a través de una lectura crítica, los *tipos ideales*[23] aparentemente *científicos*, sobre los cuales se construyen las citadas teorías de la democracia que imperan en los análisis convencionales de procesos electorales. En estas elaboraciones es evidente que se toman a los afectos como desviaciones o anomalías de carácter *irracional* que no merecen un estatuto legítimo como objeto de estudio.

En contraposición, nuestra aproximación considera a los afectos como rasgos *constitutivos* de la experiencia, los cuales permiten *conocer* y aproximarse a los problemas cotidianos. De esta forma, los afectos serían otra forma del *conocer*, que no se reduciría a una aproximación racional instrumental y/o moral. Este lugar privilegiado de los afectos es reconocido por Aristóteles en su *Retórica*, cuando indica que los recursos afectivos no son independientes del razonamiento retórico (1377b, 20-30). Plantea que de las pasiones[24] se siguen pesar y placer, por tanto, son causantes de que los seres humanos se hagan volubles y cambien lo relativo a sus juicios (1378a, 20). Para el pensador antiguo, las pasiones van acompañadas de las sensaciones de placer y/o dolor, las cuales

23 "El método científico consistente en la construcción de *tipos* investiga y expone todas las conexiones de sentido irracionales, afectivamente condicionadas, del comportamiento que influyen en la acción, como "desviaciones" de un desarrollo de la misma "construido" como puramente racional con arreglo a fines" (Weber 2008, 7).

24 Acorde al lenguaje de su época, Aristóteles utilizaba el concepto de *pasión* para referirse a lo que contemporáneamente se engloba bajo el concepto de *afecto*. Si bien la concordancia entre ambos conceptos no es exacta, ni tampoco es la forma bajo la cual se aborda por otros autores y autoras, en este texto se utilizarán como *sinónimos*.

conllevan cierta alteración o turbación psicofísica (Cooper 1996, Boeri 2007, citados por Trueba 2009, 150). Es importante destacar que desde épocas tempranas del pensamiento filosófico se reconoce la condición *corporalizada* de los afectos.

En esa misma línea, Spinoza consideró a los seres humanos *sometidos* a los afectos, definiendo a estos últimos no como vicios de la naturaleza humana, sino como propiedades que le pertenecen (*TP* 274, 20-30). En la *Ética*, define afecto como

> las afecciones del cuerpo, con las que se aumenta o disminuye, ayuda o estorba la potencia de actuar del mismo cuerpo, y al mismo tiempo, las ideas de estas afecciones. *Así pues, si pudiéramos ser causa adecuada de alguna de estas afecciones, entonces por afecto entiendo una acción; y en otro caso una pasión.*[25] (*Ética*, 95)

Por su parte, Freud, en la *XXV Conferencia de introducción al psicoanálisis*, plantea que un afecto incluye, en primer lugar, inervaciones motrices y descargas; en segundo lugar, sensaciones de dos clases, las percepciones de las acciones motrices ocurridas, y las relativas al placer y displacer que prestan al afecto su tono dominante. No obstante, señala que aún con estas precisiones no se ha llegado a la esencia del afecto. Aquí introduce un pasaje *temporal*. Para Freud, el núcleo que mantiene unido ese *ensemble* es la repetición de una terminada vivencia significativa, que podría ser una impresión muy temprana de naturaleza muy general, que ha de situarse en la prehistoria, no del individuo, sino de la especie (Freud 2013, 360).

En suma, nos aproximamos al problema de los afectos en política considerándolos como propiedades de la naturaleza humana, recursos dentro del razonamiento retórico que provocan reacciones psíquicas y corporales. Omitir su presencia dentro del análisis político, implica desconocer una vertiente fundamental de la condición humana, desdeñando su papel en la toma de decisiones políticas y en la valoración que los sujetos realizan de estas. No se puede pensar ningún ámbito de la actividad humana sin los afectos que la acompañan.

Ahora, si bien esta forma de articular los afectos y la política es válida para cualquier escenario, el propósito de acercarse de esta

25 Cursivas en original.

manera al proceso electoral del 2018 responde a la interpretación que dio la ciudadanía consultada, en el marco del proyecto de investigación *Malestares, conflicto y contención: discursos de la "comunidad nacional" sobre la democracia en el proceso electoral 2018* [26], de la campaña electoral y sus resultados.

A partir de lo anterior, llamó la atención que para los y las entrevistadas, en general, el proceso electoral se vivió con *apatía* y *sorpresa*. Por un lado, la apatía aparece cuando se dibuja un escenario que se describe como repetitivo, marcado por un profundo *desencanto con la política* (Álvarez Garro *en prensa*), la cual juzgan moralmente deplorable. Por otro lado, la sorpresa se manifiesta en el momento en que se compara el proceso electoral reciente con experiencias previas, se juzga más intensamente que los precedentes. Si bien se podría plantear que esta es una extraña *correspondencia*, esto remite a los *imaginarios* que la ciudadanía posee de los procesos electorales previos y al carácter novedoso de este escenario. Como veremos a continuación, la mayor presencia de afectos ligados a la *tristeza* y al *miedo* frente a la *alegría* y *esperanza*, nos indica una gran circulación de afectos *destructivos*. Esto dirige nuestra mirada hacia la pregunta de cómo estos afectos pueden encontrar lugares de expresión y los riesgos que esto conlleva.

2. Un horizonte destructivo

A través de la revisión de la totalidad del corpus, una primera aproximación cuantitativa revela de entrada cuál es la tendencia afectiva que se asocia con el proceso electoral anterior[27]

26 Las entrevistas a profundidad fueron realizadas a ciudadanos y ciudadanas costarricenses a lo largo del territorio nacional, en cantones o distritos seleccionados por criterios que tenían como propósito poder identificar, de forma proporcional, el comportamiento electoral. Los criterios de inclusión de los y las participantes fueron los siguientes: hombres y mujeres con derecho al voto y que hayan participado en las dos rondas electorales del 2018, divididos en dos subgrupos, menores de 35 y mayores de 35. En total, si bien se tenía prevista la realización de 200 entrevistas, al final se superó este número, obteniendo en total 220 entrevistas, 107 hombres y 113 mujeres. Para más información sobre la estrategia metodológica, consultar el apartado al inicio de este libro.

27 En la primera ronda electoral, celebrada el 4 de febrero de 2018, presentaron candidato presidencial trece partidos políticos. Al no alcanzar ninguna de estas

y con la política en general. Cabe destacar, antes de continuar, que toda mención que aparece aquí consignada fue realizada de forma espontánea por las y los entrevistados, con lo cual las categorías construidas fueron afectos *nombrados* o *descritos*, sea de forma semasiológica u onomasiológica[28], por parte de las personas entrevistadas.

Como se puede apreciar en la siguiente tabla, destacan por su presencia los afectos de *apatía* y *sorpresa*, seguidos luego por *decepción*, *alegría*, *tristeza*, *miedo*, *tensión*, *desilusión*, *enojo*, y *felicidad*.

Tabla 1. Afectos nombrados en entrevistas

Afecto	**Frecuencia**	**Afecto**	**Frecuencia**
Apatía	222	Resignación	7
Sorpresa	190	Tranquilidad	6
Decepción	42	Desconfianza	5
Alegría	31	Indiferencia	5
Tristeza	19	Disgusto	4
Miedo	18	Temor	4
Tensión	18	Duda	3
Desilusión	16	Indignación	3
Enojo	15	Alivio	2
Felicidad	14	Frustración	2
Angustia	9	Aburrimiento	1
Desinterés	9	Odio	1
Esperanza	9	Venganza	1
Ansiedad	8		

candidaturas el 40% requerido por ley, se realiza una segunda ronda con los dos candidatos más votados, Fabricio Alvarado del Partido Restauración Nacional (PRN) y Carlos Alvarado del Partido Acción Ciudadana (PAC). Para mayor información consultar: https://www.tse.go.cr/historico.htm

28 La primera, tiene en cuenta todos los significados de un término, la segunda, considera todas las designaciones referidas a un estado de cosas determinado (Fernández Torres 2009, 101-102).

Para efectos del análisis, nos enfocaremos en los más nombrados, apatía y sorpresa, sin que esto implique desconocer la presencia de los otros afectos que, por su baja frecuencia de aparición, no permiten realizar un análisis a profundidad sin ahondar en cada entrevista individual, condición que requiere otro tipo de aproximación que escapa a los propósitos de este texto. Así, el resto de los afectos nombrados por las y los entrevistados se tomaron solamente como ejemplos para sustentar la interpretación de que habría una mayor presencia de afectos *destructivos –decepción*, *tristeza*, *miedo*, *angustia*, *tensión*, *desinterés*, *ansiedad*, *desconfianza*, *indiferencia–*, a diferencia de lo que podríamos denominar afectos *eróticos –esperanza*, *tranquilidad*, *alivio–*. Ahora bien, en aras de delimitar cómo se entiende esta distinción, es necesario detenerse brevemente en la teoría de las pulsiones establecida por Sigmund Freud, a partir de su última reelaboración, en el texto de 1920 de *Más allá del principio del placer* (Freud 2012a).

Freud definió a las pulsiones como un concepto fronterizo entre lo anímico y lo somático, como un representante [*Repräsentanz*] psíquico de los impulsos que provienen del interior del cuerpo y alcanzan la psique (Freud 2017b, 117), distinguiendo inicialmente entre *pulsiones yoicas o de autoconservación* y *pulsiones sexuales* (Freud 2017b, 119). Es importante señalar que este concepto va más allá de nociones tales como instinto de *conservación* o *instinto sexual*, en tanto las pulsiones operan de manera diferenciada por su carácter psíquico[29]. Así, distinguirá entre el *esfuerzo* [*Drang*] de una pulsión, entendido como su factor motor, la suma de fuerza o la medida de exigencia de trabajo que ella representa [*repräsentieren*] (Freud 2017b, 117); la *meta* [*Ziel*], que es en todos los casos la satisfacción que solo puede alcanzarse cancelando el estímulo en la fuente de la pulsión (Freud 2017b, 118); el *objeto* [*Objekt*], es aquello en o por lo cual puede alcanzar la meta. Este puede ser variable, no hay un objeto predefinido, por lo que puede ser tanto un objeto ajeno como una parte del cuerpo propio (Freud 2017b, 118). La *fuente* [*Quelle*] es aquel proceso somático, interior a un

29 Por los propósitos de este ensayo, no corresponde desplegar a cabalidad la teoría de las pulsiones ni como estas se desarrollan en el transcurso de la experiencia humana. Para mayor profundización, se pueden consultar las siguientes obras: *Pulsión y destinos de pulsión* (2017b), *La represión* (2017a), *Más allá del principio del placer* (2012a), y *El yo y el ello* (2014b), entre otras.

órgano o a una parte del cuerpo, cuyo estímulo es representado [*repräsentiert*] en la vida anímica por la pulsión (Freud 2017b, 119). A su vez, la pulsión conlleva un *monto de afecto* asociado (Freud 2017a, 147). Sobre esto se regresará más adelante.

Posteriormente, una serie de fenómenos que no podían ser explicados recurriendo a la distinción entre *pulsiones de autoconservación* y *pulsiones sexuales*, llevaron a Freud a modificar su edificio teórico. Estos fenómenos, en particular la compulsión a la repetición y la reacción terapéutica negativa, daban indicios de algo que operaba *más allá del principio del placer*, una tendencia que llevaba en sí misma mociones de displacer, destrucción, y hostilidad (Freud 2012a). Así, introduce el concepto *pulsión de muerte* para poder explicar estos fenómenos, reconfigurando de paso todo el concepto. La *pulsión* será definida a partir de este momento como "*un esfuerzo, inherente a lo orgánico vivo, de reproducción de un estado anterior* que lo vivo debió resignar bajo el influjo de fuerzas perturbadoras externas[30]" (Freud 2012a, 36). A partir de lo anterior, Freud concluye que la "*meta de toda vida es la muerte*; y, retrospectivamente: *Lo inanimado estuvo ahí antes que lo vivo*[31]" (Freud 2012a, 38).

De esta manera, aparece una nueva distinción, entre *pulsión de vida* y *pulsión de muerte*. La primera, *Eros*, englobaría a lo que previamente distinguía como *pulsiones yoicas o de autoconservación* y a las *pulsiones sexuales* (Freud 2012a, 43, 49), persigue la meta de complicar la vida a través de la reunión, síntesis (Freud 2014b, 41); mientras que la pulsión de muerte sería aquella que actuaría de forma solapada, solamente pesquisable en el sujeto a través de fenómenos psíquicos o cuando se exterioriza de forma de destrucción (Freud 2012a, 45, 51-53; 2014b, 41-42; 2014a, 108-112, 115-118).

Ahora bien, podría ser tentador equiparar esta distinción con los afectos de amor y odio, haciendo equivalente la acción de la pulsión de vida con un *monto de afecto* asociado con el amor y la pulsión de muerte con el odio, sin embargo, Freud previene en contra de esta simplificación. Para Freud (2012a, 132) el amor y el odio, no se presentan como tajantes opuestos materiales, no mantienen una relación simple. La historia de la relación entre ambos afectos muestra su coexistencia con lo cual, usualmente, tiñen de ambivalencia

30 Cursivas en el original.
31 Cursivas en el original.

las relaciones entre sujetos (Freud 2012a, 133). Lo que *sí* se opone a este par, es la *indiferencia* en la cual no hay ningún tipo de lazo afectivo que establezca una relación, ya que, aunque parezca contraintuitivo, el odio puede servir para mantener un vínculo[32] (Freud 2012a, 128).

Con base en lo anterior, es que se construye la distinción citada, entre *afectos eróticos*, que serían aquellos que tienden hacia la construcción del vínculo, unión o síntesis, y *afectos destructivos*, que tienden a generar hostilidad o destrucción, a sabiendas de que en ocasiones, pueden haber afectos que actúen de forma ambivalente. En esa línea, cuando haya alguna duda de cuál sería la pulsión que acompaña al afecto, el análisis del enunciado dictaminará en qué sentido opera. Esta mirada es crucial para el fenómeno en cuestión, ya que nos permite dar cuenta, a partir del análisis de afectos, de la firmeza o fragilidad de la comunidad nacional, en tanto se parte de la premisa de que la comunidad se gesta a partir de la presencia de afectos eróticos:

> Ensayemos, entonces, con esta premisa: vínculos de amor (o, expresado de manera más neutra, lazos sentimentales) constituyen también la esencia del alma de las masas. […] Para empezar, nuestra expectativa se basa en dos reflexiones someras. La primera, que evidentemente la masa se mantiene cohesionada en virtud de algún poder. ¿Y A qué poder podría adscribirse ese logro más que al Eros, que lo cohesiona todo en el mundo? En segundo lugar, si el individuo resigna su peculiaridad en la masa y se deja sugerir por los otros, recibimos la impresión de que lo hace porque siente la necesidad de estar de acuerdo con ellos, y no de oponérseles; quizás, entonces, "por amor de ellos". (Freud 2012b, 87-88)

32 El planteamiento freudiano relativo a la oposición entre amor-odio es mucho más complejo y elaborado una vez que se examina a la luz de la metapsicología, ya que se requiere deslindar cómo opera de forma económica, dinámica y tópica. Sin embargo, al ser este un artículo enfocado en cómo los y las ciudadanas se vinculan afectivamente con un proceso electoral, basta con la aproximación dada hasta este punto para tener las coordenadas mínimas que orienten al análisis. Para profundizar más en el análisis de la relación entre pulsiones y afectos, consultar *Pulsión y destinos de pulsión* (2017b), *Más allá del principio del placer* (2012), *El yo y el ello* (2014b), y *El malestar en la cultura* (2014a).

Procedamos ahora con los afectos en cuestión. El afecto preponderante, la apatía, está asociado a la inhibición y a la indiferencia. Es un afecto que no propicia la construcción ni la síntesis, por lo que puede ser comprendido como un afecto que tiende hacia a la *destrucción* del lazo social. Sin embargo, hay distinciones a lo interno de esta apatía. Para algunos de los y las entrevistadas, esta apatía se presenta a partir del reconocimiento de la incapacidad para incidir en la toma de decisiones. En ese sentido, viene acompañado de expresiones que indican el carácter *fútil* del acto, la sensación de que involucrarse en política, aunque sea solo bajo la forma reducida del ejercicio del voto, no vale la pena porque *es más de lo mismo*:

> I67: considero que muchos de estos candidatos fueron títeres (1 s.) fueron personas puestas (-) puedo emitir que Costa Rica desgraciadamente está en manos de mafia política y (-) al estar nosotros cansados de esta gran mafia (.) pues ellos utilizan estrategias de afrontamiento diferentes (-) y: al poner equis o ye candidato que de por sí ya también estamos cansados de verlos e: de una u otra manera disque trabajando por el país entonces lanzan otros (.) sin embargo es más de lo mismo (.) volvemos a ver las mismas caras (.) estamos cansados (CUFB2).

> I75: donde usted ve que la gente comenta que para qué va a ir a votar si todos son unos ladrones y corruptos (.) para qué para qué de todo (.) la gente como que se va aburriendo (-) en la segunda eso se cambió un poco por coalición quizá (.) por gente joven que se unió donde tal vez se volvió a tener fe en el proceso (CUMA7).

> I50: porque uno ya está tan cansado de lo mismo (.) de que prometen y prometen pero uno no ve que ellos quieran el bien del país (.) al final siempre se les olvida lo prometido (GOFA2).

En estos extractos, es claro que las personas consultadas tienen una visión consolidada de lo que interpretan que es *la política*, una actividad caracterizada por la corrupción y la mentira, por lo

que deducen que no habría mayor propósito en involucrarse en la misma. No obstante, al menos en estos casos, hay un intento por argumentar el porqué de su posición apática, con lo que se podría suponer, que si cambiaran las condiciones sobre las cuales se realizan estos juicios, su posición afectiva cambiaría. Por consiguiente, aquí la apatía es un indicador de algo que hace *falta*, de un punto de carencia que una vez subsanado podría dar lugar a otra experiencia afectiva con la política.

Esta *falta* está asociada con dos grandes premisas, las cuales, a su vez están anudadas entre sí. La primera de estas es la nostalgia por un pasado que parece estar *idealizado*. Para algunas de las personas entrevistadas, las elecciones del pasado se caracterizaban por un entusiasmo y una alegría que afirman se ha perdido:

> I: todo eso antes eso era como como una fiesta (-) eso era una emoción algo bonito, pero ahora todo eso se ha ido como perdiendo y yo siento que es que la gente está desmotivada de ver que cada presidente casi siempre o sea es más de lo mismo (CaFA11).

> I67: no igual (.) en ninguna de las dos (.) ni en la primera ni en la segunda ronda me sentí este que que (.) digamos no me sentí como vivirla (.) la alegría (.) diay como casi la mayoría de las personas dice (.) uno está cansado de votar y darle el gane a una persona que cuando está de candidato dice una cosa y cuando está de presidente hace otra (GOFBI).

> B27: si bueno (.) de la segunda (.) de la primera (.) ↑hasta si hubiera habido una tercera(.) ↑todo es lo mismo (.) hace muchos años todo eso era un alboroto (.) banderas por todo lado (.) ahora ya no ↓(.)↑ (LMB8).

Esta idealización, supone a su vez una *reificación* del pasado y del presente. En los extractos anteriores, la contraposición entre lo que *fue* y lo que *es* supone una *homogenización* constante de la experiencia que excluye de antemano cualquier otro tipo de interpretación o cuestionamiento. Esta operación subjetiva implica distinguir dos tipos de repetición, una que permitiría el establecimiento

de lazo social a través de la fiesta, alegría y alboroto; y otra, que parece ir en dirección contraria, a la disolución del lazo, a su destrucción.

La segunda premisa, es que las personas que asumen puestos de elección popular utilizan el mismo para su beneficio. Muchas de las personas entrevistadas justifican su posición apática a partir de identificar el ejercicio de la política con el beneficio personal o el robo:

> I65: no (-) ya no quiero ni votar pero diay no todos los países tienen ese privilegio
> E66: antes en cuál movimiento político participaba
> I66: antes en Liberación
> E67: por qué dejó de hacerlo
> I67: diay por lo mismo (.) ya casi todos son iguales
> E68: iguales en qué sentido
> I68: en que no se preocupan por el pueblo (.) sino que van solo por el sueldo y para ver qué se roban (CAÑMB8).

> B40: cuando quieren votos andan por todo lado(.) después (.) si te vi no me acuerdo (.) por eso uno no cree en política(.) ya no se puede creer nada (MAMB8).

Esta forma de posicionarse frente a la política electoral puede ser analizada a través de la distinción que establece Koselleck (1993) entre espacio de experiencia y horizonte de expectativa. Estas dos categorías son adecuadas porque entrecruzan en sí mismas el pasado y el futuro (Koselleck 1993, 337). Se define la *experiencia* como un pasado presente, cuyos acontecimientos han sido incorporados y pueden ser recordados. En esta, se fusiona tanto la elaboración racional como modos inconscientes del comportamiento. Por su parte, la *expectativa* es un futuro hecho presente, apunta al todavía-no, a lo no experimentado, a lo que solo se puede descubrir. En ella aparecen afectos tales como esperanza y/o temor, deseo y voluntad. Ahora bien, es importante destacar que ambas categorías no funcionan como pares opuestos simétricos y complementarios, sino que presentan modos de ser diferenciables, están en continua tensión (Koselleck 1993, 338).

Por esta razón, es que Koselleck apunta a pensar metafóricamente a la experiencia como un *espacio* y a la expectativa como un *horizonte*, en tanto la experiencia procedente del pasado forma una totalidad en la que están presentes muchos estratos del tiempo anteriores, ya que toda experiencia salta por encima de los tiempos, no es una elaboración aditiva del pasado (Koselleck 1993, 339). A esta precisión se le puede agregar, que la experiencia viene marcada por los *imaginarios* depositados en esta, por la fuerza de un deseo de coherencia, que brinda una mirada en la que *aparentemente* hay una continuidad o una narración que sostiene lo que sería un conjunto heterogéneo de experiencias. En relación con lo anterior, la expectativa no puede ser pensada sino como un horizonte, ya que el horizonte supone una línea detrás de la cual hay un espacio de experiencia todavía abierto, que aún no se puede contemplar (Koselleck 1993, 340).

Así, al tomar en consideración estas dos categorías, se alumbra una posible interpretación para esta experiencia afectiva apática, ya que la repetición constante de experiencias de participación política en las cuales no hubo satisfacción con lo acordado, ya sea en términos de promesas de campaña o por un uso indebido del puesto adquirido, ha llevado a la conclusión en sectores importantes de la población de que no existe otro posible horizonte de expectativas más que la repetición incesante del campo de experiencias. No obstante, esto opera de forma paralela con otro estrato de experiencias, el referido a ese pasado *idealizado* en el cual las elecciones eran una *fiesta*, una celebración. Así, se obtiene la dimensión de una *doble pérdida*, un resquebrajamiento de lo que se consideraba la experiencia política en conjunción con la expectativa asociada. En términos afectivos, esto se traduce no solo en apatía, sino en otros afectos que aparecen mencionados conjuntamente, tales como *decepción*, *tristeza*, *miedo*, *angustia*, *tensión*, *desinterés*, *ansiedad*, *desconfianza*, *indiferencia*. En esa línea, la continua queja de haber sido *olvidados* o *abandonados* denota la presencia de una ciudadanía que demanda al poder político una cercanía entre gobernantes y gobernados basada en un espacio de experiencia *idealizado*:

> B36: sí(.) la injusticia(.) la política es lo más corrupto que hay(.) yo lo viví con un amigo (.) que se mató trabajando y no agarró nada (.) el único presidente

> para mí Calderón Fournier (.) trabajé en su casa y le conté que tenía un problema (.) y el hombre me ayudó (.) no era de mi partido (.) pero mi partido me hundió (.) hasta fui a la cárcel muchos años sin haber hecho algo (.) porque antes era así (.) sin derecho a nada (.)
> A37: usted participa en algún movimiento político (.) actualmente
> B37: no (.) ahorita no (.) quedé curado (MAMB8).

> A45: ahora voy a hacerle unas preguntas sobre la política(.) tiene interés en la política nacional
> B45: sinceramente (.) no
> A46: qué siente cuando piensa en política
> B46: nada más buscan el apoyo para después abandonarlo a uno (MAMA9).

De cualquier modo, esta tensión entre experiencia y expectativa no implicó una merma considerable en la participación electoral. Para algunas personas, a pesar de esta apatía, el voto se sigue ejerciendo porque se considera una obligación moral. Esto es consistente con un estudio histórico acerca del concepto de democracia en el periodo comprendido entre 1950 y 1959 (Álvarez Garro 2018a) en el cual se constata el fuerte sentido de *deber* que está asociado con la participación electoral:

> E35: sí ↑ usted que ↑ hizo ese día
> I29: ese día no quería votar sinceramente
> E36: no quería ↑
> I30: no no no
> E37: y al final votó
> I31: sí si voté claro: como todo ciudadano es un deber es un derecho que (.) nos exige la patria, sí sí fui siempre voy muy muy temprano tipo 7 u 8 de la mañana y ese día fui a las 4 y 40 de la tarde, pero sí ejercí el voto por supuesto claro que sí (CQMB4).

> A50: qué sentimientos tuvo usted con la primera y segunda ronda
> B50: me hizo sentir que no había como por quien votar (.) no me sentía identificado (.) fui a votar solo por el deber cívico (DFMA11).

> I81: no (.) con mi esposa siempre vengo a votar y nada más
> E82: y su esposa considera que votar es un deber
> I82: ella me dice que ella no vuelve a votar y yo le digo que como deber ciudadano tenemos que hacerlo (CAÑMB9.

En esa línea, la *apatía* se matiza por la presencia de un imperativo moral surgido de la asociación profunda que existe entre la democracia como forma de gobierno y la idea de un *ser nacional*, que valora, moralmente, la participación electoral como atributo propio de una supuesta esencia costarricense (Álvarez Garro 2020, 2019b, 2019c, 2018a, 2018b, 2015, 2014, 2011). Sin embargo, de cara a los hallazgos encontrados, la pregunta que emerge es cuánto puede soportar este imaginario frente a lo que parece ser un proceso sostenido de erosión. Una posible línea orientadora proviene de los numerosos casos dentro del corpus, en los cuales no hubo argumentación acerca del *porqué* de su apatía, indicando la presencia de una *indiferencia* que marca un desapego profundo con respecto a la democracia en general:

> A: usted siente que le afecta el problema de los políticos
> B: (())
> A: cómo
> B: me resbala (LFMB1).

> I69: = vea reina yo con eso no me meto
> E70: no (.) ¿qué hacía, cambió de canal?
> I70: obviamente no (.) pero (.) lo ignoro entiende no es de mi incumbencia (.) no sé ni quién quedó (.) no sé ni me interesa (SRMA5).

Para este sector de la muestra, ni tan siquiera vale la pena *sacar tiempo* para ir a votar o todavía más grave, identificarse con la democracia como forma de gobierno:

> B28: anteriormente era un poquito ignorante (.) pero con el paso del tiempo voy dándome cuenta de que nadie hace nada↓(.) entonces para qué yo voy a sacar tiempo esos días (.) si tengo algo que hacer(.)

> ↑mejor me voy a trabajar (.) ↑no tengo tiempo para perderlo en eso (LMB8).

> E49: ahora hablemos de las elecciones
> I49: yo no voto por NADIE
> E50: por qué
> I50: todos quieren plata (.) a los indigentes les cierran las ventanas (-) nunca voy a votar por nadie
> E51: usted tiene algún interés en la política nacional
> I51: no gracias
> E52: por qué no le interesa
> I52: porque todos son iguales (.) manipulan y estafan y le llegan a la llaga del corazón al pueblo (SCRMA8).

> I71: no (.) con decirle que en mis treinta y cuatro años nunca he votado (.) ni pienso votar y firme creyente de que ocupamos una dictadura en este país (.) hay dos dictaduras la buenas que hace algo bueno por el país y la mala que solo llega a joder al país (-) opino que ocupamos a
> alguien que llegue a hacer algo bueno por el país (PMA1_a - PMA1_b).

Para estos sujetos consultados, no se percibe ninguna posibilidad de cambio, no aparece como una condición posible. Esto, que podría ser interpretado como una ausencia de *esperanza* o *expectativa*, implica una normalización, algo que ya forma parte de la cotidianidad. Así, la *política* se percibe lejana, poco atinente a sus intereses. Esto sugiere que, para estas personas, no existe ninguna razón por la cual deban interesarse en quién gobierna ni en su pertinencia. Su apatía parece *instalada*, *inamovible*:

> I: di porque(.) es que (.) uno acá en su día a día acá en la cotidianidad uno topa mucho con lo que sucede mucho en la política (.) o que nos afecta↑(.) casi que a veces no hay forma de cambiarlo (-) vea lo de los impuestos (-) que (.) qué otra opción hay↑ (.) ellos al final llegan (-) y: (-) di(.) ENDEUDAN al país (.) y: (.) uno no toma decisión (.) como en los endeudamientos por así decirlo (.) por (-) diay no sé (-) digamos la: (-) la política me parece que no

> sirve para nada(-) y fui a votar solo por el hecho(-) de que no quedará un mae demasiado loco y que fuera a violar los derechos (-) de las personas↑(.) y imponiendo religiones (-) y cosas así (-) PERO SI NO↑ (-) no hubiera votado(-) la política (.) me es indiferente (LFA4).

Ahora bien, esta apatía instalada e inamovible parece haber encontrado un límite en el escenario electoral, calificado por sorpresivo por buena parte de la muestra. En el extracto anterior queda claro cómo aún frente a una indiferencia generalizada, la percepción del riesgo asociado a uno de los candidatos, Fabricio Alvarado, matizó este efecto e hizo que muchas personas apáticas se acercaran a votar. Esto abre la posibilidad de pensar que el horizonte *destructivo* pueda verse desplazado una vez que aparece la percepción de una amenaza mayor, sin embargo, esto requiere una investigación particular.

3. Un escenario sorpresivo

Esta tensión entre el *espacio de experiencia* y el *horizonte de expectativas* brinda el marco mínimo para comprender el por qué destaca el afecto de *sorpresa* para referirse al proceso electoral 2018. En ese sentido, si el espacio dado por las experiencias previas indicaba un *retorno de lo mismo*, las circunstancias particulares sobre las cuales se desarrolló el proceso electoral, gestaron un escenario que fue percibido como inédito, inaudito.

En general, la sola ausencia de *partidos tradicionales* –término utilizado por los y las entrevistadas– fue suficiente para que se caracterizara a la elección como algo atípico. En esa línea, son particularmente ilustrativos estos dos calificativos con los cuales se refirieron a este hecho: "era un *clásico* en estos tiempos" (CaMB7), "lo *lógico* era que quedara Piza y Desanti o Juan Diego" (CQMB2)[33]. En esa línea, mucha de la sorpresa proviene de aquellos que se identificaban con el Partido Liberación Nacional (PLN) o con el Partido Unidad Social Cristiana (PUSC), agrupaciones que han marcado la pauta electoral en la historia reciente:

33 Cursivas agregadas por la autora.

> I66: si a la hora de los resultados me sorprendió que ganara Carlos ↑
> E79: no no en la primera ronda que queda [don Fabricio y don Carlos] a usted le sorprendió que quedaran ellos dos
> I67: [ajá correcto] por supuesto que sí claro
> E80: por qué
> I68: porque bueno honestamente nosotros por tradición en mi familia siempre hemos sido liberacionistas siempre siempre toda la vida y este: como se llama y generalmente uno va viendo como que este Desanti supuestamente era un buen candidato, pero diay no entonces fue ahí donde nos decidimos a cambiar de bando
> E81: o sea se decidieron a cambiar o sea no votaron en la primera ronda por Desanti
> I69: no no correcto no votamos en la primera ronda por Desanti (CQMB4).

Sin embargo, el punto que más provocó sorpresa fue la presencia de Fabricio Alvarado como ganador de la primera ronda. Les tomó por sorpresa la fuerza que llegó a adquirir este candidato, por ser una figura particularmente *desconocida*, sin mucha experiencia o roce en la política:

> B41: claro(.) nadie se esperaba que quedara Fabricio (.) prácticamente era un don nadie(.) nadie lo conocía(.) tal vez por ser periodista de Repretel (CQFA3).

> I103: en realidad sí y me sorprendió muchísimo que en la primera ronda la mayoría de puntos los obtuviera Fabricio digamos que digamos hubiera ganado Fabricio que digamos si hubiera quedado solo una ronda ahorita Fabricio sería presidente y si me sorprendió mucho ver cómo la gente votó por él↓ (CQFA8).

> I57: la verdad sí (.) porque yo pensé que (.) bueno quedaron en realidad dos partidos que fueron lo que menos se atacaron de la mayoría (.) un partido fuerte que es el PAC[34] y de la minoría salió Fabricio

34 Partido Acción Ciudadana.

> (.) la verdad sí sorprendió mucho porque si un partido minoritario quedó junto con uno de gran poder que quedó también en la candidatura pasada (.) (CUFA3).

Llama la atención que pocas personas mencionaron al fallo de la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) acerca del matrimonio igualitario (Corte IDH OC-24/17, Corte IDH CP-01/18) como posible causa del crecimiento exponencial del candidato, en tanto este basó su plataforma electoral en la oposición al matrimonio igualitario. Por tanto, la pregunta que se impone es si para un sector de la población este discurso político religioso se tomó como una consecuencia esperable, contemplado dentro del horizonte de expectativas como algo posible, para que no haya sido sorpresivo. A esta sospecha se le suma el hecho de que en general, para mayoría de las personas entrevistadas, se sigue sin comprender el porqué del ascenso vertiginoso del candidato, como si algo de su discursividad no se hubiera registrado:

> B48: sí de hecho que sí porque (.) bueno (.) yo creí (.) hasta donde yo sabía Fabricio nunca había aparecido (.) él estaba muy abajo (.) y de un pronto a otro nada más creció (.) y pues se llevó a todo mundo entre las patas como dicen aquí (.) y entonces sí sí me sorprendió que creciera así de la nada y quedara de primero (.) sí fue sorprendente (DFMA8).

Por tanto, se puede hipotetizar que esta ausencia remite a un consentimiento tácito o una normalización de las posiciones de este candidato y que, por eso, las pocas ocasiones en las que hubo referencias a este contexto y al discurso religioso con el cual se apuntaló su campaña electoral, provinieron de sectores que se oponían a este discurso:

> B: y la gran sorpresa fue el cambio en un par de semanas en lo que era a nivel de encuestas (.) donde candidatos que tenían menos del diez por ciento de un momento a otro empezaron a repuntar y (.) y yo creo que al final lo que se tornó fue de los que estaban en contra y los estaban a favor verdad (.) y todo

> fue por lo que fue el dictamen de la Corte Internacional de Derechos Humanos que eso fue que empezó a aflorar un montón de sentimientos (.) desde populistas hasta nacionalista (.) hasta homofóbicos verdad (.) hasta religiosos por decirlo así entonces fue como que más que todo y en vez de enfocarse en cuestiones específicas o problemas específicos (.) era más que todo cuestiones ideológicas (.) religiosas por decirlo así para el resto, este crecimiento exponencial se debió a la alta presencia de personas evangélicas en el país (CaMA1).

A esta hipótesis se le puede agregar el efecto de sorpresa que mostraron algunas personas al *caer en cuenta* del peso que tuvo el discurso religioso en estas elecciones. Sin embargo, es importante destacar, que la sorpresa está circunscrita a la presencia de denominaciones religiosas de corte protestante. En esa línea, a pesar de que muchas personas identificaron al catolicismo como causa inmediata de que Fabricio Alvarado perdiera, en ninguna parte esto aparece asociado como algo que *sorprendiera*. Así, el hecho de que se asociara como *sorpresivo* el discurso religioso protestante y no el católico, indica el carácter hegemónico del último, su presencia ya inscrita como parte de una construcción de *ser nacional* (Álvarez Garro, *en prensa*):

> I80: los primeros resultados sí (-) me sorprendieron y me preocuparon
> E81: por qué
> I81: como le digo yo he trabajado con iglesias pentecostales y sé que son (-) a sus órdenes (.) siguen al pie de la letra lo que se les dice que hagan
> E82: y qué cree que influyó a que estos dos candidatos llegaran a segunda ronda
> I82: bueno el debacle [*sic*] de los partidos tradicionales (.) eso influyó (.) entonces digamos que Carlos Alvarado todavía recolectó un poco de ese bipartidismo que se venía dando (.) y la otra cosa es e: diay (.) no yo me quedé sorprendida que pastores de las iglesias tradicionales evangélicas como los anglicanos (.) todos se plegaron a dios así (CaFB5).

> I: e:mm (4 s.) di (.) no sabía (.)no sabía que había tanta gente que tenía esa idea tan religiosa (-) así tan loca↑ (-) porque me parece que (-) es que no sé (-) yo (.) yo (.) las veces que he hablado con las personas que votaron por Fabricio (-) di no tenían nada más que decir que era bueno (.) y que era un hombre de dios (-) entonces (-) si (LFA4).

Ahora bien, si la sorpresa hasta ahora registrada se relaciona con el escenario electoral atípico, una vez que se toman en consideración a los votantes o simpatizantes de Fabricio Alvarado, su sorpresa transita por otro lado: este otro sector no puede explicar por qué perdió, o en su defecto, por qué Carlos Alvarado triunfa. En sus intervenciones, no queda claro por qué si se había ganado la primera ronda, hay un desplome de su candidato en la segunda; o por qué lo que se vio en las calles de sus respectivas comunidades no coincidió con el resultado de la segunda ronda. A esto se le suma la presencia de encuestas que reforzaban esta impresión con lo cual el resultado termina siendo enigmático:

> E46: y usted cuando vio que que iba ganando Carlos Alvarado, ¿usted se sorprendió?
> I46: sí (.) honestamente sí me sorprendió (.) porque no tenía nada de posibilidades o eso pensaba (.) primero porque las encuestas decían que iba Fabricio de primer lugar y en segundo lugar e e e yo veía más gente cuando fui a votar de Fabricio que de Carlos Alvarado (.) entonces pensé que que era Fabricio el que llevaba las de ganar (GOFBI).

> I: di porque: (-) digamos(-) acá en LIMÓN (-) que es una población representativa (.) creo (.) en (.) en (.) en el porcentaje de las elecciones (.) di: (.) era como completamente así loquísimo (.) porque había mucha gente que iba (.) iba con (.) con FABRICIO (-) y yo ((le había dicho acá)) a mis familiares↑ (.) por que había mucha gente que iba con Fabricio (.) así que (-) bueno (-) e: (.) la cuestión es que: (-) también yo me puse a pensar porque en Puntarenas tengo familiares (.) entonces también hablé con mi mamá↑(-) y ella

> me dijo que (.) que también allá la cosa era totalmente diferente (-) i: (.) n no pensé que el abstencionismo(.) iba a (-) reducirse tanto (LFA4).

Este contraste entre la percepción que tenían los simpatizantes de Fabricio Alvarado y lo que aconteció, dio pie a las acusaciones de fraude, las cuales se vieron alimentadas por la sorpresa con la que recibieron los resultados. Para muchos y muchas, se ve con sospecha la celeridad con la que el Tribunal Supremo de Elecciones (TSE) procesó los datos. Esto indica que para un sector de la ciudadanía la elección careciera de legitimidad, lo cual se traduce en afectos como *desconfianza*, *decepción*, y *tristeza*:

> A30: le sorprendió ese resultado que ganara don Carlos
> B30: sí claro
> A31: por qué
> B31: bueno yo voté por Fabricio (-) pero se rumora que hubo ahí fraude verdad (.) usted tiene que haber oído (.) no se sabe si será cierto o no (SBMB4).

> I90: [más que nada porque sentí que hubo algo raro]
> E91: algo raro ↑como qué
> I91: ↑sentí que hubo manipulación de votos (.) ↑o sea se vio más movimiento con Fabricio (.) y el perdió (.) todos mis vecinos son evangélicos entonces lo recibíamos↓ (RCFB3).

Este quiebre entre el horizonte de expectativa que enmarcó la segunda ronda y la forma en cómo se interpretan los resultados de esta, abre la interrogante de cómo se construyó esta expectativa, cuáles operaciones subjetivas y cognitivas se dieron a lo interno de este movimiento para que la posibilidad de perder la elección no apareciera registrada en su horizonte:

> B49: estaba emocionada porque pensé que Fabricio iba a ganar (.) sus propuestas (.) yo veía que mucha gente seguía a Fabricio (.) aunque algunos dicen que pudo haber sido fraude (.) no entendí muy bien (.) yo sentí que Fabricio iba ganando (.) no le vi mucha lógica (MAFA10).

> I88: ↑mucho mucho (.) absolutamente (.) ↑tanto que eso es parte de la depresión que me dio (.) yo estaba mal (.) ↑porque ese día mi hija también fue a votar y después se fue para San José (.) como fue tan inesperado y no hubo conteo ni nada↓ (.) todo tan rápido como nunca había sido↓(.) ↑yo empecé a vomitar y estuve una semana así↓ (RCFB3).

Por su parte, los sectores afines al PAC o que votaron en contra del PRN, también mostraron sorpresa por lo abultado del resultado, aunque en este caso, fue una sorpresa que se recibió con *alivio* y *alegría*, en tanto percibían con miedo el hecho de que se eligiera como presidente a Fabricio Alvarado:

> A32: le sorprendieron los resultados
> B32: pues sí (.) pensé que iba a estar más ajustado (.) no que íbamos a ganar por un millón de votos (RCMA7).

> E63: a usted le sorprendieron los resultados de ese día
> I63: sí (.) bastante
> E64: por qué
> I64: porque en el primer corte que de una vez ya dijeran sesenta cuarenta (.) yo estaba asustada (.) porque yo pensé que iba a quedar muy muy parejo (SRFA3).

> E43: a usted le sorprendieron los resultados
> I43: me sorprendió que fuera tan alto (.) el sesenta cuarenta por ahí cerca (.) yo pensaba que iba a ser como un cincuenta y dos cuarenta y ocho
> E44: y usted qué sentimiento tenía
> I44: a: súper feliz (.) gritábamos nos abrazábamos (.) yo no conocía la gente, pero ahí abracé a todo el mundo (-) estas elecciones que pasaron fueron las que yo más he vivido (-) en las elecciones pasadas con Luis Guillermo no fue esta sensación porque ningún candidato tenía esa mentalidad tan machista ni tan retrógrada que tenía Fabricio (CUMA1).

Como es palpable, la tonalidad afectiva con la que se narra la elección cambia sustancialmente una vez que se aborda desde una mirada que contemple con quién estaban identificadas las personas encuestadas. No obstante, la elección pareció girar, al menos en términos afectivos, en torno a lo que produjo el crecimiento exponencial de Fabricio Alvarado y su plataforma. Para unos, esto produjo *expectativas* de cambio, asociadas a un discurso religioso que, con sus promesas de transcendentalidad, seducen y coaptan a sectores de población que se han mostrado apáticos o distantes con la política. Esto supone una escena *encantada* de la política, tal como se abordó en otro texto (Álvarez Garro, *en prensa*). Si bien se puede sostener que este encantamiento habilita escenarios para el sostenimiento del lazo social entre sectores de la población que históricamente se han visto marginados y/o ignorados, lo hace a partir del establecimiento de una frontera antagónica que excluye y discrimina a otros sectores de la comunidad política. Así, aquellos identificados como *otros* se convierten en un exterior constitutivo al cual se le depositan afectos destructivos. De esta manera, a lo interno circulan afectos eróticos y a lo externo afectos destructivos. Pese a que este hallazgo es consistente con la forma en cómo operan las comunidades políticas, que para constituirse necesitan establecer una frontera que delimite entre un *nosotros* y un *ellos*, distinción que puede devenir en una oposición política entre *amigos* y *enemigos* (Álvarez Garro 2019a), no se puede descuidar el hecho de que esta frontera estaría siendo gestada con base en criterios discriminatorios y de negación de la existencia del otro. Sobre esto regresaremos al final.

Por su parte, aquellos que vivieron las elecciones con *temor*, *ansiedad*, y *angustia*, fueron aquellos que, frente al escenario inédito, sintieron amenazado el *imaginario* de comunidad política por la presencia de un alto sector de la población que abiertamente apoyó discursos homofóbicos, machistas y excluyentes. Esto refuerza la hipótesis de que existe una brecha o una frontera antagónica que puede llegar a adquirir mayor intensidad, lo que pone en riesgo la permanencia de un lazo social que permita la coexistencia y el respeto a la diferencia:

> E55: y cuál era su opinión sobre Fabricio
> I55: bueno igual de todos (.) que casi no tenía como mucho conocimiento (.) pero la mayoría quería que quedara él de presidente
> E56: la mayoría de la zona
> I56: sí (.) ellos decían que si Carlos Alvarado quedaba de presidente todo se iba a volver una locura (.) que ya que qué iban a enseñar a sus hijos (.) que qué iban a decir al ver a dos personas del mismo sexo agarrados de la mano (.) que eso puede influir mucho en el crecimiento de los niños
> E57: y usted opina algo al respecto
> I57: m: en realidad (.) no tengo nada en contra de eso, pero es verdad (.) al ellos no tener el permiso o que sea permitido ellos tienen que ser más reservados (.) pero ya ahora que la ley apruebe ya todos van a poder hacer lo que sea donde sea (.) ya sin tener ese respeto porque no piensan que los niños los están viendo (CaFA6).

Estos hallazgos requieren mayor investigación, en tanto habría que articular la forma en cómo están circulando los afectos junto con la interpretación que tiene la ciudadanía de la política. Esto supondría poder analizar por qué hay sujetos que *sí* logran encontrar explicación a los resultados, como aquellos que indicaron que el declive en el apoyo popular a Fabricio se debió a que Rony Chávez atacara a la *virgen* (Álvarez Garro, *en prensa*), posición que supone una racionalización o intelectualización de lo acontecido; frente a aquellos que en su *experiencia* solamente pueden trazar algunos elementos de argumentación y que, en consecuencia, *viven* el escenario de forma distinta. Es en esta conjunción que se puede abrir un posible abordaje que permita matizar los efectos desestructurantes que introdujo el pasado proceso electoral, así como identificar hacia dónde dirigir los esfuerzos para contener y tramitar el conflicto. En ese sentido, las líneas que siguen pretenden retomar la discusión teórica dada al inicio a la luz de los hallazgos encontrados en el estudio empírico.

4. La política *es* afectiva

Tal como se planteó al inicio, desborda los propósitos de este artículo responder a la pregunta acerca de por qué generalmente se omiten los afectos cuando se abordan escenarios políticos y/o electorales. Sin embargo, esto no impide realizar algunas puntualizaciones. En primer lugar, su continua ausencia parece indicar la *fuerza de un deseo*. En esa línea, parece que el señalamiento realizado por Spinoza todavía puede ser aplicado, en el entendido de que se sigue operando con sujetos pensados como *tipos ideales* que toman decisiones basados en una razón instrumental que distingue medios-fines. Se abordan estos fenómenos con base en lo que se considera *que debería ser*, en lugar de asumir la complejidad de la experiencia humana afectiva. En segundo lugar, este *deseo* de no querer saber acerca de cómo afectivamente se vive la política, cumple el propósito de contener aquello que puede ser irritante o inquietante para las y los investigadores, eso que *va más allá* y que tiene que ver con nuestra dinámica pulsional. Las implicaciones que esto tiene para la teoría son mayúsculas: se asume como un fundamento incuestionable un sujeto pensado como una caricatura, sin ninguna profundidad ni complejidad. En consecuencia, lo que se tienen son sujetos pensados como objetos, no *humanos*.

No caer en esta trampa epistemológica implica asumir una posición que incorpore la dinámica psíquica y sus efectos en la política, como bien lo indica Judith Butler (2019), no se puede pensar lo político sin lo psíquico. Lo cual, supone a su vez, incorporar el *cuerpo* dentro de este análisis. Tal como se vio en el apartado anterior, la experiencia afectiva no solo atraviesa cómo se valora y se participa en la política, sino que tiene efectos importantes en el propio cuerpo. Los dos afectos preponderantes –apatía y sorpresa–, en conjunción con los otros afectos, brindan la imagen de una comunidad política dolida, atravesada por el sufrimiento, el abandono y la desprotección.

Hay que recordar aquí dos precisiones realizadas al inicio: la primera, que en la retórica el uso de los afectos es crucial. La segunda, que los afectos están asociados a las pulsiones y que una mayor presencia de afectos hostiles demuestra que la pulsión de muerte adquiere mayor presencia que la pulsión de vida. Una comunidad en la que mayormente circulan afectos destructivos

dibuja un horizonte de mayor conflicto, nos indica que los lazos sociales entre diferentes partes de nuestra comunidad política se caracterizan por el afán de destrucción, lo cual abre una posibilidad concreta y existencial para mayores niveles de violencia y antagonismo. Por un lado, esto nos indica que existen niveles de *malestar* y *padecer* que no están siendo contemplados por los y las gobernantes, que se experimentan profundamente, hay dolor, angustia, temor, incertidumbre; lo que se traduce en una pérdida de legitimidad de la esfera administrativa política, y abre la puerta para discursos que pretenden resolver esto de manera inmediata y oportunista, basándose en estos afectos destructivos. Por otro lado, una mayor circulación de la hostilidad puede ser aprovechada retóricamente por algún sector o agrupación que pretenda capitalizar estos afectos en su beneficio, acrecentando con esto, el conflicto y sus consecuencias.

El hecho de que el actual presidente haya sido elegido para *evitar* que quedara otro candidato es particularmente ilustrativo. Brinda un marco para comprender la poca circulación de afectos eróticos, la casi nula presencia de esperanza. El alivio y la alegría solamente se mencionan por parte de quienes vieron en Fabricio Alvarado un candidato peligroso para la democracia y para el lazo social, no están asociados a un proyecto o algo que indique un mejor futuro. En contraposición, aquellos que observaron con tristeza y con preocupación que Fabricio Alvarado perdiera apostaron por la destrucción de los lazos sociales, por la invisibilización y el daño a sectores de población considerados como *ajenos* a la comunidad nacional.

El descuido por parte de los y las gobernantes de los afectos de la población es claro en este punto. Por esta razón es que se reclama el *abandono*, el *uso*, la *indefensión*: no se sienten parte de la comunidad política. Las personas consultadas nos muestran que en la experiencia política hay un más allá de la razón, la decisión de quién se apoya o no depende mucho más de la experiencia afectiva que de una evaluación cognitiva del estado de cosas. Nos muestran que hay algo que *no camina*, que nuestro sistema democrático liberal-procedimental ya no es suficiente para abarcar la multiplicidad de demandas y carencias. En esa línea, la disputa por el futuro está abierta, el horizonte de expectativas se ha ampliado, incluye en su contorno la posibilidad de que un candidato

o candidata capitalice estos descontentos e introduzca una mayor fractura. Ahora corresponde pensar qué hacer con esto para evitar el descenso vertiginoso en una espiral de violencia.

Estas líneas se escriben actualmente en medio de la peor crisis sanitaria que ha atravesado el país en su historia reciente, producto de la pandemia de COVID-19 que emergió en el 2020 y en plena campaña electoral. Es claro que las condiciones de posibilidad que enmarcaron las elecciones pasadas persisten, y no solo eso, se han agravado. Las crisis sanitaria y económica han aumentado los niveles de hostilidad. Por tanto, si los resultados de esta investigación nos indican un escenario antagónico de intensidad creciente, bajo las circunstancias actuales, la posibilidad de que la pulsión de muerte sea dirigida hacia aquellos considerados *otros* se ha acrecentado todavía más. Bajo este principio, es urgente incorporar estas perspectivas de análisis, no solo para la comprensión de este tipo de escenarios, sino para la elaboración de propuestas que nos permitan salir de este *impasse*.

5. Referencias

Alvarez Garro, Laura. 2021. "Entre el encanto y el desencanto: aproximaciones al escenario político contemporáneo desde las Elecciones 2018 en Costa Rica". Anuario del Centro de Investigación y Estudios Políticos. 12 (1): 1-24.

Álvarez Garro, Laura. 2020. "Comunismo como exterior constitutivo del *ser* costarricense". Diálogos Revista Electrónica de Historia, 21, (2): 85-108.

Álvarez Garro, Laura. 2019a. "Del enemigo político al enemigo en la necropolítica". Anuario Centro de Investigación y Estudios Políticos, 9: 18-58.

Álvarez Garro, Laura. 2019b. "La frágil democracia costarricense". En *Política y democracia en Centroamérica y México. Ensayos reunidos*. San Cristóbal de Las Casas, Chiapas: UNICACH.

Álvarez Garro, Laura. 2019c. "La "ideología costarricense" y el espectro de la "ideología extranjera" (1950-1959)". Diálogos Revista Electrónica de Historia, 20: (1): 1-19.

Álvarez Garro, Laura. 2018a. "Democracia y sus contraconceptos durante la década de 1950-1959 en Costa Rica". Diálogos Revista Electrónica de Historia, 19 (1): 15-46.

Álvarez Garro, Laura. 2018b. "Una "nueva armonía": antagonismos políticos y conceptos-guía en la Costa Rica de 1950 a 1969". En *Historia global y circulación de saberes en Iberoamérica. Siglos XVI-XXI*, compilado por David Díaz Arias y Ronny Viales Hurtado. Costa Rica: CIHAC/UCR, 213-245.

Álvarez Garro, Laura. 2015. "El mito democrático costarricense y la invisibilización del conflicto". En *De la democracia liberal a la soberanía popular*, compilado por Luis Daniel Vázquez. Argentina: CLACSO, 219-243.

Álvarez Garro, Laura. 2014. El impacto de 30 años de reformas neoliberales en la percepción ciudadana de la relación entre democracia y bienestar humano en Costa Rica. Argentina: CLACSO.

Álvarez Garro, Laura. 2013. "La democracia liberal-procedimental. Un análisis del concepto desde la teoría posfundacional". Tesis doctoral. México: Universidad Autónoma Metropolitana.

Álvarez Garro, Laura. 2011. El mito democrático costarricense. La constitución de la práctica política en períodos de conflicto social. México: FLACSO.

Aristóteles. Retórica. Madrid: Gredos.

Boeri, Marcelo. 2006. "Pasiones aristotélicas, mente y acción". En *De acciones, deseos y razón práctica*, coordinado por Teresa Santiago y Carmen Trueba. Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa/Juan Pablos, 23-54.

Butler, Judith. 2001. "Fundamentos contingentes: el feminismo y la cuestión del "postmodernismo"". La Ventana, 13: 7-41.

Butler, Judith. 2019. Mecanismos psíquicos del poder. España: Cátedra.

Cooper, John Madison (1996), "An aristotelian theory of the emotions", en Amelie Oksenberg Rorty (ed.), Aristotle's Rhetoric, Berkeley, Estados Unidos, University of California Press, 238-257.

Dahl, Robert. 1999. La democracia: una guía para los ciudadanos. Madrid: Editorial Taurus.

Fernández Torres, Luis. 2009. "Un texto fundacional de Reinhart Koselleck. Introducción al "Diccionario" histórico y conceptos político-sociales básicos en lengua alemana". Anthropos, 223: 92-105.

Foucault, Michel. 1990. Tecnologías del yo. España: Paidós.

Freud, Sigmund. 2012a. "Más allá del principio del placer". En *Sigmund Freud. Obras completas. Tomo XVIII*, 1-62. Buenos Aires: Amorrortu.

Freud, Sigmund. 2012b. "Psicología de las masas y análisis del yo". En *Sigmund Freud. Obras completas. Tomo XVIII*, 63-136. Buenos Aires: Amorrortu.

Freud, Sigmund. 2013. "XXV Conferencia. La angustia". En *Sigmund Freud. Obras completas. Tomo XVI*, 357-374. Buenos Aires: Amorrortu.

Freud, Sigmund. 2014a. "El malestar en la cultura". En *Sigmund Freud. Obras completas. Tomo XXI*, 57-140. Buenos Aires: Amorrortu.

Freud, Sigmund. 2014b. "El yo y el ello". En *Sigmund Freud. Obras completas. Tomo XIX*, 1-66. Buenos Aires: Amorrortu.

Freud, Sigmund. 2017a. "La represión". En S*igmund Freud. Obras completas. Tomo XIV*, 135-152. Buenos Aires: Amorrortu.

Freud, Sigmund. 2017b. "Pulsión y destinos de pulsión". En S*igmund Freud. Obras completas. Tomo XIV*, 105-134. Buenos Aires: Amorrortu.

Held, David. 1993. Modelos de democracia. México: Alianza Editorial.

Koselleck, Reinhart. 1993. Futuro pasado. Para una semántica de los tiempos históricos. Barcelona: Paidós.

Macpherson, Crawford Brough. 1981. La democracia liberal y su época. España: Alianza Editorial.

Spinoza, Baruch. 1973. Ética. Buenos Aires: Aguilar.

Spinoza, Baruch. 2010. Tratado político. Madrid: Alianza Editorial.

Trueba Atienza, Carmen. 2009. "La teoría aristotélica de las emociones". Signos Filosóficos, XI (22): 147-170.

Weber, Max. 2008. Economía y sociedad. Esbozo de sociología comprensiva. México: FCE.

CAPÍTULO 5

(Des)vinculaciones vecinales con la política nacional

Un análisis exploratorio de los casos de Jacó y Cahuita

Vanessa Beltrán Conejo

1. Introducción

Este capítulo indaga en la dimensión local de las elecciones nacionales del 2018 a la luz de las vivencias, relatos y experiencias que narran las personas entrevistadas en dos distritos costeros del país: Cahuita, perteneciente al cantón de Talamanca en la provincia de Limón, y Jacó, del cantón Garabito en la provincia de Puntarenas[35]. A través de los textos analizados, se pregunta sobre la manera en cómo se integra la reproducción cotidiana de sentidos locales sobre lo electoral, el Estado y la política, con el desarrollo de las vivencias y relatos que las personas reportaron en torno al despliegue de la campaña y las elecciones nacionales de primera y segunda ronda.

Esta iniciativa busca enriquecer el conocimiento producido en torno a las elecciones del 2018 desde una perspectiva complementaria a la –ya de por sí amplia– producción de conocimiento en torno a este proceso electoral (Rojas Bolaños y Treminio Sánchez 2019; Alfaro Redondo y Alpízar Rodríguez 2020; Chacón, Herrero Acosta, y Rodríguez 2018; Araya, Alpízar y Álvarez 2021;

35 Se extiende un agradecimiento especial a la investigadora Gloriana Martínez Sánchez, quien participó activamente en la fase de análisis de las entrevistas que fueron utilizadas para la construcción de este capítulo.

Cascante 2019). La volatilidad de las preferencias de las y los votantes, la reconfiguración de fuerzas político-partidarias y la alta polarización que caracterizó esta campaña, evidenció la urgencia por ir más allá de los datos registrados en los estudios de opinión realizados y profundizar en los contextos, sociales y políticos que atravesaban esta coyuntura.

En este sentido, se produjeron propuestas de investigación metodológicamente novedosas, que integraban disciplinas no tradicionales en los análisis electorales, como la geografía y la antropología. Estudios en torno a la dimensión espacial-territorial (Camacho 2019, 2020), la producción de liderazgos políticos jóvenes y resultados que emergen de la observación participante en contextos cantonales específicos (Araya, Alpízar y Alvarez 2021) fueron algunas de las iniciativas desarrolladas desde la academia como complemento de análisis interdisciplinarios de más larga data.

Desde el equipo de investigación que dio vida a este libro, nos interesamos también por elaborar un componente que indagara en estas dimensiones desde un trabajo cualitativo, cuyo foco de análisis fueran los vínculos entre los relatos recabados sobre la política, el Estado y el fenómeno electoral.

Sabíamos que para comprender con mayor precisión el carácter "inédito" de aquel proceso, debíamos ampliar el foco de análisis fuera del Gran Área Metropolitana y más allá de las interrogantes básicas que miden perfil de votantes, afiliación partidaria, características de los partidos políticos y preferencias electorales. A partir de esa inquietud, planteo el análisis de las doce entrevistas realizadas en la localidad de Cahuita y las diez efectuadas en Jacó, a partir de preguntas sobre ¿cómo se plasman las experiencias y relatos barriales sobre la política, el Estado y las elecciones en las narrativas producidas por las personas entrevistadas en estas localidades?; ¿cómo se organizaron las posiciones políticas de las personas a lo largo de la campaña?; y, sobre todo; ¿cómo se integraban las relaciones vecinales en la construcción de significados en torno a la política, el Estado y la coyuntura electoral?

El análisis de los textos recopilados, combinados con la reconstrucción de los contextos locales en donde se realizaron las entrevistas, evidenció que los datos permitían la construcción de una reflexión académica inacabada, en tanto, la información sistematizada captaba solamente una pequeña parte de la complejidad

de los contextos en los que se produjeron los datos. Esto, lejos de significar un desincentivo para la investigación, se convirtió en un punto de partida para apuntalar la reflexión metodológica que intentaba proponer. Desde un abordaje exploratorio, busco invertir la lógica de análisis más utilizada para comprender las elecciones presidenciales, en la que las categorías vinculadas al estudio de *lo nacional* subsumen aquellas que se producen cotidianamente en el ámbito local. En ese sentido, este artículo sostiene el argumento de que, desde las experiencias vecinales locales, se van construyendo significados específicos en torno a la política que atraviesan las prácticas electorales de las personas, integrándose de maneras diversas y diferenciadas con los imaginarios históricos que sostienen material y, simbólicamente, la idea de nación (Rayner 2013; Alvarez 2015; Araya, Alpízar y Alvarez 2021).

En cuanto a la estructura del texto, en un primer apartado, se presenta una sistematización de los debates teórico-metodológicos que nutrieron el análisis propuesto en este capítulo, junto con algunas investigaciones que reproducen algunos de estos abordajes, dentro y fuera del país. En una segunda sección, se presentan los hallazgos de las entrevistas analizadas, propuestas en dos sentidos: una primera línea de análisis que busca indagar en cómo se produce la desvinculación con la política a partir de los contextos locales y una segunda línea, que esboza las formas de organización y agencia política que despliegan las personas entrevistadas para resolver sus problemas cotidianos ya sea, en relación con las autoridades municipales, o al margen de estas.

2. La articulación de dimensiones locales y nacionales en los estudios electorales

Para poder integrar analíticamente la dimensión de lo local al estudio de un fenómeno político de carácter nacional, fue fundamental revisar estudios gestados desde otras ciencias sociales como la geografía, en donde las preguntas por el espacio y la producción de lo social han sido punto de partida para una reflexión política, situada territorialmente (Lois 2011; Massey 2012). Camacho (2019, 2020) retoma esta trayectoria analítica y plantea un estudio para el caso costarricense, situado en el cantón de Pococí,

Limón, para estudiar la volatilidad electoral en el distrito Cariari en las elecciones de 2014 y 2018 desde una perspectiva territorial (Camacho 2020, 19). Este abordaje sienta un precedente en la manera en cómo se abarca la noción del *espacio* y el *territorio* desde los estudios electorales a nivel nacional, pues, además de retomar las trayectorias de investigación de otros y otras autoras que ya se habían preguntado por el territorio (Alfaro Redondo y Alpízar Rodríguez 2020; Camacho 2019), profundiza más allá del ordenamiento administrativo planteado desde el Estado.

Si bien el presente capítulo no se asienta en una perspectiva geográfica, los antecedentes mencionados fueron centrales al momento de plantear la necesidad de profundizar en las dinámicas locales que atraviesan la producción del voto y las vivencias, historias y afectos que relataron las y los entrevistados justo después de las elecciones del 2018. Así también, fueron consultadas otras investigaciones realizadas desde la sociología, la psicología política y las ciencias políticas, que, a pesar de no centrarse en el análisis integrado local-nacional, realizan aproximaciones a las prácticas políticas y relatos cotidianos de la ciudadanía en relación con los procesos electorales (Rojas Bolaños y Treminio Sánchez 2019; Pignataro y Cascante 2017; Raventos et al. 2005; Mora, Solís, y Soto 2014; Díaz, Mora, y Soto 2018). Estos estudios fueron recuperados como insumos para plantear algunas de las categorías de análisis de las entrevistas seleccionadas.

Para efectos de este texto, se utilizará el término *local* para dar cuenta del foco de análisis específico de las entrevistas. Si bien se elabora una contextualización de los barrios en los que habitan las personas consultadas, no se profundiza en la dimensión territorial-espacial, sino más bien, en el vínculo entre lo que se narra y el contexto inmediato desde donde se producen estos relatos. Se parte de que esta ha sido una dimensión poco abordada tanto en los estudios que abordan el fenómeno electoral nacional, como por parte de quienes han escrito sobre política en clave municipal, cuyos enfoques se han dirigido, principalmente, al estudio de las relaciones que construyen las y los vecinos con las autoridades municipales y las expectativas colocadas sobre estas instituciones[36].

36 Se reconoce que este tipo de estudios implica una inversión considerable para poder recopilar datos suficientes que permitan construir generalizaciones en torno

Alfaro Redondo (2019) retoma este planteamiento al momento de analizar la participación electoral en contiendas municipales:

> Muchos autores han mencionado que aspectos como la cercanía a las instituciones locales, a los líderes municipales y el contacto más estrecho con las decisiones políticas son elementos que podrían favorecer la participación en los asuntos políticos locales. En este sentido, hay un reconocimiento explícito de que lo que se dilucida en elecciones municipales no son problemas nacionales, sino asuntos localizados en el entorno inmediato del elector. (Delgado, 1998 en Alfaro Redondo 2019, 226)

Este argumento le permite a Alfaro plantear la pregunta de por qué en algunos cantones, las personas participan más cuando se trata de elegir a las autoridades locales, que cuando se trata de votar en la elección nacional. Lo cierto es que la interrogante por el abstencionismo atraviesa no solo el estudio de lo que sucede en el contexto de lo local, sino también, gran parte de los análisis sobre los procesos nacionales (Solís 2006, Raventós et al. 2005, Pignataro y Treminio 2015, Mora. et.al. 2014, entre muchos otros). ¿Qué motiva a las personas a votar en las contiendas electorales?; ¿por qué deciden hacerlo?; ¿por qué deciden no hacerlo? Son grandes interrogantes que desde las ciencias sociales se han abordado en los últimos años.

Lo que las trayectorias de los estudios electorales en contextos locales parecen indicar es que, lejos de ser esferas separadas, la dimensión inmediata, situada espacialmente, atraviesa el comportamiento político de las personas, tanto al momento de enfrentar el proceso municipal como cuando se enfrentan a la contienda nacional. De ahí que gran parte del interés por hacer este capítulo se asiente en la necesidad de discutir los efectos homogeneizantes de la categoría de *lo nacional*, a la luz de las materializaciones concretas, heterogéneas y situadas del evento electoral.

Con afán de nutrir analíticamente este interés, retomo la amplia trayectoria de trabajos que han desarrollado en el país autores

a las tendencias del comportamiento electoral en las localidades. Los estudios de opinión pública, combinados con ejercicios de aplicación de entrevistas u otras técnicas cualitativas en contextos más específicos, ha sido la tónica seguida en los últimos años, para avanzar en esta producción de conocimiento.

como Laura Álvarez (2015, 2018), Ciska Raventós (2005), Jeremy Rayner (2013) y Manuel Solís (2006) sobre la reproducción histórica de imaginarios nacionales, subjetividades y discursos que atraviesan la producción del estado-nación costarricense. Se retoman sus hallazgos para explorar, en el caso particular de este estudio, la manera en cómo se integran sentidos históricamente atribuidos al imaginario de democracia, con la dimensión cotidiana, política y afectiva que nutre su reproducción en contextos locales específicos. Así, se parte de que estos imaginarios tienen efectos concretos en la producción de subjetividades locales, aunque, desde las dinámicas espacio-temporales específicas también se nutre la manera en cómo se comprende y se significan las relaciones políticas nacionales.

Con el objetivo de profundizar en la forma como se coproducen las dimensiones locales y nacionales, los textos de Beltrán (2016) y Beltrán y Fernández (2019) proponen un primer acercamiento de trabajo sobre entrevistas y análisis de narrativas en relación con procesos electorales recientes. El primer texto realiza un acercamiento a las percepciones de personas entrevistadas en distintos cantones de las provincias de Alajuela, San José, Puntarenas y Cartago en torno a los significados que reproducen sobre la democracia en sus prácticas cotidianas y al momento de elegir las autoridades municipales.

El segundo, parte de un extracto de la totalidad de entrevistas utilizadas en el proyecto de investigación que originó este libro y se enfoca en analizar los sentidos de democracia y participación política que reproducen las mujeres en el marco de las elecciones nacionales. Lo importante de ambos esfuerzos, más allá de sus enfoques temáticos particulares, es que plantean la necesidad de continuar indagando los procesos electorales en perspectiva cualitativa, reconociendo la complejidad de dimensiones que integran la producción de narrativas sobre las votaciones, las vivencias de campaña y la política en general. Sin embargo, en ninguno de estos trabajos se profundiza en el debate teórico-metodológico que se abre cuando se intenta revertir la lógica de análisis de las relaciones nacional-local en función de contextos concretos particulares.

3. Alcances y limitaciones metodológicas

El carácter exploratorio de esta investigación supuso un proceso de construcción metodológica atravesado por varias preguntas que presento a continuación: ¿Cómo se escogerían los textos?, y ¿bajo cuáles criterios iban a ser sistematizados?, fueron las primeras preguntas que surgieron al enfrentar la base de datos.

Para ello, se hizo un análisis preliminar de las transcripciones de las entrevistas en función de la cantidad de información disponible sobre los contextos barriales, los liderazgos locales, las experiencias personales y familiares sobre el proceso electoral. Ciertamente, las reflexiones vinculadas a los entornos locales no eran suficientes y debían ser articuladas con otras preguntas para lograr captar el vínculo entre las dimensiones de interés. Era importante, además, aglutinar entrevistas que provinieran del mismo distrito, de manera que pudieran identificarse puntos de encuentro entre los relatos analizados.

Los casos de Cahuita y Jacó resultaron idóneos para este proceso por varias razones: (1) existía suficiente material extraído de las entrevistas para poder generar un análisis riguroso de la información y proponer elementos de comparación y contraste entre los núcleos argumentativos de los relatos y (2), ambos casos representaban localidades costeras, en donde era interesante profundizar en la relación entre contexto-experiencia local y comportamiento electoral, sobre todo, porque se trata de comunidades que históricamente son situadas como periféricas, pertenecientes a provincias cuyos habitantes reclaman una mayor atención por parte de las instituciones estatales.

La toma de información se realizó en la primera fase del trabajo de campo del proyecto: las entrevistas de la comunidad de Jacó (10) fueron realizadas el 11 de abril del 2018 y en Cahuita (12) entre el 21 y 22 del mismo mes. En aquel momento, los criterios de selección de estos lugares estaban centrados en su comportamiento electoral particular: en el caso de Jacó, se trata de un lugar en el cual se invierten los resultados de la primera a la segunda ronda; Acción Ciudadana pasa de ocupar el quinto lugar a ocupar el primero, y Restauración Nacional pasa de ocupar el segundo

lugar a perder la elección en segunda vuelta. En el caso Cahuita, se mantiene la tendencia ganadora de primera a segunda ronda (Restauración Nacional), pero se registra un aumento significativo en el apoyo electoral al bando ganador. Es importante destacar que estos criterios fungieron como claves de ingreso al momento de seleccionar las localidades analizadas, aunque, como se expuso anteriormente, la intención de este capítulo no busca explicar el comportamiento electoral en función de los relatos recabados. Más bien, es a partir de este criterio que la idea de indagar en el carácter situado del proceso electoral cobra mayor importancia.

Con respecto a las limitaciones metodológicas, como se adelantó párrafos atrás, los hallazgos presentados en este capítulo no pueden ser aplicados de manera generalizada y aún deben validarse conforme se amplíen las trayectorias de investigación en este ámbito. Tampoco es posible, con el material empírico recopilado, construir relaciones de causalidad entre lo que las personas narran sobre sus contextos locales y su comportamiento electoral, aunque en la reconstrucción de estos relatos se visibiliza la complejidad de relaciones entre el contexto local desde donde se producen los textos y las formas de vinculación cotidiana de las personas con la política y, particularmente, con el evento electoral.

4. El relato del abandono y la desvinculación con la política

En la **tabla 1**, se presentan los datos de comportamiento electoral en primera y segunda para las localidades analizadas. En cuanto a la primera ronda, la participación en ambas localidades es significativamente menor al registro de participación a nivel nacional.

Tabla 1. Resultados electorales de primera y segunda ronda 2018 en los distritos de Jacó y Cahuita

		Resultados nacionales	**Jacó**	**Cahuita**
Primera ronda	Porcentaje de participación	65,07% (34,3% abstencionismo)	50,7% (49,3% abstencionismo)	52,33% (47,67% abstencionismo)
	Posición ocupada por el PAC	2do (21,63%)	5to (13,79%)	4to (12,24%)
	Posición ocupada por RN	1ero (24,99%)	2do (23,49%)	1ero (35,82%)
Segunda ronda	Porcentaje de participación	66,45% (33,55% abstencionismo)	52,6% (47,4% abstencionismo)	50,31% (49,69% abstencionismo)
	Posición ocupada por el PAC	1ero (60,59%)	1ero (57,68%)	2do (39,48%)
	Posición ocupada por RN	2do (39,41%)	2do (42,32%)	1ero (60,52%)

Fuente: Tribunal Supremo de Elecciones 2018.

Por otro lado, se muestra la distribución del voto en ambos casos. Tal y como se mencionó párrafos atrás, mientras que en uno se invierten los resultados de primera a segunda ronda (en Jacó, el PAC pasa de posicionarse en quinto lugar a ganar la segunda ronda), en el otro se mantienen, con un mayor caudal de votantes registrados para abril.

Muy poca información nos dan estos datos sobre la riqueza y diversidad sociopolítica de los contextos analizados. Además del ya demostrado desencanto de las personas con las elecciones y la volatilidad del voto, poco o nada podemos saber sobre los *cómos* de estas cifras, menos aún, de sus *por qués*. No podemos comprender, a través de estos registros, cómo el fenómeno electoral se inscribe en dinámicas más amplias que se van produciendo de manera cotidiana.

Tanto en Jacó como en Cahuita, los textos analizados muestran que las personas fueron a votar, aun y cuando no se sintieran identificadas con la campaña en general o con un partido político particular:

> I63: digamos (.) no me interesó recordar nada porque yo dije son dos que van a participar y el que va a ganar es restauración (-) yo no era de ninguno de los dos partidos pero por costarricense yo tenía que votar y yo escogí a Restauración. (CaMB10)

Por ejemplo, JFA3 afirma que fue a votar por un candidato aunque "no iba ni con uno ni con otro" (Entrevista JFA3). Más adelante, afirma que se decidió por esa persona a raíz del último debate y señala que el resto de sus familiares lo escogieron el mismo día de la votación. En Cahuita, CaFA8 indicó que escogió al candidato por el cual votó porque mostraba interés en atender los problemas de su comunidad, aunque, a diferencia de otras elecciones, no trabajó como parte de un partido político el día de la elección. Otras personas señalaron que, a pesar de haber ido a votar (en una o en ambas rondas), "la política" era algo lejano para ellas (Entrevista CaFA 9) o al menos, menos importante que otras actividades como el trabajo y el cuido de sus familias (Entrevistas CaMA1, JFA3).

En Jacó, por ejemplo, el hablante JMA10 señaló:

> A68: tanto en la primera como en la segunda vuelta (.) ↑sintió que la campaña estaba cerca suyo (.) o sea que la gente de los partidos se acercaba a ustedes
> B68: no (.) no (.) ↑yo siempre me arrimo solito
> A69: pero en el barrio -
> B69: ↑no(.) antes si se hacía mucha política (.) cuando era liberación y la unidad ↓ (JMA10)

Otro entrevistado en esta misma localidad, afirmó sentirse distante de la campaña y adujo: "↑no(.) bien largo de mi (.)↑porque vi a liberación unirse a Fabricio Alvarado y al final (.)↑yo no vendo mi revolución (.)↑yo no voy a unirme con nadie (.)porque allí es donde se muere la democracia↓ (.)porque eso es irse con la corriente que le conviene (.)" (JMA4). La presencia de Liberación

Nacional como un referente partidario atravesaba estos relatos, como indicador de una época en que en los barrios de la localidad se vivía con mayor intensidad la política electoral (JMA10 y JMA4). Aquel recuerdo planteado por los hablantes daba cuenta de la memoria colectiva en torno al bipartidismo como un momento histórico caracterizado por un mayor involucramiento de las personas con los partidos políticos (Rovira 2001).

A partir de estos textos se sostiene el argumento ya presentado por otros autores, en torno a los legados territoriales de una forma de organización partidaria más homogénea, y los efectos de la fragmentación de fuerzas políticas en el comportamiento electoral de las personas (Alfaro Redondo y Alpízar Rodríguez 2020; Camacho 2019; Rojas Bolaños y Treminio Sánchez 2019). Sin embargo, al hablar de sus entornos barriales, las personas consultadas trazan algunas otras pistas que nos permiten comprender mejor cómo se va tejiendo esa desvinculación con las elecciones, y, en términos más generales, con la política nacional. También cómo se asientan, de manera simultánea, imaginarios que reproducen la idea del ser democrático nacional (Álvarez 2015; Solís 2006; Rovira 2001; Raventos et al. 2005) en función de la relación entre los intereses de las personas y las imágenes y propuestas de los candidatos.

El reclamo por la atención del Estado a las realidades locales emerge como un relato recurrente que se vincula con la pérdida de legitimidad de las instancias del gobierno central en estos contextos territorialmente situados. Esto se plasma en las respuestas de las personas a la pregunta "si usted tuviera en frente al presidente del país, ¿qué mensaje le daría?": "Le diría que mejore nuestros trabajos y nuestros salarios" –afirma una persona consultada en Cahuita (CaFA8)–. Frente a la misma consigna, otra entrevistada afirmó "no sé (.) que sería muy importante también tomarnos en cuenta porque también somos parte del país (.) aquí es un lugar turístico y es visitado por muchas personas y eso es muy importante para atraer más al turista" (CaFA6).

Los programas de desarrollo local implementados desde el gobierno nacional y reproducidos por las instancias municipales se han concentrado en el impulso del sector terciario de la economía, específicamente, de la actividad turística (Municipalidad de Talamanca 2016; Garabito 2010). Tanto en el caso de Jacó, como

de Cahuita, las personas se refieren a la importancia que tiene esta actividad en la organización social de los barrios. Ambas comunidades han sido reconocidas como polos de atracción de inversión hotelera y de generación de empleo en torno a este tipo de actividades económicas.

A pesar de que en los textos analizados también se reconoce positivamente esta relación, emergen argumentos que dan cuenta de que la política de incentivos económicos planteada desde las carteras ministeriales y las autoridades municipales, no necesariamente refleja el sentir de las y los vecinos sobre sus propias necesidades. En el caso de Jacó, por ejemplo, las y los entrevistados señalan que las fuentes de empleo son insuficientes y que con el desarrollo turístico se han producido problemáticas sociales importantes.

De acuerdo con una de las mujeres consultadas durante la visita a la localidad "el barrio ha cambiado mucho en los últimos años, con la visita de la gente de San José que lo que viene es a hacer maldades" (JFA9). Esto lo sostiene la entrevistada JFA3, al señalar que "↑Jacó es muy bonito (.) lo que pasa es que hay gente que no lo conoce (.) o sea ↑viene gente a hacer maldades de otro lado para quitarnos turismo (.)y arruinarnos el pueblo(.)" (JFA3). Esas "maldades", a las que aluden las personas hablantes, se sintetizan en los principales problemas locales identificados: prostitución, consumo y tráfico de drogas e inseguridad ciudadana (JFA3, JFA6, JFB1, JMA10, JMB8). Esto, ligado a la contaminación de las aguas, la basura en el espacio público y el colapso de las cañerías sobresalen como las preocupaciones inmediatas de las personas (JMA2, JMA4, JMB11).

Para el caso de Cahuita, las posiciones con respecto al desarrollo turístico no se expresan de forma tan homogénea. Las dinámicas socioeconómicas de esta localidad hacen que, dependiendo del lugar en donde se hizo la entrevista, varíen las valoraciones con respecto al turismo y los problemas locales identificados, así como su vinculación con formas de organización comunitaria, como se verá más adelante[37]. Por ejemplo, cuando se le consultó a una persona que lleva muchos años de vivir en el distrito por recomendaciones de lugares para visitar, señaló que no recomendaría

37 Se hicieron entrevistas en las localidades de Hone Creek, Punta Uva de Puerto Viejo y Cocles.

sitios turísticos o poblados, porque eran peligrosos, a diferencia de otros "menos conocidos y más tranquilos" (CaMB2). Mientras que, frente a la misma pregunta, otras personas señalaban sitios y localidades muy visitados: Gandoca, Manzanillo y territorio bribri "en donde a veces hay tours" (CaMB3) fueron de los más mencionados.

Las respuestas varían de una localidad a la otra e, incluso, en las entrevistas realizadas en un mismo barrio. Lo cierto es que, la diversidad de respuestas denota que la forma en como se ha entendido el desarrollo en estos espacios es dotada de significados diferenciados entre las y los vecinos y que esta diferenciación se traduce en el reclamo por la falta de atención institucional a las necesidades que emergen de los propios territorios[38]. Si bien en algunos barrios se registró mayor movimiento que en otros, persiste la idea de que la campaña también se vive de manera distinta en las localidades y que, en esta coyuntura, continúa plasmándose el distanciamiento histórico que señalan las y los vecinos, entre los programas que se producen desde las instancias gubernamentales y las dinámicas cotidianas de sus barrios.

Sobre esta base se construye, además, un argumento generalizado en torno a la lejanía que las personas sienten con la política nacional y con "los políticos" en particular: "Pero, no sé debería (el presidente) de interesarse por el pueblo porque cuando están tratando de llegar a su puesto ofrecen mil y un montón de cosas, pero ya cuando están ahí se les olvida la gente" (CaFA11). Al referirse sobre su relación con la campaña electoral, la persona hablante reconoce que las elecciones no son un asunto muy importante para ella y su familia, porque quienes ocupan estos cargos dejan de interesarse por *el pueblo* una vez que llegan al poder.

Este planteamiento no es exclusivo en los casos analizados y representa lo que los autores expresan como parte de la apatía y el desencanto con la política (Rojas Bolaños y Treminio Sánchez 2019; Alfaro Redondo y Alpízar Rodríguez 2020). Sin embargo,

38 Como ejemplo de esto, el informe de desarrollo humano que se realiza desde el PNUD para el cantón de Garabito, señala como un desafío al gobierno local el hecho de que los programas ejecutados por las municipalidades en los últimos años no han sido parte de un proceso participativo y-o de consulta con quienes habitan este territorio. (Garabito 2010)

resulta interesante que más adelante en las entrevistas, las personas ejemplifiquen la noción del abandono o la desatención de parte de las instancias gubernamentales a través de la falta de propuestas y soluciones planteadas para los problemas concretos que padecen en sus entornos barriales, en relación con el argumento de la corrupción y la desvinculación del gobierno nacional con la ciudadanía:

> I50: porque como le estoy diciendo todo es mentira (.) porque hay un grupo que maneja a toda la gran masa costarricense y lo que ellos dicen es lo que manda (-) vea el caso del cementazo cuánta gente hay involucrada en eso y algunos que no pueden salir porque están tapados (.) cuánto dinero consiguieron cuando se podía haber usado para ayudar a las personas pobres (1 s.) si usted en este momento va a pedir un préstamo tal vez lo consigue pero se desanima por todo lo que tiene que pagar (-) por eso le digo que nada se va a arreglar (-) tenemos que tratar de vivir mejorando nuestra forma de vida pero no esperar que el gobierno nos va a ayudar (.) usted tiene que hacer su propósito de vida (CaMB10).

Esto lo vemos también en la entrevista realizada a CaFB5, quien, en un primer momento, mencionó que le recomendaría al presidente "que conozca los problemas primero y que indaguen para que hagan propuestas (.) que tomen en cuenta a los vecinos para la solución de los problemas" (CaFB5). Más adelante, ella explica que, a lo largo de la campaña, pocos candidatos visitaron la zona de Cahuita y casi ninguno contaba con propuestas específicas para atender las necesidades de las y los habitantes del distrito.

En ese sentido, como lo expone CaMA4, se reconoce que, frente a la sensación de lejanía y desvinculación con "las y los políticos", se valora positivamente el accionar de otros actores sociales con los que la localidad ha construido un vínculo de cercanía. Nótese, que el rol que se le asigna, por ejemplo, a la iglesia, está construido en relación con la sensación de abandono que el hablante expone:

> claro sí (.) en la primera ronda mucha gente estaba insegura y no sabía ni por quién votar (.) pero sí

> creo que lo de coalición[39] ayudó mucho a organizar el país y a mucha gente que estaba indecisa verdad (.) y y el mismo hecho de coalición de llegar a las comunidades y poder informar (.) aquí fue una de las zonas que se nota que hubo pérdida (.) pero también se entiende por el abandono de los grupos políticos pasados (-) e: donde la iglesia es tan fuerte (.) porque son comunidades que han sido abandonadas y que la única ayuda que han visto ha sido la de la iglesia entonces hay una identidad más fuerte con la iglesia que con el Estado (CaMA4)

Si las personas reproducen un reclamo continuo de atención del gobierno central a sus entornos locales, valía la pena abordar los vínculos que construyen con las instancias gubernamentales más inmediatas. ¿Se percibe el mismo nivel de desencanto?; ¿plantean sus demandas en el ámbito municipal?; ¿reconocen liderazgos políticos locales? En la próxima sección se propone una reflexión en esta línea, identificando las estrategias que se despliegan entre quienes habitan los barrios visitados y analizando su (des) vinculación con las instancias de toma de decisión más formales.

5. Estrategias vecinales para el abordaje de problemas locales

A lo largo de las entrevistas se preguntó sobre los liderazgos locales y sobre la existencia o no de estructuras organizacionales entre vecinos para la solución de problemas comunitarios. Al analizar las reflexiones que se plantearon en torno a estas preguntas, se evidencia que la manera en cómo se organizan las personas en Jacó es bastante distinta a como lo hacen en Cahuita. En la argumentación expuesta por las y los entrevistados, se refleja una relación.

En Jacó, las personas afirman que, en general, conocen a sus vecinos, pero que, en pocos casos, la relación que establecen entre ellos va más allá de saber quiénes son y cómo se llaman: "bueno (.) Sí tenemos relación así como que (-) pasan y nos saludamos

39 Se refiere a la Coalición por Costa Rica.

verdad nada más↓" (JMA4). Otra persona afirmó saber quiénes eran las familias que viven cerca de su casa aunque, posteriormente, señaló que casi no se conocen y que por motivos del trabajo, se reúne poco con la gente de la localidad (JMB11).

En la mayoría de las entrevistas realizadas en Jacó, exceptuando aquellas en las que se conversó con quienes son reconocidos como líderes o lideresas comunitarias, emerge la idea de que el trabajo productivo y de cuidados desincentiva la participación política organizada, ya sea por falta de tiempo o por debilidad de los vínculos construidos entre las y los vecinos: "↑no no (.) solo me dedico a mi trabajo más que todo (.) política: (.) ↑no vivo de política (.) y en la religión todo muy bonito↓ (.)↑ pero no me meto" (JMB11). Otra de las entrevistadas afirmó que el cuidado del hogar y de sus hijos pequeños le impiden participar en otras actividades fuera de la visita semanal a la iglesia (JFA3).

Al consultar sobre qué tipo de actividades se desarrollan en los barrios, sobresalen las iglesias, los grupos deportivos y, sobre todo, la interacción entre personas que emerge entre trabajadores de un mismo lugar. Salvo en algunos casos en que las iglesias fueron reconocidas como espacios de organización para la *ayuda* comunitaria, ninguno de los otros fue relacionados con espacios que fomenten la participación o incidencia política.

Los problemas que enfrentan las y los vecinos siguen siendo dirigidos a las instancias políticas formales, en donde la figura de la alcaldía continúa jugando un rol central, como encargado de dar trámite a las denuncias que plantean las y los habitantes de Jacó. A pesar de que la valoración de este liderazgo no es siempre positiva (varían las percepciones de las personas de una entrevista a otra), lo cierto es que sigue siendo un referente para la solución de los problemas locales: cañerías colapsadas, basura en las calles, y calidad del agua. Ahora bien, esto no quiere decir que a lo interno de los barrios no se produzcan estrategias de incidencia y mecanismos de presión política, por el contrario, emergen formas de organización puntual planteadas para la solución de problemáticas comunes inmediatas.

Lo que llamamos "formas de organización puntual" tiene que ver con la manera en que las y los vecinos se ponen de acuerdo para plantear los problemas que enfrentan cotidianamente ante las instancias políticas formales, puesto que, a partir de las entrevistas,

se plasma como el mecanismo que ha sido más utilizado por las personas. Es ahí donde se reconocen los liderazgos individuales como el de doña Nidia, una figura importante de la comunidad mencionada en varias entrevistas, que *ayuda* en los problemas de los barrios y que tiene activado un canal de comunicación directo con la municipalidad para la atención efectiva de los problemas.

Al entrevistarla, pudimos tener más información sobre cómo funcionan estos mecanismos y el papel que juega ella como lideresa del distrito (JFB5). Desde su perspectiva, en Jacó sí hay muchas comunidades organizadas y todas ellas mantienen una relación estrecha con la alcaldía: "sí CLA:RO (-) este: (-) a veces me reúno con: (.) el ALCALDE (1.1 s.) y: () para saber situaciones de (.) la comunidad me reúno con: (.) con la policía también (.) tenemos (-) comunidad comunitaria" (JFB5).

Conoce a estos grupos por su participación en la iglesia y, porque, a lo largo de los años ha participado activamente como lideresa en estos espacios. A través de la conversación, sobresale el hecho de que doña Nidia condensa gran parte de la organización barrial que ella misma detalla y que, en gran parte, está vinculada al quehacer religioso y a la cercanía con el gobierno local. Ella se reconoce como un referente, no solo por su trayectoria sino también por el reconocimiento que recibe por parte de los demás: "Yo soy líder si (...) yo convoco a reunión y todos los chiquitos vienen y: (.) y limpiamos desde el: (-) desde afuera desde la calle afuera recogemos toda la basura no tradicional y en conjunto con la municipalidad" (JFB5).

Y es que, como también se dice en otras entrevistas, la presencia de las iglesias ha sido fundamental para el tratamiento del problema de las drogas y la inseguridad ciudadana. En figuras como doña Nidia parece cristalizarse un tipo de liderazgo estrechamente vinculado con la reproducción de creencias religiosas y de ayuda social, en la que pareciera que las y los vecinos delegan sus preocupaciones cotidianas. Esta forma de organización emerge de manera coyuntural frente a problemas concretos que hacen que las personas recurran a otras como doña Nidia, o las organizaciones sociales-religiosas para que faciliten la comunicación con el gobierno local.

Frente al reclamo por el abandono estatal y la lejanía con la política percibida por las y los entrevistados, las figuras como

doña Nidia adquieren un rol muy importante para la gestión de problemas locales cotidianos. Ya sea porque conoce a profundidad a las personas que habitan estos barrios, porque construye canales efectivos con las instancias municipales, o porque tiene la capacidad de construir redes permanentes de apoyo local, lo cierto es que en este tipo de liderazgos, que negocian con los gobiernos locales sin ser parte de ellos, se deposita confianza y reconocimiento vecinal.

En el distrito de Cahuita, la presencia de las iglesias de distintas corrientes se traslapa con una más larga trayectoria de organización local, en torno al tema del manejo de recursos y parques nacionales de la zona. Al momento de analizar los textos de las entrevistas transcritas, es muy importante situar las respuestas en un contexto local que se caracteriza por el manejo compartido entre la comunidad y el Sistema Nacional de Áreas de Conservación (SINAC), del Parque Nacional Cahuita (1997). Esto, debido a que existe una serie de estructuras comunitarias que dan peso y sustento organizativo al uso del Parque Nacional, así como a las identidades y arraigos territoriales.

En torno a este tema, se han generado formas de organización más estables que, si bien tienen relación con las instancias de toma de decisión local, no se encuentran necesariamente vinculadas a estas. Las Asociaciones de Desarrollo Integral (ADI) se configuran como actores institucionales ampliamente reconocidos por las y los habitantes entrevistados de Hone Creek, Cocles y Punta Uva, lugares en donde se realizaron las entrevistas. Al identificar liderazgos locales, los textos apuntan más hacia las ADI como espacios legítimos que ayudan a la solución de problemas locales, que hacia la mención de las alcaldías:

> en el nivel de Cahuita tengo entendido no me gusta mucho la política ni tampoco me meto en esas situaciones, pero sí sé que hay un una cómo le llaman un un grupo de personas que sí se dedican a ver por el bienestar del pueblo este la junta de no sé prácticamente que es asociación de desarrollo ajá junta de desarrollo algo así ajá ajá que son los que se preocupan por el bienestar del pueblo (CaFA9).

En Cahuita, a diferencia de Jacó, el salón comunal cobra especial relevancia como espacio de encuentro entre las y los vecinos (CaFA6) y, en general, los textos apuntan a un mayor vínculo entre las personas que habitan los barrios en que se realizaron las entrevistas:

> bueno (.) son parte (los liderazgos locales) de organizaciones formales e informales que hay en la comunidad (1 s.) am: gente que participa en el comité de la zona (.) e: gente que participa en la asociación de desarrollo (.) gente que participa en esta nueva asociación que se llama ciclovida (.) gente que participó en su momento con el programa de reciclaje de basura (-) e: gente que participa creando o colaborando con los proyectos educativos del lugar (.) por ejemplo la escuela de playa chiquita es creada por MUCHA gente de la comunidad (.) ahora la nueva escuelita caribe azul también (.) en fin gente que hace proyectos importantes para la comunidad (CaFB5).

Eso sí, lo que en Jacó aparece de manera reiterada en los textos sobre la manera en que se relacionan las personas con la política local, en Cahuita varía dependiendo del lugar exacto de donde venga la persona entrevistada y de donde se hizo la consulta.

Por otro lado, vale destacar que la cantidad de años que tienen las personas de vivir en la localidad incide en la manera como se relacionan con el resto de los vecinos y con los problemas cotidianos. El distrito de Cahuita es un lugar donde confluye población extranjera, personas que nacieron ahí, se fueron mucho tiempo y luego regresaron y gente que recientemente ha llegado a vivir. Quienes tienen más años viviendo ahí, muestran un mayor conocimiento sobre la trayectoria de luchas por la defensa territorial que atraviesan la historia local:

> siempre que hay participamos verdad hace poco pongamos que hubo para que tuvimos una que (2 s.) no recuerdo qué como decir una un como una un marchita ahí (…) en contra de la violencia de las mujeres entonces vamos y nos reunimos allá o cuando hay que protestar por algo verdad bueno cuando

> hay luchas fuertes también no tanto ahora contra la marina contra la petrolera contra el extranjero incluso (RISAS) cosas así siempre
> E: ah qué bonito (-) este: no le estaba preguntando que si usted podría identificar en la zona líderes o grupos que (-) que tengan influencia sobre las decisiones de las personas que tengan (.) algún poder de decisión digamos en la zona
> I: bueno como grupos que se que se (( )) cuando se da un movimiento (-) para pongamos con la petrolera bueno está (-) que tienen casa acá bueno está ponga el ejemplo Cristina Zeledón
> E: mjum
> I: está María María (( )) que trabajaron bastante contra la (-) después con la marina también se fue uniendo otra gente verdad como bueno ((Maritza)) de Puerto Viejo (CaFB13).

Los liderazgos locales que se asientan en los espacios en donde el desarrollo turístico privado es mayor (Hone Creek, Cocles y Punta Uva), la organización barrial se vislumbra más difusa y los problemas locales parecen ser tramitados de manera más individual que colectiva. En Cocles, por ejemplo, más que la Asociación de Desarrollo, aparece la familia Rodríguez como referente de un liderazgo local, por su poder económico y el control de tierras que ostenta (CaFA11y CaFA12). Desde ese lugar, se posiciona como una familia que ayuda a resolver los problemas que enfrenta la comunidad.

Como se puede observar, las formas en que las personas se organizan para tramitar sus demandas y problemas cotidianos varían, no solo entre Jacó y Cahuita, sino a lo interno de las mismas localidades. Dependiendo del vínculo que se construye con las autoridades municipales, las trayectorias de organización histórica, y las transformaciones contextuales más recientes, así se van desplegando estrategias de incidencia específicas que pasan, a veces, por las instancias colectivas más reconocidas (gobiernos locales, asociaciones de desarrollo, grupos religiosos), otras, por la presencia de liderazgos individuales efectivos para solventar las preocupaciones de las y los vecinos, o por la conformación de alianzas entre vecinos para el abordaje de los problemas locales. A partir de las entrevistas no es posible reconstruir una trayectoria homogénea en torno a estas estrategias, pero sí es posible dar cuenta de

que, en ambos casos, el distanciamiento que genera la gente con la política nacional, su aparente desvinculación con las elecciones y la apatía que señalan frente a los partidos políticos convive con otras maneras de organizarse que responden con mayor precisión a las dinámicas y temporalidades locales.

6. Conclusiones

Cuando iniciamos la investigación que dio vida a este capítulo, nos preguntamos sobre la metodología que podíamos utilizar para dar cuenta de las relaciones locales que se plasman, de una manera u otra, en el evento electoral. La selección de las entrevistas realizadas en Cahuita y Jacó fue pensada por la riqueza de las respuestas de la gente alrededor de los temas vinculados a la organización vecinal, los contextos sociopolíticos barriales y las experiencias registradas en torno a la campaña del 2018. Una vez analizados los textos fue posible proponer una reflexionar en torno a dos hallazgos fundamentales: (1) que la sensación de desencanto con la política y la apatía que aducen las y los entrevistados se sitúa en trayectorias locales particulares que dan sentido a este distanciamiento y (2) que este distanciamiento convive con dinámicas localizadas de organización vecinal que abordan, de manera más precisa, las preocupaciones cotidianas de las personas.

En este sentido, consideramos que es fundamental enriquecer la investigación electoral más allá del análisis de resultados y el abordaje coyuntural. El tipo de relación que las personas construyen con las campañas y, en general, con la política, se produce a partir del engranaje multidimensional de imaginarios históricos con discursos/vivencias locales que se van construyendo con el tiempo, a partir de los contextos específicos que pasan también por la cotidianidad y el arraigo a los entornos barriales-comunitarios. Las elecciones del 2018 dieron cuenta de que la complejidad de condiciones políticas, económicas y sociales que atraviesan la historia del país hacen cada vez más difícil arrojar conclusiones homogeneizantes sobre la participación política de las personas. Prueba de ello es que, incluso en la misma localidad, aparezca una gran diversidad de relatos sobre la campaña, los partidos, los candidatos y las elecciones.

Otra consideración importante que emerge de las entrevistas es el hecho de que el relato del abandono estatal tiene un efecto no solo simbólico, sino también material en la vida cotidiana de quienes habitan ambas localidades. Es sobre esa base que se va tejiendo el argumento de que la política –en su dimensión nacional– poco se relaciona con las necesidades inmediatas de las y los vecinos, aunque, en muchos casos, las personas sigan participando de las elecciones más como un hábito que como un vehículo para canalizar sus demandas (Alfaro Redondo y Alpízar Rodríguez 2020). Profundizar sobre esta relación es uno de los caminos abiertos para continuar investigando.

En términos metodológicos, es pertinente seguir explorando estos objetos de estudio desde la multiplicidad de miradas que vienen con las aproximaciones interdisciplinarias. La combinación de herramientas politológicas con otras que provengan de la historia, la antropología o la geografía, pueden enriquecer la calidad de los datos y, por tanto, las reflexiones que sobre estos se puedan plantear. En ese sentido, es importante poder profundizar en la dimensión contextual de la participación política, trazando puentes entre los estudios de más larga data y aquellos que emergen sobre fenómenos sociales concretos. El análisis de lo cotidiano, en sus muy diversas dimensiones, puede dotarnos de mayores recursos para generar análisis políticos más rigurosos, acordes a los tiempos que vivimos.

7. Referencias

Alfaro Redondo, Ronald. 2019. ¨Participación en las elecciones municipales en Costa Rica". Revista de Derecho Electoral, 28: 225-246. doi 10.35242/RDE_2019_28_13.

Alfaro Redondo, Ronald y Felipe Alpízar Rodríguez. 2020. Elecciones 2018 en Costa Rica: Retrato de una democracia amenazada. San José: CONARE-PEN.

Alvarez Garro, Laura. 2015. "El mito de la democracia costarricense y la invisibilización del conflicto: Un análisis de los límites de la subjetivación política bajo una democracia liberal-procedimental". En *De la democracia liberal a la soberanía popular*, editado por Daniel Vásquez, 219-244. Buenos Aires: CLACSO.

Álvarez Garro, Laura. 2018. "Democracia y sus contraconceptos durante la década de 1950-1959 en Costa Rica". Diálogos. Revista electrónica de historia, 19: 12-37. doi 10.15517/DRE.V19I1.30245.

Araya, Mario Alberto, Natasha Alpízar y Adam Alvarez. 2021. "'Los jóvenes son el futuro': Prácticas de la juventud en la participación política durante la primera ronda del proceso de elecciones 2018 en Costa Rica". Rupturas, 11: 67-98. Acceso el 10 de junio, 2021. https://revistas.uned.ac.cr/index.php/rupturas/article/view/3393.

Beltrán, Vanessa. 2019. "El voto como 'deber ser' y práctica política en espacios locales: una exploración de los relatos en torno a las Elecciones Municipales 2016". Revista de Derecho Electoral, 28: 261-79. doi 10.35242/rde_2019_28_15.

Beltrán, Vanesa, y Diana Fernández. 2019. "En las fronteras de una "Revolución de las crayolas": relatos y experiencias de mujeres en torno al proceso electoral del 2018". En *Los límites de la democracia costarricense: Perspectivas feministas de la elección 2018*, editado por María José Cascante Matamoros, 148-76. San José: CIEP.

Camacho, Sharon. 2019. "Comportamiento electoral-espacial entre primera y segunda ronda". En *Informe Estado de la Nación en Desarrollo Humano Sostenible 2019*, 1-26. PEN-CONARE.

Camacho, Sharon. 2020. "Volatilidad electoral rural con perspectiva territorial: El caso de los distritos electorales de Cariari, para las elecciones en primera y segunda ronda, de 2014 y 2018". Tesis de licenciatura, Universidad de Costa Rica.

Cascante, María José. (Editora). 2019. Los límites de la democracia costarricense: perspectivas feministas de la elección de 2018. Montes de Oca: CIEP-UCR.

Chacón, Wendy, Fernando Herrero Acosta, y Florisabel Rodríguez. 2018. Anatomía de una fractura: desintegración social y elecciones del 2018 en Costa Rica. San José: FLACSO.

Díaz, José Andrés, Sindy Mora, y Luis Diego Soto. 2018. "Visiones del futuro en Costa Rica: un estudio a partir de las percepciones de la población". Revista de Ciencias Sociales, 42: 177-194. doi 10.26489/rvs.v31i42.8.

Lois, Maria. 2011. "Lugar y política: ¿una lógica geográfica del comportamiento electoral?". Revista Española de Ciencia

Política, 5: 97-106. Acceso el 10 de junio, 2021. https://recyt.fecyt.es/index.php/recp/article/view/37517.

Massey, Doreen. 2012. "Espacio, lugar y política n la coyuntura actual". Revista del Departamento de Urbanística y Ordenación del Territorio, 4: 7-12. Acceso el 10 de junio, 2021. http://polired.upm.es/index.php/urban/article/view/1864/2117.

Mora, Sindy, Martín Solís, y Luis Diego Soto. 2014. "Entre el apoyo a la democracia y el autoritarismo en Costa Rica". Anuario de estudios centroamericanos, 40: 37-60. Acceso el 10 de junio, 2021. https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/anuario/article/view/16629.

Municipalidad de Garabito. 2010. Plan de desarrollo humano de Garabito. Acceso el 10 de junio, 2021. https://www.munigarabito.go.cr/phocadownload/Archivos/Planes/PlanDesarrolloHumanoLocalCantónGarabito.pdf. 4 de abril 2021.

Municipalidad de Talamanca. 2014. Plan de desarrollo humano cantonal: 2014-2024. Acceso el 10 de junio, 2021. http://obturcaribe.ucr.ac.cr/documentos-publicaciones/planes-y-programas-n/desarrollo/362-plan-desarrollo-local-talamanca/file. 4 de abril 2021.

Pignataro, Adrián, y María José Cascante. 2017. Los electorados de la democracia costarricense: percepciones ciudadanas y participación en las elecciones nacionles del 2014. San José: Editorial IFED-TSE.

Raventos et al. 2005. Abstencionistas en Costa Rica: ¿Quiénes son y por qué no votan? San José: Editorial Universidad de Costa Rica.

Rayner, Jeremy. 2013. "Vecinos, ciudadanos y patriotas: Los comités patrióticos y el espacio-temporalidad de oposición al neoliberalismo en Costa Rica". Revista de Ciencias Sociales, 121: 71-87. doi 10.15517/rcs.v0i121.10499.

Rojas Bolaños, Manuel, y Ilka Treminio Sánchez, eds. 2019. Tiempos de travesía: Análisis de las elecciones del 2018 en Costa Rica. San José: FLACSO.

Rovira, Jorge. 2001. La democracia de Costa Rica ante el siglo XXI. San José: Editorial Universidad de Costa Rica.

Solís, Manuel. 2006. El parto de una institucionalidad ajena. San José: Editorial UCR.

CAPÍTULO 6

Límites de la representación política en Costa Rica

Imaginarios y subjetividades en torno a las elecciones 2018

Juan Pablo Sáenz Bonilla

1. Introducción

Este capítulo analiza los imaginarios y subjetividades ciudadanas en torno a las elecciones nacionales del 2018 en Costa Rica. En particular, se estudian tres fenómenos asociados al voto en las elecciones mencionadas, los cuales se constituyen como límites de la representación política del electorado.

En primera instancia, se analiza la abstención electoral, seguido de algunas limitaciones propias del voto para producir representación política *en* los/as representados/as (votar por el "menos malo"; seleccionar un partido/candidato porque "hay que votar por alguien"; votar para evitar que gane otro candidato/partido). Por último, se aborda el voto *por* "deber y derecho" y no porque permita la representación política en los/as representados/as.

Para esto, se presenta una reflexión teórica sobre la democracia representativa, la representación política y sus vínculos con las elecciones y el voto. Posteriormente, a partir de evidencias cualitativas, se analizan los tres fenómenos citados que limitan la representación política en el país. Al final se presentan algunas conclusiones para el debate sobre la representación política y la democracia en Costa Rica.

2. Democracia representativa y representación política

Para avanzar en la exposición, es necesario definir qué es la "democracia representativa". Aunque es cierto que no hay una única definición del concepto y, menos aún, de su aplicación práctica, para Bobbio, la democracia representativa "…quiere decir que las deliberaciones colectivas, es decir, las deliberaciones que involucran a toda la colectividad, no son tomadas directamente por quienes forman parte de ella, sino por personas elegidas para este fin; eso es todo" (2001, 52), es decir que "…las principales deliberaciones políticas son realizadas por los representantes elegidos" (2001, 52).

A diferencia de la democracia directa, entendida como "estrictamente la participación de todos los ciudadanos en todas las decisiones que le atañen" (2001, 50), Bobbio describe a la democracia representativa como la "…única forma de democracia existente y practicable" en la sociedad contemporánea (2001, 33), sobre todo porque, según su criterio, "es materialmente imposible que todos decidan todo en sociedades cada vez más complejas como las sociedades industriales modernas" (2001, 50).

Para el autor, la democracia moderna nació como democracia representativa, en contraposición a la democracia de los antiguos, razón por la cual debería caracterizarse por garantizar la representación política (Bobbio 2001, 30). Sin embargo, en la "cruda realidad", la representación política como promesa de la democracia, no ha estado exenta de problemas (Bobbio 2001, 23-34). A pesar de los problemas y pendientes, la representación política se erige como una aspiración de la democracia representativa.

La definición de la representación política no es un tema sencillo, fijo (Pitkin 1985, 4-9) o exclusivo del ámbito de la política (Cotta 1988, 267). Por eso, la teoría contempla diversas "variantes" conceptuales de la representación política (Cotta 1988, 267).

Al respecto, destaca el estudio de Pitkin (1985). Con conocimiento de las dificultades de definir este concepto, la autora utiliza algunos métodos de la "filosofía del lenguaje ordinario" o "análisis lingüístico" para analizar el modo en que ordinariamente se utilizan las palabras cuando no se está filosofando ni preguntándose por los significados de los conceptos, mirando más allá de los contextos políticos para fijarse también en otras áreas de

la vida en la que se utiliza la familia de palabras vinculadas con la "representación" (1985, 7-8). Por eso, a Pitkin no le interesa decir cuál es el concepto correcto de "representación" sino presentar las "diversas aplicaciones más destacadas que se han hecho de la representación en contextos diferentes" (1985, 11), ahí donde son usados (1985, 12).

Según la síntesis de las variaciones de la representación política realizada por Cotta (1988, 267), para Pitkin existen 5 diferentes aplicaciones:

Tabla 1. Variantes o aplicaciones de la representación política

1) La representación como cesión de autoridad	Aquel aspecto de la relación entre el/la representado/a y el/la representante que permite que las acciones del segundo «valgan» para el primero y lo comprometan. Al no poder una colectividad actuar en primera persona, debe recurrir a sujetos que actúen legítimamente para ella (Cotta 1988, 268). Implica una autorización al conferir autoridad a un acto (Pitkin 1985, 13).
2) La representación como responsabilidad	Una relación que comporta una responsabilidad del representante en las relaciones con el/la representado/a y prevé mecanismos para hacerla valer. Incluye el poder del representado/a de controlar y sancionar (por medio de una rescisión de la relación) al representante y su correspondiente deber de someterse. Está relacionada con las variaciones 1) y 5) (Cotta 1988, 269).
3) La representación como representación, espejo, reproducción de una determinada realidad	Una reproducción de los/as sujetos representados/as, o, mejor dicho, de las características de estos/as. Hace referencia a la representatividad «sociológica» (la de la reproducción de las características de la población como la clase, condición profesional o etnia) y a la representación de las opiniones de la población. Refiere a la voluntad de los/as representados/as de escoger representantes similares a sí mismos/as y a la disponibilidad de representantes con características similares a las suyas (Cotta 1988, 270-271). Se le concibe como espejo porque los/as representados/as se ven "reflejados/as" en sus representantes.

(Continúa)

4) La representación como evocación simbólica	Se utiliza cuando una persona en su rol institucional sirve para expresar de un modo simbólico una característica de la realidad política que directamente, por sí sola, no puede manifestarse fácilmente. Por ejemplo, se usa cuando se dice que el jefe del Estado «representa» a la nación (Cotta 1988, 269-270).
5) La representación como acción en interés de alguien que no puede/desea actuar personalmente	Importa no tanto el título que legitima al representante para representar sino el contenido de la acción del representante. La representación se define sobre la base del interés del representado/a y significa una acción de protección de los intereses de quien no puede/quiere actuar en primera persona. El criterio de la representatividad reside en el respeto por parte del representante de los intereses del representado/a. Esto le brinda un rol activo al representado/a al darle la posibilidad de articular y de expresar sus propios intereses y de controlar que estos sean respetados por el representante (Cotta 1988, 268-269).

Fuente: Cotta (1988, 268-271) con base en Pitkin (1985).

El problema de aceptar indiscriminadamente todas las acepciones del concepto es que resultará prácticamente imposible encontrar algún modelo de relaciones gobernantes-gobernados/as y un régimen político al que no se le pueda calificar como representativo (Cotta 1988, 271-272). Por esa razón, algunos autores han preferido precisar un concepto de representación política. En ese marco, para Woldenberg y Becerra, la representación política es:

> …el resultado del proceso mediante el cual una comunidad ha seleccionado y ha elegido a alguno o algunos de sus miembros para que se hagan cargo, defiendan, argumenten los temas y los intereses que son comunes. Así, la comunidad lo hace su representante y lo coloca en un órgano de discusión y decisión del *gobierno*. El significado originario de *representación política* es la actuación en nombre de otro en defensa de sus intereses. Es decir, la parte principal (el pueblo, la nación) cede al representante el papel de argumentar, desarrollar, defender y difundir sus intereses y objetivos. (2017, 958)

Por su parte, para Cotta, la representación política es:

> una relación de carácter estable entre ciudadanos y gobernantes por efecto –de la cual los segundos están autorizados a gobernar en nombre y siguiendo los intereses de los primeros y están sujetos a una responsabilidad política de sus propios comportamientos frente a los mismos ciudadanos por medio de mecanismos institucionales electorales. (1988, 272)

Tanto los conceptos de Woldenberg y Becerra (2017) como el aportado por Cotta (1988) refieren sólo a algunas de las aplicaciones del concepto exploradas por Pitkin (1985).

En ese sentido, Cotta explica que su concepto incluye al menos tres de las acepciones propuestas por Pitkin: la "representación como cesión de poder, como «actuar en interés de» y como responsabilidad que se combinan completándose entre sí" (1988, 272), aunque esto no implica que otros elementos (como la representatividad simbólica o sociológica) queden totalmente excluidos de su propuesta (1988, 272).

Ahora bien, más allá de lo *abarcantes* o no que sean los conceptos de "representación política", se comparte con Cotta que existe un "Elemento común a todas ellas" (1988, 268). Según su posición, "el concepto de representación hace referencia a una situación dual y relacional", por lo que presupone a) "un representante y un representado" y b) "que entre estos existe una relación" (Cotta 1988: 268).

Es por eso que la representación política puede ser comprendida como una moneda con sus dos caras. Por un lado, una de las caras refiere a los/as representados/as, mientras la otra cara atañe a los/as representantes, sobre todo considerando que, por definición, no pueden existir representados/as sin representantes y viceversa, lo cual también explica la relación a veces contradictoria y dialéctica entre unos/as y los/as otros/as.

Justamente por esto, en este capítulo se recogen y aceptan como válidas las definiciones aportadas tanto por Woldenberg y Becerra (2017) como por Cotta (1988), pero se le dedica mayor importancia a la cara de la moneda de los/as representados/as. Esto se debe a que las definiciones mencionadas ponen mayor énfasis en lo que podría denominarse el "ejercicio de gobierno"

(o si se quiere "ejercicio de representar") y menos en el "ejercicio de ser gobernado/a" (o si se quiere "ejercicio de ser representado/a").

Aunque la distinción es sutil, evoca una diferenciación política-interpretativa y marca una diferencia de a cuál cara de la moneda prestarle más atención: a la de los/as representados/as o a la de los/as representantes, sin omitir su carácter relacional y recíproco. Al final de cuentas, siempre están los/as que apuestan "al escudo" y los/as que prefieren "la corona".

Por esa razón, para los efectos de este estudio, se considera que una definición operativa de la "representación política" debe reconocer lo incluido en las definiciones de Woldenberg y Becerra (2017) y Cotta (1988), sumado a la representación "espejo" en términos sociológicos y de opinión. Es decir, al carácter dominante de la representación como cesión de autoridad, actuación "en interés de" y responsabilidad, sumarle el interés por la representación en términos de cómo los/as representados/as se ven reflejados/as a sí mismos (sociológicamente como en términos de opinión) en los/as representantes y cómo esto puede influir en su decisión de votar y seleccionar representantes mediante los procedimientos democráticos. Ahora bien, más que adscribirse a la noción de la representación como "espejo" antes explicada, se prefiere aludir a una representación de espejo "empañado", considerando las limitaciones de los/as representantes de "reproducir" o "reflejar" a un electorado cada vez más heterogéneo (y viceversa).

Por último, en este capítulo se evoca una pregunta un poco distinta a la planteada por Pitkin (1985). Para la autora, el problema de la representación política refiere a "…qué *razones* pueden darse para suponer que alguien o algo están siendo representados" (1985, 11), dejando de lado la pregunta de "¿cuándo han de sentir los hombres (*sic*) que son representados?" (1985, 11).

Su pregunta refiere más al carácter *objetivo* de las *razones* para suponer que las personas están siendo representadas por los/as representantes. Sin embargo, dado que este capítulo (y este libro) abordan empíricamente los imaginarios y subjetividades del electorado costarricense en 2018, la pregunta que interesa contestar aquí es de corte más *subjetivo*, recogiendo las opiniones y valoraciones de las personas que son representados/as (o no) en la democracia costarricense.

3. Democracia representativa, representación, elecciones y voto

La democracia representativa es aquella en la que las deliberaciones colectivas son tomadas por personas elegidas para ese fin, es decir, por representantes (Bobbio 2001: 52). Por esa razón, está fuertemente vinculada con los procesos para elegir a esas personas representantes.

Por tanto, no es casualidad que en el marco de una "definición mínima", Bobbio conceptualice la democracia como "un conjunto de reglas (primarias o fundamentales) que establecen *quién* está autorizado para tomar las decisiones colectivas y bajo qué *procedimientos*." (2001, 24).

Para el autor, todo grupo social tiene la necesidad de tomar decisiones obligatorias para todos/as sus miembros, pero estas decisiones son tomadas por individuos, por lo que el grupo como tal no decide (2001, 24). Para que estas decisiones sean aceptadas como una decisión colectiva, es necesario que sean tomadas con base en reglas y procedimientos que establezcan quiénes son los/as individuos autorizados/as a tomarlas (Bobbio 2001, 24).

En esta definición, Bobbio concede mucha importancia a las reglas y procedimientos para designar *representantes* autorizados/as para tomar decisiones aplicables a todo el colectivo social, lo cual inminentemente se vincula con la representación política.

En esa tesitura, las elecciones, entendidas como aquellos procedimientos realizados para elegir autoridades, dirigentes, representantes y formar gobiernos, son fundamentales tanto para la democracia representativa como para la propia representación política. Por consiguiente, el ejercicio del voto, como parte sustantiva de las elecciones, también lo es.

Aunque el ejercicio del voto no es la única forma para alcanzar la representación política en la democracia representativa, los procesos electorales son el mecanismo por antonomasia a través del cual se vertebra la participación de la ciudadanía en los asuntos públicos (Martínez 2004, 88). De la misma manera, aunque "…el voto no es un instrumento de participación suficiente, ni tampoco la modalidad más eficaz para influir en el proceso político" (lo cual explica en parte la separación entre representantes y

representados/as) (Martínez 2004, 688), es fundamental para procurar la representación política. Esto se debe a que, mediante el voto y las elecciones, se designan representantes que toman decisiones aplicables a todo el colectivo social y que gobiernan en su nombre. Es decir, aunque la representación política no se agota en los procesos electorales o en el voto, "el presupuesto de la representatividad democrática es el sufragio universal" (Cuono 2013, 169), por lo que resulta fundamental comprender las razones y valoraciones de la ciudadanía acerca del voto para tratar de entender la efectividad de la representación política.

4. Límites de la representación política en el marco de las elecciones 2018

La exposición teórica mostró el carácter "dual" de la representación política (Cotta 1988, 268). En ese sentido, la representación política es un fenómeno de dos caras, a cada una de las cuales se le puede dar un mayor énfasis analítico.

Bajo esa consideración, este capítulo analiza principalmente la cara de los/as representados/as políticos, es decir, del electorado en el marco del proceso electoral 2018 en Costa Rica. Se analizan, entonces, sus imaginarios y subjetividades en tanto representados/as *probables* de la democracia representativa y sus principales instituciones, abordando sus opiniones, valoraciones y representaciones sociales.

Se les considera representados/as *probables* y no *realizados*, porque en la democracia representativa procedimental y en el sistema político costarricense existen límites a la representación política y sólo existe una *probabilidad* de los/as electores de sentirse y ser representados/as. Estos límites[40] son líneas (reales o imaginarias) que separan dos cosas, en este caso la *efectiva* representación política de la *nula o parcial* representación política.

40 La cuestión de los límites políticos de la democracia ha sido expresada en varias publicaciones. Por ejemplo, véase Przeworski (2010), *Qué esperar de la democracia. Límites y posibilidades del autogobierno*, que también aborda el tema de la representación política. En Costa Rica, véase Cascante Matamoros (2019), *Los límites de la democracia costarricense: Perspectivas feministas de la elección 2018*.

Para acercarse a estos límites de la representación política en Costa Rica (desde la cara de la moneda de los/as representados/as políticos), se analizan tres fenómenos específicos asociados al voto en las elecciones 2018:

A) la abstención electoral;
B) los límites del voto para producir representación política *en* los/as representados/as;
C) el voto *por* "deber y derecho" y no porque permita la representación política *en* los/as representados/as.

Para comprender estos tres límites, se analizaron 158 entrevistas cualitativas, de un total de 207, realizadas en el marco del proyecto *Malestares, conflicto y contención: discursos de la "comunidad nacional" sobre la democracia en el proceso electoral 2018* inscrito en el CIEP.

Después de la transcripción literal de todas las entrevistas y de la codificación de las mismas en el programa *Atlas.ti*, se analizaron las primeras 158 entrevistas que fueron transcritas, procurando así una selección lo más aleatoria posible de las mismas. Para seleccionar los segmentos de las entrevistas que más interesaban, se realizó un primer análisis de todas las citas que estuvieran relacionadas con el código (Familia) "Democracia", definida previamente para efectos de la codificación. Algunos de los códigos relacionados con la Familia "Democracia" son: "Elección / votación / votos", "Participación / pueblo", "Partidos políticos / élites", "Representación política", entre otros. Para efectos de control, con el buscador de palabras del procesador de texto, se identificaron todas las citas que mencionaran la palabra "democracia" y estas citas también fueron tomadas en cuenta en el análisis. Para cada una de las secciones que se presentan, también se analizaron las citas codificadas en otras Familias, lo cual será explicado en cada sección propiamente.

Salvo la sección dedicada a la abstención electoral, esta metodología hizo que la lógica no fuera considerar las respuestas a preguntas específicas del cuestionario aplicado, sino que más bien se abordaran aquellas citas relacionadas con los temas y la Familia de interés ("Democracia"). Como consecuencia, las citas recogidas y seleccionadas no necesariamente son respuestas a preguntas

concretas del cuestionario, sino que surgieron espontáneamente a la luz de la conversación de las entrevistas.

4.1 La abstención electoral en las elecciones 2018 como límite de la representación política

4.1.1. Conceptualización de la abstención electoral

Entre otras cosas y sin obviar la complejidad del fenómeno, la abstención electoral y el abstencionismo[41] evidencian el malestar con la política y la conducción de los asuntos públicos. Asimismo, se considera que puede implicar una "erosión de la legitimidad del régimen democrático representativo" (Thompson 2003, 6). Para los efectos de este capítulo, se considera que la abstención y el abstencionismo son un límite a la representación política, pues impone una separación entre la efectiva representación y la nula o parcial representación del electorado.

Ahora bien, lejos de que exista un único concepto y un único marco explicativo de este fenómeno, existe una multiplicidad de aproximaciones (Raventós et al. 2005, 17-22; Thompson 2003; Tuesta 2003; Alcubilla 2017, 1-4). Sin embargo, para efectos de este capítulo, se comprende el abstencionismo como "…la no participación en la votación de quienes tienen derecho a ello" y como un "…indicador negativo de la participación política: muestra el porcentaje de los no votantes sobre el total de los que tienen derecho a voto" (Alcubilla 2017, 1).

Este concepto se diferencia del ausentismo. Según Tuesta, "El abstencionismo electoral es una actitud o comportamiento voluntario del elector que no desea, por diversas razones, sufragar" por eso "construye una distancia de las urnas de manera voluntaria y, en ese sentido, quien lo practica lo hace de manera consciente"[42] (2003, 3). En otras palabras, el abstencionista no ejerce el derecho

41 Raventós et al. (2005: 19) han señalado importante distinguir la abstención "como el acto de algunos individuos o una proporción de la población de no asistir a las urnas, del abstencionismo, definido como tendencias sociales sistemáticas a la abstención".

42 Al menos parcialmente consciente. Para analizar la consciencia o inconsciencia del electorado se requieren discusiones más amplias que remiten a consideraciones psicológicas, sociológicas y filosóficas.

pese a estar habilitado o en condiciones para hacerlo, diferenciándose del fenómeno del ausentismo en el que la persona votante no ejerce su derecho al voto, a pesar de querer hacerlo por razones involuntarias o fuera de su control (Tuesta 2003, 3). Debido a la dificultad general de diferenciar el abstencionismo del ausentismo en un conteo electoral, los órganos electorales (incluyendo el TSE) contabilizan el abstencionismo como lo expone Alcubilla (no votantes a pesar de tener el derecho al sufragio) (2017, 1).

Por su parte, aunque en la literatura existen distintas tipologías de la abstención electoral, en este capítulo se utiliza la propuesta por Alcubilla (2017, 3) en la cual se distinguen tres tipos de abstención electoral.

Primero, la "abstención técnica o estructural" referida a razones no imputables al elector (Alcubilla 2000 citado por Raventós et al. 2005, 17) y que "obedece a circunstancias personales, como enfermedad, ausencia, defectos en la inscripción censal, clima, lejanía del colegio electoral, etc".

Segundo, la "abstención política o racional" es la "expresión de una determinada voluntad política, bien de rechazo del *sistema político*, de la convocatoria electoral en concreto, de no identificación con ninguno de los líderes o programas políticos en competencia electoral, o bien por la consideración de que (…) ("todos los políticos son iguales")" (Alcubilla 2017, 3). Esta abstención implica una objeción de conciencia política, un acto de desobediencia cívica o derivada de la insatisfacción política (Alcubilla 2017, 3).

Tercero, la abstención apática, movido por la pereza, la ley del mínimo esfuerzo sumado a la convicción de la escasa o nula importancia del voto individual (Alcubilla 2017, 3).

4.1.2. Abstencionismo en la Costa Rica reciente y las elecciones 2018

Las "razones más influyentes para no querer votar" en las elecciones del 2014, tanto en la primera como en la segunda ronda, fueron: 1) la "Corrupción política"; 2) el "Desinterés en la política"; 3) la "Decepción de la política"; 4) la "Desconfianza en los políticos" y 5) el "Incumplimiento de promesas" (Pignataro y Cascante 2017, 96).

Independientemente de las razones, en términos generales, el abstencionismo electoral ha venido creciendo en las últimas elecciones nacionales:

Gráfico 1. Porcentaje de abstencionismo en zonas de Costa Rica, por año electoral. Elecciones presidenciales 1982-2018

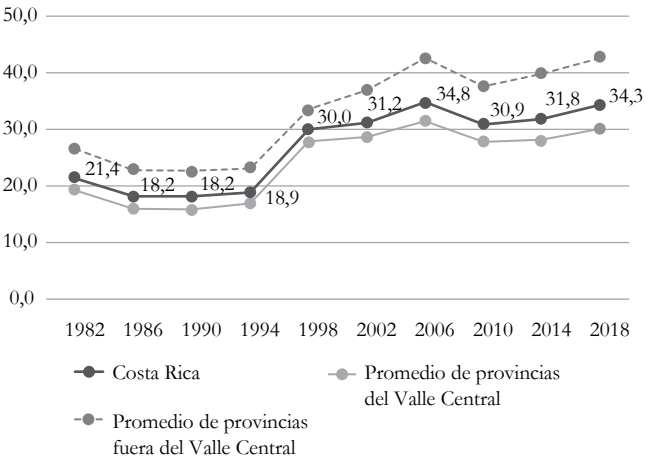

Fuente: Elaboración propia con datos del TSE 2018.

Las elecciones de 1998 fueron un momento de quiebre porque el abstencionismo aumentó significativamente (pasando de 18,9% en 1994 a 30%). Más recientemente, los datos evidencian un aumento en las últimas tres elecciones, después de haber alcanzado el punto más alto en 2006. A pesar de la polarización política presentada, las elecciones nacionales de 2018 se ubican como las segundas con más abstencionismo (34,3%) de la historia, sólo superadas por los resultados del 2006 (34,8%) y las lejanas elecciones de 1958 (35,3%) (TSE 2018).

Asimismo, en clave del sistema de partidos (según número efectivo de partidos), se evidencia un aumento del abstencionismo en el periodo coincidente con el multipartidismo, a partir de 1998. En el análisis según provincias, se evidencia un abstencionismo

bastante más alto en las provincias ubicadas fuera del Valle Central (Guanacaste, Puntarenas y Limón) en contraste con un abstencionismo más bajo que el promedio del país en las provincias del Valle Central (San José, Alajuela, Cartago y Heredia).

4.1.3. Análisis de la abstención en las elecciones 2018 a partir de entrevistas post-electorales

Para la elaboración de este capítulo, se analizaron 158 entrevistas. Para efectos del análisis del límite de la abstención electoral, se revisaron todas las citas de entrevistas que hubiesen sido marcadas con el código "Democracia". En esa primera revisión, se identificaron algunas entrevistas en las que las personas expresamente decían que se habían abstenido de votar en las elecciones 2018.

Posteriormente, se revisaron las mismas 158 entrevistas a partir del código "Motivaciones para no votar en general" y a partir del código "No votó" con lo cual se identificaron nuevas entrevistas donde las personas participantes afirmaban no haber votado en alguna de las rondas de las elecciones 2018. Es decir, a partir de este abordaje metodológico, se identificaron aquellas entrevistas de personas que se abstuvieron de votar en las elecciones anteriores sin que hubiera una selección previa de entrevistas.

Se identificaron 43 entrevistas de personas que se abstuvieron de votar en alguna de las dos rondas de las elecciones 2018 y que lo afirmaron de manera literal y expresa en la entrevista realizada. Eso quiere decir que un 27,2% de las personas entrevistadas (de las 158 entrevistas analizadas) no ejercieron el voto teniendo el derecho a hacerlo.

Entre el grupo de entrevistados/as abstencionistas, el 55,8% son hombres y el 44,2% mujeres, mientras que su promedio de edad es de 44,4 años. En términos de su nivel educativo, una persona (2,3%) no tiene ninguna educación formal, un 30,2% tiene educación primaria (completa o incompleta), un 60,5% tiene educación secundaria (completa o incompleta) y sólo un 7% tiene estudios universitarios incompletos pues no se registraron personas profesionales entre los/as abstencionistas.

Una vez perfiladas las personas abstencionistas entrevistadas, se analizaron las transcripciones completas de las entrevistas mencionadas (43 n), lo cual permitió tres cosas: a) identificar la(s) ronda(s)

electoral en la que se abstuvieron de votar; b) identificar las razones por las que se abstuvieron de votar y c) definir el tipo de abstencionistas que fueron dichas personas según las razones por las que no votaron. Para este tercer punto, se siguió la tipología de abstención electoral expuesta anteriormente: Abstención política o racional; Abstención apática y Abstención técnica o estructural (Alcubilla, 2017: 3).

De las 43 personas abstencionistas, 8 personas (18,6%) no votaron sólo en la primera ronda; 10 no votaron sólo en segunda ronda (23,3%) y 25 se abstuvieron en ambas rondas (58,1%). En cuanto al tipo de abstencionistas, predominó el grupo de abstencionistas "políticos o racionales" (24 personas que equivalen a un 55,8%). Por su parte, 9 personas fueron "abstencionistas apáticos" (20,9%), misma cantidad de personas que tuvieron una abstención "técnica o estructural". En un caso no se pudo identificar la razón de su abstención (2,3%).

Gráfico 2. Distribución de personas abstencionistas entrevistadas según tipo de abstención. Elecciones 2018

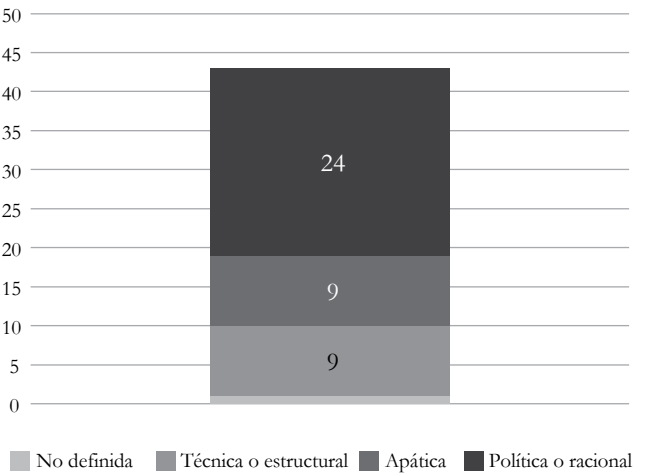

Fuente: Elaboración propia.

En términos cualitativos y a partir de la revisión de las entrevistas, se evidenció que es usual que, aunque puede identificarse una motivación predominante, el abstencionismo responda a múltiples factores y hay personas que se abstuvieron por varias razones a la vez. A continuación, se presenta el relato de una de las personas abstencionistas que evidencia este fenómeno:

Tabla 2

I:[43] di la gente di *quién más corrupto que los políticos y saben que eso también es dinero fácil* todo mundo quiere meterse en política porque todo mundo quiere su tajadita como llaman
E: mjum
I: si usted me pregunta si yo fui a votar, NO fui a votar

I: pero no sé debería de interesarse por el pueblo porque cuando están tratando de llegar a su puesto *ofrecen mil y un montón de cosas pero ya cuando están ahí se les olvida la gente*
E: mjum y: entonces usted no fue a votar a la segunda ronda
I: NO no fui

E: ¿y por qué decidió no votar?
I: no sé *no me sentí como por ninguno de los dos ni uno ni el otro la verdad* (…)
I: pero sí aun así no me la verdad *no me, no sentí ningún tipo de interés en ir a votar* (…)
(Código CaFa11).

Como puede notarse, la persona entrevistada narra múltiples razones por la que se abstuvo. Particularmente, destaca la "Corrupción política"; el "Incumplimiento de promesas"; que no se sintió representada o vinculada a ningún candidato y –por último– desinterés en las elecciones. Aunque todas ellas refieren a la Abstención política o racional, refieren a motivaciones múltiples.

De esta manera, los tipos de abstención electoral deben ser comprendidos más como tipos ideales weberiano (Weber 1978, 79-80), en el sentido de que sirven para analizar una realidad empírica que es más compleja y amplia que el tipo teórico. Particularmente,

43 En todas las transcripciones "I" significa "Informante" y refiere a la persona entrevistada. La letra "E" refiere a la persona entrevistadora.

este es el caso de la "abstención técnica o estructural" de algunas personas entrevistadas con relación a las elecciones 2018.

Recapitulando, esta abstención es atribuida a razones no imputables al elector/a y a circunstancias personales, como enfermedad, ausencia, defectos en la inscripción censal, clima, lejanía del colegio electoral u otros que impiden el ejercicio al voto (Alcubilla 2017, 3; Raventós et al. 2005, 17), aunque la evidencia empírica derivada de las entrevistas muestra su cercanía con otras formas de abstencionismo, particularmente con la "abstención apática".

De los/as abstencionistas que alegan razones que pueden ser categorizadas como técnicas o estructurales (9 n), 6 argumentan la lejanía con respecto del centro de votación. Entre esas personas se muestran varios matices: algunas simplemente no se encontraban cerca del centro de votación asignado; otras debían movilizarse a lugares que consideraron lejanos y no tuvieron los medios económicos para hacerlo y otros no votaron porque no quisieron viajar hacia el centro de votación, aun cuando este centro de votación no se encontraba en un lugar de difícil acceso. Este es el caso de los dos siguientes relatos:

Tabla 3

Código de entrevista	**Extracto de entrevista sobre el tema**	**Ronda(s) en la(s) que se abstuvo**
NFA6 (Nandayure)	I: no no fui a votar (.) *porque cuando eso no estaba aquí y tenía que venir aquí a votar entonces no pude* pero sí sí iba con… sí me gustaba la persona con con quien ganó eso sí me llamaba mucho la atención	Ambas rondas
JMA2 (Jacó)	I: …yo no pude votar; yo viví en Alajuela 4 años y cambié el domicilio para acá *y revisé en la mañana antes de irme para el trabajo y no pude votar en la primera y tampoco en la segunda* porque no me habían cambiado antes de las elecciones. Revisé y tampoco pude pero decirle al señor Carlos Alvarado para mí en los planes que puso en su tesis tiene sus pro y tiene sus contras, nada más sería como que de verdad cumpla con los planes que trae. Últimamente de cinco planes cumplen dos y los otros los dejan a medio palo. Que no jueguen con el dinero de la gente.	Ambas rondas

Como puede notarse, estas personas no votaron en ambas rondas electorales porque no se movilizaron a sus respectivos centros de votación, más allá de que sí estuvo en su control hacerlo, aunque esto implicara unos costos o sacrificios. De esta forma, aunque la razón de su abstención está ligada a la distancia que debe recorrerse entre su residencia y el centro de votación (en estos ejemplos de San José a Nandayure y de Jacó a Alajuela), en el fondo también hay un cálculo del costo-beneficio de la acción de votar.

Esta explicación nos conduce al análisis de la "lógica de la acción colectiva" planteada por Olson quien explica que una "acción racional" de los individuos implica un cálculo del "costo de su aportación a la acción colectiva" (en este caso una aportación a un partido/candidato, a las elecciones y/o al régimen democrático por medio del voto) versus los beneficios individuales que puede obtener con su acción (2001, 204 y 213).

En ese marco, también salta a la vista el debate y la distinción entre abstencionismo y ausentismo que plantea Tuesta. Como se decía anteriormente, para el autor, existe un conjunto de ciudadanos/as que no se encuentra incorporado en ninguna de las causales de la abstención (político o apático en la tipología de Alcubilla (2017) y aunque desea ejercer su derecho a votar, no puede hacerlo por lo que su comportamiento de no votar es "involuntario". Estos, según su criterio, serían algo así como *ausentistas* y no abstencionistas (Tuesta 2003). En esa línea, como causas del ausentismo, incluye "desconocimiento o dificultad en la distribución territorial de los locales de votación; cambio domiciliario que no es reportado al registro y que aleja su residencia del local de votación; lejanía y costo del desplazamiento a los locales de votación, particularmente en zonas rurales y de selva", entre otros (Tuesta 2003).

De esa forma, se muestra una diferencia interpretativa entre autores como Alcubilla (2017) y Tuesta (2003), porque el primero sí calificaría el fenómeno descrito como abstención, mientras el segundo no lo haría. Para efectos de este capítulo, lo que interesa es apuntar la complejidad de ese debate a la luz de las evidencias empíricas del caso costarricense en las elecciones 2018 y también analizar esa situación en el contexto del país.

La posición de este capítulo es que, si bien estas personas enfrentan barreras a su ejercicio del voto (la distancia y la necesidad de movilización al centro de votación), nunca se les niega ese derecho, prima una lógica de cálculo costo-beneficio para ejercer el voto y su decisión de no movilizarse para votar se mezcla con características de la abstención "apática" o "política racional", por lo que en los ejemplos aportados no podría hablarse de un "ausentismo puro" en los términos descritos por Tuesta (2003). Por ejemplo, en una de las entrevistas reseñadas (entrevista JMA2 de Jacó), el entrevistado señala que decidió no votar "desde el segundo debate" y también muestra su inconformidad con el incumplimiento de "planes" de gobierno por parte de los candidatos y partidos, siendo estos rasgos de la abstención "política o racional" (Alcubilla 2017, 3).

Lo cierto es que, para todas las personas, el ejercicio del voto implica un costo (mayor o menor dependiendo de diversos factores) y no debe ignorarse en la explicación del fenómeno del ausentismo o la abstención (Ramírez 2010, 98; Ramírez 2010, 238). Existen personas que no votan teniendo costos o barreras muy bajas, mientras existen otras personas que teniendo costos y barreras muy significativas sí ejercen el voto. Las vivencias de muchas personas que ejercieron el voto en el extranjero en las elecciones 2018 ilustran el segundo escenario. El caso de votantes en Australia registrado por la prensa (Teletica, el 3 de febrero 2018) e investigaciones sobre los costos del voto en el extranjero en 2018 en New York e India lo confirman (Salgado 2018, 135-137).

Dejando de lado la abstención técnica o estructural, en las elecciones 2018, también se presentó la "abstención apática", explicada en las entrevistas por factores como "estar en otro lugar" o de paseo en el momento de las elecciones; la pereza; motivos religiosos; no tener o haber buscado información; desinterés y considerar que el voto es irrelevante.

Acerca del primer factor, referido a "estar en otro lugar" o de paseo en el momento de las elecciones, 3 personas dijeron no haber votado en segunda ronda por esta razón, lo cual también se explica por la coincidencia del día electoral con la semana santa 2018, la cual típicamente es aprovechada para vacacionar[44].

44 La semana santa se realizó entre el domingo 25/3/2018 y el domingo 1/4/2018. La segunda ronda fue este último domingo.

Tabla 4

Código de entrevista	**Extracto de entrevista sobre el tema**	**Ronda(s) en la(s) que se abstuvo**
SRFB6	I: por eso ahora que *yo iba a votar no hallaba por quién por eso no voté, yo estaba en la playa*… E: (…) usted no fue a votar a esta segunda ronda, y que estaba en la playa I: sí, es que me llevaban a la playa porque yo cumplía el martes antes (…)	Segunda
SBMA6	E: en segunda ronda no votó I: no no no, porque *estaba adentro y ahí me quedé, me vine muy tarde entonces ya cuando me vine aquí ya no* (…) E: (…) y ¿cuándo se decidió a abstenerse entonces? I: no no, no le digo, ese día, para semana santa que nos fuimos para adentro… E: (…) ¿si hubiera estado aquí hubiera votado? I: si hubiera estado aquí hubiera venido a votar, hubiera venido a votar sí claro.	Segunda

De la misma forma, esta abstención apática no es exactamente del tipo puro, pues trae consigo elementos de la abstención "política-racional". Como dijo la entrevistada SRFB6, "…por eso ahora que yo iba a votar no hallaba por quién por eso no voté", aunque al final la razón de su abstención fue irse a la playa. En estos casos, se evidencia que votar implicaba un costo y se prefirió no asumirlo con tal de vacacionar.

La pereza también resulta ser un factor de la abstención electoral, lo mismo que la falta de información y la no disposición de buscarla:

Tabla 5

Pereza (LFFA3)	**Falta de información (CaMB2_a y b)**
I: no a ver a ver la segunda ronda yo fui a votar en la primer iba a ir a votar y no pude E: ¿por qué? I: yo sí por el trabajo porque la verdad me dejé porque la verdad las urnas electorales las abren desde las siete de la mañana y yo entraba a las once *y no vine porque me dormí; ni me acuerdo la verdad,* es que no sé pero yo sí sabía que mi voto era PAC...	E: ¿y usted tenía alguna opinión sobre los candidatos? (…) I: me decidí y empecé a ponerle atención para la segunda convocatoria, para la primera convocatoria no voté E: ¿no votó? I: no, no voté, *no sabía nada, no tenía ninguna información, solo me llamaba la atención que los dos tenían el mismo apellido, yo decía "qué es eso, qué raro" y ¿sabe qué?, yo decía "seguro son primos y no lo saben"*

Por último, en las elecciones 2018, también se presentó la "abstención política o racional", siendo la más extendida entre las personas entrevistadas que expresamente dijeron no haber votado. Sus causas son diversas, aunque hay factores más importantes que otros. A partir de las entrevistas post-electorales 2018, se extrae que las principales motivaciones de la abstención política-racional tienen distintos niveles, de lo más estructural a lo más específico: 1) Motivaciones asociadas a representaciones de cultura política que inciden en la abstención política, 2) Motivaciones asociadas a representaciones sociales sobre la acción estatal que inciden en la abstención política y 3) Motivaciones asociadas a representaciones sociales sobre la oferta electoral que inciden en la abstención política. A continuación, se presenta un diagrama de estos niveles:

Diagrama 1. Motivaciones de la abstención política-racional según niveles

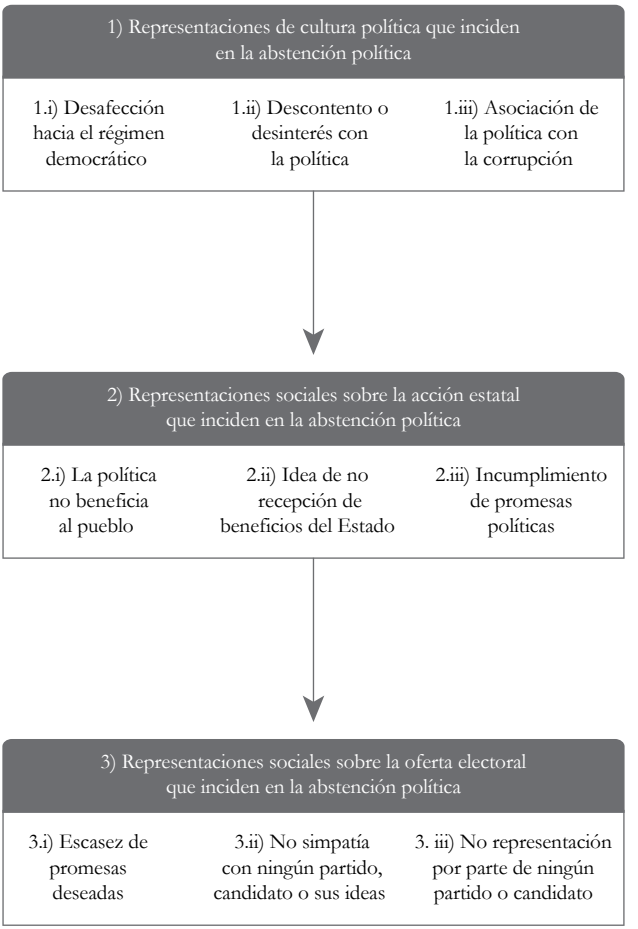

Cada una de estas motivaciones se extrajeron de los relatos de personas abstencionistas de las elecciones 2018 que fueron entrevistadas, por lo que su derivación más que teórica es empírica. En cuanto a las motivaciones asociadas a representaciones de cultura política y, en particular, a la "desafección hacia el régimen democrático", esto dijeron algunas de las personas entrevistadas:

Tabla 6. Ejemplos: Desafección hacia el régimen democrático

Código de entrevista	**Extracto de entrevista sobre el tema**
LMB8	E: ¿usted fue a votar el día de la segunda vuelta? I: *no creo en eso* (.) yo (…) E: y aunque no fue a votar, ¿cómo sintió ese día de las votaciones? I: si bueno (.) de la segunda (.) de la primera (.) hasta si hubiera habido una tercera(.) *todo es lo mismo* (.) hace muchos años todo eso era un alboroto (.) banderas por todo lado (.) ahora ya no, nadie quiere darse el color de enseñar por cuál partido va a votar para no tener represalias (…)
PMA1_a - PMA1_b	E: ahora voy a hacerle unas preguntas sobre las elecciones pasadas, ¿a usted le interesa la política nacional? I: no (.) *con decirle que en mis treinta y cuatro años nunca he votado* (.) *ni pienso votar y firme creyente de que ocupamos una dictadura en este país* (.) hay dos dictaduras la buenas que hace algo bueno por el país y la mala que solo llega a joder al país (-) *opino que ocupamos a alguien que llegue a hacer algo bueno por el país* (…) E: ¿y cómo vio el ambiente del día de la votación de la primera ronda? I: siempre hay gente votando (.) pero es algo que a mí no me atrae (.) más bien me ahuevan esos días porque cierran todo (.) es un día que a mí no me deja nada.

Por su parte, con respecto al "Descontento o desinterés con la política" (1.ii), algunos/as abstencionistas mencionaron lo siguiente:

Tabla 7. Ejemplos: Descontento o desinterés con la política

Código de entrevista	**Extracto de entrevista sobre el tema**
LMFA2	E: (…) ¿cómo vio el ambiente en la primera ronda? (.) ¿más movido? I: mae no (.) lo vi más apagado tal vez todo eso me incentivó a no (.) aparte de que no estaba muy convencido por lo mismo (.) *yo de la política como que estoy asqueado mae por lo mismo que siempre es lo mismo* (.) y lo hago por ejercer el voto pero esa fue la primera vez que no voté y (.) no sé estaba como (.) *sin interés en realidad*
LSMA08	E: ok eh, ¿fue usted a votar en primera ronda o no fue? I: no no fui (…) E: ¿y por qué no fue a votar en primera ronda? I: la verdad es que *no no no no me interesaba* (.) entonces…
SRMA5[1]	E: ¿y qué y qué es lo que usted se acuerda de esta campaña? (.) ya usted me dijo que no fue a votar y que no le interesa pero… I: *vea reina yo con eso no me meto* E: no (.) ¿qué hacía? ¿cambió de canal? I: obviamente no (.) pero (.) *lo ignoro entiende, no es de mi incumbencia* (.) *no sé ni quién quedó* (.) *no sé ni me interesa*

Además, entre las personas abstencionistas entrevistadas, hubo aquellas que asociaron la política con la corrupción:

Tabla 8. Ejemplos: Asociación de la política con la corrupción

Código de entrevista	Extracto de entrevista sobre el tema
LMB5	E: ¿usted me estaba diciendo que no votó? I: no, porque estoy obstinado(.) *todos son iguales*(.) *solo llegan a robar*(.) *se aprovechan que la mayoría son unos ignorantes*(.) no tienen pena(.) no les importa comprarles carros a los hijos (.) esos carebarros (.) los malos son los que trabajan en el gobierno (.) *esos ladrones de los diputados.*
SRMA5[1]	E: ¿y por qué no le gusta a usted? I: di no *para qué voy a votar* E: sí I: sinceramente eso *no promete* (.) se para (-) no (.) bueno para mí (.) *en mi sentido igual van a robar* E: claro claro de fijo (.) lo entiendo… I: para qué voy a participar dando el voto (.) *que roben ellos*…

Por otro lado, entre las personas que externaron motivaciones asociadas a representaciones sociales sobre la acción estatal que inciden en la abstención política, se externaron opiniones en el sentido de que "La política no beneficia al pueblo" (2.i); no se reciben beneficios por parte del Estado (2.ii) y hay un "Incumplimiento de promesas políticas"[45] (2.iii). En el mismo orden, se muestran las opiniones de las personas en estos tres sentidos:

45 La asociación entre las promesas políticas y el voto es total por lo que no es casual que el "incumplimiento de promesas" o la "escasez de promesas deseadas" sean motivaciones de la abstención política. Dicha asociación es tal que la palabra voto viene del latín *votum*, que significa promesa (Fernández Segado citado por Valdés 2017, 1168).

Tabla 9. Ejemplos: Representaciones sociales sobre la acción estatal que inciden en la abstención política

Código de entrevista	**Extracto de entrevista sobre el tema**
LFMA2	*Tema: "La política no beneficia al pueblo" (2.i)*
	I: mae sí mi papá sí (.) ellos tal vez por ser un toque más correctos que uno por edad no sé tal vez (.) por tradición o no sé (.) ellos sí votan pero igual no lo toma muy a pecho la situación de los votos y eso (.) hacen como por cumplir (.) pero no aspiran a nada y es que siento también digamos (.) *no va a beneficiar al pueblo y mentiras que porque quede aquel* (…) v*a a ser mejor, siempre será lo mismo* (.) *y el pueblo sale solo a su manera.*
PMB10	*Tema: "No recepción de beneficios del Estado" (2.ii)*
	E: ¿y por qué no fue a votar? I: porque como le digo, *nunca he recibido ninguna ayuda* (.) *entonces por eso nunca he participado en eso*
PFB11	*Tema: "Incumplimiento de promesas políticas" (2.iii)*
	E: ¿y anuncios televisivos o afiches o volantes recuerda? I: no (.) yo las leo y *de una vez para el basurero* E: ¿y no recuerda alguno que le haya llamado la atención positiva o negativamente? I: no no (.) *es que como te digo prometen pero no cumplen nada.*

Por último, entre los/as abstencionistas que externaron motivaciones asociadas a representaciones sociales sobre la oferta electoral que inciden en la abstención política, se recogieron relatos donde los/as entrevistados/as percibieron una "Escasez de promesas deseadas" (3.i); no simpatizaron con ningún partido, candidato o sus ideas (3.ii) o dijeron no haberse sentido representados/as por parte de ningún partido o candidato/a (3.iii). En el mismo orden, se muestran las opiniones de las personas en estos tres sentidos:

Tabla 10. Ejemplos: Representaciones sociales sobre la oferta electoral que inciden en la abstención política

Código de entrevista	Extracto de entrevista sobre el tema
GOMB10_AW	*Tema: "Escasez de promesas deseadas" (3.i)*
	I: [sí] en ese no no ya yo dije no voy a votar porque es más (-) vuelvo y le repito (-) si llegara aquí Juan de los palotes (-) *y prometiera algo para mi pueblo, ALGO un poquito* (…) I: m pues me sorprendió por un lado (-) pero por otro me da igual (-) porque cualquiera de los dos que hubiera quedado, va a ser igual, nosotros no tenemos apoyo del gobierno (-) si u si uno de ellos (-) *si uno de ello*s (-) *hubiese hecho una propuesta* (-) *para ayudar al pueblo de Golfito yo le pongo mis veinte dedos,* para votar veinte veces por él (-) hasta los de los pies
PFB7	*Tema: No simpatía con ningún partido, candidato o sus ideas (3.ii)*
	E: ¿y cuándo se decidió a votar? I: toda la vida he votado (.) solo ese día no voté *porque no me simpatizaban* (…) I: (...) cuando me reúno con alguien no le comento por quién voto (.) *los políticos lo tienen muy decepcionado a uno* (.) *yo siento que nos tienen como abandonados*
PFB8	*Tema: No representación por parte de ningún partido o candidato (3. iii)*
	E: ¿votó? I: ni en la primera ni en la segunda E: ¿y por qué no? I: bueno vea le voy a ser sincera (.) a mí me crió mi abuelita y me crió católica hasta la muerte y mariachi hasta que me muera y *habiendo pasado tantas cosas en el partido de nosotros quedamos como en el limbo.*

4.1.4. La abstención como un límite de la representación política: Conclusiones parciales

El hecho de que algunas personas no voten teniendo el derecho de hacerlo está asociado a múltiples factores. En una porción de la ciudadanía, el factor principal en las elecciones 2018 fue que no se sintió representada por los partidos, candidatos/as o la política en general. De esa forma, con la abstención se zanja una separación entre la efectiva representación y la nula o parcial representación del electorado (que al final decide abstenerse).

4.2. Los límites del voto para producir representación política en los/as representados/as

La democracia (mínima) es un conjunto de reglas para definir quién está autorizado para tomar decisiones colectivas y obligatorias para toda la comunidad política (Bobbio 2001, 24). Una de esas reglas es la selección de autoridades por medio de elecciones y el ejercicio del voto, el cual es entendido como "…el resultado de la acción de participar en un proceso de toma de decisiones y/o de selección de representantes y gobernantes" (Valdés 2017, 1168).

Eso quiere decir que el ejercicio del voto es fundamental para la selección de gobernantes que desempeñen la función de representar –al menos– a algunos sectores de la sociedad, entre los que –en teoría– estarían sus votantes. Por eso, existe al menos una aspiración de que una vez externadas las preferencias de los/as ciudadanos/as al momento de votar, los sufragios "…se transformen en representación" (Valdés 2017, 1173) y los representantes gobiernen en nombre de sus representados/as y siguiendo sus intereses, tal y como definió Cotta la representación política (1988, 272).

A pesar de dicha pretensión de que se genere representación política por medio del voto, lo cierto es que "…la conducta electoral de los ciudadanos es un fenómeno complejo" (Raventós et al. 2005, 15) y las personas electoras decidan cómo votar (o si votan) por muy diversas razones. Por ese motivo, la decisión del voto se ha convertido en el objetivo de estudio preferido de la sociología electoral (Valdés 2017, 1175) y de algunas áreas de la Ciencia Política. A pesar de eso, hay grandes debates al respecto.

En el marco de ese debate y a partir de las entrevistas post-electorales (2018) realizadas, esta sección aborda los límites del voto para producir representación política en los/as representados/as a partir de tres motivaciones del voto de los/as costarricenses:

1) Votar por "el menos malo";
2) Seleccionar un partido/candidato porque "hay que votar por alguien";
3) Votar para evitar que gane otro candidato/partido.

4.2.1. Votar por el "menos malo"

De cara a las elecciones 2010, el Partido Unidad Social Cristiana (PUSC) y su candidato Luis Fishman lanzaron una campaña basada en el lema: "El menos malo es el más bueno". En los *spots* de esa campaña, mujeres embarazadas acompañadas por un bebé "adulto" solo cubierto por una mantilla cantaban "…al menos malo apoyaré"[46]. De la misma forma, en otro spot de la campaña se le preguntaba a la ciudadanía "Y usted, ¿Por quién va a votar este 7 de febrero?", a lo que muchas personas contestaban: "Por el menos malo"[47]. Los *spots* terminaban diciendo que "el menos malo es el más bueno".

Como explicación de la campaña, Fishman decía en una entrevista al periódico *La Nación* que lo que quería con los anuncios era "Llamar la atención" para luego obtener votos, porque "todo el país habla del menos malo y todo el país canta el menos malo y la gente está diciendo que va a votar por el menos malo"[48]. Haya sido o no por esa campaña, el PUSC tuvo un crecimiento electoral en comparación con las elecciones anteriores.

46 Véase "Fishman – El menos malo es el mejor" en: https://www.youtube.com/watch?v=CEu7d53sTO0

47 Véase "Luis Fishman: ´el menos malo`, spot…" en: https://www.youtube.com/watch?v=lQL5DrV8ifY

48 Véase "Luis Fishman explica nuevo anuncio de ´el menos malo`" en: https://www.youtube.com/watch?v=Elx2QRmJ1iw

La lógica del "menos malo" apelaba al descontento de la ciudadanía con la política y a la premisa de que la política y los políticos eran malos, según afirmó Fishman[49]. Como dijo una de las personas entrevistadas (código NFA3):

> I: yo pienso que, *dentro de todo lo malo* (-) casi que (.) *como dijo Fishman* (-) *el menos malo es el más bueno* (.) entonces mucha gente lo que hicimos fue pensar que eventualmente no estábamos conformes con el gobierno del PAC (-) pero que ante una administración de Restauración era mejor el PAC que eso.

Asimismo, en las entrevistas post-electorales 2018 que fueron realizadas para el proyecto, se evidenció que el leitmotiv del "menos malo" seguía presente en el imaginario de los/as costarricenses y, más importante aún, era una justificación para votar por uno u otro candidato.

Esto se evidenció en 12 entrevistas que fueron detectadas a partir del código "Democracia" y la búsqueda de la palabra "malo" en el documento que incluía las citas marcadas con los códigos definidos en el proyecto. Esto equivale al 7,6% del total de entrevistas analizadas (158 n). Las respuestas que se relacionan con este fenómeno no se derivan de una pregunta específica realizada sobre el tema ni a ningún estímulo en el que se mencionaran palabras o ideas que pudieran ser asociadas con la temática descrita. En todos los casos, las respuestas asociadas al fenómeno del "menos malo" son espontáneas y surgen exclusivamente de las personas entrevistadas a la luz de la aplicación de la técnica cualitativa.

Con base en las entrevistas analizadas, se presentan algunas citas que sintetizan este fenómeno de votar por el "menos malo" entre los/as votantes participantes del estudio.

49 Véase "Luis Fishman explica nuevo anuncio de ´el menos malo`" y "Ustedes están cansados – Fishman el menos malo" en: https://www.youtube.com/watch?v=JaY4nRiZ6n4

Tabla 11

Código de entrevista	Extracto de entrevista sobre el tema
RCFA8_EB	E: ¿Cuándo se decidió a votar por presidente en la primera ronda? (…) I: yo empecé a leer mucho (.) yo me metí en el facebook del candidato y empecé a leer sobre él, su vida y lo que la gente comentaba y eso me llamó mucho la atención sobre su vida, a qué se dedicaba. E: ¿sobre un candidato (.) o sobre varios? I: no: casi que solo por Fabricio y Carlos (.) de hecho yo estaba entre Carlos y Fabricio me llamaba la atención de Carlos que tenía más currículum verdad, su preparación (.) pero como uno ya sabe que viene impregnado con lo que ha pasado con el PAC entonces *elegí al menos malo* (.) que era Fabricio.
SRFA3[1]	I: …en esta última (.) en esta que pasó (.) *al principio pensaba votar por el que yo pensaba que era menos malo* E: ajá I: después empecé a ver los debates y empecé a ver digamos cosas y ya uno después se interesa y empieza a indagar.
SBFA1	E: …pero ¿qué sentimientos sintió usted cuando supo que había ganado Don Carlos? I: …le voy a ser sincera (.) si uno se metía a Facebook entonces veía esas cosas que era super exageradas de uno y del otro (.) de toda la gente sacándose basura (.) y entonces uno como que (.) como que se (.) *se apoya del menos malo* (.) y entonces di fue como un poco más tranquilizante porque tal vez el otro no iba a hacer nada (.) como de lo que la gente decía pero igual estaba como ese temor …

Además de esta visión general, la lógica de elegir al "menos malo" tuvo otras expresiones más complejas en las elecciones presidenciales 2018. Por ejemplo, un grupo de personas entrevistadas señaló que, ante las deficiencias o faltas de todos los candidatos, elegía al menos malo. Específicamente, el razonamiento era el siguiente:

Tabla 12

-Todos los candidatos/ políticos roban o son corruptos	→	-Voto por el que robará menos o será menos corrupto (el menos malo)
-Todos los candidatos/ políticos "tienen rabo que le majen"		-Voto por el que tiene "el rabo más corto" (el menos malo)

A continuación, se presentan los principales relatos en el sentido mencionado:

Tabla 13

Código de entrevista	**Extracto de entrevista sobre el tema**
PFB7	E: ¿y de las elecciones pasadas qué recuerda? I: yo estaba ayudando (.) yo iba con Figueres y me hubiera gustado que él quedara de presidente yo sé que las cosas estarían diferente (.) *aunque como dice el dicho todos roban* (…)
LFMA2	E: (…) ¿por quién votó si se puede saber? I: mae yo quería votar por Fabricio Alvarado desde el principio (-) no soy (.) nunca he sido de ese (.) siempre he estado en otro partido pero (.) por lo mismo abandoné el barco y decidí buscar algo nuevo (.) por la simple y sencilla razón (.) va a sonar algo tonto *pero prefiero que roben otros a que roben siempre los mismos* (.) *o sea no hay nada que perder* (.) *o sea ya se sabe que con los otros va a ser siempre lo mismo* (.) o eso es lo que yo creo (.) con otros nuevos tal vez (.) *cabe la posibilidad de que tal vez no sean tan malos me explico* (-) y: (.) por él iba a votar pero conforme fue avanzando las encuestas y eso todo lo que iban haciendo conforme él hablaba vi que en realidad podía ser un poco peor.

(Continúa)

GOMA5_Moha	E: entonces, ¿qué te llamó más la atención del candidato por el que fuiste a votar o el partido por el que fuiste a votar? I: sinceramente los dos que quedaron en la segunda ronda eran los *menos malos* (…) [eran] los que *menos tenían rabo que les majaran.*
RCFA8_EB	I: precisamente (.) en el sentido que Fabricio no tenía casi nada que le sacaran más bien práctica (( )) era: "mire es que usted fue corrupto" (.) "que usted hizo tal cosa" y que se dedicaron a tirarse trapos sucios como dicen típicamente(.) *entonces a Fabricio no habían muchos trapos que tirarle verdad* entonces yo lo vi desde el punto de vista que era como(.) uno dice, el menos malo, en *el caso de la política de Fishman*, que él decía eso.

Como es de esperar, la idea del "menos malo" como criterio para decidir por quien votar se mezcla con otras subjetividades de las personas. A continuación, un ejemplo de la mezcla de la idea del "menos malo" (currículum menos manchado) con imaginarios político-religiosos muy presentes en la campaña política 2018:

Tabla 14

Código de entrevista	**Extracto de entrevista sobre el tema**
RCFA8_EB	E: ¿y al final qué la motivó para votar por (.) el candidato? (…) I: para votar por el candidato de presidencia (.) diay precisamente *su currículum menos manchado* porque como yo trabajo en institución y veo la corrupción todos los días tuve la fe que en sus inicios iba a trabajar de forma sana *y el asunto de la religión* en el sentido de que no para toda persona es así (.) pero ser un ejemplo para un cristiano y la ideología de la iglesia es algo muy importante (.) y la iglesia y el pueblo está encima de; como usted se comporta entonces creo que *eso lo iba a influenciar a la hora de tomar una decisión* creo que(.) a mí me llamaba la atención por la ideología y la religión porque yo decía: "él no muy fácilmente va caer en corrupción porque el pueblo de la iglesia está de su lado…".

Esta idea del "menos malo" también opera cuando las personas votantes consideran que no hay candidatos/as con los que tengan simpatía, no les convenzan o no presenten propuestas/temas de su interés. A continuación, dos ejemplos de esta situación:

Tabla 15

Código de entrevista	**Extracto de entrevista sobre el tema**
GOFA2_Esl	E: esta campaña política de la segunda ronda (.) ¿usted la sintió que estaba cerca suyo que eran temas que a usted le interesaban (.) que estaba cerca de sus problemas o no? I: di (.) la verdad no tanto (.) uno se enfoca más que todo en que no quedara alguien que fuera a inclinarse por (.) bueno para nadie es un secreto que este otro señor se estaba inclinando por el tema más religioso que una preocupación a nivel del país o sea por problemas económicos (.) *lo que él hablaba no tenía nada que ver realmente con los temas políticos que era lo que uno quería escuchar* (.) entonces yo pienso que uno más que todo *trató de votar por el menos malo* dijo el dicho.
CUFA3	E: ¿y usted nos compartiría por quién votó para la segunda ronda de presidente? I: sí (.) voté por Carlos (.) *porque como dicen, el menos malo* y el más preparado (.) *pero la verdad no me convencieron ninguno de los dos* porque al final se volvieron los grandes, este, y entre ellos *se atacaban y al final no decían nada importante.*

Incluso, en algunos casos, a pesar del malestar o reserva que las personas tenían con un candidato en particular, la lógica del "menos malo" prevaleció, direccionando la decisión del voto hacia el candidato al que le profesaban ese malestar o reserva. Una muestra de esto es el siguiente ejemplo:

Tabla 16

Código de entrevista	Extracto de entrevista sobre el tema
LSFA09	I: de Carlos Alvarado, a pesar de que estuve con él, él todo el tiempo me pareció *muy hipócrita* muchas veces (.) yo estuve con Carlos *pero como por la política del menos malo* (.) entonces siempre lo vi como una persona muy dialoguista que prometía muchas cosas y quería agradarle a todo el mundo (.) Carlos Alvarado siempre me ha parecido una persona que intenta agradarle tanto a los conservadores como a los más progresistas por decirlo así (.) *me parece como una persona doble cara* que quiere agradarle a todo el mundo.

Por otro parte, la idea del "menos malo", para sustentar por quién votar, se presentó en ambas rondas electorales y no sólo en el ballotage. Esto es relevante porque podría suponerse que es un fenómeno más característico de las segundas rondas en las que ya no son elegibles la mayoría de candidatos/as, se reduce la oferta electoral y con esto las probabilidades de que el electorado simpatice o se sienta representado por alguna candidatura o partido. A pesar de que es necesario recabar más evidencias al respecto, la porción de entrevistas analizadas muestra que la lógica del "menos malo" es un fenómeno que se presentó significativamente en la segunda ronda, pero también en la primera vuelta 2018.

En otro tema, del fenómeno explicado surge la pregunta: ¿Por qué, a pesar de las deficiencias o faltas de los/as candidatos/as 2018 [a los que se les considera *corruptos*, ratas (por la *cola*), con *currículum manchado* o *hipócritas*], estas personas entrevistadas igualmente votan por un candidato en vez de simplemente votar en blanco, nulo o abstenerse?

Sobre esa pregunta se problematizará más adelante, pero la evidencia recogida sugiere que al menos algunas personas entrevistadas deciden ejercer un voto válido[50] por su concepción del

50 Se entiende por "voto válido" aquellos que se realizan por un partido en específico. Entre los votos válidos no se contabilizan los votos blancos ni nulos y –por supuesto– tampoco las abstenciones.

voto como deber o derecho, que no todas las personas tienen. Aunque paradójico, el caso de un abstencionista "arrepentido" del 2018 resulta interesante como ejemplo:

Tabla 17

Código de entrevista	Extracto de entrevista sobre el tema
LFMA2	I: mae, en realidad (...) yo lo veía desde este punto de vista y después cuando no voté en la primer ronda me sentí mal porque juepucha lo debí haber votado (.) *al menos por el más malo pero votar* (.) *es un derecho,* me entiende (.) *y otra gente lo desea y no lo tiene* (.) pero: mae por perder el tiempo se lo juro (.) perder el tiempo de ir a votar y (.) no generar nada bueno me entiende (-) siempre es lo mismo y todos prometen y lo mismo…

4.2.1.1. Votar por el "menos malo" como un límite de la representación política: Conclusiones parciales

Las evidencias recopiladas después de las elecciones 2018 muestran que una porción del electorado vota por lo que considera "el menos malo", siendo esta una figura que ha sido incorporada en el imaginario político-electoral reciente.

Esta situación evidencia que esta sección del electorado vota y elige representantes, no porque se sienta representado por estos o sus partidos, sino por una lógica de elegir a alguien que considera simplemente "menos malo" que los otros candidatos, que en el fondo tampoco le representan. Aunque esta situación no deslegitima el proceso electoral, la "democracia mínima" ni la designación de representantes, sí impone un límite de la representación política *en* los/as representados/as.

4.2.2. Seleccionar un partido/candidato porque "hay que votar por alguien"

En la campaña de las elecciones 2014, el Frente Amplio y su candidato presidencial, José María Villalta promovieron una

serie de *spots* bajo el lema "Sí hay por quién votar"[51] probablemente comprendiendo que parte del electorado no tenía esperanza[52], pensaba que no había realmente por quien votar o que escogería partido/candidato simplemente porque había que votar por alguien. Aunque esta situación es similar a la lógica del "menos malo", tiene sus propios rasgos según se recoge de las entrevistas post-electorales (2018) realizadas. La identificación de estas entrevistas se realizó con la metodología citada y las respuestas recibidas no respondieron a una pregunta o estímulo específico, sino que surgieron espontáneamente en las entrevistas.

En términos generales, en las elecciones 2018, el fenómeno del "hay que votar por alguien" se expresó en varias formas:

1) Votar aunque ningún candidato/partido le simpatice o represente,
2) Votar entre opciones limitadas y/o por descarte.

Algunos relatos de la primera forma se presentan a continuación:

Tabla 18

Código de entrevista	Extracto de entrevista sobre el tema
DFMA8	E: ¿y participaste vos en en la campaña, hablaste de política? O sea, comentarle a la gente las propuestas de los partidos. I: sí (.) *yo de hecho les mencionaba que yo no estaba de acuerdo con ninguno* (.) *pero bueno hay que votar por alguien.*
JFB5	I: …se hablaba MUCHO porque: (.) diay atacaron mucho el catolicismo, verdad (.) entonces (-) entre nosotros hablábamos (.) de eso y muchos decíamos que, *no había cara en qué persignarse.*

(Continúa)

51 Véase "¡Vamos con esperanza!" en: https://www.youtube.com/watch?v=-j_5OMtwcq20

52 El *spot* decía "Vamos con esperanza, caminando hacia el futuro, mejor vida nos espera, con justicia y equidad, sí hay un nuevo camino…".

LSFB05	E: qué sentimientos tenía usted I: ¿con respecto a? E: a los resultados I: yo no los esperaba sí (.) no creí que se fuera a dar ese resultado tan pronto y bueno el candidato que quedó (-) *de hecho ninguno de los dos era de mi preferencia*…
DFMA1	E: …digamos en este caso la pregunta sería ¿POR QUÉ estaría mal no ir a votar digamos? I: mmm (.) no sé (-) no tendría su oportunidad de: (.) o sea la gente quiere el cambio del país (.) *sin embargo no llegan candidatos que les llenan* y: (.) *pero si no hacen el voto puede quedar algún presidente que no está capacitado* (.) o algo así

En cuanto a la segunda forma, referida a votar entre opciones limitadas y/o por descarte, también se muestran dos casos de entrevistas post-electorales que la ilustran:

Tabla 19

Código de entrevista	**Extracto de entrevista sobre el tema**
LSFB05	I: Costa Rica es un país muy pequeño (.) por ende *los políticos no son tan buenos ni tan íntegros* (.) *teníamos que elegir como fuera* (.) bueno malo mediocre había que elegirlo.
LFA3	I: (.) yo tenía muy *claro por quién no iba a votar* E: ajá I: entonces lo fui sacando, así como (-) por (-) *como le digo por DEFAULT iba eliminando y eliminando hasta que llegó uno que no había razón para eliminar* (-) que fue como (.) DÍAS antes de votar E: o sea ¿hizo el mismo proceso para diputados que para presidente? I: exacto (-) *por eliminación.*

Este fenómeno que ha sido resumido en *seleccionar un partido/candidato porque "hay que votar por alguien"*, se presentó en las dos rondas de las elecciones 2018, aunque es esperable que fuera más

significativo en la segunda vuelta cuando las opciones electorales se redujeron a dos.

4.2.2.1. Seleccionar un partido/candidato porque "hay que votar por alguien" como un límite de la representación política: Conclusiones parciales

Al igual que el fenómeno de votar por "el menos malo", la situación descrita opera como un límite de la representación política en los/as representados/as. Una porción del electorado del 2018 votó y eligió representantes, no porque se sintiera representada por estos o sus partidos, sino porque simplemente debía elegir a alguien entre unas opciones limitadas, aunque este no le simpatizara o representara, llevando a las personas a elegir hasta por descarte o "eliminación".

Como es de suponer, esta situación no es exclusiva de las elecciones del 2018 en Costa Rica por lo que ya se han propuesto eventuales soluciones. Entre ellas se han propuesto reformas que promueven las candidaturas independientes de los partidos políticos o libre postulación (Lazzaro 2017, 649); el voto preferente (Brenes Villalobos 2017, 1216) y las listas abiertas en las elecciones legislativas (Ferreira 2017, 661-662).

4.2.3. Votar para evitar que gane otro candidato/partido

Después de la primera ronda electoral y de las importantes probabilidades que tenía Fabricio Alvarado de ganar la elección, se formó el grupo "Coalición por Costa Rica", un grupo conformado principalmente por jóvenes que "buscaba frenar el triunfo electoral de Restauración Nacional" y que articuló a personas de diferentes lugares y partidos políticos (Pignataro y Treminio 2019, 249). Asimismo, este pronóstico electoral del 2018 movilizó un voto de signo específico: aquel ejercido "para evitar que gane otro candidato/partido". Aunque no fue un fenómeno exclusivo de la segunda ronda electoral (lo cual también se evidencia en el análisis de entrevistas post-electorales 2018[53]), la reducción a dos candidatos y la polarización de ese momento catalizaron este tipo de voto.

53 Por ejemplo, las entrevistas LFA4 y PFB7 lo evidencian.

Según las entrevistas realizadas y el análisis de coyuntura, este fenómeno afectó principalmente, aunque no de forma exclusiva, al candidato Fabricio Alvarado. Entre las personas entrevistadas destacan algunas que dicen haber decidido por quien votar cuando vieron el crecimiento en las encuestas de la intención de voto hacia el candidato de Restauración Nacional:

> I: digamos por Presidente tomé la decisión desde que empecé a ver que era como(.) anti Fabri verdad (-) porque *después de haber visto las encuestas y ver que tenía un porcentaje tan alto* (-) entonces yo dije (-) "di no (-) *yo voy a votar en CONTRA de él entonces*(.) yo voy a votar por el que es más probable que le GANE", entonces por eso fue que voté por él y en los diputados por el Frente Amplio (…) di que no es un partido político que esté TAN MAL… (Código LFA4).

Además, como también se muestra en la cita anterior, algunas de las personas entrevistadas señalaron que "no votaron por un partido en sí", sino que votaron *contra* un candidato/partido.

Tabla 20

Código de entrevista	**Extracto de entrevista sobre el tema**
CaMA1	E: ¿cómo fue ese día? (-) cuéntame un poco el día. I: (…) y fue algo muy extraño porque fue como un voto muy discreto la gente di que votó el PAC, y*o no soy del PAC* y yo realmente voté *no por el partido sino en contra de Fabricio Alvarado* verdad. Entonces, bueno di como yo creo que eso fue que pasó que mucha gente *lo que quería era votar en contra de él y no se estaba identificando con lo que era el partido verdad nada más que no quería que el otro quedara verdad* (.) entonces la sorpresa es que el PAC ganó acá a pesar de que no se estaba manifestando tanto...
CUMB6	E: ¿y qué lo motivó a votar por Carlos Alvarado? I: eh(.) principalmente la verdad porque *había que votar en contra de Fabricio*(.) me garantizaba que se iban a respetar los derechos humanos.

Como puede notarse en la evidencia aportada, el voto se dirigía a evitar que ganara otro candidato y no exactamente porque las personas electoras se sintieran identificadas o representadas por el candidato/partido elegido. Las siguientes citas muestran esta dinámica:

Tabla 21

Código de entrevista	Extracto de entrevista sobre el tema
CaMA1	E: ok (.) ¿por diputado y presidente? I: (…) pero esta vez realmente yo voté por Carlos Alvarado como le dije (.) en primera y segunda (.) *no porque yo viera que me guste el PAC o algo así, sino que diay no quería que quedara Fabricio* y vi que el candidato entre Álvarez Desanti y Fabricio Alvarado (.) que era más afín a mis ideales políticos era Carlos Alvarado (.) entonces le di mi apoyo *básicamente para que no quedara el otro* (.) verdad *no porque me viera identificado con él* (.) sino *para que no quedara el que me parecía peor para el país.*
CaMA4	E: ¿entonces votó por el PAC? I: ah sí sí (-) *no tanto por el partido en sí* (.) pero más que todo por por por la ideología y obviamente por por (.) *porque quedar con Fabricio sería como volver un país al pasado* en tanto derechos y todo

El fenómeno de votar por un partido para evitar que ganara otro fue tan importante, en términos de las subjetividades de la campaña electoral 2018, que algunas de las personas entrevistadas señalaron haber votado por alguien al que –en principio– percibían negativamente con tal de que no ganara otro de los candidatos. Un ejemplo de esta situación, se presenta a continuación:

> E: ¿y qué opinión tenía usted de los dos candidatos (-) de la segunda ronda?
> I: (…) si(.) bueno (-) di (.) de uno (-) solamente pensaba como que era, di fanático, claramente (-) que es FABRI (-) y después de (-) el otro Carlos (-) antes de (-) de que comenzara todo (-) di no sé (.) cómo se dice (.) *un titerillo más.*
> E: ¿un qué perdón?

> I: *un títere ahí más de la política costarricense*
> E: ¿y por qué?
> I: (…) digamos la:(-) la política me parece que no sirve para nada (-) y *fui a votar solo por el hecho de que no quedará un mae demasiado loco y que fuera a violar los derechos* (-) de las personas (.) imponiendo religiones (-) y cosas así (-) PERO SI NO (-) *no hubiera votado* (-) la política (.) me es indiferente (Código LFA4).

En general, las entrevistas post-electorales mostraron que parte del electorado no llegó a sentirse representado por el candidato/partido por el que votó, sino que lo hizo para evitar el triunfo electoral de otro candidato que consideraba peor. La selección de las entrevistas mencionadas (y otras no citadas) se realizó con base en el código "Democracia" y con las citas asociadas al código "Evitar que quedara otro candidato".

4.2.3.1. Votar para evitar que gane otro candidato/partido: Conclusiones parciales

La situación descrita opera como un límite de la representación política en los/as representados/as. Parte del electorado eligió representantes, no porque se sintiera representado por estos o sus partidos, sino porque quería evitar que ganara otro candidato. Para una parte del electorado, más que el triunfo de un partido al que apoyaba, lo que procuró en las elecciones 2018 fue la derrota de otro (principalmente Restauración Nacional en segunda ronda, pero no exclusivamente).

Este fenómeno evidencia la necesidad de comprender lo político también en términos del antagonismo y en términos de la determinación de un "otro" que sirva a las personas ciudadanas de un "exterior constitutivo" que les defina (Mouffe 1999, 15) y les condicione cómo votar.

4.3. El voto por "deber y derecho", y no porque permita la representación política en los/as representados/as

Las explicaciones de por qué las personas votan son complejas y no existen respuestas únicas. Según Pignataro y Cascante (2017, 83) siguiendo a Norris, las explicaciones de la participación

electoral se pueden sintetizar en dos grandes enfoques: teorías de la elección racional y teorías de la modernización cultural. Dentro de las variables explicativas de la teoría de la elección racional, los autores incluyen la "posibilidad de influir en la elección"; la "distancia" con respecto al centro de votación y "la eficacia del voto", mientras que dentro de las variables explicativas de las teorías culturales ubican la "simpatía partidaria"; el "interés en la política"; la "confianza política"; la "ideología", entre otras (Pignataro y Cascante 2017, 84-85).

Por otro lado, otras investigaciones han problematizado sobre si el voto es un deber o un derecho (LAPOP 2018; Miranda 2015), mientras las más importantes para este capítulo, han abordado la relación entre la valoración que la ciudadanía da al voto y la participación política (Raventós 2010, 38), así como la dimensión simbólica del voto y sus puntos de encuentro/tensión con los discursos sobre la democracia y el ejercicio de ciudadanía, en donde se incluye el voto como "deber ser" (Beltrán Conejo 2019, 262).

En ese marco, para el caso costarricense se ha demostrado una alta evaluación del voto como deber ciudadano (Ramírez 2010, 98) que se complementa con la idea del sufragio como derecho y como "una acción personal de alto valor cívico, así transmitido a través de las instituciones nacionales", como el currículo escolar o el TSE (Ramírez 2010, 237). Asimismo, se ha señalado un "fuerte sesgo electoral de la cultura política" costarricense (Raventós 2010, 39).

Esas consideraciones de la cultura política costarricense, aunque han podido haber sufrido modificaciones (Programa Estado de la Nación 2016, 323), se presentan todavía en algunas porciones del electorado. Más que determinar cuál es esa porción del electorado, lo que aquí interesa es mostrar sus subjetividades expresadas a través de las entrevistas realizadas después de las elecciones 2018.

Con base en la metodología de análisis y selección de entrevistas antes explicado y en la que no se incluyó una pregunta expresa sobre el tema, se registraron 43 personas entrevistadas que señalaron espontáneamente que para ellas el voto es un deber, un derecho (o ambas), lo cual equivale a un 27,2% del total de entrevistas analizadas (158 n).

Más interesante que ese dato, en 31 entrevistas se evidencia que no es sólo que consideren que el voto es un deber o un derecho, sino que es la *razón principal* por la que ejercen el voto. Es decir, entre esas personas, el factor que explica su decisión de ejercer el sufragio es su concepción del voto como deber o derecho. Este dato se obtuvo después de la revisión detallada de cada una de las 43 entrevistas antes citadas, analizando si en sus relatos la concepción del voto como deber o derecho era el principal factor explicativo de por qué ejercían el voto.

A continuación, se muestran algunos extractos de las entrevistas en las que la concepción del *voto como deber* es el principal factor explicativo del ejercicio del sufragio:

Tabla 22

Código de entrevista	**Extracto de entrevista sobre el tema**
LSFB05	E: ¿qué sentimientos tenía usted? (…) I: yo no los esperaba sí (.) no creí que se fuera a dar ese resultado tan pronto y bueno el candidato que quedó (-) *de hecho ninguno de los dos era de mi preferencia* (.) *pero fui a votar por mi nivel cívico más que nada* (.) *el que a mí me parecía no apareció ni siquiera clasificado pero voté* (.) *la verdad es que de los dos ninguno de los dos me mereció*
DFMA11	E: ¿qué sentimientos tuvo usted con la primera y segunda ronda? I: *me hizo sentir que no había como por quien votar* (.) *no me sentía identificado*(.) *fui a votar solo por el deber cívico*
DFMA1	I: (…) no sé la gente a veces no: (.) no: (-) no apoya o no participa en campañas (.) en campañas políticas (.) por ejemplo la pasada (.) bueno la que acabamos de pasar (.) *algunas personas no fueron a votar simplemente por el hecho de que no les gustaba ningún candidato* (-) *eh*: (.) *creo que es algo:* (.) *cómo se dice (.) o sea no está correcto* (.) *yo diría que igual tienen que votar.*

Asimismo, la concepción del *voto como deber* en el imaginario político costarricense es fundamental como elemento diferenciador con respecto a otros países. Desde esta lógica, para algunas

personas, votar es un deber porque se trata de un privilegio[54] o una bendición[55] que otros países –como Venezuela– no tienen:

Tabla 23

Código de entrevista	Extracto de entrevista sobre el tema
CUFA10	I: tantos votaron porque vieron el riesgo de *caer en condiciones como otros países como Venezuela* que es el caso más cercano que tenemos.
CQMA7	I: (…) me nació un montón (votar) porque Costa Rica es bonita me entiende, *Costa Rica para mí es el mejor país del mundo*; no cómo le explico, ¿cuál es la palabra? (…) es un deber digámoslo así que en muchos lados tal vez no lo tienen y entonces hay que *aprovechar que es libre y que uno puede tomar la decisión* me entiende, por el presidente que uno quiera no como en otros lados que tal vez es –no sé– en otras países que no sé dónde *como en Venezuela es que se sienten como obligados.*

De esta forma, algunas personas votan porque consideran que, si no lo hacen, estarían "desperdiciando" un privilegio que otros no tienen y serían corresponsables de que Costa Rica deje de ser democrático como sucedió en esos *otros* países. Como señaló la persona entrevistada CUFA3: "hay que ejercer el derecho para que no nos lo quiten y lo que va a terminar siendo es una dictadura". Aunque se requiere más investigación, esta concepción es un posible factor explicativo de que el abstencionismo no haya aumentado aún más en el periodo 1998-2018.

Por su parte, entre algunas personas del país, la concepción del *voto como derecho* se constituye como el principal factor considerado para ejercer el sufragio. A continuación, se muestran algunos extractos de entrevistas en las que expresa este fenómeno.

54 La idea de la democracia y el voto como "privilegio" fue expuesta por algunas de las personas entrevistadas. Por ejemplo, las entrevistas LMB10 y GOFB4.
55 La idea de la democracia y el voto como "bendición" está presente en algunas personas entrevistas. Algunos ejemplos son las entrevistas CQMB1 y CUFA3.

Tabla 24

Código de entrevista	Extracto de entrevista sobre el tema
JMB11	E: (…) hace una semana fue la segunda vuelta de las elecciones (.) ese día (.) ¿cómo fue ese día? ¿qué hizo usted? I: (...) estuve acá vacilando con mis amistades (.) y fui a ejercer mi voto (.) *porque es un derecho que uno tiene* (.) *la verdad no:* (.) *no me convencía ninguno de los dos* (.) en la segunda lo hice (.) porque era un derecho.
DFMA11	E: ¿cuándo se decidió a votar? I: *no me convencían* (.) *pero es un derecho que no todos los países tienen.*

Como puede notarse, la concepción del voto como deber o derecho moviliza a algunas personas a votar a pesar de no tener simpatía o sentirse representadas por un/a candidato/a o partido. De esa forma, entre estas personas, la simpatía y representación política no aparecen como factores explicativos sustantivos para ejercer el voto, sino que prima su concepción del sufragio.

Por otra parte, la evidencia de las entrevistas post-electorales 2018 mostró que, entre una porción del electorado, la concepción del voto como deber o derecho funcionó como un factor para *evitar* el abstencionismo. Dicho de otra forma, esta concepción del voto hace que algunas personas asistan a las urnas en vez de atender los llamados de la abstención.

Tabla 25

Código de entrevista	Extracto de entrevista sobre el tema
LFMA2	I: yo de la política sí estoy decepcionado (.) *voto por ejercer el derecho nada más pero sinceramente lo hago como a la fuerza para no quedar mal* (.) o sea (.) conmigo mismo simplemente (…)

(Continúa)

GOFBI_Marlen	I: no igual (.) en ninguna de las dos (.) ni en la primera ni en la segunda ronda me sentí este que que (.) digamos no me sentí como vivirla (.) la alegría (.) diay como casi la mayoría de las personas dice (.) *uno está cansado de votar* y darle el gane a una persona que cuando está de candidato dice una cosa y cuando está de presidente hace otra (.) *pero como deber de nosotros hay que ir a votar.*
RRMB7	I: (…) más que nada *se votó no por interés de nada sino por no perder el derecho que tenemos de elegir* (.) al presidente bueno o malo pero va hacer el presidente para todos *pero uno mismo lo elige y no perder el derecho que tenemos de votar.*

De la misma manera, las entrevistas post-electorales 2018 mostraron que esta forma de concebir el voto configura un grupo de votantes "duros" que más allá de las circunstancias políticas negativas "siempre vota". A continuación, una selección de extractos de las entrevistas al respecto:

Tabla 26

Código de entrevista	**Extracto de entrevista sobre el tema**
LSMB03	E: ¿siempre estuvo decidido a ir a votar, tanto en primera ronda como en segunda ronda? I: (…) ah no no *yo no no dejo de votar es un deber ciudadano*
NFB2	E: ¿y usted ya ha votado aquí varias veces (.) siempre vota (.) o ha preferido no votar? I: no (.) *yo siempre siempre voto* E: ¿y por qué? I: diay (.) no sé (.) *porque es un deber de uno*
RCFA10_Andrea	E: ¿y usted en qué momento se decidió a votar para esta segunda ronda? I: (…) no es que *siempre he creído que es un deber.*

La lógica del "siempre voto" se vincula con las tradiciones que terminan siendo guía del comportamiento político-electoral. Votar siempre, más allá de las circunstancias, se convierte en *habitus* para algunos sectores del electorado, reforzando el voto habitual (Alfaro Redondo 2014).

Por su parte, la concepción del voto como deber o derecho es potente entre algunos sectores del electorado porque activa el carácter normativo, moral y la dimensión simbólica-imaginaria que tiene el voto en la democracia costarricense, aludiendo a imaginarios como la "relación inalienable patria-democracia" formada en la segunda mitad del siglo XX (Güendel 2009, 30). Como dijeron unas de las personas entrevistadas:

Tabla 27

Código de entrevista	**Extracto de entrevista sobre el tema**
CQMB4	E: sí ¿usted que hizo ese día? I: ese día *no quería votar sinceramente* E: no quería I: no no no E: ¿y al final votó? I: *sí si voté claro: como todo ciudadano es un deber es un derecho que* (.) *nos exige la patria.*
GOFA2_Esl	E: ¿qué la motivó a ir a votar en primera ronda? I: bueno *lo que uno siempre lo motiva es el derecho al voto* (.) ejercer el derecho al voto (…) y la esperanza de atinarle a uno que (.) yo siento que en mi persona siempre está uno anhelando a las elecciones que que surja alguien que se interese y que haga grandes cosas *como lo hicieron los presidentes de la historia* (.) *que salga ese amor por la patria* y no amor por el puesto.

En el imaginario político costarricense, la concepción del voto como deber o derecho está fuertemente arraigado y se reproduce socialmente en las instituciones nacionales (Ramírez 2010, 237) y en los aparatos ideológicos del Estado. Como señala una de las personas entrevistadas, "yo voy a votar porque es un *deber*

como ciudadano (.) *eso lo sabemos desde que estamos en la escuela* (-) en la primera ronda uno no sabía mucho y ya en la segunda ronda lo pensé más" (Código GUMA9).

En ese sentido, esta concepción del voto opera de manera similar a los "mitos fundacionales de la democracia costarricense" que recientemente ha estudiado LAPOP, el Programa del Estado de la Nación (2016, 315) y el CIEP (2020, 22) y que funcionan como atenuantes del descontento político. En este caso, la concepción del voto como deber o derecho opera como un atenuante de la abstención y de la limitada representación política que produce el voto *en* los/as representados/as.

5. Conclusiones

La representación política es una cuestión "dual y relacional" que presupone "un representante y un representado" (Cotta 1988, 268), los cuales se configuran como dos caras de una misma moneda. En ese sentido, Costa Rica presenta problemas de representación política en ambas caras, tanto del lado de los/as representantes políticos como de los/as representados/as. Por tanto, se hace énfasis en que existen límites (reales o imaginarias) que separan la *efectiva* representación política de la *nula o parcial* representación política. Sus causas son complejas y profundas.

Haciendo énfasis en la cara de la moneda de los/as representados/as, se realizó un análisis de 158 entrevistas, el cual mostró al menos tres grandes límites de la representación política en las elecciones 2018: A) la abstención electoral; B) los límites del voto para producir representación política *en* los/as representados/as, y C) el voto *por* "deber y derecho" y no porque permita la representación política en los/as representados/as.

Estos tres límites evidenciaron barreras a la representación política, no tanto en términos de la selección de representantes de la "comunidad nacional", sino en relación con producir que los/as electores/as se sientan representados/as. Más aún, la evidencia mostró que una porción del electorado no vota (teniendo la posibilidad de hacerlo) porque no se siente representada por ningún partido/candidato, mientras que otras personas votan recurriendo

a motivaciones que poco tienen que ver con sentirse representadas por las opciones electorales (vota por "el menos malo"; selecciona un partido/candidato porque "hay que votar por alguien"; vota para evitar que gane otro candidato/partido). De la misma forma, las entrevistas post-electorales 2018 mostraron que un sector del electorado vota por su concepción del sufragio como "deber o derecho" y no porque el ejercicio del voto le permita sentirse representado en términos subjetivos.

Más allá de las especificidades, el fenómeno de los límites de la representación política *en* los/as representados/as también tiene implicaciones más generales para la democracia representativa costarricense, sobre todo porque evidencia que a) el sistema no garantiza una representación política total ni efectiva (en ambas caras de la representación política); b) el sistema es efectivo para elegir representantes pero tiene importantes limitaciones para producir representación política *en* los/as representados/as, lo cual genera una desvinculación subjetiva y política entre representantes y representados/as que se suma a la lista de factores explicativos del descontento político en el país.

Por tanto, a propósito del interés en la calidad de la democracia (Vallés 2008, 340-342), el fenómeno explorado en este capítulo demuestra deficiencias en la calidad de la representación política como *pretensión* de la democracia representativa costarricense.

En caso de que prime una visión elitista de la democracia que se enfoque en las bondades de las reglas y procedimientos costarricenses para elegir representantes políticos, valdrá la pena recordar las implicaciones que tiene en los/as gobernantes el hecho de que la ciudadanía no se sienta representada. Además de generar dificultades propiamente electorales para los partidos y candidaturas, genera afectaciones a los/as representantes políticos/as una vez que ocupan sus posiciones en el gobierno. Aunque contaron con los votos suficientes para ser electos/as, no necesariamente tienen una base política leal que se identifique y se vea reflejado en ellos/as y que a la larga les brinde apoyo y legitimidad política. Al final de cuentas, habrá ciudadanos y ciudadanas que se abstuvieron de votar o votaron por un candidato/partido sin sentirse representados/as. En síntesis, los problemas de representación política del país no se resolverán si sólo se le presta atención a una cara de la moneda.

6. Referencias

Alcubilla, Enrique. 2000. "Abstencionismo electoral". En *Diccionario Electoral*, editado por Instituto Interamericano de Derechos Humanos, 1-6. San José: IIDH.

Alcubilla, Enrique. 2017. "Abstencionismo electoral". En *Diccionario Electora*l, editado por Instituto Interamericano de Derechos Humanos, 1-8. San José: IIDH.

Alfaro Redondo, Ronald. 2014. "Lifecycle changes and the activation of habitual voting: The case of Costa Rica". Electoral Studies, 35: 188-199. doi.org/10.1016/j.electstud.2014.06.003.

Beltrán Conejo, Vanessa. 2019. "El voto como "deber ser" y práctica política en espacios locales: una exploración de los relatos en torno a las elecciones municipales 2016". Revista Derecho Electoral 28, segundo semestre: 261-279. Acceso el 15 de abril de 2021. https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7126839.

Bobbio, Norberto. 2001. El futuro de la democracia. México: Fondo de Cultura Económica.

Brenes Villalobos, Diego. 2017. "Voto preferente". En *Diccionario Electoral*, editado por Instituto Interamericano de Derechos Humanos, 1216-1220. San José: IIDH.

Cascante Matamoros, María J. 2019. Los límites de la democracia costarricense: Perspectivas feministas de la elección 2018. San José: Colegio de Profesionales en Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales, Universidad de Costa Rica, Programa de Doctorado en Gobierno y Políticas Públicas y Centro de Investigación y Estudios Políticos.

Centro de Investigación y Estudios Políticos. 2020. Informe de resultados del estudio de opinión sociopolítica. Noviembre 2020. San José: Centro de Investigación y Estudios Políticos. Acceso el 9 de abril de 2021. https://ciep.ucr.ac.cr/wp-content/uploads/2020/11/CIEP-Estudio-de-opinion-Noviembre-2020.pdf.

Cotta, Maurizio. 1988. "Parlamentos y Representación". En *Manual de Ciencia Política*, compilado por Gianfranco Pasquino, 265-310. Madrid: Alianza Editorial.

Cuono, Massimo. 2013. "Representación política". Eunomía. Revista en Cultura de la Legalidad, 4, marzo-agosto: 163-171. Acceso el 9 de abril de 2021. https://e-revistas.uc3m.es/index.php/EUNOM/article/view/2101/1034.

Fernández Segado, Francisco. 2000. "Voto". En *Diccionario Electoral*, editado por Instituto Interamericano de Derechos Humanos. San José: IIDH.

Ferreira, Delia. 2017. "Listas". En *Diccionario Electoral*, editado por Instituto Interamericano de Derechos Humanos, 660-663. San José: IIDH.

Güendel, Hermann. 2009. "Dialéctica del imaginario nacional costarricense, orígenes y alcances sobre el sentido de nuestra identidad cultural contemporánea". Revista de Filosofía de la Universidad de Costa Rica, 47 (122): 29-37. Acceso el 9 de abril de 2021. https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/filosofia/article/view/7334/7007.

LAPOP. 2018. "LAPOP: Costa Rica, 2018". Acceso el 15 de abril de 2021. https://www.vanderbilt.edu/lapop/cr/ABCos18-v9.0.5.1-Spa_180914_W.pdf.

Lazzaro, Alejandra. 2017. "Libre postulación". En *Diccionario Electoral*, editado por Instituto Interamericano de Derechos Humanos, 649-652. San José: IIDH.

Martínez, María A. 2004. "La representación política y la calidad de la democracia". Revista Mexicana de Sociología, 66 (4): 661-710. Acceso el 9 de abril de 2021. http://www.scielo.org.mx/pdf/rms/v66n4/v66n4a3.pdf.

Miranda, Lucía. 2015. "Documento de Trabajo N° 10. El sufragio en América Latina: un deber convertido en derecho". En *Observatorio de Reformas Políticas en América Latina. OEA*. Acceso el 15 de abril de 2021. https://reformaspoliticas.org/wp-content/uploads/2019/09/DT-10.pdf.

Mouffe, Chantal. 1999. El retorno de lo político: Comunidad, ciudadanía, pluralismo, democracia radical. Barcelona: Paidós.

Olson, Mançur. 2001. "La lógica de la acción colectiva". En *Diez textos básicos de ciencia política,* coordinado por Albert Battle, 203-220. Barcelona: Ariel.

Pignataro, Adrián y María José Cascante. 2017. Los electorados de la democracia costarricense: percepciones ciudadanas y participación en torno a las elecciones nacionales de 2014. San José: TSE.

Pignataro, Adrián e Ilka Treminio. 2019. "Reto económico, valores y religión en las elecciones nacionales de Costa Rica 2018". Revista de Ciencia Política, 39 (2): 239-264. Acceso el 15 de abril de 2021. https://scielo.conicyt.cl/pdf/revcipol/v39n2/0718-090X-revcipol-39-02-0239.pdf.

Pitkin, Hanna. 1985. *El concepto de representación.* Madrid: Centro de Estudios Constitucionales.

Programa Estado de la Nación. 2016. *Vigesimosegundo Informe Estado de la Nación en Desarrollo Humano Sostenible.* San José: PEN.

Przeworski, Adam. 2010. *Qué esperar de la democracia. Límites y posibilidades del autogobierno.* Buenos Aires: Siglo XXI Editores.

Ramírez, Olman. 2010. "Características asociadas con la participación del electorado en las urnas electorales 1994-2006". En *Comportamiento del electorado costarricense: elecciones del 2006*, editado por Olman Ramírez, 94-195. San José: Editorial UCR.

Ramírez, Olman. 2010. "Gestión electoral vulnerada por la percepción de la eficacia del voto". En *Comportamiento del electorado costarricense: elecciones del 2006*, editado por Olman Ramírez, 196-254. San José: Editorial UCR.

Raventós, Ciska. 2003. "Abstención: conceptos y alcances, problemas asociados y posibilidades de superación. Perspectiva política". *Cuaderno CAPEL N.º 49. Abstencionismo y participación electoral.* San José: IIDH/CAPEL. Acceso el 9 de abril de 2021. https://www.iidh.ed.cr/capel2016/media/1212/cuaderno-49.pdf.

Raventós, Ciska. 2010. "Cultura política y participación en Costa Rica". En *Comportamiento del electorado costarricense: elecciones del 2006*, editado por Olman Ramírez, 23-50. San José: Editorial UCR.

Raventós, Ciska, Marco Fournier, Olman Ramírez, Ana Gutiérrez Espeleta y Jorge García. 2005. *Abstencionistas en Costa Rica: ¿Quiénes son y por qué no votan?* San José: Editorial de la Universidad de Costa Rica, IIDH/CAPEL y TSE.

Salgado, Eduardo. 2018. "El voto costarricense en el extranjero y la participación del cuerpo consular". Revista Derecho Electoral, 26, segundo semestre: 125-140. Acceso el 9 de abril de 2021. https://www.tse.go.cr/revista/art/26/salgado_retana.pdf.

Teletica. 2018. "Tico viajó desde Nueva Zelanda hasta Australia para no perder la oportunidad de votar". Teletica.com, 3 de febrero. Acceso el 9 de abril de 2021. https://www.teletica.com/decision2018/tico-viajo-desde-nueva-zelanda-hasta-australia-para-no-perder-la-oportunidad-de-votar_185175.

Thompson, José. 2003. "El abstencionismo electoral: algunos dilemas derivados de su existencia para el derecho y la administración electoral". *Cuaderno CAPEL N.º 49. Abstencionismo y participación electoral*. San José: IIDH/CAPEL. Acceso el 9 de abril de 2021. https://www.iidh.ed.cr/capel2016/media/1212/cuaderno-49.pdf.

Tribunal Supremo de Elecciones. 2018. "Elecciones en cifras 1953-2018". San José: Tribunal Supremo de Elecciones. Acceso el 9 de abril de 2021. https://www.tse.go.cr/pdf/elecciones/eleccionescifras.pdf.

Tuesta, Fernando. 2003. "Abstencionismo y ausentismo, ¿son iguales?". *Cuaderno CAPEL N.º 49. Abstencionismo y participación electoral*. San José: IIDH/CAPEL. Acceso el 9 de abril de 2021. https://www.iidh.ed.cr/capel2016/media/1212/cuaderno-49.pdf.

Valdés, Leonardo. 2017. "Voto". En *Diccionario Electoral*, editado por Instituto Interamericano de Derechos Humanos, 1168-1178. San José: IIDH.

Vallés, Josep. 2008. Ciencia Política: una introducción. Barcelona: Ariel.

Weber, Max. 1978. Ensayo sobre metodología sociológica. Buenos Aires: Amorrortu.

Woldenberg, José y Ricardo Becerra. 2017. "Representación política". En *Diccionario Electoral*, editado por Instituto Interamericano de Derechos Humanos, 958-969. San José: IIDH.

CAPÍTULO 7

Decisión de voto

Explicación ciudadana del comportamiento electoral en el 2018 en Costa Rica

Adrián Vergara Heidke
Kendy Valverde Vargas

1. Introducción

El estudio de las razones del voto costarricense en las elecciones 2018 ha sido de interés para politólogos, políticos y ciudadanos. El abordar el proceso electoral conlleva la comprensión de las ideologías políticas y la toma de decisiones de la campaña electoral, que abarca tanto las estrategias partidarias como la deliberación del voto por parte de la ciudadanía. A partir de diversos acercamientos, se han tratado de explicar las decisiones de voto del electorado, que incluyen los resultados de las principales encuestas realizadas a nivel país (CIEP, IDESPO y PEN), en las que los investigadores se han centrado en el análisis de los datos arrojados por dichas encuestas.

Existen estudios que explican el comportamiento electoral a partir de variables demográficas como el nivel socioeconómico y la zona de residencia (Cascante, Gómez Campos y Camacho Sánchez 2020; Pignataro y Treminio 2019). Además, en otros se abarcan explicaciones desde el corte social-religioso (Gómez Campo 2020; Pignataro y Treminio 2019), así como desde la parte emotiva del electorado (Carazo Barrantes, Tristán Jiménez y Siles González 2021), en las que se considera que apelar a las emociones de los electores fue la estrategia que marcó la diferencia en las elecciones 2018. Al basarse la mayoría de estos estudios en los resultados de

las encuestas (CIEP, IDESPO y PEN), se pueden extraer únicamente los datos arrojados por dichas instituciones. Ahora bien, el punto de partida de esta investigación corresponde a las entrevistas realizadas en el proyecto *Malestares, conflicto y contención: discursos de la "comunidad nacional" sobre la democracia en el proceso electoral 2018*, el cual está inscrito en el Centro de Investigación y Estudios Políticos de la Universidad de Costa Rica. A partir del corpus recopilado, se extraen datos de corte cualitativo; así como las opiniones de los costarricenses envueltos en la campaña electoral 2018.

El objetivo de investigación que se desarrolla en este texto consiste en analizar las explicaciones ciudadanas sobre los resultados del proceso electoral de 2018, con el fin de conocer qué opina la ciudadanía respecto a lo que influyó en que las personas votaran por uno u otro candidato. El trabajo se divide en cuatro apartados: primero, *fundamentos teóricos*, en el que se abarca lo que se considera como proceso electoral y la construcción de la opinión pública; segundo, *metodología*, en el que se describen las decisiones metodológicas y el corpus analizado; tercero, *resultados*, que presenta los datos obtenidos en diálogo con estudios previos; finalmente, *discusión y cierre*, en el que se realiza una síntesis de los resultados y se insertan observaciones pertinentes a los hallazgos.

2. Fundamentos teóricos

2.1 Proceso electoral

El proceso electoral "es el desarrollo de actividades que permiten llevar adelante el acto de escoger entre varios candidatos para un mismo puesto electoral" (IIDH 2017, 869). Dentro de este proceso se ubica la elección del presidente de Costa Rica, lo cual ocurre cada 4 años. Los electores costarricenses eligen entre los candidatos a la presidencia con cuál de estos se identifican y a cuál le confían el devenir del país. Asimismo, dicho proceso se basa en el Código Electoral que dicta la normativa a cumplirse en el desarrollo de las elecciones presidenciales. Además, cabe destacar que la candidatura presidencial es de tipo uninominal, debido a que se elige a una sola persona, o bien, un cargo de gran relevancia como lo es la Presidencia de la República (Arguedas Vargas 2017).

Ahora bien, el proceso electoral se refiere a las "etapas y actos que se llevan a cabo en orden y con plazos legales a fin de que las personas ciudadanas puedan ejercer democráticamente el derecho de elegir a sus representantes en el Gobierno" (Arguedas Vargas 2017, 11), en el que se siguen tres principios fundamentales: la neutralidad estatal, la pluralidad y la paridad y alternancia. Existen tres etapas a cumplir en el proceso electoral: la preparatoria, la constitutiva y la declarativa. En el presente estudio, son dos las etapas relevantes. En primer lugar, la etapa constitutiva, que involucra la emisión del sufragio del electorado y, por ende, la puesta en práctica de su derecho al voto. En segundo lugar, la etapa declarativa, en la que se da el escrutinio definitivo de los votos; por lo tanto, da paso al resultado de las elecciones presidenciales. Ambas etapas en su conjunto, son consideradas en el presente estudio, cuyo interés se centra en la decisión de voto de los y las costarricenses y la explicación de los resultados electorales 2018.

Tal como se ha podido evidenciar, dentro de la logística electoral, son las y los ciudadanos los actores principales en el proceso (IIDH 2017, 666), pues son quienes tienen la potestad de elegir al representante del país. La instancia gubernamental, Tribunal Supremo de Elecciones (TSE), también es un actor relevante, puesto que se encarga de asegurar la transparencia y la objetividad de los resultados. Finalmente, los candidatos son quienes brindan sus propuestas y defienden las agendas respectivas a cada uno de sus partidos. Asimismo, persuaden a los ciudadanos para que voten por ellos y por el partido al que representan.

El comportamiento electoral en democracia ha sido analizado desde diferentes perspectivas, entre las que se ubican: "la motivación individual instrumental, en la pertenencia a una clase social, en la religión que profesa, en el entorno geográfico de los individuos o en los condicionamientos estructurales que enfrentan los electores en el momento de optar por un partido o candidato. Otros modelos ponen énfasis en los factores coyunturales y puntuales de cada elección y de los candidatos en contienda, así como en el tratamiento de los temas del debate electoral que pueden estar haciendo que un gran número de electores opten por un candidato u otro" (Montecinos 2007, 10).

A partir de dichas perspectivas, se agrupan tres enfoques que explican las razones que motivan al votante al momento de tomar

su decisión. En primer lugar, se ubica el enfoque sociológico que da relevancia "a varios elementos de tipo demográfico tales como la edad, el género, el ingreso y la ocupación, así como al entorno social: clase social, religión, etnia, comunidad lingüística, etc." (Pérez Baralt 2006, 77). En segundo lugar, está el enfoque psicológico, donde se incluyen aspectos relacionados a sentimientos, valores, actitudes y creencias; en este enfoque se incluye la identificación partidaria, donde sobresale el sentimiento de pertenencia hacia algún partido en específico (Pérez Baralt 2006). Por último, se presenta en enfoque económico, donde según Pérez Baralt (2006, 82) "el individuo se comporta racionalmente cuando toma decisiones políticas; esta racionalidad significa que el individuo vota por la opción que él supone le produce mayores beneficios".

En Costa Rica, Pignataro (2017) analiza la preferencia de voto en las elecciones 2010 y 2014. Él concluye que en dichas elecciones los factores sociodemográficos no son determinantes al momento de la decisión electoral dada por la ciudadanía, más bien, obtiene que son la identificación partidaria y la evaluación retrospectiva de los gobiernos los factores que influyen en la decisión de voto (Sáenz Bonilla 2021).

2.2 Construcción de la opinión

En este apartado no se hará una revisión del concepto de opinión, opinión pública o ciudadana ni su relación con fuentes de información (ver Habermas, 1994; Thompson, 1998; Noelle Neumann, 2010; Bourdieu, 2000; McCombs, 2004; entre otros), sino que se desarrollarán sucintamente los aspectos relevantes direccionados a un acercamiento sobre la comunicación y la construcción del conocimiento. Se considera a las personas como seres sociales, es decir, parte de su naturaleza es necesitar de las interacciones con otras personas para desarrollarse biológica y cognitivamente (Tomasello 2003). En esas interacciones, se aprende a actuar y a comunicarse como seres pertenecientes a un grupo social. De esta manera, se tiene acceso a estímulos (palabras, actos, gestos, dibujos, movimientos corporales) que servirán de base para el proceso de construcción del conocimiento (von Glaserfelds 1996). Al ser seres sociales, ese conocimiento tendría un fin principal que es convivir o colaborar con otras personas (Tomasello 2003 2010).

Esta colaboración no significa que todos desean o vayan a cooperar con todas las personas, sino con un(os) grupo(s) determinado(s) por afinidad, cercanía, interés común, obligación, entre otros motivos. Por otro lado, no hay percepción de estímulos sin la participación de lo afectivo (Roth, 2003) y, según sea el grado de la reacción afectiva, así será la relevancia de este componente en el nuevo conocimiento construido. El conocimiento se construye mentalmente y lo verificamos socialmente (von Glaserfelds 1996): mediante la socialización, las interacciones y el actuar dentro de un grupo social, las personas validan, reajustan o rechazan el conocimiento construido. Este proceso de percepción de estímulo, construcción de conocimiento (o representación mental) y validación de este último es constante durante la vida.

La comunicación, entendida como un proceso intencional de producción de un estímulo dirigido a otra instancia, la cual lo percibirá y le otorgará el sentido apropiado para la situación comunicativa (para más detalles ver Vergara Heidke y Valverde 2020), con la posibilidad, a su vez, de invertir los roles (transformarse en productora de estímulo), constituye una de las principales interacciones para la construcción y validación de nuevos conocimientos. En el ámbito de la información sobre hechos o actores sociales (que afecta o es de conocimiento a un amplio sector de la sociedad), las personas reciben los estímulos a partir de la experiencia directa o de fuentes mediadoras en espacios de comunicación informativos o participativos. Los primeros espacios se caracterizan por una relación jerárquica entre las instancias participantes y por interacciones unidireccionales. En los espacios participativos habría una relación más simétrica y, principalmente, la interacción se caracteriza por la posibilidad de cambios de roles entre las instancias. El canal o medio por el cual se realizan las interacciones puede variar en ambos espacios, por lo que no es un componente fijo. Una instancia característica del espacio comunicativo informativo son los medios de comunicación, mientras que del participativo, personas cercanas como amistades o familiares.

Cabe señalar que el conocimiento construido puede generarse por un proceso "reflexivo", complejo, es decir, en el que la representación mental construida está influenciada por conocimientos previos (sobre informaciones, datos, experiencias, creencias) o inferencias, por lo que no hay una relación directa con el

estímulo percibido. Asimismo, se pueden construir representaciones en procesos más automatizados con una influencia menor de otras representaciones o inferencias; por tanto, la nueva construcción sería muy cercana al estímulo (Kintsch, 1998). Un ejemplo cotidiano de esa construcción más compleja puede ser nuestra opinión o explicación de nuestras relaciones de pareja: se puede reflexionar sobre distintos momentos, experiencias, situaciones, valoraciones, lo cual permite una representación compleja, ya que habrá causas, efectos, factores internos y externos, que son parte de ese conocimiento. Ahora bien, un ejemplo de un proceso más simple puede ser nuestra opinión de los hechos en un país desconocido, lejano para nosotros, por lo que nuestra construcción puede asemejarse mucho a las palabras que digan medios de comunicación, es decir, una representación muy similar al estímulo, sin mayor complejidad.

A partir de todo lo anterior, cuando se investiga la opinión ciudadana o las explicaciones ciudadanas, adquiere relevancia tener en cuenta de dónde vienen esas manifestaciones de los entrevistados: ¿son "repeticiones" de estímulos de fuentes determinadas o son construcciones complejas?, ¿esas construcciones ya fueron validadas socialmente o todavía son individuales?, ¿vienen de estímulos percibidos en espacios de comunicación informativos o participativos?, ¿qué clase de estímulos motivaron la construcción de la explicación de las personas entrevistadas? Si bien estas preguntas se escapan al objetivo de esta investigación, cabe intentar observar y proponer explicaciones al proceso que se dio de obtención de la información, construcción del conocimiento hasta llegar a las respuestas de las personas entrevistadas. Esto permitirá mostrar el proceso de construcción de la explicación social de los resultados electorales del 2018.

3. Metodología

En el estudio, se utiliza un enfoque cualitativo, puesto que se analizan fragmentos de entrevistas para ahondar en las explicaciones que dan las personas entrevistadas en cuanto a lo que pasó en las elecciones electorales 2018. El principal interés es identificar las razones por las que los ciudadanos votaron por uno u otro

candidato presidencial. El corpus utilizado corresponde a las entrevistas realizadas en el marco del proyecto *Malestares, conflicto y contención: discursos de la "comunidad nacional" sobre la democracia en el proceso electoral 2018*, el cual está inscrito en el Centro de Investigación y Estudios Políticos de la Universidad de Costa Rica. En el estudio, se analizaron un total de 207 entrevistas que incluyen zonas geográficas como: Cahuita, Ciudad Quesada, Curridabat, Daniel Flores, Golfito, Jacó, La Fortuna, La Suiza, Limón, Nandayure, Rancho Redondo, Río Claro, San Rafael Arriba, Santa Bárbara, Matina, Parrita, Guatuso, Hojancha, Santa Cruz, La Cruz, Cañas y Puntarenas Centro.

El criterio de selección de las personas entrevistadas se basa en cinco aspectos fundamentales: ser costarricense, mayor de edad, tener el derecho al voto, diez años de residir en la zona respectiva y firmar el consentimiento informado. Luego, es necesario mencionar que cada una de las entrevistas fue transcrita a través del software lingüístico Transana y bajo el sistema de transcripción para análisis conversacional conocido como: sistema del grupo Val.Es.Co., de la Universidad de Valencia. Una vez que se tienen las transcripciones, estas son analizadas mediante el programa informático Atlas.ti 7.0, en el que se marcaron códigos relacionados a la decisión de voto de los costarricenses en la campaña electoral 2018. A continuación, se muestran las categorías de análisis utilizadas en el estudio:

Tabla 1. Códigos extraídos para el análisis de la decisión de voto en la campaña 2018

Categorías	Explicación resultados 1R	Explicación resultados 2R	Motivaciones del voto en primera ronda por ese candidato	Motivaciones del comportamiento electoral segunda ronda
Subcategorías	Cercanía con la gente 1R	Uno estaba más preparado que otro 2R	Evitar que quedara otro candidato 1R	Evitar que quedara otro candidato 2R
	Discurso sobre la familia 1R	Fraude electoral 2R	Apoyo a un candidato desde la campaña 1R	Apoyo a un candidato desde la campaña 2R
	Buscan un cambio 1R: generacional o ideológico	Agenda contra igualdad de género 2R	Tradición familiar 1R	Tradición familiar 2R
	No sabe o no le importa 1R	Agenda contra minorías sexuales 2R	Así votó una persona cercana 1R	Así votó una persona cercana 2R
	Defensa de minorías 1R	Campaña negativa 2R	Militancia partidaria 1R	Militancia partidaria 2R
	Férrea oposición a diversidad 1R	Defensa de minorías 2R	Ningún candidato los representa 1R: puede aplicar para el caso de personas que se abstuvieron o anularon el voto	Ningún candidato los representa 2R: puede aplicar para el caso de personas que se abstuvieron o anularon el voto
	Debilidad de partidos tradicionales 1R	Un discurso específico 2R	Estuvo indeciso mucho tiempo 1R	Estuvo indeciso mucho tiempo 2R
	Fallo de la CIDH 1R	Desempeño en debates 2R	Por descarte 1R	Por descarte 2R
	No atacaron a los otros candidatos 1R	Cercanía con la gente 2R	Quería votar y no sabía por quién 1R	Quería votar y no sabía por quién 2R

(Continúa)

Subcategorías	Agenda país clara 1R	Alianzas con otros partidos 2R	Para defender la religión 1R	Para defender la religión 2R
	Apoyo de grupos clave 1R	Estrategia de campaña no ideas 2R	Quería votar, pero no pude ir 1R	Quería votar, pero no pude ir 2R
	Muestra seriedad y confianza 1R	Propuesta soluciones claras 2R	Se decidió con los debates 1R	Se decidió con los debates 2R
	Coalición religiosa 1R	Falta de credibilidad 2R	Su apoyo a la igualdad 1R	Su apoyo a la igualdad 2R
	Indecisión del electorado 1R	Ataques a la religión católica 2R	Estaba más preparado 1R	Percepción de madurez 2R
		Temor de un cambio desconocido 2R	Apatía con la política 1R: puede aplicar para el caso de personas que se abstuvieron o anularon el voto	Apatía con la política 1R: puede aplicar para el caso de personas que se abstuvieron o anularon el voto
			Percepción de madurez 1R	Le gusta la imagen que proyecta 2R
			Quería un cambio 1R	Quería un cambio 2R
			Sin razones claras 1R	Por sus creencias religiosas 2R
			Es el menos malo 1R	Por su plan de gobierno 2R
			Era una persona joven 1R	
			Por sus creencias religiosas 1R	
			Lazos con la comunidad 1R	

Cada uno de los códigos anteriores se marcó en fragmentos correspondientes de las entrevistas realizadas. Luego, se extrajeron las citas que involucraban cada uno de esos códigos, 554 en total; finalmente, se analizaron en detalle las posibles explicaciones de los resultados electorales dadas por los participantes. Cabe señalar que el análisis se centró solo en aquellos fragmentos que se refirieran a la decisión de voto de una pluralidad de personas y no a la individual.

4. Explicación del comportamiento electoral de las personas votantes

Como ya se señaló, si bien en las entrevistas pudo surgir una pregunta específica respecto a una posible explicación de los resultados, la mayoría de las personas entrevistadas hacía referencia a los resultados y al comportamiento electoral de otras personas en varias partes de las entrevistas y, a veces, con diferentes argumentos. Por esta complejidad, los resultados no se cuantifican. A pesar de lo anterior, la distribución de las distintas explicaciones se basa en un criterio de mayor aparición, lo cual sirve para sistematizar la presentación del análisis y para evidenciar la importancia que se dio a ciertos temas en el total de entrevistas. A partir de este criterio, las explicaciones se refirieron a los siguientes temas: papel de la religión, características de candidatos y planes de gobierno, derechos humanos y valores y, finalmente, otros, en el que se incluye una variedad de temas específicos y muy poco referidos como explicación del comportamiento electoral.

4.1 Rol electoral de la religión

La religión fue uno de los temas más referidos en las entrevistas y, principalmente, se le relacionó con la decisión que habrían tomado las personas votantes para inclinarse por alguno de los dos candidatos que pasaron a segunda vuelta electoral. De hecho, hay entrevistados que resaltan como característica principal de la campaña del 2018 la presencia de la religión en la discusión política. Es así como no fueron temas de administración pública, del desarrollo del país, de soluciones de problemas nacionales, los que

habrían llevado a tomar la decisión de voto, sino profesar una u otra religión o estar en contra de valores o ideas religiosas. Al respecto, en algunas respuestas de las personas entrevistadas, se critica que la religión dejó de lado temas fundamentales para el país:

> i. I32: "[…][56] por ejemplo en estas campañas hablaron mucho de la religión (.) pero el déficit fiscal (.) hay un pedazo de ese dinero que se lo quitan a los trabajadores y los trabajadores no lo saben o lo ignoran (-) ese fue un tema que a mí en lo personal sí me molestó (.) porque ese tema era más importante que la religión (.) la religión siempre va a existir (.) sea católica evangélica o una secta (-) pero esos problemas si no se atacan van a ser cada vez peores (.) la deuda externa (.) la deuda interna (.) o sea hasta qué punto (.) no se va a esperar a que el país se declare en banca rota (.) o sea ya no (.) el nivel"[57] (CUFA3)

En el fragmento anterior (i.), se observa que la persona entrevistada se queja de que se dejaron temas importantes fuera de la discusión durante la campaña, por centrarse en lo religioso, a pesar de que la religión no tiene las soluciones a la situación del país.

Para otras personas, el hecho de que el candidato Carlos Alvarado no usara el tema religioso como parte de sus propuestas o de su presentación fue una de las razones por las cuales ganó, como en el siguiente fragmento:

> ii. B45: "yo lo que no estoy de acuerdo es mezclar la religión con política eso dijo Carlos (.) él no puso la religión de mampara (-) eso fue lo que lo hizo ganar" (CQFB2)

La mención reiterada de la religión como un factor en la decisión de voto evidencia su relevancia en la vida de las personas, según las respuestas en las entrevistas realizadas. La religión determinó votos a favor y en contra, fortaleció la cohesión de grupos y

56 […] indica que hay un fragmento de la intervención de esa persona entrevistada o de la entrevista que no se está presentando en este texto.

57 Las transcripciones aparecen lo más cercano posible a como lo dijeron las personas entrevistadas, por lo cual se ven posibles errores gramaticales, léxicos, etc., además, de no utilizar mayúsculas para los nombres propios.

generó reacciones como se verá más adelante. De esta manera, a partir de las entrevistas, la religión se relaciona no solo con la espiritualidad de un individuo o grupo, sino también con la política, el ejercicio del poder (político) y la administración del Estado, por lo menos, durante la campaña del 2018. Lo anterior constituye un aspecto a considerar en la discusión pública sobre el Estado laico, por cuanto la mayoría de los entrevistados considera que la religión estuvo presente en las discusiones en esa campaña e influyó en las decisiones de voto.

La religión se manifiesta en diferentes subcategorías temáticas, las cuales se desarrollan a continuación:

4.1.1 Polarización

En primer lugar, las personas entrevistadas señalan que la religión generó una polarización en el país, la cual se vio reforzada por temas de derechos humanos y valores (ver más abajo). La polarización se presenta en dos opciones: a) entre personas evangélicas y católicas y b) entre personas evangélicas y católicas junto a individuos en contra de evangélicos. En la primera opción, se agrupan las respuestas que centran sus explicaciones en dos grupos religiosos específicos, evangélicos y católicos, con lo que se deja de lado a las personas que no pertenecen a ellos. En la segunda opción, además de los dos grupos anteriores, se agrega un tercero que no se identificaría con nada religioso. En algunas entrevistas los nombran específicamente como "universitarios", "homosexuales" o, de forma más general, como los que están en contra de lo religioso.

La polarización se valora negativa y positivamente en las respuestas obtenidas. Las valoraciones negativas hacen referencia a que la polarización produjo enfrentamientos, ataques permanentes entre los bandos, como se observa en el siguiente fragmento:

> iii. I70: "[…] siento que: (.) ↓era la primera vez que yo veía a mi país tan dividido (.) ↓tan dividido y tan: (.) peleándose entre sí (.) la (-)↓la religión (.) eh: ↓envuelto con política ↓que eso (-) NO SE DEBE MEZCLAR […]" (JFA9)

Esa valoración negativa del enfrentamiento o de los ataques entre bandos no solo se señala respecto a la polarización, sino también a la misma campaña de las personas candidatas y al comportamiento de algunos candidatos en los debates. Por las respuestas de la mayoría, pareciera que el enfrentamiento, las acusaciones entre bandos durante campaña, no es un aspecto que guste, que se sienta cómodo para la ciudadanía costarricense.

Por su parte, las positivas se construyeron sobre la posibilidad de elegir entre dos opciones claramente opuestas:

> iv. B39: "me encantó(.) porque por primera vez en muchísimos años(.) los costarricenses tenemos dos opciones claras para elegir(.) y eran antagónicas entre sí (.) tuvimos la oportunidad de elegir entre un estado religioso y un estado: (-)
> […]
> B40: […] yo diría que un Estado laico" (CQMB2)

Esta valoración positiva de la polarización implica la importancia que le da esta persona a la posibilidad de distinción respecto a quienes piensan diferente, aunque sea en lo religioso, para sentirse parte de un conglomerado que tiene algo que lo une y un fin común (ganarle al otro grupo). Si bien este componente de cohesión grupal no fue explicitado claramente en las entrevistas, pareciera ser un aspecto relevante y transversal en las explicaciones que se dan.

4.1.2 La explicación del voto dentro de la polarización

Algunas personas entrevistadas entregaron su opinión sobre las razones que llevaron a votar por uno u otro candidato por parte de los grupos polarizados.

4.1.2.1 El voto evangélico

Hay un acuerdo generalizado en las entrevistas respecto a que el voto del grupo evangélico se centró en el candidato Fabricio Alvarado. Este voto se sistematiza en tres líneas explicativas: Dios, el rol de los pastores y la unidad e identificación de grupo. Dios

se presenta, principalmente, como tópico del candidato Fabricio Alvarado y como presente en las palabras y en el accionar de las personas:

> v. E92: "sí bueno: ya le digo porque la gente se inclina ↑mucho por dios y automáticamente la gente hoy en día mucha gente tiende a inclinarse por dios que esté dios en medio de toda esa cuestión no se debe mezclar lógicamente pero sí es bueno la presencia de dios para qué para que guíe a las personas" (CQMB4)

En este fragmento, se observa que la persona entrevistada señala la importancia de Dios para la gente en general, ya que "tiende a inclinarse por dios" y cómo Dios guía a las personas. Se infiere que esa guía es para accionar de forma correcta. De esta manera, la referencia a Dios durante campaña sería un factor que habría atraído o inclinado a ciertas personas por el candidato Fabricio Alvarado. Cabe señalar que es interesante cómo la persona entrevistada atenúa la presencia de Dios en campaña, mediante una crítica a mezclar política y religión, "que esté dios en medio de toda esa cuestión no se debe mezclar lógicamente"; sin embargo, inmediatamente después afirma que es buena la presencia de Dios. Con estas palabras, parece que considera como algo incorrecto esa introducción de lo religioso en la discusión de campaña electoral o como algo valorado socialmente como incorrecto; no obstante, para ella la presencia de Dios sirve para guiar a las personas.

La presencia de Dios se da, incluso, en la derrota:

> vi. B77: "fue dios que lo quitó de eso (.) no ve ese pobre presidente lo tienen (.) tal vez dios dijo (.) para qué lo voy a poner a sufrir mejor que se quede ahí quedito" (PAFA4)

La relevancia de Dios en el comportamiento electoral corresponde a las explicaciones dadas, principalmente, por quienes votaron por el candidato Fabricio Alvarado. De esta manera, se observa que la presencia de Dios en la vida o en las palabras de este candidato habría sido un aspecto relevante para atraer a votantes y lograr la identificación entre quienes lo apoyaron.

La segunda línea explicativa del voto recibido por el candidato Fabricio Alvarado gira en torno al rol de los pastores evangélicos durante el proceso electoral. Sobre este punto, se afirma que estos influyeron en la decisión del voto de las personas evangélicas por medio de mandatos explícitos o de hablar sobre la actualidad política y por quiénes ellos votarían. En otras palabras, hay personas entrevistadas que creen que en las iglesias evangélicas se dio la orden de votar por Fabricio, mientras que otras consideraban que no era necesario dar una orden, ya que los pastores son modelos ejemplares a seguir, por lo que, si dicen que harán algo, basta para que los fieles hagan lo mismo. Esto se observa en los siguientes fragmentos:

vii. I182: "mmm no (.) ↓lo que me llamaba la atención era: (-) este: (-) los pastores cómo se reunían (2.5 s.) para traer gente a Fabricio inclusive ↓yo creí que iba a quedar (.) Fabricio ↑verdad (.) y aquí: me llamó mucho la atención (.) que (-) en semana santa: (.) desde el domingo de ramos (.) TODO LLENO (.)" (JFB5)

viii. I81: "como le digo yo he trabajado con iglesias pentecostales y sé que son (-) a sus órdenes (.) siguen al pie de la letra lo que se les dice que hagan
[…]
I82: […] y la otra cosa es e: diay (.) no yo me quedé sorprendida que pastores de las iglesias tradicionales evangélicas como los anglicanos (.) todos se plegaron a dios así" (CaFB5)

En el primer fragmento (vii.), se señala que los pastores trabajaron para buscar el voto a favor de Fabricio Alvarado, mientras que en el segundo (viii.), se hace referencia al acatamiento de las órdenes de los pastores, en el que la comunidad que asiste a una iglesia evangélica actúa de acuerdo con lo que le digan. Asimismo, el segundo fragmento (viii.) introduce la última línea explicativa que corresponde a la unión e identificación de grupo por parte de las personas evangélicas. Esta unión se daría, principalmente, por asistir al culto y a las actividades de cada iglesia evangélica. Esta participación es considerada, por parte de personas entrevistadas, como el elemento de cohesión que permite explicar su comportamiento

electoral. A esto se suma que se generó una unidad entre iglesias evangélicas, no necesariamente cercanas entre sí, lo que amplió la conformación de grupo más allá de una iglesia o movimiento evangélico determinado.

4.1.2.2 El voto católico

En cuanto a las explicaciones respecto al comportamiento electoral de las personas católicas, en las entrevistas hay un acuerdo mayoritario de que, en primer lugar, el voto de este grupo fue para el candidato Carlos Alvarado y, en segundo lugar, su motivación corresponde a una reacción colectiva frente al "ataque" hacia la Iglesia Católica y hacia sus emblemas como la Virgen de los Ángeles (conocida en Costa Rica como la "Negrita"). Este ataque lo habría hecho gente cercana al candidato Fabricio Alvarado.

ix. I57: "bueno como lo digo (.) lo del asunto de de de (.) religioso (.) por ejemplo aquí cada primero de agosto van como dos millones de personas a la romería y parece que uno de los partidos le tiró muy duro a esto de la negrita entonces creo que eso afectó mucho a los católicos (.) uno lo ve así" (CUMBA4)

x. B39: "cuando se promulgó el desprecio hacia los valores religiosos hacia la Virgen de los ángeles" (CUMB6)

En estos dos fragmentos, consideran que haberse hablado mal de la Virgen de los Ángeles y de valores religiosos católicos fue lo que motivó la reacción de las personas católicas y su voto por Carlos Alvarado. Un último aspecto, bastante excepcional, fue la referencia a que algunos sacerdotes habrían hecho un llamado a votar a sus feligreses, pero no por una opción determinada, sino por un deber cívico. Esto se diferenciaría de lo dicho sobre el actuar de los pastores evangélicos, quienes sí habrían dado su posición explícita a favor del candidato Fabricio Alvarado, según las personas entrevistadas.

xi. I176: "[…] sacerdote nos dijo ↓no (-) HAY que ir a vota:r (-) tranqui:los (.) somos […]

> I177: somos costarricenses es un: DEBER (.) que tenemos que elegir (.) y nada más pídanle a dios (1.3 s.) y adelante hijos (.) HAY QUE HACERLO" (JFB5)

Al igual que con el voto evangélico, el católico implica el supuesto de identificación y cohesión de grupo, en el que se asume que toda persona católica reaccionó igual ante los "ataques" a su iglesia. Cabe destacar que, para esas personas entrevistadas, en la decisión de voto de los católicos, tendría mayor repercusión ese "ataque" que los valores o posiciones que se podrían compartir con los grupos evangélicos, como estar en contra del aborto o del matrimonio igualitario. Sobre estas temáticas, representantes de la Iglesia Católica y de iglesias evangélicas se han manifestado abiertamente en contra e, incluso, habían participado en actos públicos conjuntamente, como la Marcha por la Vida y la Familia (organizado originalmente por la autoridades de la Iglesia Católica), el 3 de diciembre de 2017.

4.1.2.3 El voto en contra

Como se señaló anteriormente, el voto en contra desfavorece al candidato Fabricio Alvarado. Este grupo de personas no se identifica con una religión específica, sino con una reacción colectiva de rechazo a las propuestas, posturas o al actuar de ese candidato y de sus cercanos y seguidores. A diferencia del voto evangélico y católico, en los cuales se asumió una identidad y unidad de grupo, las personas que votaron en contra no se identificaron con un grupo determinado, homogéneo o cohesionado, sino solo habrían compartido la disposición de votar en contra de Fabricio Alvarado. Un primer aspecto que señalan personas entrevistadas para votar en contra consiste en la mezcla de religión con política, particularmente, en la introducción de aspectos propios del discurso religioso (Dios y valores y creencias de una religión específica) en la discusión política durante el proceso electoral. Se observa que lo que generó un apoyo e identificación de grupo, respecto al voto evangélico, produjo una reacción desfavorable en otras personas.

xii. I41: "e: no (.) no no estaba visto (.) realmente de los dos candidatos (.) bueno hay mucha resistencia religiosa en el país y por una cuestión de estas yo sabía que iba a ser un resultado favorable hacia el partido político que ganó las elecciones" (GOMA3)

En este ejemplo, se expone que en el país hay personas que están en contra de lo religioso y, particularmente, de su presencia o tematización en campaña electoral, por lo que votarían por el partido contrario a esta postura, en este caso, el PAC.

Otra motivación señalada por algunas personas entrevistadas consiste en que no solo se mezcló religión con política, sino que esa creencia se presentó como superior al resto y se caracterizaba por corresponder a un fundamentalismo religioso.

xiii. A36: "[…] y otros que querían que ganara el PAC (.) otros que si bien no simpatizamos con él [PAC] (.) es mejor eso a luchar con gente que se creen semidioses" (CQMB2)

xiv. B48: "e: (-) ellos levantaban la bandera del fundamentalismo (.) estaba muy a la vista que no tenían equipo para gobernar (.) fue algo espontáneo (.) eso me motivó más para trabajar para que no quedara ese grupo" (CUMB6)

En el primer fragmento (xiii.), se afirma que la gente que trabajaba o apoyaba a Fabricio Alvarado se creían semidioses, en el sentido de poseer una autoridad moral o espiritual sobre el resto de la ciudadanía por seguir valores e ideas supuestamente dictadas por Dios. Por su parte, en el segundo fragmento (xiv.), se hace referencia al fundamentalismo religioso que caracterizaría al grupo religioso al cual pertenecía el candidato Fabricio Alvarado. Cabe aclarar que, si bien algunas personas entrevistadas hicieron referencia al fundamentalismo, a partir de lo que dicen no es evidente qué entienden por ese término.

4.2 Características de candidatos

Otro aspecto que habría determinado la decisión de voto, según las personas entrevistadas, fueron las características de los

candidatos y de sus planes de gobierno, con exclusión de la referencia religiosa. En esta temática, se identificaron dos ámbitos de argumentación: desempeño en los debates y características de cada candidato o de sus propuestas.

4.2.1 Desempeño en los debates

Como ya se evidencia en Vergara y Valverde (2020), los debates fueron un espacio comunicativo de información frecuentemente utilizado por las personas entrevistadas. En estos espacios, los televidentes pudieron conocer ideas, propuestas y opiniones de cada persona candidata, además de sus reacciones antes las preguntas, las críticas o las acusaciones de los competidores. Todo ese desempeño de los candidatos habría permitido que las personas crearan una imagen de ellos. A partir de esto, se habría tomado la decisión de voto:

xv. I41: "pienso que los debates la manera de desenvolverse de don Carlos y el conocimiento que él tiene en materia de diferentes áreas fue fundamental cosa que no tenía el otro muchacho entonces varias personas me han comentado que eso fue lo que los hizo no votar solo por una persona solo porque mantiene los valores de la familia sino por alguien que tiene que conocer lo que es la administración pública o de conocer un poco lo que es el gobierno en - si ↓(-)" (RCF10)

xvi. B40: "↑ mae si a mí me lo pregunta así con una palabra simplemente fueron los debates (.) porque antes segunda ronda él iba a ganar (.) si no hubieran hecho debates él ganaba (.) me entiende (-) mucha gente como yo que pensaba en él o confiaba en él se cambió (-) inclusive gente de la misma religión yo no soy de la misma religión en la que él está (.) pero gente de la religión de él se cambió (.) inclusive siendo gente de esa misma religión me entiende (.) y fue por eso por los debates creo yo" (LFMA2)

En los dos fragmentos anteriores, se hace referencia al desempeño de los dos candidatos que quedaron para la segunda vuelta.

En el primer fragmento (xv.), se hace una comparación entre el desempeño de Carlos y Fabricio Alvarado, donde se afirma que el candidato del PAC habría mostrado tener el conocimiento necesario para gobernar, mientras que el otro no. Cabe señalar que este ejemplo también se encuentra referencia a las características de los candidatos. En el segundo (xvi.), se critica la actuación de Fabricio Alvarado en los debates, la cual generó que la persona entrevistada cambiara su voto en segunda vuelta. En ambos ejemplos, se manifiesta explícitamente que el desempeño tuvo mayor relevancia en la decisión de voto que la religión o posibles valores que se compartieran con los candidatos. Esto evidencia que hay para quienes los debates políticos tendrían relevancia en su decisión de voto, especialmente los de segunda vuelta, cuando eran solo dos candidatos, así que tenían más tiempo para hablar y había mayor interacción entre ellos.

4.2.2 Características personales de los candidatos o de sus propuestas

El punto anterior se centraba en que en el desempeño durante los debates llevó a tomar la decisión de voto, sin desarrollar las cualidades de las personas candidatas; sin embargo, en esta explicación del comportamiento electoral, sí se hace referencia a las características personales. En Tretti y Molina (2021), se evidencia que, a partir de las entrevistadas analizadas en su investigación, la evaluación más frecuente de las personas candidatas se centraba en la capacidad de estas[58]. Como se observa en los siguientes fragmentos, la capacidad y otras características habrían sido argumentos para la decisión de voto colectivo.

xvii. B58: "[…] creíamos que el gobierno tiene que ser un gobierno preparado" (RCMA7)

xviii. I90: "es que yo siento que (()) y no solo por la parte de Fabricio (()) sino que yo digo su forma de hablar y todo (.) un poco más culto (.)" (SRFA3)

58 En el trabajo de Molina y Tretti, se analiza, entre otras cosas, las evaluaciones sobre las personas candidatas, las cuales no tenían necesariamente relación con la decisión de voto ni de las personas entrevistadas ni como explicación del resultado electoral.

xix. I101: "sí porque: también (.) la gente la gente vio que (.) Fabricio no estaba preparado (.) ↓simplemente necesitamos a alguien que esté preparado (.) ↓no necesitamos (.) eh: (.) no necesitamos un SACERDO:TE: ni un PASTO:R ni un: (-) nada RELIGIOSO ↓necesitamos un presidente (.) ↓ que sepa lo que está haciendo" (JFA9)

xx. B5: "acuérdese que la campaña que él hizo no(.) al principio se vio bien↓(.) al final no encontró cómo mostrar los planes del país(.) vea(.) ↑incluso como había personas que iban con él al principio y ya vieron que (.) para la segunda ronda no mostró los planes (.) ↑votaron en contra (.) ↑ya inclusive acá (.) en Jacó hubo gente que yo conozco que iban con ese mae (.) y al final no mostró nada bueno(.) ↑ lo siento y tuvo que votar por el otro" (JMA2)

En los fragmentos xvii. y xix., ambas personas entrevistadas se refieren a la necesidad de que quienes gobiernen estén preparados para ejercer esos cargos. En los dos casos, consideran que el candidato Carlos Alvarado estaba más preparado que Fabricio Alvarado. De hecho, en xix. se intensifica esa idea con la explicitación de que no se necesita "un SACERDO:TE: ni un PASTO:R ni un: (-) nada RELIGIOSO ↓necesitamos un presidente", criticando a Fabricio Alvarado y el componente religioso. En el fragmento xviii., se llama la atención sobre la cultura que tendría el candidato Carlos Alvarado sobre Fabricio, lo cual sería un factor que se consideraría en la elección de un presidente, según esta persona. Finalmente, en el fragmento xx., se afirma que hubo gente que cambió su voto entre la primera y la segunda vuelta por la capacidad y lo que ofrecía Fabricio Alvarado: "en Jacó hubo gente que yo conozco que iban con ese mae (.) y al final no mostró nada bueno(.) ↑ lo siento y tuvo que votar por el otro".

A partir de las respuestas que se obtuvieron en las entrevistas, cabe preguntarse cuáles son las fuentes desde las que se construyen las imágenes de los candidatos: ¿una construcción individual a partir de entrevistas, debates, material de campaña?, ¿una construcción colectiva con personas cercanas (amistades, familiares) a partir de ese tipo de material?, ¿o una repetición de representaciones aparecidas en medios de comunicación o redes sociales?

4.3 Derechos humanos y valores

Otras explicaciones dadas se agrupan dentro de la temática general de derechos humanos y valores. Esta temática es bastante amplia en su enunciación, debido a que se busca que pueda ser comparable con resultados de futuras investigaciones. Sin embargo, como se verá a continuación, no es el posicionamiento respecto a todos los derechos humanos ni a todos los valores los que pudiera determinar el voto de las personas. Aquí se incluyen las referencias a los derechos humanos, derechos reproductivos, matrimonio igualitario, identidad de género, aborto, entre otros. En algunas ocasiones, estos temas se relacionan estrechamente con lo religioso, por lo que a veces es el "detonante" de la introducción de lo religioso en esta campaña, específicamente, con el fallo de la Corte Interamericana de Derechos Humanos sobre el matrimonio igualitario; mientras que, en otras, lo religioso justifica la referencia a valores como la vida y la familia por sobre el aborto o la naturaleza humana por sobre la homosexualidad.

4.3.1 Matrimonio igualitario y población LGTBI+

Uno de los temas que se repite en las respuestas de los entrevistados corresponde al del derecho de las personas homosexuales (se habla mayoritariamente de homosexualidad y no de otras orientaciones sexuales particulares u opciones de construcción del género) o la igualdad de género, principalmente, sobre la posibilidad de casarse y, en ocasiones, también de adoptar.

xxi. B37: "de la: de la igualdad de género (.) todo mundo discutía de eso (.) y ese día yo estuve o sea a mí eso no me afecta (.) si la gente se quiere casar (.) digámosle si un primo mío se quiere casar con otro *men* (.) di que se casen (.) a mí no me no me afecta (.) pero di la gente va en contra de eso y: también (-) este: prácticamente ese fue el tema de polémica" (DFMA8)

xxii. I120: que siempre le sacaban la tarjeta roja al pac (.) todos los achaques↓ (.) de lo cansados que estábamos de los partidos viejos (.) ↑los que defienden

> el homosexualismo como algo que dios hizo están errados (.) ↑↓porque dios no es imperfecto ni comete errores (.) el no hizo homosexuales de nacimiento condenados↓ (.) ↑porque él no dice yo lo hago homosexual de nacimiento y lo condeno al infierno de una vez ↓ (RCFB3)

En el primer fragmento (xxi.), la persona entrevistada responde explícitamente que a ella no le afecta que se casen entre dos hombres ("si un primo mío se quiere casar con otro *men*"); sin embargo, mucha gente habría estado en contra de esto y habría sido un tema de discusión y decisión de voto. En la otra respuesta (xxii.), se observa que la persona entrevistada afirma que ella y otras personas (por el uso de la primera persona plural) no piensan que el homosexualismo sea natural, ya que Dios no condena desde el nacimiento a una persona al infierno, a lo que estarían condenadas las personas homosexuales, por lo que quienes piensen que el homosexualismo es natural estarían errados. En este fragmento, se evidencia la relación directa, por un lado, entre religión y posicionamiento respecto a la igualdad de género y la construcción de identidad sexual y, por otro lado, entre religión y la posición política en contra de partidos viejos (se infiere que Partido Liberación Nacional y Partido Unidad Social Cristiana), específicamente, el Partido Acción Ciudadana (PAC) y, por ende, a favor de Fabricio Alvarado y su partido. El tema del matrimonio igualitario fue uno de los que más se mencionaron en las respuestas, casi siempre relacionado con lo religioso. Esto muestra que, para las personas entrevistadas, la discusión durante campaña y, lo más importante aquí, el comportamiento electoral, tanto de ellas como de otras personas, se explicaría por la religión y la posición respecto a los derechos de las personas no heterosexuales (lo que incluye la noción de familia).

4.3.2 Derechos reproductivos

El otro tema referido, aunque en menos ocasiones que el de la igualdad de género, fue el aborto. Este tema también estuvo estrechamente relacionado con lo religioso y con el de la vida humana. En el fragmento xxiii., se observa que la persona entrevistada

considera que la polarización y la discusión sobre derechos humanos y valores influyó en la decisión de voto y, además, de manera positiva, que esa discusión permitió profundizar sobre esos temas, lo que sirvió para que la gente los entendiera mejor. Esta posición positiva u optimista de lo que generó la discusión sobre estos temas es algo excepcional. No obstante, el fragmento evidencia la relevancia que pudo tener el tópico del aborto en la decisión de voto.

xxiii. I75: "bueno (.) creo que son varias cosas (.) me parece que la polarización en algunos temas abrió digamos una ventana para que la gente entendiera lo que son los derechos humanos en su amplitud (.) y no lo que una fracción cree que son sobre el aborto y todas estas cosas (-) entonces creo que eso pesó (-)" (CaFB5)

xxiv. B59: "e: (-) como los homosexuales (.) las lesbianas (.) este (.) y el aborto (.) eran los mayores temas (.) ↑ la gente ni siquiera estaba pensando en qué podría generar el gobierno (.) ya mandando (.) la gente lo que hacía era pelear que (.) quiero que los homosexuales ganen para que tengan igualdad (.) igual a mi aborto, matrimonio, los temas manera de pensar (.) las lesbianas y los homosexuales siempre han existido (.) y siempre han tenido hogar y siempre (.) o sea (.) implique el gobierno que haya o no (.) igual no van a dejar de formar sus hogares (-) y la que quiera abortar a mi perspectiva yo no estoy a favor del aborto (.) porque pienso que existen métodos anticonceptivos (.) y: (-) a no ser que sea terapéutico (.) que sea que la mamá (.) alguno de los dos corre riesgo (-) pero alguien que porque tenga relaciones nada más y quede embarazado (.) no es la manera de pensar que (.) que sí esté a favor del aborto" (DFFA10)

Finalmente, en xxiv. la persona, sin entrar en detalles de su posicionamiento y argumentación sobre la población homosexual y el aborto, manifiesta que esos fueron los grandes temas de la campaña, lo cual interesó a las personas, con lo que se dejó de lado la discusión sobre el futuro gobierno.

4.4 Desencanto, malestar hacia partidos tradicionales y clase política

Una explicación muy poco mencionada en las entrevistas corresponde a que la decisión de voto se haya debido a un desencanto o malestar hacia la clase política. En un fragmento anterior (xxii.), se afirma "de lo cansados que estábamos de los partidos viejos (.)", con lo que se evidencia que habría un descontento sobre los partidos tradicionales. Este descontento habría permitido que se apoyaran a otras alternativas electorales.

> xxv. I82: "bueno el debacle de los partidos tradicionales (.) eso influyó (.) entonces digamos que" (CaFB5)

Por su parte, en xxv., no se señala un malestar, una actitud negativa hacia los partidos tradicionales, sino que se asevera que hay una debacle de estos partidos. De esta manera, se observa que hay dos representaciones de lo que sucede con los partidos: por un lado, aquella que involucra una valoración negativa, malestar, y, por otro lado, aquella que afirma que han decaído, no tienen la fuerza o calidad de antes. En todo caso, no se debe olvidar que estos tópicos fueron excepcionales en la explicación de los resultados electorales, lo que no significa que no se haya tematizado durante la entrevista para abordar problemas o de la situación política del país.

5. Discusión y cierre

Durante el desarrollo de este artículo, se evidenció que la mayoría de las personas entrevistadas consideró que la religión fue el tema o aspecto fundamental en la explicación del comportamiento electoral de los votantes. De esta manera, según la percepción u opinión de estas personas, la religión influyó en su decisión de voto y en la de otras, por lo que temáticas tradicionalmente consideradas políticas y, particularmente, de campaña electoral como podría ser empleo, fortalecimiento de lo público o de lo privado, educación, salud, no fueron tomadas en cuenta. A partir de esta situación, cabe preguntarse qué peso tiene la religión y valores

asociados (posición respecto a la familia, el homosexualismo o el aborto) en la cultura, en la vida cotidiana y en las decisiones que toman las personas en Costa Rica. Esta pregunta intenta ir más allá de si es importante o no la religión para los(as) costarricenses, ya que se quiere saber en qué medida principios, valores y creencias religiosas determinarían de manera consciente o inconsciente cómo se comprende el mundo y se actúa en él. Asimismo, puede ser que los tópicos de la discusión política tradicional son tan abstractos o complejos que a las personas les cueste comprender o posicionarse racional y afectivamente respecto a ellos (Álvarez Garro 2021), por lo que buscan aspectos que puedan evaluar más fácilmente como lo sería lo religioso, valórico o las cualidades de los(as) candidatos(as). Sobre estas temáticas, las personas se podían identificar o posicionar a favor o en contra y, por lo tanto, opinar con cierta seguridad.

Por otro lado, si es cierto lo que señalan muchas personas entrevistadas en cuanto al papel de las iglesias y su participación durante campaña, surge un cuestionamiento al desempeño como fiscalizador del TSE en relación a que se respete el artículo 28 de la Constitución Política y el artículo 136 del Código Electoral. Si bien el TSE ha emitido resoluciones sobre el tema, las respuestas de las personas entrevistadas evidencian que la percepción es que la religión estuvo presente en toda la campaña electoral, en discusiones, en las iglesias, en grupos religiosos, en debates, en propaganda, entre otros: fue el principal argumento para la decisión de voto a favor o en contra de los dos candidatos que obtuvieron más votos. ¿Realmente el TSE fiscalizó o fue insuficiente esa fiscalización? Por último, en algunos casos, se manifestó que algún candidato visitó iglesias dentro del país antes de que empezara la campaña oficialmente, con lo que se habría hecho campaña antes del periodo legal.

Otro aspecto relevante fue el modo en que las personas entrevistadas llaman la atención sobre la polarización, la cual, si bien en su mayoría fue valorada negativamente por generar enfrentamientos entre grupos, también fue valorada positivamente, con lo que se resaltó la identificación de grupo y, especialmente, una meta común (que el otro grupo no ganara). Un fin compartido pareciera ser un elemento que habría generado unión de grupo en otros momentos históricos, particularmente, cuando no existe

una cohesión grupal clara y estable. ¿Qué hechos, causas, metas, pueden servir como fin compartido en una campaña electoral?

La cohesión de grupo que existiría entre los evangélicos y entre los católicos, además de la meta común como explicaciones del comportamiento electoral, muestra que lo afectivo más que lo racional sería lo que hizo tomar la decisión del voto. De esta manera, en la explicación de las personas entrevistadas se manifiesta, con pocos cuestionamientos (a excepción de aquellas personas entrevistadas que señalaron que se dejaron los temas importantes para el país fuera de la discusión), la relevancia que lo cercano, familiar o emocional de cada individuo tiene en la jerarquía de factores que se consideran en decisiones que afectan a una colectividad tan amplia como es un país. Así, estas temáticas normalmente asociadas al ámbito privado y personal pasan a ser más relevantes que las del ámbito público.

A partir de las explicaciones dadas por las personas entrevistadas, consideramos que se debe hacer una revisión de los modelos explicativos presentados en Pérez Baralt (2006), por cuanto se hace una separación de características demográficas, en las que se incluirían la religión, la etnia o la comunidad lingüísticas, y otras psicológicas, en las que entrarían sentimientos, valores, actitudes, creencias, etc.. Esta división, en apariencia, implicaría que esas categorías carecerían de componentes afectivos, psicológicos, a pesar de que corresponden a elementos fundamentales para la cohesión social y, como se evidenció en este texto, guiarían el comportamiento electoral. Es por esto que planteamos que los modelos explicativos desde las ciencias políticas no deben olvidar lo afectivo en el análisis de la decisión de voto. Por otro lado, se mostró que la explicación del resultado electoral, haciendo referencia a la afinidad partidaria, si es que se presentó, fue completamente excepcional, ya que no se encontró en los fragmentos analizados. De esta manera, la decisión de voto en el proceso 2018 se diferenciaría de los resultados obtenidos por Pignataro para las elecciones del 2010 y 2014.

Finalmente, en Vergara y Valverde (2020), se evidencia la importancia de la conversación con amistades y familiares como espacios de información y participación, así como la televisión como espacios de información. En esta línea, la construcción de las explicaciones que dieron las personas entrevistadas pudo surgir

de las primeras interacciones o ser repeticiones de lo que se opinó o presentó en televisión. Un campo pendiente de investigar corresponde a esos espacios en los que las personas votantes construyen sus opiniones, valoraciones, explicaciones, imágenes del proceso electoral, sus actores y los hechos que ocurren durante este. No obstante, en las entrevistas analizadas, se observó un acuerdo mayoritario sobre el papel de la religión en la campaña y en la decisión de voto. Este acuerdo no puede responsabilizar solo a la conversación en el ámbito privado ni a un medio de comunicación como la televisión, por cuanto fue repetido en entrevistas de todo Costa Rica, tanto de personas que votaron como de quienes se abstuvieron. Por esto, planteamos que este tema fue "hablado" tanto en el ámbito público como privado; en otras palabras, realmente fue un tema presente en la campaña electoral de 2018. De esta manera, consideramos que el tema religioso, como explicación del comportamiento electoral, no fue un tópico impuesto por algún(os) actor(es) en específico (como un medio de comunicación), sino que fue transversal a toda la campaña electoral.

6. Referencias

Arguedas Vargas, Mariana. 2017. Proceso electoral costarricense. San José: Instituto de Formación y Estudios en Democracia (IFED). https://www.tse.go.cr/pdf/ifed/procesos_electorales.pdf.

Álvarez Garro, Laura. 2021. "Entre la apatía y la sorpresa: las elecciones del 2018 en clave afectiva". En *Imaginarios, subjetividades y democracia*, editado por Laura Álvarez Garro, 147-176. San José: CIEP/UCR.

Bourdieu, Pierre. 2000. Cuestiones de sociología. Madrid: Akal.

Carazo Barrantes, Carolina, Larissa Tristán Jiménez e Ignacio Siles González. 2021. "En palabras de los candidatos: la comunicación en redes sociales durante la campaña electoral costarricense de 2018". Anuario del Centro de Investigación y Estudios Políticos, 12: 1-33. https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/ciep/article/view/43489/45749.

Cascante, María José, Steffan Gómez Campos y Sharon Camacho Sánchez. 2020. "Perspectivas territoriales de la competencia partidista". En *Elecciones 2018 en Costa Rica: retrato de una democracia amenazada*, editado por Ronald Alfaro Redondo, 48-66. San José: CONARE – PEN. https://ciep.ucr.ac.cr/libro-democracia-amenazada/wp-content/uploads/2020/10/Elecciones-2018-en-Costa-Rica-Retrato-de-una-democracia-amenzada.pdf.

Gómez Campos, Steffan. 2020. "El Votómetro: exploración de las identidades políticas en la decisión electoral". En *Elecciones 2018 en Costa Rica: retrato de una democracia amenazada,* editado por Ronald Alfaro Redondo, 150-177. San José: CONARE - PEN https://ciep.ucr.ac.cr/libro-democracia-amenazada/wp-content/uploads/2020/10/Elecciones-2018-en-Costa-Rica-Retrato-de-una-democracia-amenzada.pdf.

Habermas, Jürgen. 1994. Historia y crítica de la opinión pública. La transformación estructural de la vida pública. Barcelona: Gustavo Gili.

IIDH. 2017. Diccionario electoral. San José: IIDH. https://www.iidh.ed.cr/capel/media/1441/diccionario-electoral_tomo-ii.pdf.

Kintsch, Walter. 1998. Comprehension. A paradigm for cognition. Cambridge: Cambridge University Press.

McCombs, Maxwell. 2004. Estableciendo la agenda. El impacto de los medios en la opinión pública y en el conocimiento. Barcelona: Paidós.

Montecinos, Egon. 2007. "Análisis del comportamiento electoral: De la elección racional a la teoría de redes". Revista de Ciencias Sociales 13: 9-22. https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=28013102.

Molina Valverde, Natalia y Valentina Tretti Beckles. 2021. "Evaluación en tiempos electorales: un acercamiento al proceso electoral desde el sistema de valoración". En *Imaginarios, subjetividades y democracia*, editado por Laura Álvarez Garro, 101-145. San José: CIEP/UCR.

Noelle Neumann, Elisabeth. 2010. La espiral del silencio. Opinión pública: nuestra piel social. Barcelona: Paidós.

Pérez Baralt, Carmen. 2006. "Enfoques teórico-metodológicos en el estudio de la participación electoral". Cuestiones Políticas, 22: 74-93. https://produccioncientificaluz.org/index.php/cuestiones/article/view/14429.

Pignataro, Adrián. 2017. "Lealtad y castigo: comportamiento electoral en Costa Rica". Revista Uruguaya de Ciencia Política, 26: 7-25. http://www.scielo.edu.uy/pdf/rucp/v26n2/1688-499X-rucp-26-02-00007.pdf.

Pignataro, Adrián e Ilka Treminio. 2019. «Reto económico, valores y religión en las elecciones nacionales de Costa Rica 2018». Revista de Ciencia Política, 39: 239-263. https://dx.doi.org/10.4067/S0718-090X2019000200239.

Roth, Gerhard. 2003. Fühlen, Denken, Handeln. Wie das Gehirn unser Verhalten steuert. Frankfurt: Suhrkamp.

Sáenz Bonilla, Juan Pablo. 2021. "Límites de la representación política en Costa Rica: imaginarios y subjetividades en torno a las elecciones 2018". En *Imaginarios, subjetividades y democracia*, editado por Laura Álvarez Garro, 201-253. San José: CIEP/UCR.

Tomasello, Michael. 2003. Los orígenes culturales de la cognición humana. Madrid: Amorrortu.

Tomasello, Michael. 2010. ¿Por qué cooperamos? Madrid: Katz.

Thompson, John. 1998. Los media y la modernidad. Una teoría de los medios de comunicación. Barcelona: Paidós.

Valverde Vargas, Kendy y Adrián Vergara Heidke. 2020. "Espacios de comunicación: esfera política costarricense en la campaña electoral 2018". Anuario del Centro de Investigación y Estudios Políticos, 11: 288-321. https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/ciep/article/view/43320.

Von Glaserfelds, Ernst. 1996. Aspectos del constructivismo radical. En *Construcciones de la experiencia humana*, editado por Marcelo Pakman, 23-49. Barcelona: Gedisa.

¿Dominante pero muerta?

Algunas reflexiones alrededor de la reproducción, geografía y los excedentes de la democracia costarricense

Andrés León Araya

Las elecciones tienen un lugar particular dentro de la vida política de aquellas sociedades modernas, como Costa Rica, dominadas por la democracia formal representativa. Distanciadas de manera periódica, imponen un ritmo a muchas de las interacciones que se generan entre la población en general y el gobierno (Gutmann 2009). Son esos momentos cuando, supuestamente, aquellas personas consideradas como ciudadanas realizan un juicio sobre el accionar del gobierno de turno, *castigándolo* o *premiándolo* con su voto. También, son momentos cuando el presente, lleno de incertidumbres y tribulaciones, busca ser conectado con un mítico y excepcional pasado en el que la democracia y el sacrosanto derecho al voto fueron *conquistados* y, por tanto, no solo es un derecho, sino también un deber. Argumento que siempre viene acompañado de una comparación de todos eso desafortunados países donde la gente no tiene la posibilidad de escoger a quienes los gobiernan. Finalmente, en los procesos electorales, el futuro de la nación aparece como algo que está en juego (Coronil 2019). Por un lado, mediante un voto informado por las candidaturas que se acercan más a nuestros valores e intereses, se supone que tenemos un efecto en producir un mundo más cercano a dichos valores e intereses. Por el otro lado, se puede votar también en contra de candidaturas que tienen valores e intereses opuestos a los nuestros y así tenemos la posibilidad de negar el supuesto futuro que traerían consigo.

Al mismo tiempo, las elecciones producen ciertas formas espaciales. En el caso costarricense, cada cuatro años la división del voto entre la *Meseta Central* y las *Costas*, las categorías geográficas que se utilizan coloquialmente para codificar las diferencias entre el centro del país más urbanizados y las periferias organizadas alrededor de actividades agropecuarias y turísticas (Herrera Rodríguez 2013), aparece como un espectro que atormenta la conciencia nacional, representada ambiguamente por los medios de comunicación con reflexiones sobre la *deuda histórica* del Estado costarricense con las regiones periféricas o como juicios sobre la relación entre nivel educativo y *calidad* del voto y de cómo las personas en estos espacios, debido a su vulnerabilidad social, son más propensos a prácticas clientelistas y compra de votos.

Así las cosas, el proceso electoral es un momento bastante reducido en el tiempo, que condensa y, a la vez, es excedido por, un conjunto de procesos que van mucho más allá de las votaciones y de los cambios formales en el gobierno. Por ejemplo, la forma en que se producen las identidades regionales, las relaciones entre Estado e Iglesia, los límites del discurso de derechos humanos (DD.HH.) y las formas en que se organiza la acumulación de capital en el país y el lugar en el que se ubican al respecto las distintas regiones. Sin embargo, en términos generales, los estudios sobre fenómenos electorales se concentran más, por un lado, en el proceso formal y técnico de las elecciones (cuántos votaron, dónde votaron, qué tan *limpias* fueron) y, por el otro lado, en el período de tiempo inmediato alrededor de las votaciones (cómo fue la campaña, cuáles fueron los temas más importantes, cómo fueron recibidos los resultados). Así las cosas, las dinámicas políticas son analizadas siguiendo la lógica temporal de los procesos electorales y sus ciclos de cuatro años: la historia de cada proceso electoral se cuenta en relación con lo que pasó en las elecciones anteriores, más que en relación con la coyuntura dentro de la cual se lleva a cabo el proceso electoral y mucho menos con respecto a esos otros procesos más profundos que configuran la vida cotidiana de las personas y sus interacciones con las instituciones que conocemos como Estado.

En su conjunto, los artículos que componen este libro, si bien no se concentran específicamente en estas dinámicas que exceden los procesos electorales, al ensayar un criterio de ingreso distinto,

basado en entrevistas a profundidad, llevadas a cabo de manera posterior al proceso electoral, nos ofrecen un conjunto de preguntas y posibles rutas de investigación que vendrían a enriquecer, complementar y diversificar las formas en que pensamos los procesos electorales. En lo que sigue de esta breve reflexión, quisiera presentar algunas ideas que nos podrían ayudar a movernos en esta dirección, a través de una lectura cruzada de los distintos capítulos, alrededor de tres ideas: reproducción, geografía y exceso.

1. Reproducción

La función fundamental de las elecciones dentro de la lógica de la democracia representativa es la reproducción de un orden político donde las relaciones de mando-obediencia –quién gobierna y quién es gobernado– se dan de manera supuestamente consensuada (Robinson 1996; Neocleous 2014). La ciudadanía, a través del voto, *delega* en representantes su soberanía para que tomen decisiones con respecto a la sociedad en su totalidad. Así las cosas, la legitimidad de esta forma de gobierno descansa sobre la idea de que las personas se sientan representadas. Pero ¿qué pasa si las personas se dejan de sentir soberanas?

Una de las tesis fuertes de este libro, formalizada de manera más clara en el artículo de Laura Álvarez, es que uno de los sentimientos más fuertes que sienten las personas con respecto al proceso electoral es la apatía y el desinterés. Idea que se ve reforzada por los estudios de opinión que realiza periódicamente el CIEP (2021) donde, por ejemplo, en el informe de la encuesta realizada en abril, solo un 16,4% mencionó que la política le genera entusiasmo, mientras que un 86,3% contestó que le genera desconfianza. Ahora bien, esta idea del desencanto con la política tampoco es nueva, es algo que se viene discutiendo en el país desde al menos la década de los 1990, siendo el aumento en los niveles de abstencionismo una de las manifestaciones más comúnmente utilizadas para hablar del desencanto, así como el cada vez más limitado número de personas que menciona ser partidaria de algún partido político.

Por ejemplo, en el informe del Estado de la Nación del 2019, se busca responder la pregunta de si este desencanto o creciente

apatía con la política electoral, viene aparentada a una *erosión* en el apoyo a la democracia como tal o, dicho de otra forma, al aumento de sentimientos antidemocráticos en el período comprendido entre 1978 y 2018. A la conclusión que llegan es que, si bien ha habido un aumento de lo que denominan como "actitudes contradictorias hacia la democracia", por ejemplo, descenso a la participación electoral, el descrédito de los partidos políticos y caída en el apoyo al gobierno, "la intensidad del apoyo o rechazo al sistema político no experimentó cambios entre 1978 y 2018" (PEN 2019, 173). Es decir, "…se desplazó el centro de gravedad de los fieles adeptos a la democracia hacia individuos que poseen actitudes contradictorias hacia ella" (p. 191), pero se mantiene el apoyo a la democracia (formal y representativa) como forma de gobierno preferida.

Ahora bien, frente a esta mirada que presenta a la ciudadanía como un colectivo que apoya, o no, a la democracia (formal y representativa), los capítulos del presente libro nos muestran algunos elementos que nos permiten complejizar esta mirada y proponer algunos criterios de ingreso distintos. Por ejemplo, en su capítulo, Marco Arroyo y Viviana Solís exploran el uso diverso y polisémico que tiene la noción de pueblo dentro del vocabulario de las personas entrevistadas. De acuerdo con su estudio, a la noción de pueblo, se le dan cuatro sentidos fundamentales dentro de las entrevistas: 1) para denotar personas que conforman una comunidad, para referirse a una localidad geográfica específica, 2) para referirse a la agentividad, en términos de pasividad o agencia de una población, en relación con fuerzas más poderosas y 3) para denotar exclusividad, es decir, pertenencia de grupo con respecto a otros. En todos estos casos, la noción de pueblo está fuertemente relacionada a la producción de identidades que buscan presentar diferenciaciones con respecto a otros grupos. Así las cosas, mientras que el concepto de ciudadanía refiere a una condición (mayor de 18 años, costarricense, con documento de identidad), pueblo es una categoría relacional de un grupo con respecto a otros grupos generalmente más poderosos[59].

59 Ver los trabajos de Helio Gallardo (1981; 1992; 2007) para un acercamiento desde la filosofía política a la noción de pueblo y su utilización dentro del vocabulario político latinoamericano.

Esta tensión entre las nociones de ciudadanía y pueblo parecen tener un potencial creativo interesante pero poco explotado dentro del libro. Por ejemplo, mientras que la palabra ciudadanía se utiliza constantemente a través de todos los textos, nunca aparece en los extractos literales de las entrevistas. Esto puede ser evidentemente el resultado de elecciones de las personas autoras a la hora de seleccionar las citas, pero, al mismo tiempo, apuntan a una forma diferenciada de pensar a los sujetos sociales: mientras que ciudadanía refiere a una idea de totalidad, bastante pasiva por cierto (solo se ejerce en el voto), pueblo apunta a una disputa y, desde ahí, a una aparente pérdida. Con esto no quiero decir que deberíamos sustituir ciudadanía por pueblo, sino, más bien, proponer que desde esta perspectiva tenemos acceso a una interpretación algo distinta de los datos en general. Permítanme desarrollar esta idea.

Ivannia Sibaja trabaja en su capítulo las formas en que las personas entrevistadas representan a Costa Rica, tanto en términos explícitos como implícitos y encuentra tres grandes temas: 1) los principales problemas del país, 2) las relaciones entre nosotros y los otros y 3) el sentido de pertenencia costarricense en el contexto de la campaña electoral. En todos estos casos, con la excepción del punto tres, lo que encontramos es la producción de un conjunto de relaciones de exterioridad. Por ejemplo, en el caso de los principales problemas del país, el tema de la inseguridad es el que aparece más representado. A su vez, dentro del tema de la inseguridad, aparecen los temas de la drogadicción y alcoholismo, la delincuencia y la ausencia de policía como los principales subtemas. En lo que respecta a la delincuencia, por mencionar uno, la autora nos menciona que "…los actos delictivos en diversas comunidades tienden a adjudicársele a personas externas a dicha comunidad, o bien, a extranjeros; en tanto, existe una oposición a aceptar que la delincuencia del lugar puede provenir de adentro" (p. 54). Pero la exterioridad del problema no termina ahí. El tema de la seguridad no es visto tampoco como un problema interno a las comunidades o a la sociedad, sino que se debe a la falta numérica y de eficiencia de la respuesta estatal. Es decir, la inseguridad viene de personas ajenas a la comunidad y su respuesta también debería de venir de afuera en forma de la intervención estatal.

A manera de hipótesis, se podría plantear que, debajo del manejo más técnico o formal que se hace de la noción de ciudadanía, tanto por parte de la academia y las instituciones estatales, se movilizan categorías más cotidianas, como pueblo, que son más ambiguas y polisémicas, que piensan el vínculo entre personas e instituciones estatales desde otros lugares. Por estos otros lugares, entiendo literalmente a posiciones geográficas (algo a lo que me referiré un poco más adelante) en el entendido que van más allá de la mirada abstracta de la ciudadanía. Pero también aludo a otras formas de entender la política, por ejemplo, desde los afectos. Laura Álvarez inicia su capítulo sobre la importancia que tienen los afectos dentro de la política, recordándonos que una parte significativa de los estudios electorales parten de supuestos teóricos que presentan a las personas como sujetos ideales que operan frente a elecciones en base a una racionalidad instrumental, es decir, lo que en ciencias políticas se conoce como el acercamiento del *rational choice*. Al contrario, nos plantea Álvarez, los afectos son constitutivos de la experiencia, ya que es a través de ellos que logramos conocer. En otras palabras, los afectos son centrales a la forma en la que nos enfrentamos al mundo, la cual nunca puede ser *solo* racional y, por tanto, determinan la forma en entendemos y le damos sentido a dicho mundo.

Desde una perspectiva cercana al psicoanálisis, la autora nos propone que, en términos generales, podemos dividir los afectos en dos grandes grupos: por un lado, los afectos eróticos como la esperanza, la tranquilidad o el alivio, que ayudan a fortalecer el vínculo con el resto de la sociedad. Por el otro lado, nos encontramos con los afectos destructivos, como la decepción, la tristeza o el miedo, que más bien se traducen en actitudes de hostilidad y destrucción de dicho vínculo social. Para Álvarez, en el marco de la elección del 2018, según aparecen en las entrevistas realizadas, los afectos destructivos fueron los dominantes y, particularmente, la apatía. Según nos cuenta, "…es claro que las personas consultadas tienen una visión consolidada de lo que interpretan que es la *política*, una actividad caracterizada por la corrupción y la mentira, por lo que deducen que no habría mayor propósito en involucrarse en la misma…", donde "…la apatía es un indicador de algo que hace falta, de un punto de carencia que una vez subsanado podría

dar lugar a otra experiencia afectiva con la política" (p. 106). Dicha falta apunta en dos direcciones: por un lado, la nostalgia de un pasado donde todo era mejor y, por el otro, la idea de que las personas que asumen puestos de elección popular lo hacen en búsqueda de su propio beneficio. El resultado de esto, nos plantea Álvarez, es un sentido de abandono, de lejanía entre personas gobernantes y personas gobernadas, que abre la puerta para que distintas agrupaciones, religiosas en el caso de estas elecciones, movilicen discursos discriminatorios y de negación del otro que podrían traducirse en mayores niveles de violencia.

Este argumento nos permite pensar el problema de la exterioridad que planteé más arriba. Parecería que la política, cada vez más, se le presenta a un número significativo de personas como una esfera independiente y ajena a su vida cotidiana, la cual hace poco por resolver sus problemas. Así las cosas, se podría plantear a manera de hipótesis, que las personas siguen presentándose a las urnas, posiblemente, como efecto de los "aparatos ideológicos del Estado" (Althusser 2016) y la centralidad que tiene el discurso del deber patriótico del voto en todas las esferas públicas del país, pero no las entiende como algo que le vaya a resolver sus problemas. A esta hipótesis le podríamos añadir que la distancia social, y geográfica, de las personas con respecto al Estado tendría mucho que decir al respecto. Vanessa Beltrán, en su capítulo sobre la reproducción cotidiana de los sentidos locales sobre lo electoral en Jacó y Cahuita, plantea que, si bien la gente sigue yendo a votar, lo hace sin un sentimiento de identificación ni con la campaña ni con los partidos políticos. Más aún, que existe un reclamo sobre el abandono de sus comunidades por parte de los gobiernos de curso, los cuales no presentan propuestas que respondan a sus problemas locales. Dicho en otras palabras, valdría la pena explorar si este sentimiento de abandono y de exterioridad con respecto a la esfera política es distinta en la meseta central, no solo con mejores servicios públicos y condiciones de vida, sino también mayor cercanía social a los aparatos ideológicos del Estado que en las costas.

En todo caso, lo que nos permiten estas reflexiones es presentar una respuesta alternativa a la planteada por el Programa Estado de la Nación y mencionada arriba, de la relación entre

el desencanto con la política electoral y la democracia: la democracia (formal y representativa) es dominante, pero está muerta[60]. Es decir, se siguen reproduciendo sus mecanismos formales de funcionamiento, en términos de votaciones, respeto a los resultados y alternancia en las personas electas y también siguen sin aparecer otras formas de gobierno que le puedan disputar su posición dominante dentro de los imaginarios de las personas, pero está muerta en tanto que sus propias promesas de representación política (ver el capítulo de Juan Pablo Sáenz) y de que la combinación entre mercados y elecciones libres es la mejor forma de resolver los problemas de la sociedad, ya no se sostiene a partir de la experiencia cotidiana de las personas. Retornaré a esta idea en la sección final de estos comentarios, pero antes me gustaría volver al tema de la espacialidad.

2. Geografía

Un tema que recorre de una u otra forma todo el libro tiene que ver con el desarrollo desigual de Costa Rica y sus diferentes manifestaciones territoriales. El caso más obvio es el del capítulo de Vanessa Beltrán, donde la autora se propone "…invertir la lógica de análisis más utilizada para comprender las elecciones presidenciales, en la que las categorías vinculadas al estudio de lo nacional subsumen aquellas que se producen cotidianamente en el ámbito local" (p. 122). Sin embargo, también aparece de formas más indirectas en otras partes del texto, como, por ejemplo, en el capítulo de Ivannia Sibaja, donde las diferenciaciones entre un nosotros y los otros está marcada por la diferenciación entre el centro del país, la meseta central y sus periferias. Además, en ese mismo capítulo se habla sobre la diferencia que existe en términos de infraestructura vial de "pueblo" y aquella de las "ciudades". Por otra parte, además de esta representación geográfica general del país, encontramos varias referencias a la importancia que tienen las localidades en las lecturas de la política: Marco Arroyo y Viviana Solís nos hablan de cómo la noción de pueblo puede referir a

60 Se trata de una paráfrasis del argumento de Neil Smith (2008) sobre el neoliberalismo.

localidades concretas con particularidades distintas a otros lugares y Kendy Valverde y Adrián Vergara reflexionan sobre el rol central que tienen las experiencias cotidianas, como las interacciones en espacios religiosos o las conversaciones con familiares y amigos, en la definición de las identidades políticas.

Estas dos ideas, la tensión entre meseta central y periferias, y la centralidad de lo local para entender la producción de ideas e identidades políticas, abre toda una veta investigativa de gran potencial. En términos generales y, como mencionaba en la sección anterior, los estudios de las elecciones nacionales operan desde un nivel de abstracción que difícilmente captura diferencias y simultaneidades en al menos dos direcciones. Por un lado, de la mano de Beltrán vemos que la categoría de lo nacional tiene un efecto homogeneizador que invisibiliza la particularidad de trayectorias locales. Es decir, bajo la idea de las elecciones nacionales y su estudio en conjunto, se le impone una sola mirada a un mosaico diferenciado de relaciones particulares con la política, las cuales son forjadas a partir de las experiencias cotidianas de comunidades concretas. Por el otro, a partir de la reflexión de Álvarez sobre el lugar de los afectos, vemos cómo los supuestos teóricos de dichos estudios electorales parten de sujetos ideales y abstractos que operan a partir de una racionalidad instrumental. Así las cosas, este tipo de estudios operan desde lo que Donna Haraway (1988) ha denominado una *mirada desde ninguna parte*. Es decir, una mirada no marcada y neutral que ve, pero no puede ser vista, que representa, pero evita ser representada. En términos epistemológicos, esta reflexión abre la necesidad de una exploración crítica de las premisas bajo las cuales se piensa y se produce conocimiento sobre la política y, particularmente, sobre la democracia (formal y representativa) como algo incuestionable y siempre y de por sí deseable (Gallardo 2007; Abensour 2011). En términos metodológicos, abre la puerta para acercamientos a la política que permitan encarnar a los sujetos que están siendo estudiados.

Con respecto a este segundo tema, imagino dos posibles rutas: primero, seguir avanzando con investigaciones basadas en entrevistas a profundidad, como el presente libro, pero afinar la mirada espacial. Considero que sería de un gran valor explicativo explorar a futuro cómo nociones como la de pueblo (Arroyo y Solís),

las representaciones sobre Costa Rica (Sibaja), el lugar de los afectos (Álvarez), el tema de la representación (Sáenz), la evaluación de las personas candidatas (Molina y Tretti), o bajo qué criterios las personas deciden por quién votar (Valverde y Vergara), se expresan de manera diferenciada (o no) en las distintas partes del país Por ejemplo, podría ser interesante explorar si ideas como la del desencanto con la política o el tipo de criterios utilizados para tomar decisiones sobre el voto son las mismas en regiones periféricas que en la Gran Área Metropolitana. También, si la relación entre afectos eróticos y destructivos es la misma en todas partes o si hay diferencias de lugares específicos que necesitan ser contadas. Esta perspectiva espacial también nos debería de llevar a una mezcla mayor de acercamientos metodológicos. En esta línea sería provechoso generar lecturas cruzadas entre los resultados que arrojan los estudios de opinión basados en encuestas, con los criterios más específicos que arrojan las entrevistas a profundidad. Esto podría incluir desde reflexiones sobre el lenguaje utilizado (¿cómo entienden las personas en distintos lugares las nociones que estamos usando en las preguntas?), hasta formas de afinar el lente sobre lugares y temáticas que valdría la pena analizar más a profundidad.

También, considero que varios de los capítulos del libro abren una puerta para los estudios etnográficos de la política electoral, al plantear la importancia de lo cotidiano. Desde una mirada atenta no solo a lo que la gente hace, sino cómo lo hace y los sentidos que le da a sus acciones, sería posible darle una textura mucho más rica a nociones como la de "apatía con la política" (Gutmann 2009) o poder entender mejor qué escuchan las personas cuando cada cuatro años todas las personas candidatas y los medios de comunicación reproducen la narrativa del *abandono* y *la deuda histórica del Estado con las regiones costeras*. También, permitiría explorar cómo, a nivel comunitario, se les da sentido a prácticas como la *compra de votos* o lo que, de manera generalizada, llamamos corrupción (Mujica 2014). Así, a través de este tipo de triangulaciones metodológicas, podríamos ir más allá de las *miradas desde ninguna parte* y encarnar tanto a los sujetos que estamos estudiando como a los tipos de estudios que se realizan, al evidenciar las limitaciones que cada uno de los acercamientos tiene y la importancia de

pensar la objetividad desde perspectivas más dialógicas (Haraway 1988). Un análisis de lo que podríamos denominar las distintas vidas de la democracia sería fundamental en esta dirección. Es decir, las diferentes maneras en que eso que la mayoría de personas llama democracia es entendido en diferentes contextos específicos y cómo, desde dichas posiciones, se construye la relación con otras nociones que también tendemos a dar por sentado, como elecciones, Estado, ciudadanía o partidos políticos.

3. Excedentes

Puede resultar obvio plantear que cualquier afirmación, dato o concepto solo tiene sentido dentro de un contexto sociohistórico específico. Lo mismo sucede al plantear que todo proceso investigativo necesita de un proceso de abstracción. Sin embargo, la forma en que se define dicho contexto y proceso de abstracción nos va a decir mucho sobre el tipo de conocimiento que se produce. En este sentido, como he venido argumentando a través de este texto, existe una tendencia dominante dentro de los estudios electorales a definir el contexto de sus estudios alrededor de la coyuntura de cada proceso de votaciones y en relación con los procesos anteriores. A su vez, estos estudios privilegian la escala nacional, retirándole atención tanto a las trayectorias locales, como a las dinámicas geopolíticas. Sin embargo, esta construcción de la realidad es constantemente excedida por dinámicas que tienen un efecto sobre el comportamiento electoral, pero que claramente los sobrepasan. Para las elecciones del 2018 encontramos un buen ejemplo en el tema de la religión y la irrupción de un partido político abiertamente religioso, como la segunda fuerza electoral del país.

La gran cantidad de votos que logró atraer el Partido Restauración Nacional, y que llevó a su candidato a la presidencia, Fabricio Alvarado, a una segunda ronda, fue recibida con gran sorpresa por mucha de la población costarricense, así como por muchas personas analistas y de los medios de comunicación. En esta misma línea, debido a su discurso de rechazo abierto a temáticas como el aborto, el matrimonio igualitario o la educación

sexual en las escuelas, generó gran preocupación entre muchos sectores sociales, particularmente aquellos de clase media y de zonas urbanas[61]. Sin embargo, al mismo tiempo, varios capítulos en este libro nos muestran otra cara de dicha moneda. Por ejemplo, Laura Álvarez plantea el efecto de "encantamiento político" que tuvo el discurso religioso en un conjunto del electorado, que veía en Alvarado la posibilidad de que su perspectiva de mundo pudiera convertirse en gobierno. También, Kendy Valverde y Adrián Vergara mencionan cómo, para ciertas personas, la presencia de un partido como Restauración Nacional le permitía a la población costarricense escoger entre un "Estado religioso" o un "Estado laico". Una de las preguntas que se abren en este contexto es cómo este tipo de partido religioso y el conjunto de iglesias que le sirven de base social lograron crecer y consolidarse en un país como Costa Rica, que supuestamente cuenta con un sistema democrático moderno (entiéndase laico) y que sigue siendo dominantemente católico romano.

Por falta de espacio, permítanme simplificar lo que es un debate bastante complejo. La que parece ser la respuesta dominante a esta pregunta es que dichas iglesias se instalan en comunidades empobrecidas, donde se aprovechan de los niveles de educación más bajos de las personas, para convencerles de una realidad donde sus problemas provienen de que la sociedad no sigue el camino correcto designado por dios y la diferencia es vista como una manifestación del mal y una aberración que debe ser rechazada. Esta interpretación ignora, por ejemplo, la gran popularidad que tienen las denominaciones religiosas protestantes que tendemos a generalizar bajo la categoría de "iglesias cristianas", entre grupos de personas profesionales y de clase alta. Además, olvida el proceso histórico más largo de su consolidación en América Latina.

Si bien la historia del protestantismo en la región se remonta bastantes décadas en el tiempo, lo cierto es que la proliferación de este tipo de iglesias se remonta a los años 1970 y tiene como correlato la respuesta de los sectores conservadores a la creciente

61 Léase esto más como una hipótesis que como un argumento definitivo. Parte de lo que llamaba arriba como afinar el lente espacial de los estudios incluiría explorar cómo la ubicación geográfica y de clase informan las posiciones con respecto a estos temas.

actividad política y popularidad de la teología de la liberación entre los sectores subalternos (Valverde 1990). Así, frente al discurso de la teología de la liberación de *crear el reino de dios en la tierra* y la importancia de que los creyentes se involucren en la transformación de la sociedad, la contrarreforma protestante venía a plantear más bien el no involucramiento en la política y la necesidad de cierto tipo de conductas en la tierra para lograr el ingreso al paraíso tras la muerte. En el caso costarricense, particularmente a partir de la década de los 1980 y 1990, el aumento en el país de este tipo de iglesias venía acompañada de presión por parte de las autoridades de la iglesia católica para contener y despolitizar el discurso y las acciones de los sacerdotes, así como la avanzada en el gobierno en contra de los sindicatos y a favor de la creación de asociaciones solidaristas (Sawchuk 2001).

Este período es también uno de distanciamiento entre el Estado costarricense y un sector cada vez más significativo de la población. Expresado en situaciones como el cierre del Banco Anglo Costarricense en 1994, se empieza a generar un sentimiento de que la mítica institucionalidad pública nacional, que supuestamente se había forjado en el período posterior a la guerra civil de 1948, no solo se estaba perdiendo, sino que estaba siendo desmantelada por las élites (Solís 2006). En términos más prácticos, este proceso de despojo era vivido en la forma del desfinanciamiento de los servicios públicos de salud y educación, entre otros, lo que se traducía en una pérdida de los recursos disponibles para las comunidades, particularmente aquellas más empobrecidas. El vacío, tanto simbólico como material, dejado por este *abandono* del Estado empezó a ser llenado por otras instituciones, incluyendo, por ejemplo, a las iglesias protestantes que hemos venido comentando. Vanessa Beltrán menciona cómo en un lugar como Jacó, en la Provincia de Puntarenas, "…la presencia de las iglesias ha sido fundamental para el tratamiento del problema de las drogas y la inseguridad ciudadana. En figuras como doña Nidia, parece cristalizarse un tipo de liderazgo estrechamente vinculado con la reproducción de creencias religiosas y de ayuda social, en la que pareciera que las y los vecinos delegan sus preocupaciones cotidianas" (p. 132).

En resumidas cuentas, la irrupción política de partidos, como Restauración Nacional, no pueden ser entendidos nada más en

relación con el desencanto a la política partidaria, o de una *erosión* del apoyo a la democracia, sino que debe de ser colocada en el contexto más amplio del proceso de *abandono organizado* (Gilmore 2007) que viene tomando forma en el país desde la década de los 1980. Más aún, apunta a la necesidad de pensar cómo los procesos políticos toman forma en la vida cotidiana de las personas. Por ejemplo, visto desde esta luz, es claro que el apoyo creciente a este tipo de organizaciones religiosas no es solo afectivo o ideológico, sino que viene acompañado de un componente material y bastante práctico: frente a una institucionalidad cada vez más ajena e impersonal, espacios construidos alrededor de la confianza en personas que comparten los mismos valores y se apoyan para resolver problemas concretos se vuelven bastante atractivos.

Lo que quiero plantear con todo esto es que tenemos que entender los procesos electorales como breve e intensos momentos, en los que un amplio conjunto de procesos políticos, económicos y sociales se condensan y nos permiten vislumbrar, aunque de forma distorsionada, dinámicas que no son tan evidentes en otros momentos. Como tal, nos permiten formular preguntas y pensar criterios de ingreso analíticos que, necesariamente, nos deben llevar a tomar en cuenta ese contexto político que excede a los procesos electorales. Preguntas como las que genera este libro, acompañadas de acercamientos metodológicos cada vez más complejos, que combinen las encuestas con las entrevistas a profundidad y la etnografía con la historia, nos permitirá abordajes que vayan más allá de la política formal y coloquen en el centro el problema del poder y las desigualdades políticas y sociales (Retamozo 2009).

4. Referencias

Abensour, Miguel. 2011. Democracy against the State: Marx and the Machiavellian Movement. Cambridge: Polity.

Althusser, Louis. 2016. Sobre la reproducción. Vol. 87. Madrid: Ediciones Akal.

Centro de Investigación y Estudios Políticos. 2021. Informe de resultados del estudio de opinión sociopolítica de abril, 2021.

San José: Centro de Investigaciones y Estudios Políticos (CIEP). https://ciep.ucr.ac.cr/wp-content/uploads/2021/05/Informe-de-Resultados-del-Estudio-de-Opinio%CC%81n-Sociopoli%CC%81tica-Abril-2021.pdf.

Coronil, Fernando. 2019. The Fernando Coronil reader: the struggle for life is the matter. Editado por Julie Skurski, Gary Wilder, Laurent Dubois, Paul Eiss, Edward Murphy, Mariana Coronil, y David Pedersen. Durham: Duke University Press.

Gallardo, Helio. 1981. Pensar en América Latina. Heredia: Editorial de la Universidad Nacional.

Gallardo, Helio. 1992. "Radicalidad de la teoría y sujeto popular en América Latina". Revista Pasos, núm. 3.

Gallardo, Helio. 2007. Democratización y democracia en América Latina. Quito: Ediciones Desde Abajo.

Gilmore, Ruth Wilson. 2007. Golden gulag: Prisons, surplus, crisis, and opposition in globalizing California. Vol. 21. Berkeley: University of California Press.

Gutmann, Matthew Charles. 2009. El romance de la democracia: rebeldía sumisa en el México contemporáneo. Fondo de Cultura Economica.

Haraway, Donna. 1988. "Situated knowledges: The science question in feminism and the privilege of partial perspective". Feminist studies, 14 (3): 575-99.

Herrera Rodríguez, Mauricio. 2013. "Sustainable Development in Costa Rica: A Geographic Critique". Journal of Latin American Geography, 12 (2): 193-219.

Mujica, Jaris. 2014. "Palabras Corruptas: El lenguaje de la corrupción o la corrupción como lenguaje". Anthropía, núm. 3: 40-44.

Neocleous, Mark. 2014. War power, police power. Edinburgh: Edinburgh University Press.

PEN. 2019. "Estado de la nación en desarrollo humano sostenible". San José: Estado de la Nación. https://estadonacion.or.cr/informe/?id=5f2e98c1-f88c-4f51-a151-475c342583ed.

Retamozo, Martín. 2009. "La ciencia política contemporánea:¿ Constricción de la ciencia y aniquilamiento de lo político? Apuntes críticos para los estudios políticos en América Latina". Andamios, 6 (11): 71-100.

Robinson, William I. 1996. Promoting polyarchy: Globalization, US intervention, and hegemony. Cambridge: Cambridge University Press.

Sawchuk, Dana. 2001. The Costa Rican Catholic Church, social justice, and the rights of workers, 1979-1996. University of Toronto.

Smith, Neil. 2008. "Comment: neo-liberalism: dominant but dead". Focaal, (51): 155-57.

Solís, Manuel Antonio. 2006. La institucionalidad ajena: los años cuarenta y el fin de siglo. San José: Editorial Universidad de Costa Rica.

Valverde, Jaime. 1990. Las sectas en Costa Rica: Pentecostalismo y conflicto social. San José: Departamento Ecuménico de Investigación (DEI).

Sobre los autores y autoras

Laura Álvarez Garro
Psicoanalista, Profesora Asociada de la Universidad de Costa Rica. Doctora en Humanidades con énfasis en Filosofía Moral y Política por la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM-I); Máster en Ciencias Sociales por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Sede México (FLACSO-Mx); Licenciada en Psicología por la Universidad de Costa Rica (UCR). Ha realizado cursos cortos de especialización en la Universidad Humboldt de Berlín, en el Colegio de México y en el Instituto Birkbeck en la Universidad de Londres. Actualmente, se desempeña como profesora en la Escuela de Filosofía, en los Posgrados de Filosofía y Psicología. Investigadora del Instituto de Investigaciones Filosóficas (INIF) y del Centro de Investigación y Estudios Políticos (CIEP), todos de la Universidad de Costa Rica. Trabaja temas relacionados con el psicoanálisis, teoría política y filosofía contemporánea.

Marco A. Arroyo Mata
Bachiller en Filología Clásica y Biología, estudiante avanzado de la Maestría Académica en Lingüística de la Universidad de Costa Rica. Ha sido asistente en diversos proyectos de investigación del Centro de Investigación y Estudios Políticos (CIEP), el Instituto de Investigaciones Lingüísticas (INIL), el Instituto de Investigaciones Jurídicas (IIJ) y el Instituto de Investigaciones en Arte (IIArte), todos de la Universidad de Costa Rica.

Vanessa Beltrán Conejo
Magister en Investigación en Ciencias Sociales, mención Género y Desarrollo, de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO-Ecuador); Licenciada en Ciencias Políticas de la Universidad de Costa Rica. Docente de la Escuela de Ciencias Políticas de la Universidad de Costa Rica. Coordinadora del proyecto "Salir del Canazo: apoyo a los procesos de egreso de población juvenil privada de libertad en Costa Rica" e investigadora del Centro de Investigación y Estudios Políticos

(CIEP) en las temáticas de feminismos, identidades y cultura política. Ha publicado artículos y capítulos de libro sobre los significados de la política en el ámbito local y las experiencias de mujeres frente a las elecciones del 2018. Ha participado de procesos de investigación-acción feminista y militante en contextos penitenciarios, tanto en Costa Rica como en Ecuador.

Andrés León Araya

Doctor en Antropología por la Universidad de la Ciudad de New York (CUNY). Actualmente, Director del Centro de Investigaciones y Estudios Políticos (CIEP). Docente de las Escuelas de Ciencias Políticas y Antropología, todas de la Universidad de Costa Rica.

Natalia Molina Valverde

Graduada de la Licenciatura en Filología Española con énfasis en Lingüística de la Universidad de Costa Rica. Docente de Análisis del Discurso en la Escuela de Ciencias de la Comunicación Colectiva y facilitadora de talleres en el Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad de Costa Rica. Colaboradora en el proyecto "Desarrollo de la comprensión lectora de textos multimodales y multimedia en educación secundaria" de la Escuela de Filología Española. Actualmente, cursa la Maestría Académica en Lingüística de la Universidad de Costa Rica.

Juan Pablo Sáenz Molina

Politólogo y Máster en Sociología por la Universidad de Costa Rica (UCR). Actualmente, realiza sus estudios doctorales en Ciencias Sociales y Políticas en la Universidad Iberoamericana de México. En los últimos años ha sido profesor en la Escuela de Ciencias Políticas e investigador en el Centro de Investigación y Estudios Políticos (CIEP) de la UCR.

Ivannia Sibaja Villalobos

Licenciada en Filología Española por parte de la Universidad de Costa Rica (UCR). Actualmente, es estudiante del Posgrado en Lingüística de dicha Universidad y tiene gran interés por la investigación en ámbitos como la Pragmática o Estudios del Discurso.

Viviana Solís Solís

Bachiller en Filología Española y estudiante de la Maestría Académica en Lingüística de la Universidad de Costa Rica. Ha sido asistente de proyectos de investigación del Centro de Investigación y Estudios Políticos (CIEP) y el Proyecto de Lenguaje Claro para la Oficina de Jurisprudencia del Poder Judicial.

Valentina Tretti Beckles

Bachiller y Licenciada en Filología Española, con estudios en Antropología, Ingeniería Informática y Docencia. Ha colaborado en proyectos de investigación sobre lenguas indígenas, procesos electorales y en performance como medio de expresión de la subjetividad. Se ha interesado en pragmática, estudios del discurso, procesamiento del lenguaje natural, corporeidad, entre otros. Ha publicado sobre descortesía y valoración en procesos electorales.

Kendy Valverde Vargas

Estudiante de la Maestría en Lingüística de la Universidad de Costa Rica. Ha trabajado como asistente de investigación en los proyectos: Diccionario digital bilingüe bribri, Desarrollo de la comprensión lectora de textos multimodales en educación secundaria y, por último, en el proyecto: Malestares, conflicto y contención: discursos de la "comunidad nacional" sobre la democracia en el proceso electoral 2018 de la Universidad de Costa Rica.

Adrián Vergara Heidke

Licenciado en Lingüística y Literatura y Máster en Lingüística de la Pontificia Universidad Católica de Chile; Doctor en Lingüística en la Universidad de Bremen, Alemania. Hace más de 15 años trabaja en la Universidad Costa Rica. Actualmente, labora como docente en la Escuela de Filología, Lingüística y Literatura e imparte cursos de grado y posgrado. Además, es investigador en el Instituto de Investigaciones Lingüísticas (INIL) de la Universidad de Costa Rica (UCR). También participa como investigador en proyectos en el Centro de Investigación y Estudios Políticos y en el Centro de Investigaciones en Comunicación ambos de la misma universidad. Se ha especializado en lingüística del texto, pragmática, estudios del discurso y lingüística forense, particularmente, respecto a textos multimodales, comunicación mediática, política y digital. Ha publicado artículos y capítulos de libros sobre los discursos sobre la criminalidad, la discapacidad y la corrupción; teóricos y metodológicos sobre géneros textuales, análisis crítico del discurso, sensacionalismo y (des)cortesía verbal; y, por último, sobre procesamiento y comprensión de textos multimodales y digitales.

Anexo 1

Guía de entrevista

UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

ICIEP
Centro de Investigación y Estudios Políticos

Entrevistador/a: _____ Fecha: _____
Código: _____ Cantón: _____
Lugar: _____ Zona: (a) rural (b) urbana

Buenos días/tardes. Mi nombre es _____ y formo parte de un equipo de investigación del Centro de Investigación y Estudios Políticos (CIEP) de la Universidad de Costa Rica, y estamos haciendo una investigación acerca de la política nacional. Esta tomará entre 15-40 min. y nos gustaría mucho contar con su participación. Si está de acuerdo, primero tendría que firmar el Consentimiento Informado –que le voy a explicar enseguida– y luego pasaríamos a las preguntas.

A. Información personal **-Primero, le voy a realizar unas preguntas breves para conocerlo (a) mejor.**	
a.1. ¿Cuál es su lugar de residencia?	a.2. ¿Cuál es su edad?:
a.3. ¿Dónde vive?	
a.4. ¿En cuál lugar creció?: ( ) Sí **[Pasa a pregunta a.8.]** ( ) No	
a.5. ¿Cómo llegó a vivir aquí?	
a.6. ¿Hace cuánto vive aquí?	
a.7. ¿Por qué se mudó aquí?	
a.8. ¿Cuál fue el último año de educación que usted completó o aprobó?	

( ) Primaria incompleta	( ) Primaria completa	( ) Secundaria incompleta	( ) Secundaria completa
( ) Universitaria incompleta	( ) Universitaria completa	( ) Técnica incompleta	( ) Técnica completa
( ) Otros _____			
a.9. ¿Usted trabaja de forma remunerada? ( ) Sí ( ) No **[Pasa a pregunta a.12.]**			
a.10. ¿Cuál es su lugar de trabajo?			
a.11. ¿Qué hace ahí?			
a.12. ¿Por qué no trabaja? **[Si indica que no tiene necesidad pasar a b.1.]**			
a.13. ¿Cuánto tiempo ha estado buscando trabajo?			
a.14. ¿Por qué considera que no ha podido conseguir trabajo?			
B. Vínculos con la comunidad **- Ahora, me gustaría que me contara un poco de su comunidad.**			
b.1. ¿Cómo es la comunidad en la que usted vive?			
b.2. ¿Le gusta el lugar donde vive? ( ) Sí ( ) No			
b.3. ¿Por qué? **[En caso de que su respuesta a la pregunta b.2. haya sido negativa, pasar a la pregunta siguiente, sino ir a la b.5.]**			
b.4. ¿Dónde le gustaría vivir y por qué?			
b.5. ¿Se siente parte de la comunidad y por qué? **[Sondear las razones por las cuáles se siente parte o no]**			
b.6. ¿Cuáles actividades realiza dentro de su comunidad? **[Sondear por actividades, trabajo, estudio, compras, amistades, entre otros]**			
b.7. ¿Cuáles actividades realiza fuera de su comunidad? **[Sondear por actividades, trabajo, estudio, compras, amistades, entre otros]**			
b.8. ¿Qué le cambiaría a la comunidad?			
b.9. ¿Quiénes son los responsables de que eso pase? **[Sondear por quiénes considera que son responsables de la situación actual de la comunidad y quiénes podrían cambiarla]**			
b.10. ¿Si alguien viene de visita, alguien que no es de la comunidad, qué le recomendaría visitar?			
b.11. ¿Viene mucha gente de visita a su comunidad? ( ) Sí ( ) No			

b.11.1. ¿Por qué? **[En caso de que la respuesta haya sido negativa, pasar a la pregunta siguiente, sino ir a la b.14.**]
b.12. ¿Le gustaría que viniera más gente de afuera y quiénes? ( ) Sí ( ) No
b.13. ¿Por qué?
b.14. Si me viniera a vivir a esta comunidad, ¿dónde me recomendaría buscar una casa?
b.15. ¿Qué diferencia a su comunidad de otras comunidades del país?
b.16. ¿Usted conoce los vecinos?
b.17. ¿Hacen cosas juntos? ( ) Sí ( ) No **[Pasa a pregunta b.19.]**
b.18. ¿Qué tipo de actividades hacen? **[Profundizar]**
b.19 ¿Por qué no? ¿Le gustaría tener espacios para hacer cosas con sus vecinos (as)?
b.20. ¿Participa en grupos deportivos, religiosos, políticos, laborales u otros de su comunidad? ( ) Sí ( ) No **[Pasa a pregunta b.22.]**
b.21. ¿Qué hace en ese o esos grupos? **[Indicar el tipo específico de agrupación] [Pasar a pregunta b.23.]**
b.22. ¿Me podría indicar por qué no participa en ningún grupo? **[Profundizar]**
b.23. ¿Puede identificar quiénes son las personas u organizaciones que tienen más influencia o toman las decisiones en su barrio? ( ) Sí ( ) No **[Pasa a pregunta c.1.]**
b.24. ¿Considera que esas personas u organizaciones son líderes de la comunidad? **[Distinguir si hablan de individuos aislados o de individuos que lideran organizaciones]**
b.25. ¿Cómo llegaron a tener ese poder?
b.26. ¿Quiénes los apoyan y quiénes los critican?
b.27. ¿En qué han ayudado a la comunidad?
C. Valoraciones personales de la comunidad
c.1. ¿Qué es lo mejor que tiene su comunidad?
c.2. ¿Cuáles son los principales problemas que usted identifica en su comunidad actualmente?
c.3. ¿Estos problemas que menciona, le han afectado a usted directamente?
c.4. ¿Sabe cómo se manejan estos problemas o conflictos en su comunidad? ( ) Sí ( ) No **[Pasa a pregunta d.1.]**

c.5. ¿Cómo?
D. Problemas nacionales
d.1. ¿Ese problema (insertarlo) es de la comunidad exclusivamente o es también nacional? ( ) Sí **[Pasa a pregunta d.3.]** ( ) No
d.2. ¿Por qué este problema es solo de su comunidad?
d.3. ¿Le parece que otros costarricenses piensan igual?
d.4. ¿Cuáles son los principales problemas que usted identifica en el país actualmente?
d.5. Me puede contar ¿qué es exactamente lo que le preocupa de esos problemas que señala?
d.6. Estos problemas que menciona, ¿le han afectado a usted directamente?
d.7. Puede decirme, ¿quiénes son responsables de estos problemas?
E. Elecciones nacionales 2018 **-Voy a hacerle unas cuantas preguntas sobre política nacional, en específico sobre las elecciones pasadas del 2018.**
e.1. ¿Usted tiene interés en la política nacional? ( ) Sí ( ) No **[Pasa a pregunta e.3.]**
e.2. ¿Qué le interesa particularmente?
e.3. ¿Qué siente cuando piensa en política nacional?
e.4. Con respecto a las elecciones pasadas, ¿qué recuerda?
e.5. ¿Qué sintió?
e.6. ¿Participa en alguna organización o movimiento político actualmente? ( ) Sí ( ) No **[Pasa a pregunta e.11.]**
e.7. ¿Cuál?
e.8. ¿Por qué ingresó a [insertar nombre de organización o movimiento]?
e.9. ¿Hace cuánto participa ahí?
e.10. ¿Qué hace ahí?
e.11. ¿Participó en la campaña política anterior? ( ) Sí ( ) No **[Pasa a pregunta e.1.1.]**
e.12. ¿Cómo participó en la campaña política anterior?
E.1. Primera ronda
e.1.1. Ahora hablando de la primera ronda de las elecciones nacionales anteriores ¿Participó en la campaña política? ( ) Sí ( ) No **[Pasa a pregunta e.1.5.]**
e.1.2. ¿Cómo?
e.1.3. ¿Formó parte de la campaña de alguno de los partidos políticos?

e.1.4. ¿Qué fue lo que hizo?
e.1.5. ¿Sintió que la campaña política estaba cercana a usted?
e.1.6. ¿Sintió que la campaña política estaba cerca de su comunidad?
e.1.7. ¿Visitaban su casa durante la campaña?
e.1.8. ¿Lo invitaban a participar en la campaña política?
e.1.9. ¿Estaba informado(a) sobre la campaña política? ( ) Sí ( ) No **[Pasa pregunta e.1.11]**
e.1.10. ¿Cómo se informó sobre la campaña política?
e.1.11. ¿Recuerda los principales temas que se discutieron en la campaña política?
e.1.12. ¿Vio o escuchó los debates de los candidatos presidenciales?
e.1.13. ¿Qué momentos recuerda de la campaña política?
e.1.14. ¿Qué opinión tenía de los candidatos presidenciales de ese momento?
e.1.15. ¿Algún anuncio, spot, video, afiche o eslogan/lema/frase de campaña le llamó la atención positivamente?
e.1.16. ¿Algún anuncio, spot, video, afiche o eslogan/lema/frase de campaña le llamó la atención negativamente?
e.1.17. ¿Durante la campaña política, usted hablaba de política? ( ) Sí ( ) No **[Pasa a pregunta e.1.20.]**
e.1.18. ¿Con quién?
e.1.19. ¿Comentaba o discutía por Facebook, WhatsApp u otras redes sobre la campaña política?
e.1.20. ¿Votó en la primera ronda de las elecciones? ( ) Sí ( ) No **[Pasa a pregunta e.1.26.]**
e.1.21. ¿Votó por el mismo partido para presidente y diputados?
e.1.22. ¿Cuándo se decidió a votar?
e.1.23. ¿Por qué fue a votar?
e.1.24. ¿Qué lo motivó a votar por el candidato que eligió?
e.1.25. ¿Votó por las ideas de su candidato o fue porque no quería que quedara otro candidato?
e.1.26. ¿Participó de alguna forma el día de la votación?
e.1.27. ¿Cómo vio el ambiente del día de la votación?
e.1.28. ¿Cómo se enteró de los resultados electorales de la primera ronda?
e.1.29. ¿Le sorprendió el resultado electoral?
e.1.30. ¿Qué sintió cuando se enteró del resultado electoral?

E.2. Segunda ronda
e.2.1. Ahora hablando de la segunda ronda de las elecciones nacionales anteriores ¿Participó en la campaña? ( ) Sí ( ) No **[Pasa a pregunta e.2.5.]**
e.2.2. ¿Cómo?
e.2.3. ¿Formó parte de la campaña de alguno de los partidos políticos?
e.2.4. ¿Qué fue lo que hizo?
e.2.5. ¿Sintió que la campaña política estaba cercana a usted?
e.2.6. ¿Sintió que la campaña política estaba cerca de su comunidad?
e.2.7. ¿Visitaban su casa?
e.2.8. ¿Lo invitaban a participar?
e.2.9. ¿Estaba informado(a) sobre la campaña política? ( ) Sí ( ) No **[Pasa pregunta e.2.11.]**
e.2.10. ¿Cómo se informó sobre la campaña política?
e.2.11. ¿Recuerda los principales temas que se discutieron en la campaña política?
e.2.12. ¿Vio o escuchó los debates de los candidatos presidenciales?
e.2.13. ¿Qué momentos recuerda de la campaña política?
e.2.14. ¿Qué opinión tenía de los candidatos presidenciales de ese momento?
e.2.15. ¿Algún anuncio, spot, video, afiche o eslogan/lema/frase de campaña le llamó la atención positivamente?
e.2.16. ¿Algún anuncio, spot, video, afiche o eslogan/lema/frase de campaña le llamó la atención negativamente?
e.2.17. ¿Durante la campaña política, usted hablaba de política? ( ) Sí ( ) No **[Pasa a pregunta e.2.20.]**
e.2.18. ¿Con quién?
e.2.19. ¿Comentaba o discutía por Facebook, WhatsApp u otras redes sobre la campaña política?
e.2.20. ¿Votó en la segunda ronda de las elecciones? ( ) Sí ( ) No **[Pasa a pregunta e.2.26.]**
e.2.21. ¿Votó por el mismo partido para presidente?
e.2.22. ¿Cuándo se decidió a votar?
e.2.23. ¿Por qué fue a votar?
e.2.24. ¿Qué lo motivó a votar por el candidato que eligió?
e.2.25. ¿Votó por las ideas de su candidato o fue porque no quería que quedara otro candidato?

e.2.26. ¿Participó de alguna forma el día de la votación?
e.2.27. ¿Cómo vio el ambiente del día de la votación?
e.2.28. ¿Cómo se enteró de los resultados electorales de la segunda ronda?
e.2.29. ¿Le sorprendió el resultado electoral definitivo?
e.2.30. ¿Qué sintió cuando se enteró del resultado electoral definitivo?
F. Valoraciones generales
La gente cuando habla de política se refiere a palabras como Estado, gobierno, ciudadanía.
f.1. ¿Me puede decir que es para usted el Estado?
f.2. ¿El gobierno?
f.3. ¿Son lo mismo o son diferentes?
f.4. ¿Qué responsabilidades tienen?
f.5. ¿Para usted qué es la ciudadanía?
f.6. ¿Qué implica para usted ser ciudadano/a?
f.7. ¿Quiénes pueden ser ciudadanos/as?
f.8. ¿Considera que hay personas que no deben ser ciudadanos/as? ( ) Sí ( ) No **[Pasa a f.10.]**
f.9. ¿Por qué?
f.10. Hemos llegado al final de nuestra entrevista, le agradecemos mucho su participación. ¿Hay algo que quiera agregar? ¿Alguna idea o comentario que nos quiera compartir? **Muchas gracias**

Anexo 2

Sistema de transcripción de Val.Es.Co.

Los signos fundamentales del sistema de transcripción son los siguientes:

(.)	pausa breve (<0.2 milisegundos)
(-)	pausa más extensa (>0.2 milisegundos), pero menor a un segundo
(4 s.)	pausa extensa, más de un segundo, se señalan el tiempo de duración
:	alargamiento vocálico y consonántico (pej: "e: no sé")
↑	entonación ascendente
↓	entonación descendente
-	entonación mantenida
(( ))	segmento ininteligible
((quizás))	transcripción de segmento poco inteligible
=	robo de turno (cuando alguien comienza a hablar antes de que la otra persona termine, pero no hubo solapamiento de las voces).
[ ]	solapamiento de voces (se marca el inicio y el final del segmento que se dice al mismo tiempo en los dos o más hablantes).
MAYÚSCULAS	pronunciación enfática (pej: quiero PAN, no tortillas).
(MAYÚSCULAS)	aspectos pragmáticos (pej: cuando se ríen (RISAS). O algunos elementos que no se escuchan y recuerdan las personas que entrevistaron: indica una bandera (INDICACIÓN DE BANDERA DEL PAC).

Otras consideraciones:

- Todas las palabras se escriben con minúsculas (exceptuando la pronunciación enfática o nombres propios).
- Sí se utilizarán las tildes.
- No se utiliza ningún signo de puntuación, es decir, no pueden aparecer ni . (puntos) ni , (comas) ni signos ¿? o ¡! (signos de interrogación o de exclamación).
- La entonación se hará "a oído", por lo cual solo se marca cuando hay completa seguridad sobre la entonación presente.
- Los números se transcriben verbalmente (pej: "cinco").
- Si se comenten pronunciaciones especiales, se pueden completar y transcribir.

Anexo 3

Distribución de entrevistas

Lugar	Tipo de zona	Tamaño de muestra	Hombres	Mujeres
Cahuita	semi-rural	12	6	6
Ciudad Quesada	semi-urbana	12	5	7
Curridabat	urbana	10	5	5
Daniel Flores	semi-urbana	8	4	4
Golfito	semi-urbana	10	5	5
Jacó	semi-urbana	11	5	6
La Fortuna	semi-urbana	6	3	3
La Suiza	semi-urbana	10	5	5
Limón	semi-urbana	10	5	5
Nandayure	semi-rural	9	4	5
Rancho Redondo	semi-rural	10	3	7
Río Claro	semi-urbana	10	4	6
San Rafael Arriba	urbana	10	5	5
Santa Bárbara	urbana	7	4	3
Matina	semi-rural	10	5	5
Parrita	semi-rural	11	6	5
Guatuso	semi-rural	10	5	5
Hojancha	semi-rural	10	5	5
Santa Cruz	semi-urbana	10	5	5
La Cruz	semi-rural	11	6	5
Cañas	semi-urbana	11	6	5
Puntarenas Centro	semi-urbana	12	6	6
Total		**220**	**107**	**113**

Anexo 4

Resultado cuantitativo de todas las categorías

Códigos	Cantidad	Códigos	Cantidad	Códigos	Cantidad	Códigos	Cantidad
Abandono de adultos mayores PN	2	Desigualdad social PN	3	Más motivación campaña 2014 que campaña 2018	17	Por sus ideas 1R	12
Aburrimiento 1R	1	Desilusión 1R	4	Más motivación campaña 2018 que campaña 2014	8	Por sus ideas 2R	9
Acogedor VPB	2	Desilusión A2R	12	Más movimiento que 1R 2R	30	Porque mi voto incide en quienes toman las decisiones	10
Actividades 1R / 2R CIUD	7	Desinterés DPN	9	Más movimiento que 2R 1R	26	Positiva 1R	74
Actividades comunitarias VPB	15	Diferente a un nosotros	171	Más polarizada que el 2018	1	Positiva 2R	90

Actores políticos EST	13	Dios 1R	1	Memes en general MCC	8	Positiva de un candidato indiferente del resto 1R	1
Agenda contra igualdad de género 2R	1	Discurso sobre la familia 1R	2	Menos movimiento que 1R 2R	26	Positiva de un candidato indiferente del resto 2R	1
Agenda contra minorías sexuales 2R	12	Discusión de temas distintos 2014	10	Menos movimiento que 2R 1R	1	Póngale la firma - PUSC 1R	1
Agenda país clara 1R	5	Disgusto A2R	4	Menos polarizante que campaña 2018	13	PRC 1R	1
Agroindustria	1	Drogadicción PL	105	Miedo A2R	13	Primaria	49
Agropecuario	12	Drogadicción PN	51	Miedo DPN	5	PRN 1RD	13
AL 1RD	1	Duda A2R	3	Militancia partidaria 1R	13	PRN 1RP	29
Alcoholismo PL	14	Educación	10	Mucho movimiento 1R	29	PRN 2RP	33
Alcoholismo PN	9	Educación 1R	1	Mucho movimiento 2R	28	Propuesta de soluciones claras 2R	3

Alegría 1R	5	Educación PL	23	Muestra seriedad y confianza 1R	4	Prostitución PL	11
Alegría A2R	26	Educación PN	13	Mujer	71	Prostitución PN	5
Algo cercana 1R	63	Educativos	4	Municipal	17	PRSC 1R	1
Algo cercana 2R	80	El amor a la familia - RN 2R	2	Municipalidades AI	67	PRSC 1RD	1
Alianzas con otros partidos 2R	13	El mensaje del cambio 2014	18	Muy cercana 1R	30	PT 1RD	1
Alivio 2R	2	Elección / votación / votos	46	Muy cercana 2R	24	Publicidad impresa 1R	4
Ambientales GM	2	Empleada doméstica	4	Nada cercana 1R	76	Publicidad impresa 2R	2
Amigos	104	Empleado	40	Nada cercana 2R	75	PUSC 1RD	15
Angustia 1R	3	Empleador	21	Narcotráfico PL	24	PUSC 1RP	16
Angustia A2R	6	Empresas privadas AI	1	Narcotráfico PN	18	Quería un cambio 1R	7
Ansiedad A2R	7	Enojo A2R	5	Necesidad de trabajo	17	Quería un cambio 2R	4
Ansiedad DPN	1	Enojo DPN	10	Negativa 1R	111	Quería votar, pero no pude ir 2R	1
Apatía A2R	57	Entre los vecinos de la misma comunidad	15	Negativa 2R	125	Radio 1R	4

Apatía con la política 1R	23	Entretenimiento y ocio	23	Ninguno en particular 2R	1	Radio 2R	12
Apatía con la política 2R	14	Era una persona joven 1R	4	Ningún candidato los representa 1R	3	Redes sociales en general 1R	26
Apatía de personas 1R	1	Es el menos malo 1R	2	Ningún candidato los representa 2R	8	Redes sociales en general 2R	41
Apatía DPN	145	Es un deber cívico de la democracia	52	No atacaron a los otros candidatos 1R	2	Relativamente similar 2014	14
Apoyo a la igualdad 2R	2	Es una pérdida de tiempo NVG	1	No conoce AI	1	Religiosos	50
Apoyo a matrimonio igualitario NVG	1	Espacio VNB	10	No creo en la política ni en los políticos	10	Religión	289
Apoyo a un candidato desde la campaña 1R	45	Espacios comunitarios 1R	14	No fue a votar 1R	1	Religión 1R	38
Apoyo a un candidato desde la campaña 2R	48	Espacios comunitarios 2R	21	No hay interés pero fue a votar	26	Religión 2R	126
Apoyo de grupos clave 1R	2	Esperanza 1R	1	No hay interés y no fue a votar	22	Renuncia Johnny Araya	2
Apoyo de la Fuerza Pública MN	12	Esperanza A2R	6	No hay líderes AI	10	Representación política	20

Artísticos GM	1	Esperanza DPN	2	No hubo sorpresa 1R	44	Resolución de la CIDH sobre matrimonio igualitario	9
Así votó una persona cercana 1R	5	Estaba más preparado 1R	5	No hubo sorpresa 2R	69	Reuniones con amigos 1R	21
Así votó una persona cercana 2R	1	Estaba más preparado 2R	10	No le interesaba el proceso	5	Reuniones con amigos 2R	47
Asociaciones de animales GM	2	Estrategia de campaña no ideas 2R	3	No mezcla política ni religión 2R	1	Reuniones de organizaciones a las que pertenece 1R	8
Asociaciones de desarrollo AI	74	Estuvo indeciso mucho tiempo 1R	29	No participa GM	101	Reuniones de organizaciones a las que pertenece 2R	16
Asociaciones de desarrollo GM	26	Estuvo indeciso mucho tiempo 2R	22	No participación CIUD	111	Reuniones familiares 1R	46
Aspiración	10	Evitar que quedara otro candidato 1R	5	No participó directamente de ninguna actividad de apoyo partidario 1R	76	Reuniones familiares 2R	65

Ataques a la religión católica 2R	43	Evitar que quedara otro candidato 2R	12	No participó directamente de ninguna actividad de apoyo partidario 2R	111	Ronny Chaves ACT	11
Atracciones turísticas VPB	10	Exclusivo	153	No PL	48	Sabía que su candidato iba a perder NVG	4
Autoridad / poder / dominación EST	7	Élites CIUD	3	No PN	27	Satisfacción de vivir en esa comunidad	1
Autoridades municipales VNB	67	FA 1RD	4	No presenta	13	Se abstuvo 1RD	18
Autoridades municipales VPB	12	Facebook 1R	31	No pudo por razones circunstanciales	17	Se abstuvo 1RP	14
AY 1RD	1	Facebook 2R	67	No quiebre	70	Se decidió con los debates 1R	3
Baja productividad PL	1	Fallo de la CIDH 1R	14	No recuerda 1RD	4	Se decidió con los debates 2R	7
Banca	2	Falta de credibilidad 2R	4	No recuerda 2014	37	Secundaria	80
Bonito 1R	14	Falta de espacios de desarrollo VNB	15	No recuerda 2RP	1	Seguridad	9

Bonito 2R	14	Falta de planificación urbana PL	3	No recuerda slogan 1R	60	Seguridad comunitaria	4
Buscan un cambio 1R	16	Falta de planificación urbana VNB	6	No recuerda slogans 2R	72	Seguridad VPB	156
Calidad de servicios VNB	29	Falta de servicios básicos PN	20	No recuerda temas 1R	33	Servicios	40
Calidad de servicios VPB	12	Falta o mala calidad de servicios básicos PL	44	No recuerda temas 2R	39	Siempre lo ha hecho y siempre lo va a hacer	35
Campaña más organizada 2R	1	Familia	46	No sabe o no le importa 1R	5	Siguió su día normal 1R	40
Campaña negativa 2R	3	Familiares y amigos que habitan la comunidad	6	No sintió nada 2R	5	Siguió su día normal 2R	56
Candidatos ACT	344	Felicidad 2R	14	No tiene opinión con respecto a los candidatos 1R	51	Simpatías partidarias CIUD	196
Candidatos DEM	22	Férrea oposicioón a diversidad 1R	5	No tiene opinión con respecto a los candidatos 2R	23	Sin estudios	2

Caso del cementazo	9	Figuras de noticieros ACT	1	No trabaja	39	Sin razones claras 1R	1
Centros de información de partidos políticos 1R	1	Figuras públicas ACT	10	No vio los resultados 1R	14	Sistema de pensiones PL	2
Centros de información de partidos políticos 2R	2	Fraude electoral 1R	1	No vio los resultados 2R	20	Sistema de salud PN	2
Cercanía a diferentes lugares VPB	26	Fraude electoral 2R	4	No votó 1R	46	Sistema político PN	7
Cercanía con la gente 1R	4	Frustración 1R	2	No votó 2R	54	Sí PL	110
Ciudadano CIUD	62	Fue a ver los resultados a un espacio público 1R	6	No votó 2RP	13	Sí PN	67
Clima VNB	2	Fue a ver los resultados a un espacio público 2R	8	Normal 2R	1	Sí quiebre	21
Clima VPB	7	Fue a votar 1R	7	Nunca ha votado y nunca lo hará	5	Sí se puede - PUSC 1R	1

Coalición religiosa 1R	11	Gobierno bicentenario - PAC 2R	1	Odio A2R	1	Sí votó 1R	124
Comentarios de amigos 1R	23	Gobierno EST	335	Oportunidades laborales VPB	2	Sí votó 2R	142
Comentarios de amigos 2R	11	Grupos ambientalistas AI	2	Organizaciones comunitarias / sociales CIUD	20	Solo recuerda por quién votó 2014	22
Comentarios de vecinos 1R	3	Grupos de participación comunitaria	3	Organizaciones comunitarias AI	11	Sorpresa 1R	97
Comercio	36	Grupos minoritarios 1R	1	Otras culturas PL	1	Sorpresa 2R	96
Comercios VPB	4	Grupos políticos AI	5	Otro slogan 1R	8	Su apoyo a la igualdad 2R	2
Comité del barrio GM	5	Grupos religiosos AI	18	Otros temas 1R	1	Surgimiento de Fabricio Alvarado	1
Con la alcaldía	5	Hay cosas que le gustan otras que no PC 1R	14	Otros temas 2R	1	Tasas de interés PN	1

Con organizaciones comunales de la sociedad civil	6	Hay cosas que le gustan otras que no PC 2R	21	PAC 1RD	19	Televisión 1R	47
Conflicto / consenso DEM	97	Hay interés pero no participa habitualmente	15	PAC 1RP	40	Televisión 2R	68
Conocidos	81	Hay interés y participa en organizaciones políticas partidarias	4	PAC 2RP	92	Temor de un cambio desconocido 2R	4
Contaminación sónica VNB	6	Hogar de ancianos GM	1	Paisajes VNB	6	Tensión A2R	17
Continuidad del gobierno PAC 2R	1	Hombre	60	Paisajes VPB	116	Tensión DPN	1
Conversaciones con pareja 1R	7	Ideología de género 1R	4	Para defender la religión 1R	2	Tiempo en la comunidad	207
Conversaciones con pareja 2R	8	Ideología de género 2R	8	Para defender la religión 2R	3	Trabajo 1R	14
Coordinación de emergencias	1	Ignorancia de personas 1R	1	Parecido a la primera ronda 2R	17	Trabajo 2R	27

Corrupción 1R	8	Igualdad de género 2R	4	Parecido a la segunda ronda 1R	6	Trabajó, pero no formaba parte activa de la campaña 1R	6
Corrupción 2R	6	Inclusivo	111	Participación / pueblo DEM	86	Trabajó, pero no formaba parte activa de la campaña 2R	5
Corrupción PL	3	Indecisión del electorado 1R	2	Participación CIUD	181	Tradición familiar 1R	9
Corrupción PN	27	Indigencia PL	6	Participó en mesas de votación, guías, apoyo logístico 1R	22	Tranquilo 1R	6
Costo de vida PL	16	Indigencia PN	3	Participó en mesas de votación, guías, apoyo logístico 2R	20	Tranquilo 2R	9
Costo de vida PN	32	Indignación DPN	3	Partidos políticos / élites DEM	80	Tranqulidad 1R	1

Cónyuges de candidatos ACT	10	Industria	7	Paz / guerra	5	Tranqulidad A2R	5
Crisis económica PN	17	Inflación PL	3	Pensionado	19	Transporte	7
Debates 1R	122	Inflación VNB	2	Percepción de madurez 1R	6	Tráfico VNB	1
Debates 2R	129	Infraestructura 1R	2	Percepción de madurez 2R	17	Tristeza 1R	8
Debates MCC	23	Infraestructura 2R	1	Periódicos 1R	5	Tristeza 2R	5
Debilidad de partidos tradicionales 1R	12	Infraestructura pública PL	64	Periódicos 2R	6	Tristeza A2R	6
Debilidad de partidos tradicionales 2R	1	Infraestructura pública PN	28	Personas de la comunidad ACT	15	Turismo	3
Decepción 1R	8	Infraestructura pública VNB	49	Personas de la comunidad AI	112	Twitter 1R	2
Decepción 2R	14	Infraestructura pública VPB	13	Personas externas VNB	1	Twitter 2R	3
Decepción DPN	18	Inmigrantes PL	6	Pérdida de valores PN	8	Un discurso específico 2R	1

Decepción por la política actual NVG	3	Inseguridad ciudadana 1R	7	PIN 1RD	7	Universidad 1R	2
Declaraciones de Ronny Chaves sobre la Virgen de los Ángeles	22	Inseguridad PL	46	PIN 1RP	17	Universidad 2R	4
Defensa de minorías 1R	3	Inseguridad PN	39	Plan Fiscal 1R	16	Universidades AI	3
Defensa de minorías 2R	11	Inseguridad VNB	52	Plan Fiscal 2R	15	Universitaria	67
Delincuencia PL	99	Instituciones EST	51	PLN 1RD	25	Uno estaba más preparado que el otro 2R	47
Delincuencia PN	63	Instituciones políticas DEM	11	PLN 1RP	25	Única forma de que las cosas mejoren	4
Deportivos	34	Inversión en industrias diversas PN	1	PNG 1R	1	Valores tradicionales 1R	4
Derechos / deberes políticos	85	Jefa de hogar	12	Pobreza 1R	1	Valores tradicionales 2R	9

Derechos de personas sexualmente diversas 1R	32	Juntas directivas AI	4	Pobreza PL	13	VAMOS 1RD	1
Derechos de personas sexualmente diversas 2R	64	Laborales	16	Pobreza PN	9	Vecinos VNB	20
Derechos reproductivos 1R	1	Las cosas no van a cambiar	7	Poca contaminación VPB	2	Vecinos VPB	49
Derechos reproductivos 2R	7	Lazos con la comunidad 1R	2	Poca organización comunal VNB	7	Vergüenza A2R	1
Desarrollo de mayoría de actividades en el distrito	62	Le gusta imagen que proyecta 1R	3	Poca preparación de un candidato 2R	1	Vio los resultados en su casa con familia 1R	103
Desarrollo de mayoría de actividades fuera del distrito	8	Le gusta imagen que proyecta 2R	5	Poco movimiento 1R	61	Vio los resultados en su casa con familia 2R	127
Desarrollo de parecida cantidad de actividades fuera como dentro del distrito	12	Lejanía VNB	3	Poco movimiento 2R	62	Violencia doméstica PL	4

Desastres naturales PL	6	Libre expresión DEM	3	Polarización política 1R	1	Violencia personal PN	3
Desconfianza DPN	5	Listerine de Rodolfo Piza hacia Desanti	25	Políticas ambientales 2R	2	Vínculo personal VNB	5
Descuido del medio ambiente PL	2	Líder comunitario ACT	1	Políticos ACT	60	Vínculo personal VPB	94
Descuido del medio ambiente PN	4	Líderes de opinión ACT	1	Políticos GM	7	Vote por algo - PUSC 1R	3
Desempeño en debates 2R	7	Lo anuló 1RP	1	Por Costa Rica - Coalición CR 2R	16	Voto joven 2R	1
Desempleo 1R	5	Lo anuló 2RP	2	Por descarte 1R	5	Voto secreto 1RD	3
Desempleo PL	125	Lo incentivaron a hacerlo	3	Por descarte 2R	1	Voto secreto 1RP	3
Desempleo PN	71	Mal manejo de recursos PN	2	Por educación	1	Voto secreto 2RP	3
Deshumanización	9	Mala distribución de recursos PN	4	Por su plan de gobierno 2R	2	Whatsapp 1R	12

Desigualdad de género PN	2	Malas condiciones laborales PL	1	Por sus creencias religiosas 1R	7	Whatsapp 2R	27
Desigualdad social PL	2	Manos limpias - PRN 2R	19	Por sus creencias religiosas 2R	10		

Este libro emerge a partir de la inquietud que suscitó el pasado proceso electoral y su carácter inédito. Los artículos que aquí se exponen, son el resultado de un proceso de investigación interdisciplinaria desarrollado a lo largo de los últimos tres años en el Centro de Investigación y Estudios Políticos (CIEP), por parte de un equipo de académicas y académicos que provienen de las Ciencias Políticas, Filosofía Política, Lingüística, Psicoanálisis y Sociología.

A partir de un corpus de 220 entrevistas aplicadas a ciudadanas y ciudadanos a lo largo del territorio nacional, se discuten a profundidad temas relativos al concepto de pueblo; la representación que se tiene del país y sus problemas; cómo se evalúa al país y sus actores políticos con respecto al pasado, presente y futuro; los afectos políticos que emergen a partir del proceso electoral; la vivencia de este escenario en comunidades vecinales; el problema de la representación política, sus alcances y limitaciones; así como la explicación ciudadana de la decisión del voto.

En conjunto, la persona lectora encontrará en este conjunto de textos un insumo necesario y urgente que da cuenta de las tensiones que atraviesan nuestra comunidad nacional, nuestros principales retos y desafíos, así como los peligros que se asoman en el horizonte.

Esta publicación es el resultado del proyecto de investigación titulado *Malestares, conflicto y contención: discursos de la "comunidad nacional" sobre la democracia en el proceso electoral 2018*, inscrito en el Centro de Investigación y Estudios Políticos (CIEP) y ganador del *Fondo Especial de Estímulo de Investigación 2019*, recurso financiero correspondiente a los fondos concursables que la Vicerrectoría de Investigación de la Universidad de Costa Rica (UCR) emite cada año para apoyar la ejecución de proyectos mayor amplitud, cobertura, visibilidad e impacto.

UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

ICIEP
Centro de Investigación y Estudios Políticos